

DANIEL COSÍO VILLEGAS

*Llamadas*

*Estudios introductorios*

Javier Garcíadiego  
Charles A. Hale

---

EL COLEGIO DE MÉXICO







# *Llamadas*

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

DANIEL COSÍO VILLEGAS

*Llamadas*

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

*Estudios introductorios*

Javier Garcíadieago  
Charles A. Hale

---

EL COLEGIO DE MÉXICO

972.08  
C8348ll

Cosío Villegas, Daniel, 1898-1976.  
Llamadas / Daniel Cosío Villegas ; estudios introductorios  
Javier Garciadiego, Charles A. Hale. -- 2a ed. -- México : El  
Colegio de México, 2001.  
242 p. ; 23 cm.

ISBN 968-12-1026-3

1. México -- Historia -- República, 1867-1910.  
2. México -- Historia -- Revolución, 1910- . I. Garciadiego  
Dantan, Javier. II. Hale, Charles A.

*Publicación conmemorativa de  
los veinticinco años del fallecimiento de  
don Daniel Cosío Villegas*

El Colegio de México agradece a la Editorial Hermes  
y a los herederos de don Daniel Cosío Villegas  
su autorización para esta publicación

Primera edición, 1980  
Segunda edición, 2001

D.R. © El Colegio de México  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 968-12-1026-3

Impreso en México

## ÍNDICE

Presentación, por <i>Andrés Lira</i>	9
Daniel Cosío Villegas y la modernización de la historiografía mexicana, por <i>Javier Garcíadiego</i>	11
Daniel Cosío Villegas: historiador y liberal, por <i>Charles A. Hale</i>	35
Primera Llamada General	45
Primera Llamada Particular	63
Segunda Llamada Particular	71
Tercera Llamada Particular	91
Cuarta Llamada Particular	107
Quinta Llamada Particular	123
Sexta Llamada Particular	143
Séptima Llamada Particular	163
Octava Llamada Particular	179
Novena Llamada Particular	193
Segunda Llamada General	197
Apéndices	
Llamada [al libro <i>Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria</i> ]	211
El Seminario de Historia Moderna de México, según Daniel Cosío Villegas	215
El Seminario de Historia Moderna de México, según Francisco R. Calderón	229
El Seminario de Historia Moderna de México, según Luis González y González	239



## PRESENTACIÓN

Este pequeño libro se integró en 1980, en ocasión de los 40 años de El Colegio de México. Al reunirse en un volumen las “llamadas” que Daniel Cosío Villegas antepuso a los tomos de la *Historia Moderna de México*, aparecidos entre 1955 y 1972, se hicieron visibles, en animada perspectiva, la labor del historiador, el curso de los acontecimientos y el alcance de conformaciones históricas que el autor fue elucidando a lo largo de muchos años, casi un cuarto de siglo, de 1948 (cuando se iniciaron las tareas del seminario que se dio al estudio del periodo bautizado como “Historia Moderna de México”) a 1972, en que se publicó el último tomo, con el que el director del seminario dio por concluida su responsabilidad personal como autor de los 5 volúmenes relativos a la vida política de la República Restaurada (1 tomo) y al Porfiriato (2 tomos integrados por 4 volúmenes, 2 sobre la vida política exterior y 2 sobre la vida política interior). Cinco grandes libros, sin contar anticipos, como el *Porfirio Díaz y la revuelta de la Noria*, aparecido en 1953, bibliografías, ensayos, artículos y monografías que se fueron entregando como rendición de cuentas, para despejar incógnitas o satisfacer compromisos y, sobre todo, para deslindar y desbrozar el terreno; obras de ocasión, si se quiere, pero indispensables en aquella tarea historiográfica, en la que concurrieron como ayudantes y algunos como responsables de otros tantos volúmenes, jóvenes investigadores, quienes a su tiempo fueron entregando también adelantos y derivados que sirvieron como traza y consolidación del camino que llevaría a los volúmenes relativos a la vida económica y social de aquel tramo del pasado, subdividido en periodos y temas explicados y problematizados por el propio autor de las *Llamadas*.

Las páginas que Charles Hale escribió en 1980 para la primera edición, y las que entrega ahora Javier Garcíadiego recordando el XXV aniversario del fallecimiento de don Daniel, son más que suficientes para dar cuenta del libro, de su importancia en la obra del autor y de lo que ésta significa en la historiografía mexicana. Para documentar y en-

riquecer el volumen se incluyen también varios apéndices. El primero es la “Llamada” que don Daniel puso a su libro *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*, publicado en 1953 como adelanto y primer producto del proyecto de la *Historia Moderna*. Después se publicaron las páginas que dedica en sus *Memorias* al recuerdo de los orígenes y motores de aquel proyecto. Finalmente, se reproducen también dos textos, uno de Francisco R. Calderón y otro de Luis González, protagonistas de la historia de la *Historia Moderna de México*.

A esas páginas y a las de Cosío Villegas remitimos al lector, ahorrándole distracciones. Sin embargo, creo que no está por demás señalar la utilidad de las *Llamadas*, así, reunidas en un libro: son la mejor guía para adentrarse en la laboriosa y necesariamente larga lectura que imponen los diez librazos de la *Historia Moderna de México*, calidad difícilmente perceptible al leerse por separado cada una. Además, al sucederse aquí como capítulos de un libro, nos llevan por la aventura del conocimiento que convenció y formó al historiador que fue Daniel Cosío Villegas.

ANDRÉS LIRA  
*Julio de 2001*

## DANIEL COSÍO VILLEGAS Y LA MODERNIZACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA

### LOS MOTIVOS

Daniel Cosío Villegas fue un hombre polifacético: de joven, efímero funcionario, posteriormente fue constructor de instituciones culturales, académico y crítico político.<sup>1</sup> Como intelectual sus intereses fueron igualmente variados: forzado abogado por las condiciones educativas del país, sus primeras aficiones apuntaron hacia la literatura,<sup>2</sup> luego se dedicó a la economía, pasó después a la historia y ocupó sus últimos años en el análisis y la crítica políticas.<sup>3</sup> A diferencia de lo amplio y cambiante de sus intereses, como intelectual sus características y rasgos distintivos fueron constantes: a la par de riguroso, Daniel Cosío Villegas fue siempre agudo e intenso: su prosa era incisiva, gustaba de utilizar la ironía y propiciaba la polémica. Sobre todo, fue un intelectual visionario, innovador e instrumentalista. Esto es, fue de los primeros

<sup>1</sup> Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1976; Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1980; James Wilkie, *Frente a la Revolución Mexicana, 17 protagonistas de la etapa constructiva: entrevistas de historia oral*, vol. 1, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995.

<sup>2</sup> Daniel Cosío Villegas, *Obra Literaria*, editor Luis Mario Schneider, México, Clío-El Colegio Nacional, 1998.

<sup>3</sup> Daniel Cosío Villegas, *Crítica del poder. Periodismo real e imaginario desde 1968*, México, Clío-El Colegio Nacional, 1997. Véase además la serie de cuatro tomos que publicó Joaquín Mortiz entre 1972 y 1976, cuyos títulos son *El sistema político mexicano*, *El estilo personal de gobernar*, *La sucesión presidencial* y *La sucesión: desenlace y perspectiva*. Respecto a sus estudios, ideas y labores como economista, véase el trabajo aún inédito de Graciela Márquez, titulado *Daniel Cosío Villegas, sus años como economista*.

en detectar varios problemas nacionales, y de los primeros en enfrentarlos mediante disciplinas poco desarrolladas en México; por otro lado, nunca fue un erudito ni tampoco un intelectual especulativo o diletante: siempre creyó que el conocimiento era un medio —nunca un fin— para resolver problemas específicos.

Como historiador, Cosío Villegas destaca como coautor y coordinador de la *Historia Moderna de México*, como el animador inicial de la *Historia de la Revolución Mexicana*, como el fundador de la revista *Historia Mexicana*, próxima a alcanzar su número 200 en medio siglo de vida, y como el diseñador de dos obras ya ‘clásicas’ de síntesis y divulgación de la historia nacional.<sup>4</sup> Hoy, los multivoluminosos estudios sobre la República Restaurada, el Porfiriato y la primera mitad del siglo XX, la cincuentenaria revista y las obras de síntesis histórica avaladas por El Colegio de México, son elementos reconocidos como definitorios de la reciente historiografía mexicana. Sin embargo, no siempre fue así: al principio también provocaron tajantes rechazos. Como era previsible, don Daniel defendió con pasión sus esfuerzos y proyectos mediante polémicas que son ya parte de la historia cultural contemporánea del país.<sup>5</sup>

En 1947, luego de haber dedicado casi diez años a inventar, crear y consolidar La Casa de España y su sucedáneo El Colegio de México,<sup>6</sup> Cosío Villegas publicó un agudo y premonitorio artículo titulado, a contrapelo del optimismo imperante en el país, “La Crisis de México”,<sup>7</sup> el que provocó un gran revuelo: decenas de notas y reseñas elogiaron o rechazaron el breve escrito; unos se solidarizaron con él y otros lo descalificaron, pero nadie lo ignoró. Cosío Villegas luego admitiría que entre las numerosas réplicas —cerca de sesenta— una destacó por lo certera y profunda y por el impacto concreto que tuvo en su biografía: la hecha por José Revueltas. Éste argumentó que la crisis de México no era moral ni política sino “histórica”. Exento de cualquier tono irónico,

<sup>4</sup> Me refiero a la *Historia Mínima de México*, publicada originalmente en 1973, y a la *Historia General de México*, publicada por primera vez en 1976.

<sup>5</sup> Javier Garcadiiego, “Críticas, polémicas y diatribas”, en varios autores, *Cien años de Daniel Cosío Villegas*, México, Clío-El Colegio Nacional, 1999, pp. 69-107.

<sup>6</sup> Clara E. Lida et al., *La Casa de España y El Colegio de México: memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000.

<sup>7</sup> Daniel Cosío Villegas, *La crisis de México*, Clío-El Colegio Nacional, 1997.

Revueltas aseguró que resultaba “lamentable” que Cosío Villegas perdiera “en forma tan insensata el punto de vista histórico”, lo que lo había llevado a críticas “peregrinas” y a ejemplificaciones “superficiales y casi [...] anecdóticas”. Revueltas no tenía dudas: “algo mucho más profundo, con más lejanas raíces, mucho más grave y mucho más complicado [...] produce la crisis nacional”.<sup>8</sup>

La observación fue atinada y profunda. En realidad, Cosío Villegas no sólo recibió una útil lección sino que el artículo de Revueltas fue un acicate que cambió el rumbo de su vida: a partir de entonces comenzó a trabajar “en las cosas históricas”. Aunque Cosío Villegas gustaba de leer historia desde su época estudiantil y luego impartió cursos de historia económica a nivel universitario,<sup>9</sup> fue el sabio consejo de Revueltas lo que “contribuyó a precipitar la atención de Cosío en la historia de México”. A partir de ese catártico momento abandonó cualquier otro proyecto que no fuera estudiar la historia reciente del país. Es más, llegó a rechazar una oferta de trabajo de la UNESCO con un salario varias veces mayor al ingreso que obtendría por dedicarse a la investigación histórica.<sup>10</sup>

Acicateado por el señalamiento de Revueltas, respaldado por El Colegio de México y apoyado en el financiamiento de la Fundación Rockefeller, don Daniel —con varios coautores y ayudantes— se sumergió en el estudio de determinados periodos de la historia del país. Su objetivo no era el de un historiador tradicional, al rescate del pasado en cuanto tal: buscaba conocer la historia como instrumento para entender el presente. Al frente de un pequeño grupo de científicos sociales, de los que sólo algunos eran historiadores, don Daniel procedió a estudiar “a fondo” el Porfiriato y la Revolución para explicarse sus “semejanzas y diferencias”, y así poder sostener o negar que el gobierno posrevolucionario había devenido neoporfirista, como lo había sostenido en 1947 en “La Crisis de México”. En caso de encontrar suficientes semejanzas, don Daniel las señalaría, dado que desde un principio otorgó a su labor de historiador una clara “utilidad aleccionadora”.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> José Revueltas, “Crisis y destino de México. En torno a las opiniones de Cosío Villegas”, *Excelsior*, 18 y 19 de abril de 1947.

<sup>9</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, p. 199; Wilkie, pp. 129-130.

<sup>10</sup> Krauze, pp. 153-154, 157.

<sup>11</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 199-200. Don Daniel lo dijo muy claramente: “era necesario [...] averiguar qué había sido realmente el porfiriato, y después, seguir el

## LOS CAMBIOS

Los afanes de don Daniel y de su equipo de colaboradores implicaron una auténtica transformación en la historiografía mexicana, disciplina que se debatía en una severa crisis. En efecto, había pasado ya su “siglo de oro”, el de los testimonios y reflexiones históricas de muchos de los principales actores políticos de la primera mitad del siglo XIX —como Mier, Bustamante, Zavala, Mora, Alamán, Cuevas y Otero, entre otros—; el de los alegatos partidistas y nacionalistas de los personajes que les sucedieron —como Payno, Altamirano, Ramírez, Prieto, Zarco, Arrangoiz y Roa Bárcena—, y el de los intentos documentalistas o comprensivos y apologeticos, propios de la estabilidad y el progreso porfirianos —hechos por José Fernando Ramírez, Orozco y Berra, García Icazbalceta, Hernández y Dávalos, Nicolás León y Genaro García, o por Zamacois, Riva Palacio y Justo Sierra—.<sup>12</sup> La Revolución Mexicana había golpeado duramente el desarrollo de la disciplina: entre 1920 y 1940, cuando el país tenía menos recursos que problemas urgentes y cuando se carecía de la estabilidad imprescindible para poder investigar y reflexionar sobre la historia, no pudieron surgir ni las personas ni las instituciones que debían promover los estudios históricos. La historiografía de esos decenios fue dominada por las constantes polémicas descalificadoras entre las facciones revolucionarias y por la labor individual de algunos estudiosos, predominantemente conservadores —como Alberto María Carreño, Rafael García Granados, Pablo Martínez del Río, Carlos Pereyra, Victoriano Salado Álvarez y Artemio del Valle Arizpe—, que buscaban un nostálgico pasado que pudiera servirles de refugio contra las convulsiones de los tiempos que les había tocado vivir.<sup>13</sup>

---

curso de la Revolución para ir localizando las semejanzas y las diferencias del nuevo con el antiguo régimen. Y nada se adelantaría [...] limitándose a imaginar esas semejanzas y tales diferencias; por el contrario, era menester investigarlas [...]”.

<sup>12</sup> El más ambicioso proyecto de historia de la historiografía mexicana es el del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, proyectado en cinco volúmenes, de los cuales han aparecido los volúmenes 3 y 4. Enrique Florescano, *Historiadores de México en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, 1995; *Memoria mexicana*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1987; *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991.

<sup>13</sup> Para el análisis de la historiografía mexicana del siglo XX deben revisarse los varios escritos que ha dedicado al tema Álvaro Matute, en particular *Pensamiento historio-*

El desarrollo de lo que suele llamarse historia ‘científica’ data de los cuarenta. Realizada en instituciones académicas, se caracteriza por estar basada en la investigación documental, por carecer de objetivos políticos inmediatos y por tener como regla y meta principales la objetividad. En este nuevo tipo de historia se inscribe la labor de Cosío Villegas. Si esto ya resultaba novedoso, lo fue aun más estudiar un periodo cercano, el Porfiriato, anatema para los pocos historiadores científicos de entonces y anatema también para los intelectuales, los políticos y las instituciones culturales revolucionarias. Asimismo, resolvió que el estudio no se reduciría a las cuestiones políticas, internas y externas, como hasta entonces se había hecho, sino que incluiría los aspectos económicos y sociales. Hoy, cincuenta años después, las historias económica y social gozan de enorme vigor en todas las historiografías del mundo. Sin embargo, en ese entonces dicha actitud fue radicalmente innovadora. Puede afirmarse, sin incurrir en hipérbole alguna, que con la *Historia Moderna de México* nació una visión más redonda y cabal de nuestro proceso histórico, ya que toda visión limitada a la historia política es parcial y produce resultados deformes en tanto que privilegia los acontecimientos bruscos y vertiginosos, propios de las cuestiones políticas. A pesar de que se le criticó por haber estructurado la obra en tres compartimentos independientes, lo cierto es que Cosío Villegas siempre insistió en la interrelación de lo político, lo económico y lo social. Para sorpresa de muchos, a pesar de sus estudios en economía y de su docencia de historia económica, don Daniel invitó a otros autores para escribir sobre estos temas, reservándose él los de asunto político, ya fueran de alcance nacional o internacional, no obstante que nunca se había dedicado a estas disciplinas.<sup>14</sup>

Otra novedad consistió en el número y tipo de fuentes consultadas. Contra una tradición de historiadores testimoniales, memoriosos o anticuarios (incluso propietarios de muchos de los documentos que

---

*gráfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo, 1911-1935*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 1999, así como los de Enrique Florescano citados en la nota anterior.

<sup>14</sup> A diferencia de muchos sorprendidos, a Enrique Florescano le pareció natural que don Daniel se reservara el área de historia política. Véase su ensayo “La historia. Problemas, hechos, hombres ignorados oficialmente”, en *La cultura en México*, suplemento de *Siempre*, 6 de enero de 1971.

utilizaban), y a pesar del desarrollo reciente y precario de las instituciones dedicadas a preservar los repositorios documentales, Cosío Villegas y sus colaboradores hicieron hondas pesquisas en archivos, hemerotecas y bibliotecas públicas, en busca de documentos primarios, periódicos antiguos, memorias oficiales y datos estadísticos, todas estas fuentes poco utilizadas hasta entonces.

Por último, para redactar tres gruesos volúmenes con la historia política, económica y social de la República Restaurada, y para escribir otros tres para las del Porfiriato —que tal era el proyecto original—, don Daniel trabajó en ‘seminario’, con algunos coautores, llamados también redactores, y con numerosos ayudantes o lectores, todos trabajando juntos pero con los temas bien acotados.<sup>15</sup> La novedad no es minimizable: así surgió el trabajo histórico en equipo; más aún, con ellos nació el hoy generalizado trabajo colectivo, multidisciplinario e interinstitucional.<sup>16</sup> De hecho, para lograr la perspectiva multidisciplinaria resultó decisiva la previa formación jurídica, sociológica y económica de Cosío Villegas y de otros miembros del equipo.<sup>17</sup> En esto radican sus mayores innovaciones: en hacer historia apoyado en otras ciencias sociales, y en hacerla mediante una labor de conjunto, en ‘seminario’. Don Daniel se encargó de precisar sus características y sus ventajas. A diferencia de *México a través de los siglos*, coordinado por Vicente Riva Palacio, en el que los autores fueron unánimemente liberales, Cosío Villegas siempre destacó que su equipo se distinguía por su pluralidad ideológica. Asimismo, en el *México y su evolución social*, coordinado por Justo Sierra,

<sup>15</sup> Para conocer las explicaciones sobre las formas de trabajo de aquel equipo, véase el testimonio de Francisco Calderón, “El taller de Don Daniel”, en Clara Lida, pp. 279-287. Véanse también Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 206-207; Wilkie, p. 163, y Daniel Cosío Villegas, Primera Llamada General. Los autores que colaboraron en la obra de Cosío Villegas fueron Francisco R. Calderón, Ermilo Coello Salazar, Emma Cosío Villegas, Luis Cossío Silva, Moisés González Navarro, Luis González y González, Guadalupe Monroy, Guadalupe Nava Oteo, Luis Nicolau d’Owler, Gloria Peralta Zamora y Fernando Rosenzweig.

<sup>16</sup> Carente de un historiador económico para la República Restaurada, el Banco de México comisionó a don Francisco Calderón como coautor autónomo.

<sup>17</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, p. 209. El sociólogo José Iturriaga percibió desde un principio que sus conocimientos sociológicos y económicos habían resultado muy “útiles para la reconstrucción del pasado”. *Cfr.* José Iturriaga, “Nace un historiador”, en *Cuadernos Americanos*, vol. XIII, núm. 1, enero-febrero de 1954.

colaboró gente con grandes responsabilidades públicas, lo que les impidió dedicar el tiempo necesario “para hacer un buen trabajo”. De otra parte, para Cosío Villegas era preciso que el proyecto no fuera la simple yuxtaposición de capítulos o libros independientes, sino que hubiera “cierto criterio común” hasta lograr “un conjunto armónico bien trabado”.<sup>18</sup> En resumen, su receta fue trabajar con jóvenes dotados, vocados y dispuestos.

### LAS RESPUESTAS

Tantas innovaciones, junto con la gran cantidad de malquerientes que tenía don Daniel, explican los numerosos y severos reparos a la aparición, en 1955, del primer producto, el tomo dedicado a la vida política durante la República Restaurada. Don Daniel no debió haberse sorprendido por la rudeza de las críticas, pues ya en 1951 había sido duramente recibida la revista *Historia Mexicana*, atribuyendo don Daniel dicho rechazo a la actitud de varios miembros del gremio, contrarios a la aparición de un aprendiz ajeno a su grupo.<sup>19</sup> Uno de sus primeros y más abiertos detractores de 1955 fue Luis Chávez Orozco, adversario también en 1947, cuando rechazó tajantemente “La crisis de México”. Para comenzar, Chávez Orozco reclamó a Cosío Villegas haberle puesto un nombre afrancesado al periodo estudiado, *La República Restaurada*;<sup>20</sup> además, lo acusó de trastornar y trastocar “todo”, al pretender establecer “una nueva cronología de las etapas de nuestra historia”. Por si esto fuera poco, le recriminó haberse rodeado “de un equipo de investigadores e intérpretes que, bajo su dirección, consumen la empresa de redactar la obra”, estrategia que no

<sup>18</sup> Wilkie, pp. 164-165.

<sup>19</sup> Según don Daniel, en Pablo Martínez del Río, Rafael García Granados y Alberto M. Carreño “obraba la oposición enfadada a reconocer de buen grado que un señor sin credencial alguna tenía derecho a asomarse al campo de la historia nacional, coto que creían estar estrictamente reservado a ellos”. Cf. Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 202-203; Garcíadiego, pp. 83-86.

<sup>20</sup> Años después, el historiador del arte Francisco de la Maza reclamó a don Daniel haber acuñado el término “Porfiriato”, palabra “fea” que “suena a cosa de botica”, por lo que recomendó el uso del término ‘porfirismo’, según él más apropiado. Cf. Francisco de la Maza, “Sobre la palabra ‘Porfiriato’”, *Excelsior*, 5 de septiembre de 1960.

remediaba la limitación de haber comenzado tardíamente —casi a los 50 años— sus investigaciones históricas. Según Chávez Orozco, el método seguido era “malo” e ineficiente, y por lo mismo, causa de que se incurriera en “omisiones gravísimas” y en contradicciones “a cada paso”. El origen del fracaso estaba en haberse atenido “a las fichas de sus colaboradores”, auténticos “destajistas anónimos”; la receta que se permitió sugerirle consistía en “leer y releer” personalmente los materiales, con toda probidad y “sin prejuicios ni arrogancias”.<sup>21</sup> Hubo otras críticas que siguieron este tenor: por ejemplo, se llegó a decir que al “equipo de escritores de historia formado por Cosío Villegas y sus inmaduros seguidores, para quedar completo, le falta sólo un detalle, un historiador”.<sup>22</sup> En resumen, los reclamos más socorridos fueron que se realizaba el trabajo en equipo, y que éste estuviera compuesto por investigadores jóvenes y noveles en la disciplina histórica.<sup>23</sup>

No todas las reseñas fueron así de vitriólicas. Las hubo muy positivas; incluso un par de colegas percibió atinadamente la gran transformación historiográfica que implicaba la aparición de la *Historia Moderna*. El primero fue un joven historiador norteamericano, Frank Knapp. Ajeno a los celos, pleitos y rencillas del medio intelectual mexicano, Knapp saludó la historia política de la República Restaurada —periodo al que él dedicaba sus investigaciones— con abiertos elogios: le parecía que el libro alcanzaba una “insólita grandeza” en tanto contaba con “muchas excelencias,” como su “hercúlea” investigación, que remueve “gruesas capas de distorsión”, y su capacidad para “revivir el espíritu de una época”. Proveniente de un medio profesional moderno, en el que los apoyos financieros privados y el uso de colaboradores era más la norma que la excepción, el que se tratara de un proyecto colectivo le pareció “grandioso”.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Luis Chávez Orozco, “Cosío Villegas Historiador”, *Excélsior*, 10 y 22 de abril y 4 de mayo de 1955.

<sup>22</sup> Guillermo Salazar Viniegra, “Porfirio Díaz y gente menuda”, *Excélsior*, 23 de agosto de 1955.

<sup>23</sup> Como siempre sucede, otro comentarista encontró virtudes en estos supuestos vicios: le parecía que Cosío Villegas llegaba a la historia “en la mejor edad, cuando el juicio es maduro”. *Cfr.* Iturriaga, “Nace un [...]”.

<sup>24</sup> Frank Knapp era autor del libro *The life of Sebastian Lerdo de Tejada, 1823-1889*, Austin, The University of Texas Press, 1951. Para su opinión sobre la obra de

A su vez, José Fuentes Mares llegó a afirmar que la *Historia Moderna de México* era el esfuerzo más ambicioso desde la aparición, en los 1880s, del *México a través de los siglos*. Fuentes Mares encontró que en el primer volumen publicado se había logrado, a partir de un material “cuantioso en grado superlativo” pero manejado con muy buen “tino”, hacer una “síntesis metódica” de “estilo sugerente y a veces encantador”. Comprensiblemente, a Fuentes Mares le sedujo que la obra pretendiera reconstruir “la historia viva” del periodo estudiado. Para él no había dudas: su autor no podía ser un simple “principiante” tardío. Perspicaz y perceptivo, Fuentes Mares descubrió en Cosío Villegas un científico social y un hombre de acción: no le interesaban las “minuciosidades de archivero” ni la historia “como relato”; se acercaba a la historia “como problema”, con la pretensión de “normar” desde la historia “su juicio del presente y su conducta en el futuro”. Para Fuentes Mares era obvio que en Cosío Villegas había un moralista político, y por ello “la lección oculta” de su libro era “la ejemplariedad” de aquellos años de lucha pertinaz por la libertad. Por ello el libro quería ser, según Fuentes Mares, la “expresión de los sueños” del país que entonces fue México.<sup>25</sup> A su vez, el historiador católico José Bravo Ugarte, libre de cualquier sospecha de simpatizar con el liberalismo, reconoció en Cosío Villegas a un historiador original y “escrupulosamente objetivo”, y vaticinó que su obra sería “modelo de investigación y de [...] exposición”. Tan solo se permitió reclamarle, comprensible y previsiblemente, que su “criterio” liberal —“muy en el alma de don Daniel”— le llevara en ocasiones a identificar al país con el partido liberal y, consecuentemente, a considerar al grupo conservador como enemigo de México.<sup>26</sup>

---

Cosío Villegas, véase Frank Knapp, “Nueva Historia de México”, *Excelsior*, 23 y 25 de abril de 1955. Esta reseña fue publicada también con el título de “Rescate de diez años perdidos”, en *Historia Mexicana*, vol. V, núm. 2, octubre-diciembre, 1955, pp. 244-252.

<sup>25</sup> José Fuentes Mares, “Sobre la Historia Moderna de México”, *Excelsior*, 6 de julio de 1955.

<sup>26</sup> Véase José Bravo Ugarte, “La *Historia Moderna de México* de Cosío Villegas”, en *Historia Mexicana*, vol. V, núm. 2, octubre-diciembre, 1955, pp. 240-243. Bravo Ugarte reclamó a Cosío Villegas la oscuridad de los títulos de sus capítulos y subcapítulos, sobre todo porque Cosío Villegas había hecho el mismo reclamo a *El Porfirismo* de José C. Valadés, cuyo índice le había parecido “una colección de charadas”.

Una opinión que seguramente respetaba Cosío Villegas era la de José Miranda, destacado historiador llegado a México con el exilio republicano español.<sup>27</sup> Venturosamente para don Daniel, la opinión de Miranda fue positiva: encontró en su obra varias “excelencias”, entre las que destacaban su “sólida construcción”, su “asiento amplísimo y compacto de datos”, su firme “discurso armador”, bien cimentado y enlazado, su “interpretación comprensiva”. Metafóricamente, Miranda reconoció en Cosío Villegas una vista doblemente privilegiada: cuando se remonta con fines interpretativos tiene “visión de águila”; cuando penetra en lo recóndito, y aun en las conductas individuales, tiene “visión de zahorí”. Según Miranda, los mayores logros eran la “labor remove-dora”, pues gracias a su crítica “despiadada” Cosío Villegas logra trastocar la visión precedente, y la “emoción” que le impregna a la reconstrucción del periodo estudiado. Igual que a Fuentes Mares, a Miranda le resultó obvio que Cosío Villegas pretendía realizar una historia moral con aspiraciones de “aleccionar a las generaciones venideras”, lo que la hace una historia “fuertemente orientada hacia el presente y el futuro”, rebosante “de mensajes políticos”. Así, a pesar de “uno que otro demérito”, como su “hiperjuicismo” y su irrealizable deseo de escribir simultáneamente para dos tipos de lectores, el erudito y el general, Miranda colocó la obra de Cosío Villegas “entre la flor y nata de la historiografía contemporánea”.<sup>28</sup> Otra opinión que seguramente complació a don Daniel fue la de Silvio Zavala, uno de los mejores historiadores científicos de aquellos años, quien vio en Cosío Villegas un historiador de estilo sobrio y fluido, honesto, que había realizado una investigación meticulosa. Si bien le criticó cierta “prolijidad”, le reconoció el “gusto para captar el sabor histórico”.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Para calibrar la importancia de la obra y del magisterio de Miranda véase Bernardo García Martínez, editor, *Historia y sociedad en el mundo de habla española: homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970.

<sup>28</sup> José Miranda, “La República Restaurada, ¿fruto logrado?”, en *Historia Mexicana*, vol. V, núm. 2, octubre-diciembre, 1955, pp. 253-257.

<sup>29</sup> Silvio Zavala, “Cosío Villegas, historiador”, en *Historia Mexicana*, vol. III, núm. 4, abril-junio de 1954. Esta reseña estaba dedicada al libro *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*, que era un adelanto de la *Vida Política de La República Restaurada*. De hecho, don Daniel publicó este libro como una estrategia precautoria “para semblantear a mis posibles críticos”. Cfr. Cosío Villegas, *Memorias*, p. 203.

La polémica fue de tal magnitud que suscitó la atención de periodistas e intelectuales no dedicados profesionalmente a la historia. Un ejemplo es el de 'Pedro Gringoire' —alias de Gonzalo Báez Camargo—, quien señaló que el amplio interés por la obra se debía a su "tentativa encomiable" de haberse escrito tanto para los especialistas como "para nosotros, 'los de abajo'". Además, aseguró que Cosío Villegas había logrado captar el interés general en tanto que el libro en cuestión no era una reseña de hechos sino una obra de "interpretación honrada, hecha con esfuerzo de imparcialidad y con hambre de verdad", sin incurrir en "el arrebató cegador de la pasión política".<sup>30</sup> 'Gringoire' se permitió opinar también sobre la conveniencia y las desventajas del trabajo colectivo, tan abiertamente criticado por varios colegas. Para él no había dudas: el trabajo en equipo había hecho posible "abarcar dimensiones de terreno" que Cosío Villegas no hubiera podido escudriñar "ni en toda una vida". Su conclusión era clara: a pesar del excesivo "detallismo" y de la existencia de "numerosos saltos retrospectivos" que generaban cierta "confusión", la exitosa "combinación de obra erudita y de divulgación, la honradez, la labor de equipo y el empleo casi exclusivo de fuentes primarias" hacían de la obra un libro muy meritorio. De hecho, 'Gringoire' llegó a decir que sólo hasta con Cosío Villegas y su grupo había empezado a escribirse en el país historia "en gran forma", puesto que antes sólo se había hecho "repertorio de datos y simple crónica de sucesos", cuando no mera "diatriba ponzoñosa o panegírico exaltado". Para él, Cosío Villegas había inaugurado "una nueva etapa de los estudios históricos en nuestro país".<sup>31</sup>

Las elogiosas apreciaciones de Knapp, Fuentes Mares, Bravo Ugarte, Miranda, Zavala y 'Gringoire' seguramente irritaron a Chávez Orozco, quien renovó sus afanes polémicos a finales de 1955. Con pretensiones irónicas aseguró que Cosío Villegas había conseguido "conquistar la credulidad de muchos de sus lectores" por lo documentado y lo prolijo de sus escritos, aunque esto lo lograra por estar auxiliado "de una le-

<sup>30</sup> Gringoire elogia la honradez de Cosío Villegas, pues no pretendió "destronar un mito sólo para suplantarlo con el opuesto", y porque siendo liberal no vaciló en señalar "los errores de los liberales y aún del liberalismo".

<sup>31</sup> Pedro Gringoire, "La Historia Moderna de Cosío Villegas", *Excelsior*, 8 y 9 de julio de 1955.

gión de ayudantes”. Así, volvió a reclamarle que utilizara colaboradores ‘destajistas’, lo que inevitablemente generaba “incongruencias”; peor aún, sentenció que partir de notas tomadas de “lecturas ajenas” y “clasificadas automáticamente con criterio también ajeno”, impedía “llegar a una síntesis inteligente”. El supuesto método de trabajo resultaba entonces la causa principal de tantos “juicios incongruentes” y tantas “contradicciones”, terminando la obra por resultar “un mosaico en que se intercala, sin orden ni concierto, la verdad con el error”. Según Chávez Orozco, también incidieron en ello su novatez, su “escasez de talento”, su “pluma arrogantísima”, siempre con afán de decirlo todo “en términos categóricos y rotundos”,<sup>32</sup> y el apresuramiento con que se laboraba por el “apremio angustioso” de cumplir un compromiso consignado en un contrato que hay que cumplir “a plazo fijo”, compromiso supuestamente firmado, según Chávez Orozco, con la Fundación Rockefeller.<sup>33</sup> Hoy resulta obvio que no hubo tal “apresuramiento”, y que los compromisos editoriales no pudieron haber sido “a plazo fijo”. El proyecto se prolongó casi 25 años, en lugar de los ocho planeados originalmente; además, la Fundación Rockefeller renovó sólo por cinco años su oferta de financiar parte del proyecto durante los primeros dos años; asimismo, la Editorial Hermes accedió gustosa a publicar diez tomos en lugar de los seis originalmente convenidos, a pesar de que se violaron los términos iniciales de entregas,<sup>34</sup> pues entre la aparición del primer tomo y la del último pasaron 17 años.

Era previsible que el epíteto de ‘destajistas’ irritara a algunos de los aludidos. El primero en reclamar fue Xavier Tavera Alfaro, quien ase-

<sup>32</sup> Véanse los artículos de Chávez Orozco, “Crítica a la crítica de Cosío Villegas”, y “Fe de erratas de la obra de Cosío Villegas”, *Excelsior*, 17 y 29 de noviembre de 1955.

<sup>33</sup> El financiamiento del proyecto ha provocado varios malentendidos. Lo cierto es que nunca gozó de un apoyo excesivo, y la Fundación Rockefeller ni siquiera dio las mayores aportaciones. Fueron varios los apoyos pequeños y medianos otorgados por instituciones nacionales, como el Banco de México y El Colegio de México, y hasta hubo aportaciones individuales, como una de don Víctor L. Urquidí. De otra parte, la Secretaría de Hacienda facilitó el espacio de trabajo: un salón en un edificio “viejo y destartado”, con un grave problema de roedores, cuya única ventaja era que los colaboradores tenían fácil acceso a la rica biblioteca de la Secretaría de Hacienda. *Cf.* Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 205-206; Cosío Villegas, *Primera Llamada General*; Wilkie, p. 173.

<sup>34</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 200, 207.

guró que la crítica de Chávez Orozco carecía “de veracidad”, pues el procedimiento de trabajo del ‘seminario’ no era ‘destajista’ sino simplemente de colaboración, con una división del trabajo clara y precisa, con varios lectores y algunos autores, entre los que sobresalía Cosío Villegas por ser el autor del mayor número de volúmenes y quien además era el director del proyecto en su conjunto.<sup>35</sup> Tavera precisó que a pesar de, efectivamente, contarse con varios lectores que funcionaban como recolectores de datos, de ninguna manera se hacían “clasificaciones automáticas” del material. La réplica de Tavera se caracterizó por su sensatez: no aceptaba que el trabajo colectivo fuera superficial, ni que el trabajo individual resultara anacrónico, pues “uno y otro tienen ventajas y desventajas”: mientras en el trabajo colectivo “lo que se gana en profundidad se pierde en unidad”, el individual está destinado a incluir menos información, pues es “humanamente imposible que una sola persona [...] logre cavar lo que diez o quince”. Tavera no se limitó a mostrar las argucias y falacias de Chávez Orozco; también hizo ver lo injusto que era llamar ‘destajistas’ a los colaboradores, puesto que para esas fechas ya había aparecido el segundo tomo de la obra, el de los aspectos económicos de la República Restaurada, cuya autoría individual se acreditaba a Francisco Calderón, autor, por lo tanto, y no mero colaborador ‘destajista’. En forma por demás atinada, Tavera sugirió a Chávez Orozco que evaluara “los resultados” en lugar de limitarse a juzgar el método y las técnicas de trabajo.<sup>36</sup> Aunque todavía tardaron unos años en aparecer los volúmenes escritos por Luis González, Moisés González Navarro y Fernando Rosenzweig, entre otros, cabría preguntarse si Chávez Orozco persistió en considerarlos ‘destajistas’. Es obvio que el tiempo terminó por colocar a cada uno en el sitio que le correspondía.

<sup>35</sup> Con ironía, Tavera preguntó a Chávez Orozco si llamaría producciones historiográficas ‘a destajo’ la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, la *Historia Universal* de Walter Goetz, la *Historia de América* de Ricardo Levene, o cualquiera de las multivoluminosas historias publicadas por la Universidad de Cambridge.

<sup>36</sup> Xavier Tavera Alfaro, “Del método historiográfico”, *Excelsior*, 6 de diciembre de 1955.

## DE APRENDIZ A MAESTRO

Conforme fue madurando Cosío Villegas como historiador, y conforme los volúmenes de la *Historia Moderna de México* se fueron haciendo más familiares al interior del gremio, las apreciaciones críticas se hicieron homogéneamente positivas. Así, cuando apareció la primera parte de la *Vida Política Exterior*, en 1960, José Bravo Ugarte ratificó los elogios externados cinco años antes: si bien lamentó que Cosío Villegas concentrara su análisis en las relaciones con Centroamérica y —en la segunda parte— con Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España, quedando “totalmente preteridas” las relaciones con muchas otras naciones, y si bien criticó “la oscuridad” de los subtítulos, Bravo Ugarte reconoció la “ejemplar tenacidad” de Cosío y su habilidad para manejar “con soltura, gallardía [...] y profundidad” el riquísimo material investigado.<sup>37</sup> Asimismo, Carlos Bosch García, experto en el tema, aseguró que la obra de Cosío Villegas era una “aportación de gran importancia” por su rigor, su “serenidad acuciosa” y su “finura para captar la realidad”; el libro le pareció, a la vez, narrativo, detallado e interpretativo, “valiente de confección”, metódico e inteligente; en una palabra, “definitivo”.<sup>38</sup> Asimismo, Antonio Gómez Robledo, famosos por ser parco en los elogios, consideró que el libro de Cosío Villegas había sido hecho con “maestría”, con muchas páginas “laboriosas y prolijas” pero narradas con “vivacidad y colorido”. En cuanto al tema, le pareció “juicioso” dedicar todo un volumen a las relaciones con Centroamérica.<sup>39</sup>

Cuando en 1963 apareció la segunda parte de la *Vida Política Exterior*, Cosío Villegas volvió a recibir encendidos elogios. Para Carlos Bosch el libro era, simultáneamente, “rápido, ágil, sintético, fluido, profuso y erudito”, producto de la “mente certera” y la “ligera pluma” de Cosío Villegas. Para Antonio Gómez Robledo el libro resultó de “cautivante interés” y de “relevantes méritos”. Metodológicamente, la

<sup>37</sup> José Bravo Ugarte, “Nueva entrega de la *Historia Moderna de México*”, en *Historia Mexicana*, vol. X, núm. 1, julio-septiembre de 1960, pp. 160-161.

<sup>38</sup> Cfr. *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. VI, núm. 20, abril-junio de 1960, pp. 363-371.

<sup>39</sup> Antonio Gómez Robledo, “Una historia diplomática mexicana”, en *Foro Internacional*, vol. I, núm. 3, enero-marzo de 1961, pp. 468-474.

idea de revisar por separado las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y con Europa le pareció “muy acertada”; asimismo, analizar los asuntos primordiales “con la máxima extensión posible”, sacrificando los de menor interés, le pareció “científicamente irreprochable”.<sup>40</sup> La aparición de los dos últimos tomos, dedicados a la vida política interior, sirvió para que se ratificaran todos los elogios: se aplaudió su combinación de “notable erudición” con “rapidez periodística” y se dijo que don Daniel “desbarataba mitos” y escribía con “claridad”, “rigor” y “erudición”, al grado de ser “el mejor historiador de los hechos políticos del México Moderno”.<sup>41</sup>

La mejor prueba de los aportes de Cosío Villegas al gremio y a la disciplina está en la crítica que, al concluirse el proyecto, se hizo a la obra en su conjunto. Pasaron a segundo plano, o incluso desaparecieron, los reparos a las notas, al detallismo, al coloquialismo de los subtítulos y al tamaño de los libros.<sup>42</sup> Los nombres de los reseñistas ya correspondían a historiadores profesionales, y sus evaluaciones se publicaron en revistas científicas e institucionales. Otra prueba del acierto de Cosío Villegas fue el proceso de maduración académica de muchos de sus colaboradores, los antes llamados ‘destajistas’. Considérese, por ejemplo, que al concluirse el proyecto, en 1972, Luis González y González ya había publicado su seminal *Pueblo en vilo*, arranque de la microhistoria mexicana, y Moisés González Navarro había ya publicado su *Raza y Tierra*, libro clásico sobre la guerra de castas en Yucatán.<sup>43</sup> Comprensiblemente, al final ya no se cuestionaba que se hubiera trabajado en equipo. Al contrario, se aseguró que era una “fortuna” haber contado con un grupo de colaboradores “bien preparados”; es más, ahora se dijo que la

<sup>40</sup> Ambas reseñas, agrupadas con el título de “El nuevo libro de Daniel Cosío Villegas”, en *Foro Internacional*, vol. III, núm. 4, abril-junio de 1963, pp. 609-615.

<sup>41</sup> *Cfr. Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 3, enero-marzo de 1971, pp. 470-473.

<sup>42</sup> Arturo Arnaiz y Freg había reclamado que esos volúmenes no podían “leerse en la cama”, a lo que Cosío Villegas respondió, indignado, que sus trabajos no eran para leerse entre las sábanas. La objeción al tamaño de los libros fue compartida, entre otros, por el historiador Walter V. Scholes. *Cfr. Hispanic American Historical Review*, vol. XXXVI, núm. 3, agosto de 1956, p. 401.

<sup>43</sup> Para ver su gran influencia, véase *Pueblo en vilo. La fuerza de la costumbre*, editor Álvaro Ochoa, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1994. El libro de *Raza y Tierra* obtuvo el premio Fray Bernardino de Sahagún en 1972.

“admirable hazaña intelectual” era obra de Cosío Villegas y de su equipo “de jóvenes investigadores”.<sup>44</sup>

Al concluirse la publicación de todos los volúmenes aparecieron balances de conjunto y críticas más profundas.<sup>45</sup> Por ejemplo, se reconoció que el proyecto significaba “un antes y un después en la historiografía del México moderno” y se aseguró que era “el mayor esfuerzo historiográfico personal y colectivo [...] hecho en México desde 1910”.<sup>46</sup> El gran consenso parecía unanimidad: para un reseñista la obra era un auténtico “parteaguas” en la historiografía nacional; otro incluso aseguró que la obra era uno de los retos más significativos y ambiciosos en la historiografía latinoamericana, en la que llegaría a ser un auténtico *landmark*; es más, alguien llegó a decir que la obra competiría “con las mejores producidas en cualquier país”.<sup>47</sup> Esto no implica que no hubiera críticas de importancia. Para muchos la información siempre fue excesiva y la perspectiva básicamente capitalina; para otros, la obra era muy descriptiva y muy poco interpretativa. Asimismo, hubo quien propuso que, siendo tan atinada la división temática, lo lógico hubiera sido prescindir del corte cronológico entre República Restaurada y Porfiriato, para dividir el estudio en cuatro temas: vida política interior (originalmente en los volúmenes I, VIII y IX), vida política exterior (antes volúmenes V y VI), vida económica (volúmenes II y VII, éste en dos tomos) y vida social (volúmenes III y IV), buscando “anudar la se-

<sup>44</sup> Ernesto Lemoine, “La monumental historia de Daniel Cosío Villegas”, *Siempre*, 10 de marzo de 1971, pp. VIII-XI.

<sup>45</sup> Antes, al aparecer los tres volúmenes dedicados a la República Restaurada, se publicó una elogiosa reseña que los abarcaba, hecha por José Iturriaga, “La magna obra de Cosío Villegas”, *Novedades*, 2 de noviembre de 1956.

<sup>46</sup> Florescano, *op. cit.*

<sup>47</sup> Véase Moisés González Navarro, reseña citada en la nota 41. Véanse también Robert A. Potash, “Historiography of Mexico since 1821”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. XL, núm. 3, agosto de 1960, pp. 420-422; Stanley R. Ross, “Cosío Villegas *Historia Moderna de México*”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. XLVI, núm. 3, agosto de 1966, pp. 274-282. Para una evaluación general y comprensiva, véase sobre todo la laudatoria pero rigurosa reseña de Charles Hale, “El impulso liberal. Daniel Cosío Villegas y la *Historia Moderna de México*”, en *Historia Mexicana*, vol. XXV, núm. 4, abril-junio de 1976, pp. 663-688, reproducida en esta edición conmemorativa. Enrique Krauze realizó una correcta antología de la obra, con el título de *Daniel Cosío Villegas, el historiador liberal*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

cuencia temática”. En cambio, otro colega creyó que lo mejor hubiera sido estudiar simultánea y conjuntamente, en forma unitaria, los aspectos político, económico y social, en lugar de haberlos separado.<sup>48</sup> Una crítica similar a ésta última le habían externado en una ‘mesa redonda’ varios profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como Edmundo O’Gorman, Leopoldo Zea, Justino Fernández, Luis Villoro, Agustín Yáñez, Arturo Arnaiz y Freg, entre otros. Don Daniel no se arredró con lo que consideró un “interminable [...] juicio inquisitorial” en defensa de la indivisibilidad de cualquier hecho histórico; al contrario, le parecieron “objeciones muy divertidas, de filósofos y no de historiadores”.<sup>49</sup>

#### LAS SECUELAS

Por todo lo anterior, puede confiadamente concluirse que a pesar de la diatriba de Chávez Orozco<sup>50</sup> y de otros “incidentes” menores, la obra tuvo una magnífica acogida. Incluso terminó por resultar más voluminosa que lo acordado al principio, con diez tomos en lugar de seis, lo que justifica que se rebasara el tiempo fijado para su elaboración. Comprensiblemente, Cosío Villegas quedó muy satisfecho de su etapa como historiador, llegando a asegurar que “de todas las casacas intelectuales” que usó en su vida, la de historiador, además de haber sido la más prolongada, “fue la que me cuadró más”.<sup>51</sup> Haber sido historiador durante más de veinte años lo marcó para el resto de su vida: al proceder luego a analizar el sistema político mexicano, lo hizo con una metodología histórica.

<sup>48</sup> Moisés González Navarro era el partidario de combinar las perspectivas temáticas en volúmenes cronológicos, y Ernesto Lemoine quien prefería acentuar y unificar la aproximación temática. Lemoine también le reclamó su injusta descalificación de Alberto M. Carreño y, sobre todo, de José C. Valadés.

<sup>49</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 203-204.

<sup>50</sup> “Tuve y tengo la impresión de que en los tres o cuatro artículos que nos cruzamos en los diarios capitalinos, Chávez Orozco salió mal parado, pues resultaba visible que su móvil no era establecer ninguna ‘verdad histórica’, sino el de empequeñecer la obra ajena”. *Cfr. ibid.*, p. 203.

<sup>51</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, p. 208.

Aunque en historia no existen los juicios definitivos, ¿quién se atreve hoy a negar la enorme mejoría que implicó para la disciplina histórica la profesionalización y modernización traídas por Cosío Villegas? ¿Quién puede cuestionar la gran importancia historiográfica de la *Historia Moderna de México*, con su rescate de la República Restaurada y su revisión imparcial del Porfiriato?<sup>52</sup> ¿Quién llamaría ‘destajistas’ y ‘matacuaces’ a historiadores de la talla de Moisés González Navarro y Luis González y González? ¿No comenzó con el primero la historia social mexicana? ¿No abrevó el segundo en don Daniel su estilo literario, agradable al lego y preciso para el profesional exigente? ¿Quién podría negar que con Daniel Cosío Villegas nació el estilo moderno y profesional de historiar?

Incuestionablemente, la *Historia Moderna de México* fue el factor decisivo en la profesionalización y modernización de la historiografía mexicana y el punto de arranque de los estudios sobre las historias de la segunda mitad del XIX y de la primera del siglo XX.<sup>53</sup> Para comenzar, significó un claro progreso en términos teóricos y metodológicos. Don Daniel entendió que la historia política sólo rescataba una parte del pasado, y que para lograr una visión cabal de éste era preciso rescatar e integrar los aspectos económicos y sociales de aquel pasado. Se dio cuenta que los procesos económicos y sociales evolucionaban a un ritmo distinto de los políticos, y que se desarrollaban en espacios más amplios y mediante actores distintos. Don Daniel utilizó una metáfora marina para aclarar el problema: mientras lo económico y lo social constituían el fondo espeso, a veces hasta inmóvil, la política era “la marejada superficial”.<sup>54</sup> Consciente de las limitaciones de la historia política tradicional, don Daniel procedió a hacer una historia política moderna, con “nuevos enfoques”, como analizar a los grupos de presión, la prensa y la opinión pública, los caciques y las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo, temas de interés hoy vigentes.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Enrique Florescano también destaca esta aportación. Véase su ensayo citado en la nota 14.

<sup>53</sup> Cosío Villegas confiaba en que sus historias tuvieran una vigencia de entre treinta y cincuenta años. Cf. Wilkie, p. 168.

<sup>54</sup> Cosío Villegas, Segunda Llamada Particular.

<sup>55</sup> Véase la reseña de González Navarro citada en la nota 41.

Sobra decir que mientras la historia económica tenía en el país apenas un par de predecesores, la historia social resultó una auténtica novedad. Por lo mismo, los obstáculos documentales para ambas fueron ingentes. Las informaciones estadísticas eran escasas, fragmentarias, heterogéneas y poco rigurosas. El primer censo de población se hizo hasta 1895, pero la información estaba insuficientemente desagregadas. Por lo mismo, don Daniel y su equipo tuvieron que reconstruir sus propias series estadísticas.<sup>56</sup> Considerando estas dificultades, los resultados obtenidos aumentan de valor. Por si esto fuera poco, su idea de la historia social era completa, pues además de incluir el ámbito cultural —de lo que luego se lamentaría don Daniel, reconociendo que la cultura debió haber merecido un tratamiento autónomo—<sup>57</sup> abarcaba la demografía, el análisis de la estratificación social y de los conflictos resultantes, así como el estudio de la vida cotidiana. Respecto a la historia económica, si bien don Daniel vaticinó su creciente complejidad, para el proyecto prefirió una historia económica sin jergas ni “terminología técnica”.<sup>58</sup> Incluso puede decirse que don Daniel estuvo próximo a introducir otras innovaciones en la historiografía mexicana, como hacer una historia “verdaderamente nacional y no sólo ‘capitalina’”, pero se lo impidió la falta de información “sobre las provincias”.<sup>59</sup>

Por lo que se refiere a los periodos analizados, don Daniel tuvo el valor de estudiar etapas ignoradas y anatemizadas de nuestra historia. La República Restaurada había sido ninguneada por el Porfiriato, y éste había sido satanizado por los políticos y los intelectuales posrevolucionarios. Don Daniel no sólo estudió el Porfiriato, sino que lo hizo en forma imparcial, en contra del maniqueísmo prevaleciente. Consecuentemente, sus conclusiones fueron balanceadas: reconoció que el Porfi-

<sup>56</sup> Esta labor paralela se plasmó en las siguientes publicaciones independientes: Moisés González Navarro, *Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1956; Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del Porfiriato: Comercio exterior de México, 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1960; Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del Porfiriato: Fuerza de trabajo, actividad económica por sectores*, México, El Colegio de México, 1964.

<sup>57</sup> Cosío Villegas, Segunda Llamada General.

<sup>58</sup> Cosío Villegas, Segunda y Séptima Llamada Particular.

<sup>59</sup> Cosío Villegas, Tercera Llamada Particular.

riato se distinguió por sus grandes logros económicos, aunque estos nunca fueron totales, como lo prueba la crisis de la agricultura tradicional y la vulnerabilidad respecto al exterior; por otro lado, le criticó su carácter autoritario, su insensibilidad social y su sordera ante las críticas y los reclamos de los descontentos.<sup>60</sup>

Por lo que se refiere a los cortes cronológicos entre los diferentes periodos históricos, Cosío Villegas argumentaba que la República Restaurada y el Porfiriato tenían suficientes características comunes como para conformar, juntos, una misma etapa: la de la historia moderna de México; sin embargo, alegaba también que eran tantas sus particularidades, que merecían ser considerados como momentos históricos distintos. Además, don Daniel fue uno de los primeros en señalar que el periodo presidencial de Manuel González (1880-1884) también tenía similitudes y diferencias respecto a los gobiernos iniciales de Díaz, lo que obligaba a darle un tratamiento relativamente independiente.<sup>61</sup> Teóricamente, el argumento de la convivencia de continuidades y cambios era irrefutable. Sin embargo, obligaba a reconocer lo mismo para los tiempos posteriores. Consecuentemente, don Daniel encontró en los gobiernos posrevolucionarios, en contra de la ideología oficial que descansaba en el principio rupturista y fundacional de la Revolución Mexicana, numerosos elementos de continuidad y semejanza con el antiguo régimen.<sup>62</sup> Las consecuencias ideológicas y políticas de este hallazgo serían enormes. Su visión de la historia cuestionaba la interpretación 'oficial', basada en la identificación de la Revolución y sus gobiernos con los movimientos nacionalistas y progresistas del siglo XIX, y en su discontinuidad y ruptura total con el Porfiriato, sin reparar que con ello se distorsionaba el auténtico proceso histórico nacional y se lastimaba a la historia —como proceso y como disciplina explicativa—, que no sabe de saltos ni de evasiones. En cierto sentido puede afirmarse que don Daniel dedicó casi un cuarto de siglo a estudiar el Porfiriato para poder

<sup>60</sup> Cosío Villegas, Cuarta, Séptima, Octava y Novena Llamada Particular.

<sup>61</sup> Cosío Villegas, Octava y Novena Llamada Particular.

<sup>62</sup> La versión más sólida y refinada de esta visión de la historia es la sostenida por Jesús Reyes Heróles. Se recomienda la lectura del volumen IV de sus *Obras Completas*, dedicado a la historia, obras publicadas entre 1995 y 1999 por el Fondo de Cultura Económica bajo la dirección editorial de Eugenia Meyer.

probar o desmentir científicamente su intuición de 1947, cuando en “La crisis de México” aseguó que la Revolución Mexicana se había porfirizado.<sup>63</sup> Hay autores que creen que por las críticas hechas por Cosío Villegas al sistema político mexicano se puede deducir que éste creía que, en efecto, los gobiernos revolucionarios se habían porfirizado. Sin embargo, don Daniel sostenía que entre el régimen de Díaz y los gobiernos revolucionarios siempre hubo una diferencia sustantiva: la sensibilidad social.<sup>64</sup>

No acababa de concluirse la *Historia Moderna* cuando ya don Daniel inició su continuación, la *Historia Contemporánea de México*, luego llamada la *Historia de la Revolución Mexicana*. En realidad, en 1948 se inició el estudio doble, en forma paralela, del Porfiriato y de la Revolución Mexicana, incluyendo en ésta a los gobiernos posrevolucionarios. Sin embargo, dado que los avances para la época revolucionaria fueron “pobres”, pronto se decidió aplazar su estudio “para un futuro indeterminado”. En 1957 hubo un reestablecimiento parcial del ‘Seminario de Historia Contemporánea’,<sup>65</sup> en tanto se abocó a las labores preparativas para la investigación auténtica, realizando primero un exhaustivo inventario de fuentes en archivos —nacionales y extranjeros—, bibliotecas y hemerotecas.<sup>66</sup> Al concluirse el proyecto de la *Historia Moderna de México*, y con el apoyo del gobierno federal y de El Colegio de Mé-

<sup>63</sup> Recuérdese que el plan original era estudiar desde la llegada de Díaz a la presidencia hasta mediados del siglo XX, para comprobar si los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán eran un retroceso hacia el neoporfirismo, cuestión que se había convertido para don Daniel en una “duda angustiada”. Cfr. Cosío Villegas, *Memorias*, p. 199.

<sup>64</sup> Lorenzo Meyer, “Daniel Cosío Villegas: el estudio del poder y el poder del estudio”, en *Letras Libres*, mayo 2001, pp. 83-88; Cosío Villegas, Cuarta Llamada General.

<sup>65</sup> Cfr. Cosío Villegas, *Memorias*, p. 200; Wilkie, p. 163.

<sup>66</sup> Como producto de las pesquisas y los inventarios documentales, llegaron a publicarse: Berta Ulloa, *La Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores; Stanley Ross et al., *Fuentes de la historia contemporánea de México: periódicos y revistas*, 3 vols., México, El Colegio de México, 1965-1967; Luis González y González et al., *Fuentes de la historia contemporánea de México: libros y folletos*, 3 vols., El Colegio de México, 1961-1962. Muchos años después se publicaron: Berta Ulloa, *La revolución más del allá del Bravo: guía de documentos relativos a México en archivos de E.U.A., 1900-1948*, México, El Colegio de México, 1991; Luis Muro y Berta Ulloa, *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, México, El Colegio de México, 1997.

xico,<sup>67</sup> finalmente pudo hacer don Daniel la segunda parte de su proyecto original. Mayor ya de 70 años, endosó su coordinación a uno de sus antiguos colaboradores ‘destajistas’, Luis González y González. Volvió a trabajarse en equipo, pero ahora las críticas de Chávez Orozco, Alberto María Carreño, Rafael García Granados y Pablo Martínez del Río eran irrepetibles por injustas y anacrónicas. El viejo ‘seminario’ —o taller— ahora se conocería como ‘la fábrica’.<sup>68</sup> Los nuevos ‘destajistas’ y sus ‘matacuaces’ son hoy nuestros principales historiadores: Berta Ulloa, Alvaro Matute, Jean Meyer, Enrique Krauze, Lorenzo Meyer, Alicia Hernández y Victoria Lerner, así como Romana Falcón, Martha Loyo, Josefina Mac Gregor y Beatriz Rojas.<sup>69</sup> Don Daniel no sólo hizo historia; hizo historiadores, y los hizo en su taller, en su fábrica: siempre fue un constructor, un hombre “de pluma y pala”.<sup>70</sup>

Como buen constructor, fue un hombre que creció con sus obras. La *Historia Moderna* pasó de seis a diez volúmenes, porque don Daniel, auténticamente fascinado, escribió lo doble de lo planeado en historia política e historia diplomática. Es muy probable que en ese descubrimiento histórico de las relaciones exteriores haya nacido su interés por su siguiente creación institucional, el Centro de Estudios Internacionales, fundado en 1960, en plena elaboración de la *Historia Moderna*. Este es otro de los mejores legados intelectuales de don Daniel: la necesidad de dar explicaciones profundas —económicas, sociales y de política interna— a las relaciones entre los distintos países; de hecho, mas que historia diplomática, don Daniel proponía hacer historia internacional.<sup>71</sup> En efecto, puede decirse que otra de las aportaciones de Cosío Villegas a la historiografía mexicana tuvo que ver con la historia de la política exterior. En lugar de hacer una historia diplomática convencional, propuso una reconstrucción compleja, nunca bilateral y

<sup>67</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 276-279.

<sup>68</sup> Desde la Primera Llamada General prometió que su ‘seminario’ sería “un almacén de nuevos investigadores”.

<sup>69</sup> El producto del trabajo de este equipo es la *Historia de la Revolución Mexicana*, en 23 volúmenes, de los cuales han aparecido 19, estando los cuatro restantes en proceso de elaboración.

<sup>70</sup> Esta es una metáfora utilizada en varias ocasiones por Enrique Krauze, quien es el mayor y mejor conocedor de la vida y obra de Daniel Cosío Villegas.

<sup>71</sup> Cosío Villegas, Sexta Llamada Particular.

siempre bilateral, a partir de documentación de todos los países involucrados.<sup>72</sup>

Todo estudio sobre la faceta de historiador de don Daniel Cosío Villegas debe considerar los cambios que tuvo su propia concepción de la historia durante los más de veinte años dedicados al oficio. Primero se le criticó que hubiera cambiado su postura ante Díaz, al principio crítica y severa y luego complaciente y hasta admirativa, a lo que contestó don Daniel que no era él quien había cambiado sino don Porfirio, pasando de militarote a estadista. También se le señaló que comenzó siendo un historiador muy positivista, aferrado al documento,<sup>73</sup> y que terminó siendo un historiador de convicciones y pretensiones interpretativas, firme creyente de que la historia sirve para ver y analizar el proceso de desarrollo de una sociedad o de un organismo; incluso le adjudicó posibilidades comparativas.<sup>74</sup> En efecto, un par de colegas percibieron y alabaron el cambio del historiador pasivo —documentalista— al activo o creativo, haciendo posible que la “alquimia historiográfica” dominara a “la mera labor acumulativa de ingredientes”.<sup>75</sup> Hoy, a veinticinco años de su muerte, es justo reconocer la importancia de su riquísimo legado, y sería aconsejable que todos siguiéramos su ejemplo: trabajo, independencia y responsabilidad ciudadana.<sup>76</sup>

JAVIER GARCADIIEGO DANTAN

*Julio de 2001*

<sup>72</sup> Wilkie, pp. 174-175.

<sup>73</sup> Aunque admirador de Fustel de Coulanges, a don Daniel se le negó el acceso al archivo de Porfirio Díaz, por lo que su trabajo descansó excesivamente en la prensa. *Cfr.* Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 200-204; Octava Llamada Particular; Garcadiiego, *op. cit.*

<sup>74</sup> Los señalamientos de Moisés González Navarro y la respuesta de Cosío Villegas en *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 3, enero-marzo de 1971, pp. 470-475.

<sup>75</sup> *Cfr.* Cosío Villegas, Quinta y Séptima Llamada Particular. Me refiero a Moisés González Navarro y a Ernesto Lemoine.

<sup>76</sup> Según don Daniel, no era viable “aunar el goce del poder político y de la posición social con el trabajo oscuro e ingrato de la investigación”. *Cfr.* Segunda Llamada Particular.



## DANIEL COSÍO VILLEGAS: HISTORIADOR Y LIBERAL

El año de 1972 vio la culminación de una de las empresas historiográficas más sobresalientes de nuestro tiempo.<sup>1</sup> Fue sobresaliente, entre otras razones, por la increíble dedicación, la voluntad y la maestría de Daniel Cosío Villegas, su director y autor principal. La *Historia Moderna de México* es una obra monumental. Nueve gruesos volúmenes, y sus 9 017 páginas nos muestran, con la fidelidad de un documento, un periodo extenso e importante de la historia de México, comprendido entre los años 1867 y 1910. Como suele ocurrir en tales empresas, el trabajo resultó ser mucho más ambicioso y prolongado de lo que se esperaba. Los que habrían de ser seis volúmenes semestrales durante tres años, se convirtieron en diez tomos que aparecieron a lo largo de 17 años. Por lo general, los autores se ciñeron al plan general de organización que partía de un corte en el año de 1876 y un tratamiento por separado de la historia política, económica y social, antes y después de esa fecha. A los seis volúmenes originales se añadieron dos consagrados a las relaciones exteriores de México, otro más dedicado a la economía del periodo 1876-1910 y un cuarto consagrado a la política de ese mismo periodo.

<sup>1</sup> Daniel Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México*, México, 1955-1972, nueve volúmenes en diez tomos: I. Daniel Cosío Villegas, *La República Restaurada. La vida política*, México, 1955; II. Francisco R. Calderón, *La República restaurada. La vida económica*, México, 1955; III. Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, *La República restaurada. La vida social*, México, 1957; IV. Moisés González Navarro, *El Porfiriato. La vida social*, México, 1958; V. *El Porfiriato. La vida política exterior*, primera parte, México, 1960; VI. Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato. La vida política exterior*, segunda parte, México, 1963; VII. Luis Nicolau D'Olwer, Francisco R. Calderón, Guadalupe Nava Oteo, Fernando Rosenzweig, Luis Cossío Silva, Gloria Peralta Zamora y Emilio Coello Salazar, *El Porfiriato. La vida económica*, primera y segunda parte, México, 1965; VIII. Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato. La vida política interior*, primera parte, México, 1970; IX. Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, 1972.

La mayor parte de las observaciones que siguen forman parte de "El impulso liberal, Daniel Cosío Villegas y la *Historia Moderna de México*", *Historia Mexicana*, XXV (abril-junio, 1976), pp. 663-688.

La *Historia Moderna* fue producto de un seminario dirigido por Cosío Villegas en el que colaboraron buen número de investigadores y lectores, trece de los cuales, a través de un proceso competitivo, se convirtieron en autores de volúmenes o secciones de los mismos. El Seminario de Historia Moderna inició sus labores en 1950, cinco años antes de que aparecieran los primeros frutos de su trabajo.

El famoso nuevo seminario funcionó como un aparato de investigación, taller de entrenamiento historiográfico y foro para la revisión crítica de la historia que estaba en elaboración. A pesar de que la *Historia Moderna* fue un esfuerzo de colaboración, la batuta del Director se hizo evidente desde el principio. A través de sus *Llamadas particulares*, verdaderas introducciones interpretativas a cada volumen, Daniel Cosío Villegas le dio coherencia a las partes del trabajo que a veces eran de naturaleza enciclopédica. Una lectura de estas *llamadas* que se reúnen en este volumen, proporciona al lector la interpretación de lo esencial de la *Historia Moderna de México*.

¿Por qué, cuándo y en qué circunstancias emprendió Daniel Cosío Villegas la redacción de una historia en varios volúmenes de los 43 años que precedieron a la revolución de 1910?<sup>2</sup> La génesis de la *Historia Moderna* data de la década de 1940, periodo que presencié no sólo la famosa transición de la política pública desde el agrarismo hasta la industrialización urbana, sino también una “toma de conciencia” intelectual de quienes se interesaban en la historia, la identidad cultural y el destino de México como nación. La emigración española había comenzado a ejercer su influencia en los círculos intelectuales y académicos. Se estableció El Colegio de México, tuvo lugar un rejuvenecimiento de los estudios históricos y filosóficos en la Universidad, Leopoldo Zea publicó sus obras sobre el positivismo, Edmundo O’Gorman se puso a indagar el significado de América y la “crisis de la ciencia histórica”. Estos acontecimientos fueron parte de un brillante despertar de la conciencia nacional en el México contemporáneo. Fue en este contexto intelectual donde Daniel Cosío Villegas, en 1947, publicó “La crisis de México”, con lo que inició su carrera de ensayista político. Al año siguiente, el 1o. de julio según se nos dice, inició las

<sup>2</sup> Mi respuesta a este problema debe considerarse sólo como hipótesis. Tal vez la respuesta completa esté en el libro de Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, que aparecerá en unas semanas [México, Joaquín Mortiz, 1980].

investigaciones acerca de la historia “moderna” de México. En efecto, la obra fue el esfuerzo realizado por una figura pública e intelectual recién llegada al campo de la historia en busca de orientación en el pasado para una nación en crisis.

Nacido en 1898, Daniel Cosío Villegas tenía 22 años cuando la Revolución ingresó en lo que él llama fase segunda o “reformista”. Brillante estudioso de filosofía, sociología, derecho y economía, Cosío desempeñó diversos cargos docentes en los primeros años de la década de 1920, y mantuvo estrechas relaciones y colaboró con los principales intelectuales de México, con hombres tan diversos como Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes. Se ha expresado con orgullo de “mi generación”, de aquellos intelectuales cuya juventud coincidió con la “primavera” o los “buenos años” de la revolución mexicana; y nos cuenta que él y sus amigos estaban deseosos de “hacer algo” por el México nuevo.<sup>3</sup> Fue este entusiasmo colectivo por el mejoramiento social lo que tanto atrajo hacia México, en la década de 1920, a extranjeros tan sensibles como Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, Robert Redfield y John Dewey.

Al regresar en 1928, después de tres años de estudios en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y con una maestría en economía de la Universidad de Cornell, Cosío Villegas se lanzó a una multifacética carrera de académico, diplomático, economista y editor. En 1934 fundó la revista titulada *El Trimestre Económico* y una gran casa editorial, el Fondo de Cultura Económica. Como encargado de negocios de la legación mexicana en Portugal, inició en 1937 el proyecto de invitar a México a un grupo escogido de intelectuales españoles. Al año siguiente fue co-fundador de La Casa de España en México. Cosío Villegas se vio absorbido por el vacío intelectual, académico e institucional creado por la revolución, e hizo una carrera extraordinaria en las décadas de 1920 y 1930, en el corazón mismo de la renovación no política de la vida mexicana.

Al parecer, Cosío Villegas sintió una aguda decepción por los nuevos rumbos que tomó el país después de 1940, a los que llama fase “desarrollista” de la revolución. Esta decepción fue la base de su ensayo de 1947.

<sup>3</sup> Véase la introducción autobiográfica por Cosío a sus dos tomos de ensayos (*Ensayos y Notas*, México, 1966, I, pp. 17-22). También “The mexican revolution - Then and now”, en *Change in Latin America. The Mexican and Cuban revolutions*, Lincoln, 1961, pp. 29, 33-34.

“Las metas de la revolución se han agotado —escribió— hasta tal punto que el propio término de revolución ha perdido su significado”.<sup>4</sup> En pocas palabras, para Cosío Villegas estas metas eran la democracia política, la justicia económica y social y la defensa de los intereses nacionales contra los extranjeros, metas que habían quedado deformadas, confundidas o hechas a un lado en la fiebre del desarrollo económico. Advirtió que México tenía que volver a estos objetivos, porque si no la regeneración vendría del exterior, desde los Estados Unidos, “y el país perderá gran parte de su identidad nacional”.

Cosío Villegas introdujo en este ensayo un tema que ha ocupado un lugar medular en su pensamiento desde entonces y es ahora un lugar común para quienes estudian a México, a saber, que después de 1940 el país se ha revertido hacia las prioridades y a muchas de las características del régimen de Porfirio Díaz. Lo que más le dolió (y ha seguido afligiéndolo) del neoPorfiriato fue la incapacidad en el liderato, el marchitamiento de las instituciones democráticas, la difundidísima corrupción y el servilismo en el gobierno. Hizo referencia especial a la “tesis inocente” de Francisco I. Madero, en 1910, la “creencia en que la vida política, la libertad y la democracia tenían un valor más grande aún que el progreso material”. Es patente que existió una vinculación íntima entre la preocupación de Cosío Villegas por el presente y su decisión de estudiar la época de Porfirio Díaz. Pero como ni Díaz ni su régimen surgieron de la noche a la mañana, plenamente maduros, en 1876, como parece indicar gran parte de la bibliografía apologética, Cosío amplió su indagación de manera que incluyese toda la era, desde la restauración de la República en 1867, hasta la ruina del régimen de Díaz en 1910.

El objetivo de Cosío no coincide con el de los estudios históricos más estrechamente definidos y analíticos de nuestro tiempo. En los años de su plena madurez decidió lanzarse decididamente al estudio de la historia, a manera de expediente para hacer comprender al público lo que era para él una crisis nacional, al mismo tiempo que trató de descubrir, por primera vez, la documentación de un gran espacio de años. Su empresa nos recuerda la gran tradición de la historiografía del siglo XIX, de los Macaulay,

<sup>4</sup> Cosío Villegas, “La crisis de México”, en *Extremos de América*, México, 1949, p. 17. Publicado por primera vez en *Cuadernos Americanos* (32 /1947/, pp. 29-51), el ensayo se reimprimió también en *Excelsior* y provocó muchas polémicas en la prensa.

Guizot, Fustel de Coulanges o de su compatriota Lucas Alamán. El compromiso personal y la mira de servicio público que se descubren tras su obra constituyen uno de sus rasgos notables.

Por más compleja que pueda ser la interpretación que nos da Cosío Villegas de la era de 1867 a 1910, el ingrediente fundamental de esta interpretación es un apego al liberalismo constitucional. El constitucionalismo de Cosío Villegas se revela no sólo en los volúmenes I, VIII, IX (La vida política interior), sino también en sus numerosos ensayos políticos e históricos, publicados desde 1947. La *Historia* y los ensayos se refuerzan mutuamente y deberían examinarse juntos. El meollo del argumento de Cosío es que la República Restaurada, la era de los presidentes Benito Juárez (1867-1872), Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), y el interino José María Iglesias (1876), fue un punto culminante de la historia política mexicana. Considera a esa década como modelo político a causa de la calidad intelectual y moral de sus dirigentes, la independencia de sus instituciones representativas (el congreso y los tribunales) y el vigor de su prensa libre.

La República Restaurada es, para Cosío Villegas, el comienzo de la historia “moderna” de México, pues constituyó el primer intento de gobernar constitucionalmente el país. La Constitución de 1857 se convirtió en una suerte de estandarte sagrado para los victoriosos jefes liberales de 1867. En un ensayo suyo consagrado a la Constitución, clave para entender su liberalismo, Cosío Villegas se convirtió en el campeón de la Carta Constitucional y de los hombres que la compusieron, en contra de sus detractores porfirianos, como Justo Sierra y Emilio Rabasa. El Congreso Constituyente de 1856, escribió, es la única página de nuestra historia en la cual “México da la impresión de un país maduro, plenamente enclavado en la democracia y en el liberalismo de la Europa occidental moderna.”<sup>5</sup> La Constitución de 1857 le dio a México su primera traza de ‘modernidad’”.

No obstante la admiración que siente por Sierra y por Rabasa, como intelectuales y como escritores, cree que su influencia ha sido nociva. Son “los dos grandes pilares en que se sustenta la justificación histórica del Porfiriato”. Para las intenciones de Cosío, tiene importancia capital el llevar a cabo una revisión de la opinión de Rabasa de que Benito Juárez, como Porfirio Díaz, se vio obligado a convertirse en dictador extralegal a causa de las limitaciones fijadas al ejecutivo en la Constitución de 1857. El

<sup>5</sup> Cosío Villegas, *La constitución de 1857 y sus críticos*, México, 1957, p. 162.

punto de partida de Cosío Villegas en la *Historia Moderna* es la distinción entre la República Restaurada como democracia política y el Porfiriato como tiranía política. Esta distinción ha ejercido gran influencia en el conjunto de la obra, y ha afectado su orientación fundamental, su organización y su división en periodos.

No obstante, hay ambivalencia en su interpretación, pues también ha recalcado que la República Restaurada fue el antecedente del Porfiriato. El tema central del volumen I es el de la “relajación constitucional”, el proceso por el cual la autoridad del Ejecutivo se recuperó de su extrema debilidad bajo la Constitución. Juárez y Lerdo, al restablecer el Senado y asumir poderes extraordinarios para sofocar las rebeliones regionales e intervenir en los estados, contribuyeron a la relajación constitucional. Esto lleva a Cosío a sacar en conclusión, muy a su pesar, que la República Restaurada “empalma perfectamente con el Porfiriato: entre la una y el otro no hay solución de continuidad, y menos, muchísimo menos, una ‘falla’ histórica”.<sup>6</sup> En los volúmenes VIII y IX traza el crecimiento continuo de la autoridad central a través de la débil primera presidencia de Díaz (1877-1880), el régimen más fuerte de Manuel González (1880-1884), y, por último, la segunda presidencia de Díaz, después de la cual se mantuvo la autoridad absoluta desde 1888 hasta 1910.

La interpretación de Cosío Villegas, que revelan las *Llamadas particulares*, tuvo una enorme influencia en la empresa como en todo. En efecto, podría decirse que la *Historia Moderna de México* no es una obra, sino dos, y tal vez incluso tres. Aun cuando todos los volúmenes se basan en una formidable documentación, en su organización, sustancia y estilo de presentación existe una clara diferencia entre los tomos consagrados a la política interna (I, VIII, IX), escritos por el propio Cosío Villegas, y los que compusieron sus colaboradores en materia de historia social y económica (II, III, IV y VII). Los volúmenes políticos son interpretativos y de forma narrativa, aun cuando no se ajusten a una exposición estrictamente cronológica. Por otra parte, los volúmenes sociales y económicos por lo general están desprovistos de toda interpretación patente y su exposición es invariablemente “temática”. Por consiguiente, su producto es enciclopédico en sus alcances y en su presentación, y, con algunas excepciones notables, flojo en conceptos, interpretaciones o conclusiones. Señala la diferencia entre los volúmenes políticos y los socioe-

<sup>6</sup> HMM, I, p. 346

conómicos el hecho de que las *Llamadas particulares* de todos los volúmenes están escritas por el director de la obra.

En cierto sentido, los dos gruesos volúmenes (V, VI) consagrados a las relaciones exteriores de México con Guatemala, América Central, Estados Unidos y Europa, escritos por el propio Cosío Villegas, constituyen una tercera obra dentro de la totalidad. Aunque hayan surgido naturalmente dentro de su experiencia diplomática, aparentemente son producto de una idea posterior, al menos, un tratamiento por separado de las relaciones exteriores no figuró en el plan original. Por supuesto, estos volúmenes enriquecen enormemente el conjunto; forman parte importante de la revisión que la *Historia* nos ofrece de nuestra comprensión del régimen de Díaz (del que hablaré más adelante). Lo sustancial de estos volúmenes tiene que ver, en muchos puntos, con cuestiones importantes de los volúmenes políticos y económicos. Sin embargo, a pesar de todo su valor, son esencialmente “algo” que se halla separado del resto, tanto en su organización como en su interpretación.

La consecuencia principal de las suposiciones interpretativas de Cosío en la elaboración de la *Historia* tiene que ver con la distribución en periodos, es decir, con la separación fundamental que hay en la obra entre la República Restaurada y el Porfiriato. Hemos visto que, para Cosío Villegas, el problema principal del México contemporáneo es de naturaleza política. De igual manera, el hilo central de la historia moderna de México es la política; y de su distinción original entre la República Restaurada “democrática” y el “tiránico” Porfiriato, provienen la división del trabajo y muchas de las virtudes y las deficiencias de la *Historia* considerada en su conjunto. Las discusiones en torno a la periodización de Cosío Villegas tienden a concentrar su atención en la justificación de 1867 o 1910, en contraposición a 1857 o 1908 o 1920. Sin embargo, el problema no se presenta en relación con las fechas terminales de la historia moderna de México sino más bien en relación con la fecha de 1876, punto de inflexión político que fue impuesto rígidamente también al tratamiento de los temas económicos y sociales.

Es importante señalar que la exposición de las relaciones exteriores no toma en cuenta el rompimiento de la continuidad de 1876. De hecho, Cosío Villegas reconoce explícitamente la continuidad de la política exterior mexicana según la formuló Juárez en 1867 y sólo gradualmente la modificaron sus sucesores, antes de que Díaz, en 1888, la abandonase. La his-

toria magistral que nos traza Cosío Villegas de las relaciones exteriores se ve forzada por el hecho de que la era se considera como un conjunto, al tiempo que las historias de la sociedad y de la economía tienen la falla de no hacerlo.

Hemos señalado la complejidad de la interpretación que hace Cosío Villegas de la historia moderna de México basada en una ambivalencia respecto de la relación entre la República Restaurada y el Porfiriato. Esta complejidad queda demostrada con mayor claridad aun en la obra maestra de la *Historia Moderna*, a saber, la historia política de los años 1876 a 1910, redactada por Cosío Villegas. Aun cuando no haya renunciado al liberalismo constitucional, que lo llevó a una censura inicial del régimen, Cosío Villegas nos ofrece, por vez primera, una comprensión pormenorizada y una valoración juiciosa de la política porfiriana. Su mayor logro es haber roto la barrera ideológica de 1910, haber renunciado a la perspectiva revolucionaria vulgar, que considera al Porfiriato únicamente como un “antiguo régimen” opresor. Además, se ha producido un cambio sutil en la actitud de Cosío Villegas con respecto a Díaz y su régimen en las últimas dos décadas, un cambio que dice mucho a su favor como historiador. El espíritu crítico que lo ha llevado a poner en tela de juicio las ortodoxias retóricas e ideológicas de las revoluciones permanentes le ha permitido también abrirse paso a través de estas mismas ortodoxias en su aplicación a la interpretación de la historia anterior a 1910. La opinión corregida que de Díaz se forma Cosío Villegas aparece no sólo en los volúmenes VIII y IX, sino también en el V y el VI. De hecho, si acepta uno la premisa implícita de Cosío Villegas, de que la política tiene importancia primordial en la historia moderna de México, los volúmenes sociales y económicos contribuyen también a esta revisión del Porfiriato, y las debilidades o fallas de estos volúmenes se convierten realmente en virtudes.

Cosío Villegas se lanza en contra de la imagen de cajón, petrificada e intemporal, que muestra siempre al octogenario Porfirio Díaz en las festividades del Centenario de 1910, y ha subrayado el cambio que, a lo largo del tiempo, sufriera tanto el hombre como el régimen. Para calificar el régimen de Díaz, Cosío se deshace de su anterior etiqueta de “tiránico”, lo mismo que de la de “dictatorial” y prefiere el término más neutral de “autoritario”. No obstante, como considera que la ampliación de la autoridad presidencial fue un proceso constante desde 1867 hasta 1888, un tema central del relato es cómo se las arregló Díaz para conservar el poder abso-

luto desde 1888 hasta 1910. Presenta como desarrollo una era que anteriormente había sido interpretada tan sólo como una totalidad monolítica. Por ejemplo, vemos ahora los años que van desde 1876 hasta 1910 como ocho periodos electorales, cada uno de ellos lleno de luchas de facciones, de debates en torno a la Constitución y a los cambios de la misma, de diversos grados de oposición a la perpetuación de Díaz.

De los estudios realizados por Cosío en torno a la política exterior surge también una opinión corregida acerca del régimen de Díaz. Alega convincentemente que Díaz fue un nacionalista auténtico y no un mero lacayo de los intereses extranjeros. El gobierno republicano, después de 1867, se enfrentó a un dilema. Mantenía relaciones con una sola nación importante, los Estados Unidos, antiguo aliado en contra de la intervención europea; y sin embargo, sus dirigentes comenzaron a darse cuenta de que esta situación podría conducir a una indisputada hegemonía norteamericana en los asuntos mexicanos. Díaz y González actuaron para contrarrestar la influencia norteamericana al renovar las relaciones con Francia (1880) y con Inglaterra (1884) y, finalmente, al alentar las inversiones europeas. Los estudios sobre economía ayudan a completar el cuadro corregido del Porfiriato. Cosío Villegas afirma que el régimen de Díaz puso las bases de una moderna economía nacional, generalización corroborada por los diversos capítulos. El volumen VII nos proporciona un punto de partida equilibrado y pormenorizado para la realización de futuras y más sutiles investigaciones. Otro tanto podría decirse del volumen IV, el cual, por la organización de sus temas, su vasta documentación y su carencia de hincapié en el cambio, pone las bases para el estudio de la sociedad porfiriana en sus propios términos. Como el volumen no trata directamente los orígenes sociales de la Revolución, nos proporciona un correctivo para las interpretaciones deformadas que subrayan únicamente la explotación social.

Es patente que después de veinte años de permanecer inmerso en la documentación del periodo 1876-1910, Daniel Cosío Villegas, como corresponde a un buen historiador, adquirió una sólida apreciación de inclusive una ocasional simpatía por el régimen de Porfirio Díaz. Al mismo tiempo, no ha vacilado en sus convicciones liberales iniciales. Una de las razones que ofrece Cosío Villegas para ampliar la exposición de la política interior hasta 1933 páginas, es la de demostrar, con todo pormenor, que las libertades públicas y la crítica del régimen —en pocas palabras, la “vida política— se mantuvo viva a pesar de los extremos del gobierno autoritario”.

En la columna semanal que estaba escribiendo al mismo tiempo que su volumen de la *Historia*, Cosío Villegas, medio en broma, pidió que se convocase una nueva convención constitucional para el año de 1972, señalando que “el México de hoy recuerda cada vez más los últimos años del Porfiriato y los albores del maderismo”. Añadió que uno de los consejeros de la convención debería ser un historiador del siglo XIX, que pudiese convencer a los delegados de que “el verdadero problema de un gobierno, de cualquier gobierno, es limitar el poder del gobernante”.<sup>7</sup> Al terminar la *Historia Moderna de México* nos queda el sentimiento de que existe una tensión no resuelta entre Cosío Villegas, el historiador y Cosío Villegas, el abogado y crítico de la causa liberal. Si la *Historia Moderna* surgió de la preocupación de Cosío Villegas por la crisis del México de los años cuarenta y su deseo de empujar una nueva serie de prioridades para su país, ¿habrá satisfecho la obra las esperanzas de su director? La respuesta inmediata sería negativa, porque la obra en su totalidad no será leída por mucha gente. Los argumentos interpretativos de la *Historia Moderna* sin embargo, se pueden seguir en las *Llamadas particulares*, razón por la cual se decidió hacerlos fácilmente accesibles a un público más amplio. Estas llamadas, así como los múltiples ensayos de Cosío Villegas, nos servirán para recordar la noble misión pública que él se fijó y que puede seguir siendo una fuente de inspiración para aquellos comprometidos con el futuro de México.

El otro gran logro de la *Historia Moderna* es el impacto que ha tenido en el estudio de la historia. Al abrirse paso a través de la aparentemente impenetrable barrera ideológica levantada por la Revolución de 1910, al eludir el impulso centenario de la historiografía y al basar sus interpretaciones en una investigación seria, Daniel Cosío Villegas y sus colaboradores han dado nueva vida al estudio profesional del México moderno y contemporáneo, tanto dentro como fuera del país.

CHARLES A. HALE

<sup>7</sup> Cosío Villegas, “A constituirnos” y “El gran debate”, *Excelsior* (may. 23 y jun. 6, 1969). Véase también Cosío Villegas, *Labor periodística, real e imaginaria* (México, 1972), pp. 329, 334.

## PRIMERA LLAMADA GENERAL

Ésta es la oportunidad de hablar con el lector de muchas cosas que encajarían mal en el cuerpo de la obra, no obstante ser indispensables a su entendimiento y apreciación.

La primera se refiere al título de *Historia Moderna de México*: lo lleva porque relata la era moderna de nuestra vida y no por pretender un tratamiento “moderno” o novelero.

Surge así la primera cuestión: determinar temporalmente tal era, y esto a pesar de ser bien sabido que la división periódica de la historia es convencional y arbitraria, y que no la corta ni el instrumento más afilado pues la realidad es fluida, continua, como la clara corriente del agua. Lo verdaderamente cierto es, sin embargo, que nadie prescinde de dividirla de algún modo, y que principia uno a discurrir históricamente en cuanto propone una participación y ensaya fundarla.

Lo moderno está entre lo antiguo y lo contemporáneo; lo último es lo que nos toca vivir a nosotros, y por muy jóvenes que sean algunos de mis lectores, habrán alcanzado a ver con sus propios ojos a unos caballeros encaramados en el gobierno, y habrán escuchado con sus propios oídos que ellos se llamaban a sí mismos “revolucionarios” aunque otros les dicen de igual modo. Nuestra historia contemporánea es esa época a la cual suele llamarse la Revolución Mexicana: llega a nuestros días y arranca de 1910, fecha de su iniciación, o, para otros, de 1920, la de su victoria.

Menos limpio resulta definir lo antiguo para quedarnos, por exclusión, con lo moderno que nos interesa, entre otras cosas por la muy arraigada tradición de llamar antigua a nuestra historia prehispánica. Sin embargo, México, nacionalmente hablando, sólo existe desde 1821, cuando concluye nuestra dependencia política de España. Y éste es el significado verdadero de tal fecha, y no el habitual de haber sido entonces cuando México *consumó su independencia*. Deja de depender de España, ciertamente; pero, para independizarse, será menester todavía que se constituya políticamente, que logre un sentido nacional en la economía y que una serie de hechos venturosos o desafortunados afirmen y pulan la noción de Patria.

Muy significativo es que los hombres a quienes vamos a encontrar en este libro llaman guerra de la Segunda Independencia a la llamada por nosotros de la Intervención y del Imperio; para ellos, Juárez consumó la obra iniciada por Hidalgo; y Zaragoza, González Ortega, Escobedo y Porfirio Díaz, la de Allende, Aldama, Morelos, Guerrero e Iturbide. Y alguien diría que si Juárez consumó la obra de Hidalgo haciendo de México un país políticamente moderno, es Porfirio Díaz quien lo moderniza económicamente, comunicándolo, creando el crédito y la organización bancaria e industrias donde ya la máquina priva sobre el músculo. Es decir, México, cortados sus amarres de España, pasó por un largo periodo formativo de su verdadera independencia y de su cabal nacionalidad. La historia antigua o formativa comienza en 1808 o 1810, con los primeros esfuerzos para desprenderse de la metrópoli, y concluye mucho después, cuando se han ensayado varias formas de organización política y la autoridad del Estado domina las fuerzas tradicionales contrarias al desarrollo de la nacionalidad; cuando el contacto con el mundo exterior trae guerras cuyo desenlace separa lo que va a ser propio de lo que será ajeno; cuando ya es perceptible el efecto de ciertos fenómenos económicos: una moneda nacional, fuentes fiscales propias de un gobierno general, una red de comunicaciones, un mercado al cual concurren objetos producidos dentro de un mismo territorio, con técnicas semejantes y que alcanzan una remuneración parecida.

En verdad, el problema no está en admitir la existencia de un periodo antiguo o formativo de la historia nacional, y menos en la fecha de su iniciación, sino en la de su término. Se ha argumentado a favor del año de 1857, o se ha dado por supuesto, sin mayor averiguación, que el fin de la historia antigua es 1876, y 1877 el principio de la moderna.

La razón principal para proponer lo primero es que con la constitución política de 1857 México adquiere el rostro de un país organizado a la moderna; rostro duradero, además, pues casi sin afeite lo ha conservado cerca de cien años. Nadie puede dudar de que ésa es una fecha importante de la historia nacional; pero hay una circunstancia para invalidarla como parteaguas de la historia: no fue estable el equilibrio alcanzado con la Constitución, a pesar de su tono parejamente moderado y de la paciencia, la sabiduría y la buena voluntad de sus autores. El presidente bajo el cual se elabora la desconoce a poco de promulgarse, y en seguida se enciende la guerra civil entre quienes la sostienen y quienes la repudian, y, como de la mano, sobreviene la Intervención. Aquélla da ocasión a las leyes de Re-

forma, que transforman en radical una constitución moderada; eso obliga a enfrentarse con el último aliado a que podía acudir el partido conservador y a encararse con las tres potencias mayores de Europa.

Con la victoria total de la República sobre el Imperio y del liberalismo sobre la reacción conservadora, se alcanza un equilibrio político que subsiste cuarenta y cuatro años. Por eso, para mí, la historia moderna de México se inicia en 1867.

La fecha de 1877 como año de apertura es también equivocada, e impone una perspectiva deformante que hace confusa toda la historia moderna de México. Independientemente de cuál deba ser la fecha inicial, su tramo más largo son los treinta y cuatro años del régimen de Porfirio Díaz, de 1877 a 1911. Ahora bien, ese régimen es singularísimo por su longevidad desusada, su identificación con la figura de Díaz y por haber creado una filosofía política y un estilo de vida que alguna vez se creyeron extintos para siempre, pero que han retoñado en hechos reiterados más de una vez y en más de una forma. De ahí su carácter controvertible y el haber terminado Díaz como un modelo de gobernante consumado, además de patriota, austero y honrado. El entendimiento de este régimen es la clave de toda la historia moderna de México y, en gran medida, de la contemporánea. Por eso ha resultado funesto equivocarse en este punto.

Algo he dicho ya sobre tal tema,\* pero debo insistir. Si algún interés verdadero tiene fijar los límites inicial y terminal de una época histórica es obligar a observar sus hechos y hombres desde su nacimiento hasta su desaparición; estudiar íntegramente el ciclo histórico en cuestión. Así, una persona interesada en seguir la carrera del sol no puede comenzar su examen a las diez de la mañana, cuando está a dos horas del mediodía; debe iniciarlo cuando todavía reina la tiniebla y la luz no apunta siquiera. Y no puede abandonar su puesto a las cuatro de la tarde o a las cinco, sino cuando el sol se haya hundido en el horizonte. Y ora se tome a Díaz como símbolo de su régimen, ora se le considere personalmente, el año de 1877 marca ya las 10 de la mañana en la historia moderna de México.

En efecto, desde el punto de vista del dominio, Porfirio Díaz es ya un gobernante autoritario y personal al regresar por segunda vez a la presidencia en 1884. De hecho, al terminar su primero e incompleto periodo (mayo

\* *Extremos de América* 114-182; *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria* 9-11.

de 1877 a noviembre de 1880), puede darse el lujo de desdeñar la candidatura de Justo Benítez, la figura mayor de su propio partido, el de los tuxtepecanos “netos”, y de favorecer la de Manuel González, hombre de aire marcial y a quien se debió la victoria militar de la causa porfiriana, pero ajeno hasta entonces a la política y sin más antecedente y apoyo que la aprobación superior de Díaz.

Esto ocurre con los hechos políticos y también con los económicos y sociales. La historia apologética hace aparecer a Díaz poco menos que como el inventor mismo del ferrocarril, y, en todo caso, como un protector tan decidido de su construcción en México, que antes de él nada existía y después nada se ha agregado. Pocos recuerdan que la primera concesión para construir el Ferrocarril Mexicano fue de 1837; que los tramos de Veracruz a Paso del Macho y de México a Apizaco estaban ya en servicio en 1867, y que la inauguración de la línea toda hasta Veracruz se hace en enero de 1873. Y resueltamente se ignora que la experiencia de la República Restaurada —largas discusiones en el parlamento y en la prensa, primeros contactos con los capitalistas extranjeros, ensayo de la fórmula del capital nacional, forma, cuantía y método de la ayuda oficial, etc.— es justamente la que le permite a Díaz contratar, apenas unos cuantos meses antes de salir de su primera presidencia, los dos grandes ferrocarriles al norte, el Nacional y el Central. Se puede decir más todavía para fundar la idea de que la República Restaurada es la clave del Porfiriato: Porfirio Díaz y su grupo fueron opositores a la construcción de ferrocarriles durante la República; de hecho, Porfirio era entonces enemigo de cualquier forma de intervención o colaboración del capitalismo internacional: condenaba, por ejemplo, la idea misma de pagar la deuda exterior de México, particularmente la inglesa, desde luego la más legítima.

Socialmente también, 1877 es una hora muy avanzada en la historia moderna de México. La gran labor de codificación se inicia con la República Restaurada: la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la Ley de Jurados en materia criminal, la Ley Orgánica del Recurso de Amparo, el Código Penal, el Civil, el de Procedimientos Civiles y el de Extranjería son de esa época. La aparición de una clase burguesa, cuyo caudillo acaba por ser Porfirio Díaz, es ya palpable en la República Restaurada: durante ella, los grandes grupos conservadores, que ven en la política una actividad estéril, buscan en los negocios la ocasión de sus empeños; se suman los liberales que actúan en la política y en el ejército, y a unos y a otros ayuda el hecho

de que el fruto de la secularización de los bienes eclesiásticos no madura hasta entonces. La manía biográfica —que florece plenamente en el Porfiriato— arranca también de la República: cada hombre principia a apetecer un rango social distinguido, cuyo fundamento es su participación en el movimiento político o militar de la Reforma y la Intervención. La formación de esa clase burguesa, de mayores medios económicos, pero, sobre todo, ilustrada, con nuevas aspiraciones, poseedora de ciertas técnicas, es tan visible y es tal la confianza en la fuerza propia, que Porfirio Díaz y su grupo, quienes en la República Restaurada tildan a Juárez y a Lerdo de favorecerla, haciéndose pasar como los abanderados de la clase popular, inician su gobierno pasándose a aquélla y concluyen por convertirse en sus mejores abogados y en sus exponentes máximos.

Todos estos hechos sólo admiten una de estas dos explicaciones: o era Porfirio Díaz un mago capaz de crear todo de la nada y de reducir a polvo cuanto existe, a el país había venido cambiando desde hacía tiempo, y en un grado tal, que resultó posible acometer la empresa y salir con bien de ella. El lector de este libro verá que, en efecto, el país y sus hombres cambian tanto en los diez años de la República Restaurada, que se explica el advenimiento y el éxito del régimen porfiríco.

Así, me parece que la Historia Moderna de México debe arrancar en el año de 1867 y concluir en 1908, 1910, 1911 o, a lo sumo, en 1916. ¿Por qué en 1908? En ese año surge la primera oposición abierta a Díaz; es decir, nace ese elemento nuevo que anuncia un ciclo histórico distinto. Podría también preferirse el año de 1910; en él coinciden dos hechos: las fiestas del Centenario parecen la culminación del régimen de Díaz, y, sin embargo, brota pronto la rebeldía que en seis meses habría de derribarlo. Puede optarse, para término de nuestra historia moderna, por el año de 1911, porque Díaz deja entonces el poder; y podría, en fin, escogerse acaso 1916 porque la Revolución Mexicana se aparta entonces del camino transaccional entre el primer gobierno revolucionario de Madero y el último del “antiguo régimen”, el de Victoriano Huerta.

En la Historia Moderna de México así limitada, de 1867 a 1911, hay, sin embargo, dos periodos distintos, para los cuales estaban ya acuñados dos nombres preciosos: la República Restaurada y el Porfiriato; el primero de diez años, de 1867 a 1876, y el segundo de treinta y cuatro, de 1877 a 1911.

No se dijo con vanagloria la República Victoriosa o la República Triunfal, sino simplemente restaurada: la que retorna al sitio usurpado fugazmente por el Imperio, por su propio derecho y después de recibir la satisfacción debida. En ella se mueven las grandes figuras del liberalismo que sobreviven a las guerras de Reforma e Intervención. El grupo de Paso del Norte, desde luego: Juárez, Lerdo, Iglesias, Ignacio Mejía, Blas Balcárcel; y cientos de figuras iguales o apenas inferiores. Entre los civiles, Francisco Zarco, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Manuel María de Zamacona, Juan José Baz, Ignacio Ramírez, Ignacio Altamirano, José María Vigil, Rafael Dondé, Juan Bustamante, Matías Romero, Ignacio Mariscal, Ignacio Luis Vallarta, José María Lafragua, Francisco Gómez del Palacio, Antonio Martínez de Castro, Justo Sierra, etc. Y entre los militares, Mariano Escobedo, Porfirio Díaz, Ramón Corona, Sóstenes Rocha, Ignacio Alatorre, Donato Guerra, Manuel González, Miguel Negrete, Diódoro Corella, Jerónimo Treviño, Julián Quiroga, Pedro Martínez, Francisco Naranjo, etc. La República Restaurada era un mundo poblado de grandes figuras, de aquellos hombres que “parecían gigantes”, según la expresión admirada de Antonio Caso.

No todos representaron papeles de igual magnitud, ni duró lo mismo su influencia y su nombre. Hubo quien, como Juan N. Álvarez, viviera apenas para ver consumada la victoria de la República, o quien, como Francisco Zarco, muriera en 1869, a la temprana edad de cuarenta años, cuando tenía ya una madurez rara vez alcanzada a los sesenta, y que le hubiera permitido dar la flor y el fruto de oro puro. En 72, mueren Félix Díaz, Amado Antonio Guadarrama, Antonio Neri y el mayor de todos, Juárez; en 73, Manuel Lozada y Alejandro García; en 1875, René Masson, Jesús Gómez Portugal, Simón de la Garza Melo, José María Lafragua; en 1876, Diódoro Corella, Donato Guerra, Francisco Carreón, Rafael Martínez de la Torre y Pantaleón Tovar. Aun cuando, en general, eran hombres de más edad que sus sucesores en el Porfiriato, la causa mayor de su eliminación no fue la muerte, sino las luchas partidarias con sus alternativas de victoria y derrota. Sebastián Lerdo de Tejada, vencido hasta quedar en el último lugar en las elecciones presidenciales de 1871, sustituye a Juárez a su muerte; es electo presidente constitucional por una aplastante mayoría tres meses después y es eliminado del poder en 1876, antes de concluir su periodo. Porfirio Díaz, vencido en las elecciones para presidente de la República en 1867, 1871 y 1872, y en dos a la presidencia de la Corte, en 1867 y 1873, derrotado militar y políticamente en su revuelta de La No-

ria, se hace del poder en las Lomas de Tecocac. José María Iglesias, diputado, ministro de Hacienda, de Justicia y de Gobernación, es electo vicepresidente en 1873; pero tres años después lo arrollan política y militarmente, primero, Lerdo, después, hasta rematarlo, Porfirio Díaz. Lerdo e Iglesias no vuelven a participar en la vida pública y mueren fuera de ella. Lo mismo ocurre con Sóstenes Rocha y Alatorre, los dos militares más nombrados de la República Restaurada.

La desaparición de tanta figura es uno de los rasgos que la apartan del Porfiriato, pero que la acercan a él, pues explica por qué éste llegó al extremo opuesto, la estabilidad y aun la perpetuación. La República Restaurada es una época de transición, durante la cual va sucumbiendo, de prisa, trágica, desgarradoramente, el viejo grupo reformista, y de un modo paralelo y simultáneo, surge el nuevo equipo humano que detentaría el poder en el Porfiriato.

Esa eliminación despiadada fue rara vez una lucha cuerpo a cuerpo; la hubo cuando la acción política concluía con resultados que dejaban insatisfechos a los vencidos y quizás hasta a los vencedores. En gran medida eso se debió a varias circunstancias desafortunadas: era todavía muy viva la inclinación beligerante heredada de las guerras de Reforma e Intervención; resultaba fácil recurrir a las armas porque parecía tenérselas empuñadas todavía. Luego, la Constitución de 57 fue la obra maestra de la liberación del individuo frente al Estado; aquél tenía mucha libertad y éste poca autoridad. Para enfrentarse a la imponente tarea de la reconstrucción (o de la restauración, como habría de decirse esta vez), el poder ejecutivo resultaba ineficaz: los constituyentes de 56, ofuscados con la calamidad inextinguible de la tiranía, dieron facultades limitadas al Ejecutivo y amplísimas al Legislativo; el debate y la censura de éste iban a ser magníficos, pero su acción débil y esporádica a causa de su carácter colegiado y deliberativo. En fin, una acción de conjunto, que supone un esfuerzo y una inspiración centrales, iba a tropezar con el obstáculo del federalismo, realidad no sólo jurídica, puesto que la Constitución lo estatúa, sino política, económica y hasta geográfica.

Juárez, con una clarividencia no advertida por sus biógrafos, apreció esa situación, y menos de un mes después de regresar con su Gobierno a la Capital, quiso conseguir rápidamente unas reformas constitucionales que fortificaran al Ejecutivo federal, con detrimento del Legislativo y de los gobiernos locales. Ni los políticos activos ni la opinión del país lo acompañaron.

Entonces, él, y Lerdo más tarde, tuvieron que recurrir a expedientes, jurídicamente extraordinarios o políticamente torcidos, para sobreponerse a conflictos que llegaron a amenazar la existencia misma de sus gobiernos. Por una parte, pidieron periódicamente a la Cámara facultades extraordinarias, sobre todo la suspensión de las garantías individuales, para rebajar así la libertad del individuo y fortalecer la autoridad del Estado; por otra, maniobraron para tener apoyos personales en la cámara federal y en los gobiernos de los estados. Otros pensaron de manera opuesta: el remedio de la inestabilidad política hubiera estado en aplicar la Constitución íntegramente y sin pestañear, pues limitar la libertad individual y volver a un gobierno central era violar la Constitución sin antes ensayarla, y violarla con el fin interesado de acrecentar la fuerza de una fracción en detrimento de las otras.

Ése es otro de los rasgos característicos de la República Restaurada: una disputa interminable, airada, brillante, incisiva, agobiadora, sobre la validez de la Constitución como molde para engendrar y contener la vida política nacional y mantenerla viva y libre, pacífica y fecunda. Hubo también una lucha política animosa y feroz, en la cual alternaron los intereses superiores y los crudamente personales o de grupos pequeños y cerrados. Ese gran dilema lo heredó el Porfiriato, como descendiente de la República Restaurada; pero la solución resultó distinta: un gran respeto formal a la Constitución y, en los hechos, un gobierno tiránico y central. No se llegó a esa solución porque Porfirio Díaz la inventara, y mucho menos inventó la realidad de que brotó tal dilema; él optó por un extremo, y el país lo acompañó en su opción por largo tiempo.

La perenne agitación política de la República Restaurada desembocó más de una vez en la lucha armada. Aquélla robó la tranquilidad personal, y ésta, más dramáticamente, la paz pública. Y así ocurrió cuando era arraigada y general la creencia de que sin enemigos interiores o exteriores, triunfante y en el poder el Gran Partido Liberal, México no tenía sino que recoger en el reposo los dulces frutos de tanto sacrificio. La sorpresa y el dolor se impusieron, y con ellos una cavilación sobre la paz que concluye en la obsesión para atraparla y eternizarse en ella. Para cuando Díaz triunfa en Tecoac, el terreno estaba abonado por diez años de infortunio, y el país pronto a dar por la paz hasta la libertad, esa libertad de cuyo uso y abuso se mostraba antes fieramente orgulloso.

La agitación y la lucha políticas caracterizaron, ciertamente, a la República Restaurada; pero, ¿no fue plácida y como inmóvil su vida social y

económica? En realidad, quizás fuera mejor decir que la naturaleza de los cambios sociales y económicos establece el parentesco entre la República Restaurada y el Porfiriato, haciendo de ambos una sola era histórica, la moderna; pero que el *tempo* con que cuajan o alcanzan su plena floración es distinto, haciéndolos, así, dos periodos diversos de una sola época histórica. Las guerras de Reforma e Intervención, por ejemplo, mueven a grandes masas humanas, de un lugar a otro del país, provocando un movimiento migratorio considerable, pero transitorio; luego, el progresivo asentamiento de la vida en la República Restaurada inicia, a su vez, un crecimiento mayor de la población y una corriente migratoria hacia el norte del país; pero uno y otro hechos no alcanzan proporciones de verdadera significación hasta el Porfiriato. Los constituyentes del 56, a pesar de enconar con ello la pasión conservadora, defienden la tolerancia religiosa para favorecer la inmigración extranjera. Los primeros proyectos y aun los primeros ensayos para provocar oficialmente tal inmigración, se hacen en la República Restaurada; pero, de nuevo, el mayor esfuerzo y los grandes recursos no se emplean hasta después. La admisión de la idea positivista como rectora de la educación moderna parte de la incorporación de Gabino Barreda al gobierno de Juárez en 1867, y durante la República Restaurada se inicia su aplicación; pero el apogeo —como la decadencia— de todo el sistema sólo llega bien avanzada la era porfirica.

En todo caso, se puede estar seguro de que la visión política de la historia es siempre parcial y suele ser deforme, y de que la completa y corrige el relato de la vida económica y social. Y quizás sea esto particularmente cierto de México. Rara vez el extranjero entiende nuestra historia y menos todavía logra mirarla con simpatía; de hecho, renuncia a la tarea porque le falta aliento para seguirla, tal es el ritmo vertiginoso de su desenvolvimiento, la brusquedad del cambio, la frecuencia y el rojo encendido de la tragedia y lo absoluto de su sinrazón. El mismo mexicano no es ajeno a esta sensación de vértigo y de repugnancia, como que alguien ha definido la nuestra diciendo que es una historia interminable de traiciones.

Puede deberse esto a la falta de penetración del historiador, a un oficio imperfectamente aprendido, de modo que de su brocha salen esquemas y no cuadros cabales y animados; puede deberse también a una enseñanza escolar repetitiva, mecánica, falta del aliento que da la fe en los destinos superiores y permanentes de un pueblo. Pero sin duda se debe en gran parte a que no acompaña a la visión política la económica y la social. Las

grandes conmociones políticas de la República Restaurada ocurrían cada cuatro años, al plantearse el problema de la sucesión presidencial; en el Porfiriato, después de 1888 y hasta 1908, no se habló siquiera de que existiera tal problema. Pues bien, ¿qué hacía el pueblo mexicano, toda la nación, durante los cuatro años en que no había elecciones presidenciales en la República Restaurada? ¿Y qué hizo durante los veinte años continuos del Porfiriato en que no se habló de hacerlas? Cien, doscientas, quinientas o cinco mil personas hicieron de la política una profesión, que ejercían, si se apetece, las veinticuatro horas del día; pero ¿y los otros nueve o catorce millones de mexicanos? Éstos hacían su propia vida, ajena y distante de la política, y, al parecer, una vida tan tranquila, tan uniforme, que parecía la de hoy idéntica a la de ayer e igual a la del siguiente día.

Una vez, sin embargo, surge un empresario resuelto a construir un ferrocarril. Necesita rieles que, traídos de un país lejano, llegan alguna vez al puerto nacional; los burros y las mulas que los transportan salen del rancho y de la hacienda, que abandonan en la época de tranquilidad agrícola, y el dueño de ellas, que antes tenía un trabajo y un ingreso temporales, hoy parece tenerlos permanentes y ciertamente mayores; algo extra se puede comprar ahora, quizás la familia crezca y tal vez quien vivía cerca del puerto de Veracruz, venga rodando hasta la capital y de ahí la emprenda a Laredo o Ciudad Juárez. El empresario necesita también durmientes, y quien antes, desde el valle, en su siembra de maíz, contemplaba el bosque distante, ahora se encarama a él para cortar los árboles: una ocupación nueva, una entrada más, que pueden incitarle a hacerlas permanentes. Y quien coloca vías y durmientes, tiene que caminar con la obra; abandona a su familia, ensaya nueva alimentación y ropa, conoce un mundo distinto. Y las tierras por donde cruza el ferrocarril, suben de precio, despiertan la codicia y son objeto de lucha y de disputa. Cambian así la condición económica y social del dueño de ellas y del trabajador, de quien vende la semilla, de quien compra la cosecha, de quien la transporta y de quien la consume. Y así hasta el infinito, pues la “reacción encadenada” que las ciencias físicas parecen haber descubierto ayer apenas, es una vieja vulgaridad en la historia y en las ciencias sociales.

Así aquella vida que parecía idéntica, cambia, y a veces prodigiosamente: mueren pueblos y brotan ciudades; se abandona la mina, se ensaya la industria y la agricultura no es la misma de antes. Relatando todo esto, el historiador hace conocer otra vida que no es la política, sino la social y

la económica, distintas de aquélla, pero a ella ligadas. Y las tres juntas, dan una visión más redonda, más cuerda y hasta más agradable del mexicano, de todos los mexicanos.

Quizás sean estas razones bastantes para concluir: primero, que los mejores límites temporales de la Historia Moderna de México son los años de 1867 y 1911; segundo, que en ella se distinguen dos periodos distintos, pero emparentados; tercero, que a la turbulenta vida política de la República Restaurada y a la calma lineal del Porfiriato correspondieron cambios sociales y económicos medidos en el primer caso, mayores e importantes en el segundo, y que, en consecuencia, el relato político debe acompañar el social y el económico.

Así se llegó al plan general de una gran *Historia Moderna de México*, en seis gruesos volúmenes, cuyos temas y orden de presentación son los siguientes:

I. La República Restaurada:

1. La vida política de 1867 a 1876
2. La vida económica de 1867 a 1876
3. La Vida Social de 1867 a 1876

II. El Porfiriato:

4. La vida política de 1877 a 1911
5. La vida económica de 1877 a 1911
6. La vida social de 1877 a 1911

El plan era ya ambicioso por el largo trecho histórico que abarca y por el propósito de hacer una historia política, otra económica y una tercera social; más todavía lo era, sin embargo, por la determinación de no desdeñar las fuentes secundarias, antes bien, conocerlas y dominarlas en primer lugar; pero cimentar la obra, decididamente, en un estudio agotador de las fuentes primarias. No sólo se tuvo el designio de presentar un cuadro coherente del México moderno, sino dar con material nuevo para trazarlo. Trabajar fuentes documentales desconocidas o intocadas; leer y releer la prensa periódica, tan abundante y rica en la República Restaurada y bastante más libre durante el Porfiriato de lo que se supone; usar documentos oficiales cuya existencia no es desconocida, pero cuya obtención resulta extremadamente penosa; dar el lugar debido a las fuentes regionales y no

sólo a las capitalinas, para lograr un panorama nacional genuino; llegar hasta obtener y elaborar informaciones estadísticas cuya novedad es casi completa, pues rara vez figuran en publicación alguna y pocas se ha cuidado de ensayar siquiera su cálculo... Y todo esto con la consigna de no admitir ninguna afirmación o hipótesis sin hallarle una comprobación documental y tan primaria como fuere posible. Sólo así podía darse a todo el estudio una cimentación firme, y sólo así puede avanzar el conocimiento y la inteligencia de nuestra historia.

Una obra de esa magnitud y estas pretensiones no podía ser intentada por un solo hombre a menos de iniciarla a los treinta años y consagrarle íntegramente los treinta siguientes. Y como la admisión de esa imposibilidad coincidiera con el interés didáctico de las dos instituciones que prohibieron el estudio, se creó como instrumento para atacarla el Seminario de Historia Moderna de México, que dirijo hace seis años.

El Seminario no ha tenido siempre igual número de miembros, ni todos ellos figuraron en nuestro equipo desde el primer día, ni llegarán al último, entre otras cosas, porque no siempre se ha dispuesto del dinero necesario y el programa mismo de la investigación se mudó alguna vez radicalmente. Sin embargo, el grupo central, de unas ocho personas, tiene ya cuatro años, y el accesorio, de otras tantas, dos.

Al Seminario han ingresado dos tipos de aspirantes: uno, de mayor edad y experiencia, poseedor de una maestría académica, a quien se ha considerado como tipo de investigador; el otro, más joven y nuevo en la investigación, a quien se llama ayudante o lector de aquél. Al primero se le ha confiado el estudio y redacción de uno de los seis volúmenes; al segundo, la tarea inicial de leer para acopiar material, según instrucciones concretas que recibe.

Éste ha sido el funcionamiento general del Seminario. El jefe de cada volumen presenta al Director del Seminario un proyecto inicial de la investigación y una lista de las posibles fuentes; una vez examinados por ambos, se hacen suficientes copias mecanográficas de los dos documentos para que cada seminarista los lea, medite y anote; después de un tiempo prudente, todo ello se examina en reunión plenaria; cada uno hace sus observaciones, el autor las recoge, las contesta e incorpora las de mayor monta. Hecho esto, el jefe del grupo se reserva uno o varios temas para su estudio personal, y los otros se distribuyen entre los ayudantes para acopiar material mediante una lectura de cinco horas diarias. De tiempo en tiem-

po se cotejan los proyectos iniciales con los resultados de la lectura, y si se advierte alguna falla importante (fuentes insospechadas que dan lugar a un tema nuevo, o temas cuya investigación no soportan las fuentes consultadas), se lleva la duda y su posible remedio al Seminario, y en él se adoptan, modifican o rechazan.

Empieza para todos el primer trabajo, el de la lectura, que se prosigue incesantemente hasta encontrar algo de valor; entonces, los trozos importantes de publicaciones o documentos, así como la fuente de su procedencia, se transcriben a máquina en tarjetas o fichas de tamaño uniforme que se acumulan en archiveros. Al recogerlas diariamente, el lector se cerciora de que no haya errores de copia y de que cada ficha sea inteligible y tenga un sentido claro; en caso necesario, manuscibe los datos complementarios (fechas, nombres de personas o lugares, referencias a disposiciones legales, etc.) hasta que la ficha pueda ya usarse sin volver a la fuente de donde procede. El jefe de grupo lee periódicamente las de cada uno de sus ayudantes para comprobar su trabajo, y les pide nuevas lecturas que confirmen o esclarezcan lo dudoso o inseguro; entonces escribe en el renglón superior de las fichas un resumen de su contenido para agruparlas temáticamente, localizarlas y manejarlas sin necesidad de repasar todo su contenido. Cuando se tiene la certeza de haberse acumulado todas las de un tema, las fichas se folian progresivamente.

Con este procedimiento, penosísimo, pero seguro, se han juntado hasta ahora unas 12 000 fichas para el primer tomo de la *Historia*; 12 000 para el segundo; 10 000 para el tercero; pueden llegar a 40 000 las del cuarto y son ya 15 000 las del quinto y 24 000 las del sexto. Calculo que al concluir la tarea, las fichas sumarán algo más de 125 000; numeradas y clasificadas, quedarán en la biblioteca de El Colegio de México para su comprobación, o, lo que sería más fecundo, para servir como punto de partida a nuevos trabajos.

La redacción de un tema se emprende en cuanto se han juntado todas las fichas respectivas. Aun los miembros más jóvenes e inexpertos del Seminario han recibido un tema y la invitación de redactarlo. Se quedan en lectores si no tienen éxito; otros lo han tenido, y ascienden a investigadores. En todo caso, la redacción de un tema se hace mediante frecuentes consultas con el jefe de grupo y, esporádicamente, con el Director del Seminario. Cuando se tiene el primer borrador, el Director lo ve, lo examina con el autor y con el jefe de grupo, lo corrige y lo manda copiar para crí-

tica del Seminario. Todo trabajo presentado ha sido objeto de una discusión de tres o cuatro horas, y varios se han llevado nueve o doce. Nadie ha escapado a la lectura de los trabajos ni ha dejado de participar en su discusión. Ésta ha sido franca y animada, nunca animosa, y rara vez un autor se ha sentido lastimado por las observaciones de sus críticos. No ha habido un solo caso en que la discusión no haya llegado a este resultado importante, en cierta forma decisivo para todo autor: recoger la impresión general que deja su trabajo en un lector de tipo medio. También se logran siempre pequeños resultados favorables que, en conjunto, dan una cosecha de interés: eliminar contradicciones menores; aclarar afirmaciones oscuras; enriquecer el vocabulario; señalar la necesidad de comprobar o de renovar lecturas, etc. Invariablemente también, se ha ganado en delimitar fronteras entre un trabajo y otro y establecer entre ambos los nexos necesarios. Hubo ocasión en que la crítica invalidara completamente un trabajo, y varias en que impuso una revisión parcial de fondo.

Un trabajo personal tiene mucha mayor coherencia; en él se reflejan plenamente las cualidades y limitaciones del autor; la responsabilidad y el mérito no pueden crear en el lector duda alguna. Aparte, sin embargo, la imposibilidad de acometer individualmente este tipo de investigaciones, queda por examinar el problema de los méritos y deméritos del seminario como vivero para una historia semejante a ésta.

Puede ello no interesar al lector y comprador de la obra, pero sí a la colectividad: el seminario tiene el mérito incuestionable de ser un almá-cigo de nuevos investigadores. Por eso deben respetarse los hábitos de las instituciones que han hecho económicamente posible este trabajo: con dificultad hubieran dado fondos para una obra personal, pero gustosas se desprenden de ellos para una empresa que dejará, por lo menos, un fruto cierto: adiestrar más a todos los participantes en ella, mejorar sus obras personales futuras y enseñar a otros a hacerlas.

Por otra parte, sería imposible organizar y mantener un seminario cuyos participantes fueran personas “cuajadas”; con ellas se puede emprender la redacción de una obra colectiva como lo fueron *México a través de los siglos* y *México: su evolución social*, o las grandes historias universales de Oxford y Cambridge. En la raíz misma de la idea del seminario está que el fruto final se debe, en parte, a un esfuerzo individual y, en parte, al colectivo. El éxito depende de la naturaleza de cada esfuerzo y de la proporción de su mezcla. El individual debe ser el mayor, y ha de dejársele iniciativa y

libertad, además de darse a la persona la responsabilidad de firmar un trabajo, de publicarlo como autor de todo él. El esfuerzo colectivo debe encaminarse a la crítica, anticipando la posible impresión del lector real, a eliminar los errores gruesos: repeticiones, contradicciones, vacíos, etcétera.

Todo esto no excluye el problema de fondo: ¿hasta qué punto una reflexión colectiva es capaz de mejorar la reflexión personal, y de mejorarla en esta clase de trabajos, que son de estudio, pero también de visión creadora? Quizás todo dependa de lo que se espere de la contribución colectiva: si es de inspiración, creadora, positiva, poco puede lograrse; pero mucho si es de vigilancia, de crítica, negativa. Entonces, en la medida en que los seminaristas sean inteligentes y tengan sentido crítico, en esa medida será útil y valiosa la contribución colectiva. En fin, para tener el cuadro completo, no debe olvidarse que el Director del Seminario y los jefes de grupo representan un contribuyente intermedio entre el individual y el colectivo.

Esta explicación ayuda a esclarecer dos puntos dudosos que surgirán con frecuencia y facilidad: uno es el criterio, digamos “político”, de cada seminarista, y el otro el de su estilo o modo de expresión.

Jamás hice un requisito de ingreso el tener este o aquel criterio, lo cual no quiere decir que no fuera yo muy consciente de la existencia de una variedad marcada de criterios y de su peligro para lo que comúnmente se llama la “unidad” de una obra. Es ella marcada, pero no extrema: no existe en el Seminario quien represente la ideología marxista, pero la gama va del liberal abierto al conservador cerrado.

La participación de cada autor irá muy claramente definida en los volúmenes de la *Historia*, de modo que nadie podrá llamarse a engaño. Luego, se ha hecho un principio cardinal el de distinguir tajante, inequívocamente, el juicio, aun la mera apreciación, de lo que es una afirmación de hechos; en cuanto a esta última, no hacer jamás ninguna, grande o pequeña, sin el apoyo de un documento cuya autenticidad ha sido debidamente medida. El grado de mi escrupulosidad en esta materia puede ilustrarse y medirse con un ejemplo. Cuando, al relatar la acción de Puente Grande en la revuelta de 1869, afirmo que el coronel rebelde Jorge García Granados montaba un caballo oscuro, primero pongo la expresión “negro como la noche” entre comillas, para indicar que es ajena; segundo, doy la referencia bibliográfica de donde he tomado el dato; tercero, aun cuando sin decirlo expresamente en este caso particular, viene la razón para admitirlo: procede de un testigo presencial, a quien no cabe suponerlo intere-

sado en alterarlo. Creo estar en condiciones de asegurar tranquilamente que aun cuando el enfoque de los hechos y el juicio sobre ellos puede variar de un autor a otro, los hechos mismos son únicos para ellos y para cualquiera, además de estar sólidamente comprobados y dar la referencia bibliográfica que permita a todo el mundo comprobarlos.

En cuanto al estilo, poco, me parece, puede decirse, si bien considero necesario decirlo. Quizás tuviera razón mi inolvidable amigo Pedro Henríquez Ureña cuando, en la intimidad, se ufanaba de poder él hacer escritores, pues su disposición y sus aptitudes pedagógicas eran inverosímiles. Las mías son muy limitadas; por eso, ni siquiera he pretendido influir en el estilo de los seminaristas, como no sea en lo que me parece esencial: una expresión clara y correcta.

Debe reconocerse ahora las muchas y muy honrosas deudas de gratitud que la ejecución de esta obra ha ido engendrando. En primer lugar, a las dos instituciones que la han amparado con su nombre y sus recursos: la Fundación Rockefeller y El Colegio de México. En David Stevens primero, y en Charles B. Fahs después, los dos Directores de Humanidades de la Fundación con quienes me ha tocado tratar, he hallado siempre una confianza ilimitada, una libertad absoluta y, lo que es más alentador y valioso, la comprensión prudente y la cordialidad amiga. A Alfonso Reyes, su presidente, se debe el apoyo que El Colegio dio al proyecto desde su iniciación y hasta su término.

Otra institución ha ayudado tanto como las anteriores, el Banco de México. Proporcionó algún fondo para la investigación; comisionó a dos funcionarios suyos del Departamento de Estudios Económicos para encargarse de los tomos de vida económica; ha prestado otros elementos materiales, y a mí, personalmente, todos los medios para ampliar mis trabajos. A los miembros del Consejo de Administración, al director y subdirector de ahora, señores Rodrigo Gómez y Ernesto Espinosa Porset, así como al director anterior, don Carlos Novoa, se les debe agradecer una generosidad de la mejor cepa.

Don Víctor L. Urquidi cedió íntegramente su premio en uno de los concursos económicos del Banco Nacional para ayudar a sostener el Seminario en un periodo de crisis, a cuyo remedio no acudieron hombres e instituciones más próximos.

El Seminario buscó un refugio material cercano a las bibliotecas histórica y de legislación de la Secretaría de Hacienda, muy inferiores a la Bi-

biblioteca Nacional pero al frente de las cuales hay funcionarios en cuyo pecho debiera estar hace tiempo una distinción oficial del más alto rango. Don Román Beltrán, antes bibliotecario y hoy jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de esa Secretaría, hombre sabio, y, como tal, bondadoso y modesto, ha hecho cuanto ha sido posible y es imaginable para facilitar nuestro trabajo. Y nos han ayudado con ejemplar paciencia las señoritas Ana María Meyer y Sofía Silva, el señor José González y la señora Emilia de la Mora.

Una deuda de gratitud excepcional debe reconocerse al señor Rafael Carrasco Puente, director de la Hemeroteca Nacional; sin su ayuda liberal y confiada, habría sido infinitamente más penosa la tarea. También la ha aliviado la señora Berta Patterson, de la misma Hemeroteca.

Agustín Yáñez, alguna vez jefe de ese Departamento, nos proporcionó un hermoso salón de trabajo y nos ayudó personal y oficialmente en todo. Debe también agradecerse la ayuda de don Antonio Pompa y Pompa en el uso de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

A la Editorial Hermes, una deuda de gratitud cuyo pago sólo puedo confiar a la esperanza de que la acogida del lector a esta obra corresponda a la decidida simpatía con que dicha firma resolvió comprometerse a publicarla, impulsada, bien lo entiendo, por el hecho de ser mexicanos el tema y los autores, y de ser la historia de México digna del tributo del hombre caballeroso de todas partes.

*En Pihuamo, mayo de 1954*



## PRIMERA LLAMADA PARTICULAR

Sobre este primer tomo en especial, conviene decir algo, aunque sea brevemente. Se propone presentar un cuadro de la vida política de 1867 a 1876, pero en manera alguna una narración cronológica de los hechos políticos de entonces. En rigor, ello sólo acomodaría en un diario personal o unas efemérides, es decir, lo que no es historia. Aun aquellos historiadores que usan tal método para presentar sus materiales, lo aplican primero a un tema y después a otro: aíslan uno, lo tratan cronológicamente desde el principio hasta el fin del periodo histórico correspondiente; hecho esto, vuelven atrás para presentar de igual modo el segundo tema, y así sucesivamente. “Llamarada retrospectiva” se llama este procedimiento en el lenguaje encantado del cinematógrafo; en el lenguaje más sobrio de la Historia, retorno al pasado o vuelta al punto original.

Todo investigador acaba por tropezar con el más serio de sus muchos problemas: tiene delante de sí una masa enorme y heterogénea de materiales cuya presentación final exige una selección y un agrupamiento previos. Sabedor de la gravedad de ese problema, principia a hacerle frente desde antes de acometer su tarea: inicia ésta adoptando lo que se llama bárbaramente una “hipótesis de trabajo”. La determinación y aplicación de ese supuesto o guía inicial opera como un mecanismo seleccionador y clasificador de los materiales. Cuando se les ha recogido ya, el historiador hace una segunda selección y un segundo agrupamiento; el criterio de la primera suele ser el de importancia o significación, y el del segundo, la sucesión en el tiempo.

Debo confesar que yo opté por un sendero diverso, y si lo describo no es con el ánimo de exaltarlo o recomendarlo; simplemente por hacer historia de la historia. Principié por leer toda la literatura secundaria para averiguar qué estaba hecho y qué me tocaba hacer a mí. En cierta forma logré tal propósito, pero de manera desalentadoramente negativa: por muy varias razones, la gran enseñanza de esa literatura secundaria es la necesidad imprescindible de cavar más hondo, llegar a las fuentes primarias y con ellas fabricar una historia moderna de México, porque ella no estaba hecha todavía, y ni siquiera parcialmente.

El conocimiento de esa literatura me dio otra lección; debo mencionarla porque en muy buena medida determinó mi actitud y mi procedimiento de trabajo a partir de entonces. Salvo muy contadas excepciones, hay en esa literatura tal desorden, tan poca reflexión, tan escaso deseo y esfuerzo por dar con la verdad, tanta pasión, efímera y vanal, prejuicios tan obtusos y tan arraigados y una habilidad tan mañosa para disimular todos estos defectos, que la virginidad completa me pareció el estado ideal para atacar el problema. Sé, por supuesto, que algunos historiadores y muchos lectores y críticos rechazan ese estado de virginidad edénica, unos por un pudor explicable y otros porque nada tienen que ver ellos con los mitos; a mi, personalmente, no me cuesta trabajo imaginarlo. En todo caso, por eso deseché hasta la idea misma de adoptar un *parti-pris*, hipótesis de trabajo, supuesto o guía. Y para compensar la falta de un mecanismo inicial de selección y agrupamiento del material, me propuse leer cuanta fuente primaria fuese accesible, con la esperanza de que la época se reflejara en el espejo del material recogido, y con la certeza de que el esfuerzo resultaría desproporcionado a la cosecha. Adopté, como quien dice, una política, no de economía, sino de desperdicio de esfuerzo y tiempo.

Y creo no haberme equivocado ni en una ni en la otra cosa: de las fuentes primarias surgía una República Restaurada noble y trágica, preñada de lecciones, venero inagotable de meditación; también coherente y vestíbulo obligado del Porfiriato. Para llegar allí, sin embargo, tuve que agotar la lectura y acumular mucho material, buena parte del cual no llegó a incorporarse en el libro; lo ordené cronológicamente y lo repasé con gran fijeza y tan de un tirón como fue posible para captar las mejores impresiones y conservarlas frescas. Mi conclusión primera fue que la República Restaurada parecía una época preocupada, y que los temas de preocupación no eran muchos, pero sí de gran magnitud, de marcada persistencia, cada uno con un motivo principal, pero con derivaciones interminables. Y eran, además, como círculos infernales: con facilidad se caía en ellos, pero difícil era la escapatoria, y por eso la preocupación se hace más reiterada y más grave, hasta llegar a la desesperanza.

Deshice entonces el ordenamiento cronológico de mis fichas y las agrupé temáticamente para ver si un segundo análisis confirmaba la idea de que la República Restaurada era una época de preocupaciones centrales. Confirmada en lo principal, resolví entonces el plan de presentación. Consta el libro de un prólogo general a toda la *Historia*, que el lector ha

leído ya; de un prólogo particular a este primer tomo, que está ahora leyendo; de una primera parte, *Herencia y legados*, destinada a conectar a la República Restaurada con su pasado inmediato, examinando la herencia que le dejaron las guerras de Reforma e Intervención; y consta, en fin, de cuatro partes, cuyos temas y razón de ser son éstos.

La parte segunda se llama *La primera tormenta*, y su tema es la dolorosa sorpresa de los hombres de la República Restaurada al ver que, contrariamente, no a una simple esperanza, sino a una convicción cierta, la vida política de México iba a ser agitada a pesar de no tener ya el país enemigo interior y exterior alguno, vencidos, como estaban, la reacción conservadora y el imperio extranjero. Unos aconsejaron la Constitución de 57 para contener el torrente y encauzarlo, confiando en su robustez política y moral; otros se resolvieron por suspenderla temporal y parcialmente para que el torrente se desfagara labrando su propio curso hasta agotarse. Los segundos dominaron y, así, surge en la República Restaurada un *relajamiento constitucional*, tema y título de la tercera parte del libro. La presión mayor sobre el molde político la ejercía la *discordia civil*, manifiesta en movimientos rebeldes armados contra la autoridad constituida. La historia de las ideas y de las vicisitudes militares de esos movimientos rebeldes, es la quinta parte del libro. Y la cuarta se llama *Cavilación sobre la Paz* porque siendo notorio que en la República la tranquilidad personal se quebrantaba y se alteraba el orden público, surgió la preocupación de buscar las condiciones de la paz y los medios de afianzarla.

El volumen IV de esta *Historia*, que tratará de *La vida política de 1877 a 1911*, es la necesaria secuela de éste que ahora se publica. El nexo entre uno y otro será así: el volumen I concluye con la victoria *militar* de Porfirio Díaz sobre los ejércitos del presidente Sebastián Lerdo de Tejada y de José María Iglesias; el volumen IV se abrirá con el relato de la victoria *política* de Díaz sobre el grupo decembrista o legalista de Iglesias.

Debo decir una palabra sobre las fuentes bibliográficas en que este libro descansa. En cualquiera obra histórica se encuentran hechos e interpretaciones u opiniones; en la mía, éstas son, decididamente, pocas, y los hechos predominan en número y significación. En todo caso, aspiro a que el lector no encuentre una sola afirmación sin un apoyo documental, y mejor si hay varios. En cambio, rara vez he usado las fuentes bibliográficas para inspirar o apoyar mis interpretaciones o juicios, simplemente porque

me parecía más natural, más directo y más sencillo derivarlos o apoyarlos en hechos.

Espero que esto explique la naturaleza y aun el número de esas fuentes. Primero, en la bibliografía (que el lector encontrará al final del libro) figuran única y exclusivamente las fuentes citadas de una manera expresa y concreta, remitiendo al lector, en las notas, a la página o folio del libro o documento correspondiente.\* Luego, es grande el predominio de las fuentes primarias (publicaciones periódicas y documentos, publicados o manuscritos, oficiales y privados) sobre las secundarias (libros de autores): de un total de 142, son primarias 89, y 53 secundarias. El hecho resalta más si se examina el uso concreto y detallado que de ellas se ha hecho. En el libro hay 3 120 citas; de ellas, el 90 por ciento procede de fuentes primarias, y el 10 de secundarias. Esto ha ocurrido así porque, dado un discernimiento igual en la crítica, se considera mejor apoyo la fuente primaria: el hecho está allí en bruto o desnudo, como si dijéramos, y no “trabajado” u ornado, como ocurre casi inevitablemente en la fuente secundaria; en segundo lugar, porque yo quería cimentar mi trabajo en hechos y no precisamente en opiniones, y en la literatura secundaria lo abundante es la interpretación y los hechos resultan escasos e inseguros, aun tratándose de los elementales, en cuyo descubrimiento no puede haber ni secreto ni esfuerzo alguno. Pero hay una razón más que quiero explicar con franqueza. Es facilísimo hinchar una bibliografía secundaria; siempre sobra el pretexto para citar a un autor, y uno de los más socorridos es citarlo “negativamente”, es decir, para señalar los errores en que ha incurrido en cuanto a los hechos, o para recalcar las diferencias de opiniones.

Espero no haber citado de ese modo a ninguno, porque mi decisión fue tan grande como podrá apreciarse por el ejemplo siguiente. En mi bibliografía no figura el *Juárez* de Justo Sierra, no porque yo desconozca el libro ni su gran importancia, sino porque en una biografía de los sesenta y seis años de Juárez, es lógico que se consagre un espacio reducido a los cinco años últimos de su vida, únicos que importaban para mi objeto. En las pocas páginas que Sierra les consagra, encontré una sola afirmación de hecho que me

\* Siento mucho tener que decir que el lector deberá acudir a otros trabajos si se interesa por conocer una bibliografía más amplia: hallará 858 fichas bibliográficas en mi opúsculo: *La historiografía política del México moderno*, y en el libro de Howard Cline: *The United States and Mexico* (pp. 430-439), un examen sagaz de la literatura extranjera: moderna y contemporánea.

interesara; pero, por desgracia, sólo podía citarla “negativamente”, señalando la inexactitud de que Juárez haya obtenido la mayoría absoluta de votos en las elecciones presidenciales de 1871. El error es muy importante, porque ha dado pábulo a la opinión universal de que Juárez consiguió fraudulentamente su elección de entonces, y a la creencia de que Porfirio Díaz estaba justificado al rebelarse militarmente para desconocerla. A pesar de ello, no he citado a Sierra; cuando hablo de este asunto, afirmo que Juárez *no* obtuvo esa mayoría absoluta, y romito al lector al testimonio indiscutible: el volumen y la página del *Diario de los debates* del Congreso de la Unión en que consta el dictamen de la comisión escrutadora. En éste, como en muchos otros casos, he citado la fuente primaria y “positiva”, callando la secundaria y “negativa”. Por supuesto que no dejó de asaltarme una duda momentánea sobre si mi procedimiento era aconsejable: a pesar de que Sierra no apoya (ni podría hacerlo) en ningún testimonio su afirmación, y a pesar de que la mía se apoya en uno que sin vacilar puede calificarse de indiscutible, nada más natural que la opinión suya siga prevaleciendo dada su justísima autoridad. Pero ¿puedo yo hacer algo más para evitarlo?

He dicho ya que el libro está fundado mayormente en fuentes primarias, pero ¿cuáles y cómo son ellas? De 89 fuentes de esta clase, 47 son publicaciones periódicas y 42 proceden de fondos documentales, oficiales y privados, impresos o manuscritos; la proporción se acusa más todavía si se atiende a las citas hechas de esas fuentes: una mitad procede de publicaciones periódicas y la otra de documentos. A mí me parece el equilibrio casi perfecto; pero, por supuesto, me doy cuenta de que el lector puede resistirse a compartir mi opinión. El descrédito de la prensa periódica de nuestros días es tan general y tan hondo, que es muy fácil pensar que si una historia se basa en un 46 por ciento sobre testimonios sacados de los periódicos, esa historia tiene que fallar, por lo menos, en una mitad de sus apoyos.

Mientras la sociedad contemporánea no llegue al estado de perfección que ha descrito con tanta sagacidad como amargura George Orwell, un historiador no puede ni debe evitar el testimonio de la prensa periódica, y menos con la excusa inaceptable de un pre-juicio: el hecho de que la prensa periódica de hoy sea como es, no demuestra que la de 1867 a 1876 fuera igual, y justamente la tarea única de la Historia consiste en descubrir los cambios a través del tiempo, o sea, cómo y por qué las cosas de ayer fueron distintas de las de hoy, o cómo y por qué surgieron después cosas inexistentes antes.

Puede parecer discutible esta primera afirmación: no ha habido gobernantes mexicanos más decididamente respetuosos de la libertad de imprenta que Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, en especial el último; sin embargo, esta afirmación se basa en hechos de este calibre: Porfirio Díaz, levantado en armas contra aquellos gobernantes, mantenía en la ciudad de México dos o tres periódicos diarios que sin embozo defendían la causa rebelde y que en ocasiones hicieron una obra de verdadera sedición. Puede parecer también discutible esta segunda afirmación: el público de entonces era mejor lector de periódicos que el público actual; pero esta afirmación descansa en consideraciones obvias: el ritmo de la vida era más pausado y los periódicos sólo ofrecían tres páginas de lectura. Hoy la vida es veloz, y los diarios se han agrandado y especializado a tal grado, que nadie puede pretender leerlos con atención y en su integridad. Menos discutible tiene que ser esta tercera afirmación: en ninguna época del periodismo mexicano ha habido un grupo de escritores políticos de la alcurnia intelectual y de la autoridad moral que los de la República Restaurada. Lo demostrará la lectura de este libro, pero lo haría sospechar la sola mención de unos cuantos nombres: Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio, Manuel María de Zamacona, Alfredo Bابلot, Ignacio Altamirano, René Masson, José María Vigil, Justo Sierra, Ignacio Aguilar y Marocho, José Joaquín Terrazas, etcétera.

Pero, por sobre todos estos hechos y consideraciones está la naturaleza de los periódicos de entonces y de hoy. Los de entonces eran doctrinarios, se hacían para exponer y mantener una doctrina política; el fin era la doctrina y el medio era el periódico. Aun queriéndolo, no hubieran podido ser un negocio industrial, como después han sido: no existían la maquinaria para producirlos en gran escala ni las comunicaciones para hacerlos llegar al mercado amplísimo que requiere todo producto industrial; y escritos para expresar una doctrina, la condición *sine qua non* de su éxito era la libertad para expresarla; por eso la exigían y por eso usaban y abusaban de ella. Cuando el periódico se convierte en un negocio industrial, no es ni puede ser la libertad la condición de su éxito, sino la común a toda empresa económica: materia prima barata, fuerza motriz abundante, impuestos moderados, salarios bajos, comunicaciones eficientes, reglamentación estatal mínima, estabilidad política y social, auge económico general, etc. No todo es adverso al periódico industrial, pues aun cuando puede no reflejar las opiniones con la misma fidelidad que el periódico doctrinario, es indudable que ofrece más hechos, por su carácter eminentemente informativo.

Pero el lector se convencerá por las múltiples transcripciones que hago de la prensa periódica en mi libro de si ella era, en verdad, libre y batalladora; de si se han recogido todos los matices de los grupos políticos de entonces: católicos, conservadores, liberales puros y moderados, juaristas, porfiristas, lerdistas o iglesistas. Se convencerá con la lectura de si es posible y legítimo usar esa fuente para hacer historia.

También debo decir que después de muchas vacilaciones y consultas con mis amigos Agustín Millares, Antonio Alatorre y Catalina Sierra, llegué a adoptar un sistema peculiar de citas, cuya explicación detallada va al frente de las Notas, al final del volumen.

El deseo de basar mi trabajo en el mayor número posible de hechos y la regla inquebrantable de darles un apoyo documental, produjo el resultado inevitable de las 3120 citas, de que he hablado antes. Ahora bien, una obra histórica mexicana tiene dos tipos de lectores: el general, a quien también llamamos familiarmente “culto” o “curioso”, y el sabio o erudito. Yo imagino que la proporción numérica entre uno y otro debe ser de cien a uno, lo cual quiere decir que ningún autor puede sacrificar completamente los simples gustos del primero a las exigencias más perentorias del segundo. Y se sabe de sobra que el lector general de hoy siente una repugnancia invencible hacia todo aparato erudito: le irrita la simple llamada numérica de una referencia bibliográfica, aun si la nota no está al pie de la página y aun si desde un principio resolvió desdeñarla. De hecho, ese lector agradece que el autor se las arregle para hacer pasar como suyas todas las cosas que se dicen en el libro. Al mismo tiempo, del lector erudito depende la opinión final sobre una obra, y sólo de él partirán los nuevos estudios a cuyo alumbramiento debe ayudar un libro fecundo. Y si se me permitiera, agregaría mi interés particular de autor: yo no podría prescindir del aparato erudito de mi trabajo, prueba única de la seriedad y la honradez con que se hizo.

Por todo eso, adopté un sistema intermedio que conciliara los gustos del lector general y las exigencias del erudito.

Tengo también deudas personales, nacidas en la preparación de este volumen.

Lewis Hanke me facilitó el acceso a las bibliotecas y archivos de la Universidad de Texas; Howard Cline a los fondos documentales y de libros de la Biblioteca del Congreso de Washington, además de haberme suge-

rido la consulta de la Colección Wagner (diez mil folletos mexicanos) en la Biblioteca Sterling de la Universidad de Yale; José Arrom hizo posible el uso de esa Colección. A la doctora Nettie Lee Benson, jefe de la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas, sabia y original investigadora de la historia mexicana, le debo paciencia, ayuda y consejo en la consulta de los fondos documentales de Genaro García y Joaquín García Icazbalceta; también una amistad solícita y asidua. El doctor John P. Harrison, especialista en la América Latina, de los Archivos Nacionales de Estados Unidos, me facilitó el acceso y uso de ellos, y me regaló con una compañía ingeniosa y cordial.

Y hay deudas de gratitud que ni siquiera pueden incorporarse en una persona física, pero que no son menos reales, ni es menos grato su reconocimiento: ¿quién puede olvidar la hermosa sala del catálogo general de la Biblioteca Pública de Nueva York; la selva que forman las mil veladoras de pantalla verde en su enorme salón de lectura; o ese ánimo de ayuda y esa organización eficaz que permite al extranjero, desconocido e ignorante de lengua y costumbres, tener acceso en cinco minutos a los tesoros documentales de la sala de manuscritos?

La última deuda, pero en manera alguna la menor, la tengo para mi esposa y mis hijos: con sacrificio de su gusto y de su bienestar, han hecho posible una reclusión que dura ya seis años.

*En La Encantada, junio de 1954*

## SEGUNDA LLAMADA PARTICULAR

El propósito de no limitarla a la vida política, antes bien, ampliarla hasta incluir en ella la vida económica y la vida social, asomó desde que se rumiaba apenas la idea de escribir una historia moderna de México. Apoyaban el designio varias razones, aun cuando sobresalían dos, en cierta forma obvias.

La ocupación y la preocupación económicas de un individuo o de una sociedad son casi diarias, y abarcan un trecho importante de cada día; para quienes manejan el arado, puede ser de “sol a sol”, y para los que mueven o vigilan máquinas, es, por lo menos, un tercio del día. De esa ocupación y de esa preocupación pocos están excluidos: el niño y el adolescente, el enfermo y el inválido y unas cuantas mujeres. Entonces, hacer la historia económica de esa comunidad es relatar un gran trecho de la vida de muchos miembros de ella; es decir, la historia económica cobre una gran parte de la comunidad y una porción importante del tiempo de ésta. No puede, pues, carecer de importancia, siquiera sea por las simples razones de magnitud y de frecuencia del fenómeno a estudiar.

La vida social se hace cuando el arado y la máquina no funcionan; es la vida ociosa del hombre, la que vive cuando está inactivo económicamente. Ligerero y parcial es el dicho de que la ociosidad alumbró todos los vicios: los engendra o puede hacerlo; pero también los más encumbrados y perdurables frutos logrados por el hombre. Lo mismo las letras que la música y las artes plásticas; los grandes cuerpos legislativos como las instituciones benéficas o educativas de mayor eficacia; igual el teatro que la verbena popular o el espectáculo deportivo; tanto la reforma o la invención tecnológica como un gran movimiento religioso o filosófico, todo esto lo ha creado el hombre en el ocio, en esa “diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque éstas se toman regularmente por descanso de otras tareas”.

No todos los hombres tienen la capacidad para dedicar con fruto su ocio a las obras de ingenio, ni quienes la tienen lo dedican íntegramente a ellas. Pero cada hombre tiene un hogar, más y más alejado del primitivo propósito de abrigar contra las inclemencias del tiempo, que se ha conver-

tido en el centro de mucha de la vida y de la actividad social del hombre. Allí descansa y duerme; allí come, se multiplica y divierte; allí hace su vida familiar toda y en él reúne amigos y conocidos. Y fuera, hay jardines y parques públicos, centros de recreo, espectáculos, museos, bibliotecas y templos, o montañas y valles; y está la tienda, que tanto atrae y rechaza al hombre de una sociedad “adquisitiva”. Y en cada uno de esos lugares halla otros hombres con quienes hace una vida de relación directa o indirecta. Ésa es la vida y ésas son las actividades sociales, y la tarea de la historia social es relatar las del pasado. Así se ve que tal historia, siquiera sea por una razón de frecuencia y otra de magnitud, es también importante.

Por supuesto que ni ésta ni ninguna otra definición de los contornos de una ciencia o actividad intelectual es tan nítida y tajante que divida en dos, como cortado por guillotina, lo que antes era un bloque. Siempre quedan entre las partes en que se divide el conocimiento humano zonas o franjas limítrofes a cuyo dominio y estudio pueden y deben aspirar las disciplinas fronterizas. Los cambios en el número, distribución, densidad y crecimiento de la población de una comunidad, así como su composición por sexos, edades, idiomas y ocupaciones, interesan tanto a la historia social como a la económica y aun a la política. A la primera, porque cada uno de esos factores se convierte en un rasgo peculiar de la sociedad de que se trata, y todos ellos acaban por pintarla con una individualidad original que va cambiando con el tiempo. A la segunda, porque le indica la medida en que los cambios de esas situaciones demográficas repercuten en transformaciones de un orden económico. El hombre, en suma, es miembro de una sociedad y también fuerza de trabajo.

Esa duplicidad de intereses rige no sólo en cuestiones tan generales como las demográficas, sino aun tratándose de las más concretas, como la colonización que intentaron los gobiernos de la República Restaurada y del Porfiriato. Una fuerte corriente inmigratoria de extranjeros puede llegar a crear una sociedad “de aluvión”, como la norteamericana y la argentina; al mismo tiempo, si los inmigrantes son agricultores y traen consigo cultivos desconocidos y técnicas nuevas, la vieja agricultura local sufrirá transformaciones que el historiador-economista debe recoger, estudiar y relatar. Los conflictos entre el capital y el trabajo —como se dice hoy tan pulcramente—, o las luchas sociales, como se decía antes, con mayor vigor, son otro ejemplo de tema fronterizo que puede ser visto no ya solamente por la historia social y la económica, sino por la política también. Y en nuestro

país existe el caso singular de comunidades indígenas cuyos contactos con la vida nacional no son siempre igualmente estrechos y permanentes.

Otra consideración grave para pensar en una historia económica y en otra social al lado de la política es que las dos primeras corrigen la visión de la segunda. El cambio a través del tiempo, la única y verdadera tarea de la historia, como que se produce con un ritmo más acelerado y como que es de una magnitud desproporcionada en la vida política. Y quizás sea esto particularmente cierto de un país como México, cuya adaptación a los moldes políticos del mundo occidental ha debido hacerse a saltos.

Recuérdese la impresión que deja la película de Carmen Toscano, *Memorias de un mexicano*. En brevísimos minutos desfilan unas cuantas escenas de las fiestas del Centenario de 1910, en que la crudeza fotográfica subraya el contraste entre el blanco calzón del *pelado* y la mancha funeraria del levitón y la chistera del *catrín*. Luego, dos o tres escenas de combates en el Norte, la caída de Porfirio Díaz y el viaje triunfal de Madero hasta su recibimiento apoteótico en la capital. En seguida, casi sin transición, la lucha militar de la Decena Trágica, e inmediatamente la escena desgarradora de doña Sara, acompañada de tan pocos que parece estar enteramente sola, depositando tres flores ajadas en la tumba de Madero. Y luego Victoriano Huerta, su encubrimiento y su caída; en seguida Carranza, su lucha, su victoria y su asesinato. La película deja una impresión de enorme tristeza y de profundo desaliento, y la de ser ésa la historia de un grupo de desalmados que viven fuera de toda ley y de toda institución, sin sentimientos, sin razón y sin principios.

Hubiera bastado trepar la cámara a cualquier altura, al Ajusco o al castillo de Chapultepec, y tomar desde allí una vista panorámica del Valle, para comenzar a introducir en sus imágenes el correctivo de un espacio mayor y de un ritmo más lento, acompasado y justo. Y si hubiera ido al Bosque de Chapultepec, la sola vista de cualquier ahuehuete habría creado la impresión de un proceso vital que ha durado tres o cuatrocientos años; y hubiera dado con la pareja de enamorados, sustraída a toda noción de tiempo; o con el limpiabotas, que busca afanoso a sus clientes; o con el apoyo del Interior que, asombrado, ve por primera vez un lago artificial. Y bien pudo la cámara, sin salir del Valle, seguir la jornada de trabajo y de descanso en la chinampa de Xochimilco, o del labrador en la hacienda de Copapa. La vida mexicana toda hubiera recobrado así un ritmo de lentitud y de reposo enteramente ajeno al vértigo de la elevación, de la caída y de la

muerte de caudillos o grupos políticos. Y se habría sentido el correctivo de la razón, del orden, aun de la rutina, además de una mayor complejidad y de un fondo social mucho más espeso y duro del que sugiere la marejada política superficial.

Aceptada, entonces, la necesidad de una historia económica y de una social, amén de la política, el dedicarle un tomo a cada una de las tres lo impuso el deseo de hacer una investigación a fondo, en las fuentes primarias mismas, y el de relatar los resultados del estudio con detalle y extensión.

La historia económica es, por supuesto, una rama de la historia de las instituciones sociales, y no tiene más peculiaridad que un interés marcado por las informaciones cuantitativas y por una presentación también cuantitativa de los resultados del estudio. En la medida en que se cuente con una masa de informaciones numéricas que se presten a un tratamiento estadístico complicado, es preferible, y aun puede llegar a ser indispensable, que la historia económica la haga un economista conocedor de las complejidades estadísticas; pero si las informaciones son escasas y apenas se prestan a un análisis elemental, entonces la historia económica carece de peculiaridad metodológica y puede emprenderla un historiador general.

¿Cuál es la situación de nuestro país en cuanto a estas cuestiones? El célebre historiador-economista Clapham declara compungido que jamás podrá hacerse la historia de la ocupación en Inglaterra antes de 1846, pues los grandes sindicatos ingleses no principian a publicar hasta ese año informaciones sobre el desempleo de sus afiliados. En México no sé de la existencia de una sola serie estadística que se extienda a un siglo, y menos a los ciento treinta y cuatro años de la vida nacional. Existen, por supuesto, publicaciones oficiales con datos continuos de la producción anual de plata, o del valor de las importaciones y exportaciones desde el siglo XVI hasta ahora; pero es fácil descubrir que no pocas son estimaciones indirectas o fantásticas. Lo cierto es que nuestro primer censo de población es de 1895, y que todos los cálculos demográficos anteriores carecen de la seguridad de un recuento físico y son meras especulaciones personales, basadas en alguna estimación anterior, a la cual se le aplica una tasa convencional de crecimiento.

La posibilidad de saciar el interés marcado de la historia económica por las informaciones cuantitativas es, pues, bien limitada en México. Y no podrían ser excepción los diez años de la República Restaurada: salido el país de las guerras de Reforma e Intervención; necesitadas las autoridades

que lo gobernaban de dominar los focos anárquicos que amenazaban la existencia de ellas; empobrecido y atrasado el país en muchas técnicas; las informaciones estadísticas son discontinuas y bien elementales. Los ministerios de Hacienda y de Fomento limitan sus publicaciones a las *Memorias* anuales que la Constitución exigía; pero casi no hacen otras, y menos las técnicas, tan dispendiosas. La situación es todavía más precaria cuando se trata de los gobiernos de los Estados, y raro es el municipio que hace alguna, incluyendo al de la ciudad de México. Nada debe extrañar, así, que si la información es fragmentaria y elemental, su tratamiento histórico también lo sea.

Pero en México, además del problema de que las publicaciones de la época fueron pocas y elementales, existe el de que muchas de ellas han desaparecido definitivamente y que cada día alguna se pierde, porque nadie las rescata y las conserva, mientras el tiempo y el olvido continúan implacablemente su obra destructora. No radica tan sólo el problema en que el primer censo general de población del México Independiente se haya hecho setenta y cuatro años después de constituirse la nación, sino en que el instructivo oficial para hacerlo ha desaparecido de todas las bibliotecas públicas. Entonces, no sólo resulta imposible historiar con firmeza el desenvolvimiento demográfico del país durante sus tres primeros cuartos de siglo, sino también juzgar del criterio, de los métodos y de las metas técnicas que se propusieron los directores de ese censo.

Igual ocurre, por supuesto, en el caso de muchas fuentes primarias indispensables para escribir la historia económica del país. En ninguna biblioteca pública o privada existe una colección completa de las *Memorias* federales. En las dos bibliotecas principales de la ciudad de México, la Nacional y la de la secretaría de Hacienda, no existe una sola de las *Memorias* de los Estados de Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán correspondientes a los diez años de la República Restaurada. En los casos de los Estados de Chiapas, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Sonora, sólo existe una de las diez del periodo. Hay dos en los casos de Campeche, Durango, Hidalgo y Tlaxcala. El número es mayor para los otros Estados, pero no hay un solo caso, ni siquiera el del Distrito Federal, en que existan las diez *Memorias*. El resultado final es que, en lugar de haber 280, sólo hay 66, es decir, se han perdido 214. La pérdida puede ser irreparable si se considera que acudir a las bibliotecas públicas de los Estados no es gran alivio; antes bien, la situación puede ser

peor: si en las bibliotecas de la capital no hay una sola de estas diez *Memorias* del Estado de Puebla, en las de Puebla tampoco existen, y se dan casos, como el de Oaxaca, en que no se halla siquiera una colección completa de la publicación oficial del Estado.

El historiador de hoy es, después de todo, afortunado, pues cuenta siquiera con esas 66 *Memorias* locales; pero el que las busque dentro de treinta años, no encontrará ninguna, pues nuestras bibliotecas no las adquieren ni logran evitar que se pierdan las que ya tienen. Así se llega a la paradoja de que el tiempo hará retroceder a la historia en lugar de empujarla hacia adelante.

Y, sin embargo, no es México un país en el que haya dejado de hacerse historia económica, y alguna excelente. Están para atestiguarlo los trabajos de Mora sobre la deuda pública, o los dos primeros capítulos de su *Historia*. Y si las monografías económicas de *México. Su evolución social*, son pobrísimas, no se debe tanto a la falta de información como a que sus autores pretendieron aunar el goce del poder político y de la posición social con el trabajo oscuro e ingrato de la investigación histórica.

El presente volumen es obra de don Francisco Calderón, joven economista al servicio del Banco de México. Él trazó el plan inicial de la investigación, que fue sometido al examen y discusión del Seminario de Historia Moderna de México, de El Colegio de México. Él hizo todas las lecturas, excepto algunas con que contribuyó ocasionalmente Floralys Sánchez Caballero. Él redactó todos los capítulos de la obra, salvo el párrafo de caminos, cuyo primer borrador fue obra de Rafael Izquierdo y que yo rehice después de haberse discutido en el Seminario. Éste también discutió todos y cada uno de los capítulos de la obra. Son mías la dirección del Seminario y la vigilancia del desarrollo y redacción del trabajo del señor Calderón.

El volumen es de un interés subido, y tengo la más completa confianza en que el lector, a quien no estorbará siquiera el inconveniente de una terminología técnica, concordará conmigo.

Desde luego, confirma, y del modo más natural e independiente, algunas de las observaciones del primer volumen de esta *Historia Moderna*. En él se dijo que México vivió durante la República Restaurada una vida muy conforme con la Constitución de 57. Dentro de una democracia, limitada, como ésta lo prevenía, pero democracia; dentro de un régimen fe-

deral, limitado, pero federal. Por eso se quiso decir que había elecciones, y que los resultados de ellas fueron siempre un reflejo, fiel, aunque burdo, de los vaivenes de la opinión pública y de la fuerza y la habilidad de las facciones en que se fue dividiendo el partido liberal. Se quiso decir que, aun cuando los poderes centrales intentaron más de una vez extender su influencia sobre los poderes locales, siempre encontraron una resistencia en éstos que obligó a una actitud de cautela y hasta de respeto. Se quiso decir que, si bien el Ejecutivo federal hizo esfuerzos, lo mismo por la vía de las reformas constitucionales que acudiendo a la maniobra y a la acción políticas para lograr ascendente sobre los poderes legislativo y judicial, éstos siempre recelaron y se opusieron a “los avances” de aquél, y en ocasiones proclamaron su independencia en la forma más clara y violenta, prefiriendo una política que lesionaba los intereses nacionales.

Véase en este volumen, por ejemplo, el empeño del Congreso en contrariar la visión pesimista de las finanzas federales que tiene el Ejecutivo: se niega a reducir los gastos y no admite que los ingresos pueden ser insuficientes; aprueba egresos nuevos más tarde, y todo ello con el resultado de producirse un déficit considerable. Véase también cómo el ministro de Hacienda Matías Romero, sabedor de esa disparidad de criterios, aun de la porfía con que sostendrá el suyo el poder legislativo, adopta la táctica marrullera de engrandecer los gastos y de empequeñecer los ingresos para que, exagerando las posibilidades y magnitud del déficit, el Congreso se avenga a reducir el presupuesto de egresos y aprobar nuevos impuestos. Pero ha de verse, además de estas actitudes de terca independencia, el correctivo que la teoría democrática concede a esa independencia: cuando la experiencia del segundo año fiscal de la República Restaurada resulta desfavorable a la actitud y a la política parlamentarias, el Congreso ve con mayor consideración el próximo proyecto de presupuesto de Matías Romero; y el ministro, por su parte, corrige un poco su manía de abultar los gastos y de rebajar la estimación de los posibles ingresos.

Pero no se pierde el espíritu de independencia, pues Romero se cree obligado a usar las facultades extraordinarias concedidas por el Legislativo al Ejecutivo con el fin de dominar la revuelta de La Noria, para adoptar algunas reformas fiscales cuya aprobación le había negado hasta entonces el Congreso. Y éste, con la indignación de creerse burlado, enjuicia a Matías Romero, aun cuando después lo absuelve. ¡Y esto pasaba en un Congreso en que el Presidente Juárez tenía mayoría!

No es éste el único caso que el presente tomo ofrece de esa independencia de los poderes, sana, aun cuando ocasionalmente extremosa. Matías Romero es acusado en la Cámara de defender los intereses norteamericanos al abogar por la supresión de aquella Zona Libre de que gozaba el Estado de Tamaulipas, y la Cámara, para subrayar su disentimiento, aprueba extenderla a Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. Y la Suprema Corte también manifestaba su independencia, aun cuando no en la forma tan continua y manifiesta de la Cámara, forma que le hubiera sido impropia. Cuando vienen las estrecheces del tesoro que ocasionan las revueltas de la época, el Ejecutivo dispone pagar preferentemente los haberes del ejército y las dietas de los diputados, dejando a los funcionarios y empleados judiciales en la masa de los postergados. La Corte casi sin discrepancia, levanta su voz airada para reclamar una igualdad absoluta en los pagos con los otros dos poderes, y sostiene con ellos una enconada controversia pública. Y los gobiernos de los Estados implantan para su provecho impuestos que la Federación abandonaba para aliviar, por ejemplo, las cargas fiscales que pesaban sobre la minería; y la Federación, por su parte, se detenía ante la duda de si sus proyectos impositivos no invadirían facultades propias de los Estados.

Por supuesto que esa independencia de los poderes existía y subsistía en gran parte porque había una opinión pública libre y alerta, cuya expresión mejor eran unos periódicos que, además de ser libres, usaban de su libertad, y, a veces, con un orgullo altanero. A pesar de las muchas y muy fundadas razones que Matías Romero expuso para lograr la aprobación de su idea de emitir billetes del tesoro que permitieran regularizar los pagos federales, la opinión pública condenó la idea, y en todos los tonos. Y fue también el clamor de la opinión pública lo que obliga a la Compañía del Ferrocarril Mexicano a ofrecer tarifas más bajas de carga y pasajeros, para lograr así la aprobación parlamentaria a la concesión que ya le había otorgado el Presidente Juárez.

Este segundo tomo también coincide —y con la fuerza peculiar de una investigación hecha independientemente— con otras ideas expuestas en el primero. Tal, por ejemplo, que la República Restaurada es el antecedente obligado del Porfiriato, y que sin un estudio a fondo de aquélla, jamás podrá entenderse éste en su verdadera perspectiva y en su significado justo. Tómese como ilustración de esto la historia detallada que aquí se hace de la concesión

renovada a la Compañía del Ferrocarril Mexicano, o la de los grandes ferrocarriles transoceánicos que se proyectan en la década republicana.

El problema, en realidad, arrancaba de la concepción dispar que tuvieron los constituyentes del 56 acerca de las funciones y la jerarquía de los tres poderes federales. Unos, más preocupados por el espectro de las tiranías pasadas y por el aspecto político del problema, le dieron la primacía al Legislativo; otros entendieron que los poderes tenían la misma jerarquía y que la diferencia entre ellos la daban las funciones diversas que cada uno tenía. La primera concepción priva de un modo claro al iniciarse la República Restaurada, aun cuando tiende a atenuarse al final de ella. En el Porfiriato —que bien podría definirse en éste, y en tantos otros casos, como una degeneración de la República Restaurada— se llega al extremo opuesto de ser el Ejecutivo todo y nada el Legislativo.

Juárez sintió la necesidad de cambios profundos en la organización política, para que el país sorteara la nueva vida que la victoria republicana le deparaba. Por eso inició —como se ha referido en el primer tomo de esta *Historia*— las reformas constitucionales necesarias para recortar el poder del Legislativo y dilatar el del Ejecutivo. En el caso concreto de los ferrocarriles, coincidiendo con Ocampo en la idea de que “el poder Ejecutivo es el movimiento, la acción”, usa de sus facultades extraordinarias, dadas con el fin de hacer la guerra contra la Intervención y el Imperio, para renovar la concesión a la compañía constructora del ferrocarril de México a Veracruz.

Tan grave fue la decisión de Juárez que sólo puede explicarse por una resolución, audaz y firme, de echar a andar, en seguida y a toda costa, una obra material en la que tantas esperanzas de transformación tenía puestas el país. La decisión fue grave porque iba a revivir en el Congreso toda la polémica, interminable y acre, sobre el alcance de esas facultades extraordinarias que Juárez creyó tener para lanzar la convocatoria a elecciones del 14 de agosto de 67. Era grave también porque tal resolución contrariaba ostensiblemente las leyes de excepción que el mismo Juárez había dictado, condenando a la caducidad irremediable todo convenio hecho con la República y renovado con el Imperio, por considerarse tal acto como el reconocimiento de una autoridad llamada por parte de la República espuria. La resolución era grave asimismo porque la concesión del 27 de noviembre de 1867 daba a la Compañía más franquicias que la negociada por Maximiliano. En fin, la compañía era inglesa, y, para colmo, se llamaba oficialmente Compañía *Imperial* del Ferrocarril Mexicano.

Con todos estos antecedentes y dada la idea de que el Legislativo era el poder que “lleva siempre la corona del Soberano”, se produjo en el parlamento y en la prensa una controversia que este volumen recoge en todo su dramatismo. Es incuestionable que ella produjo los resultados saludables que se esperan del examen público de los grandes problemas nacionales; entre ellos, el de que el Ejecutivo, el Legislativo y la compañía concesionaria cedieran en sus puntos de vista iniciales para llegar a un entendimiento que diera satisfacción a todos.

Pero la controversia se llevó un año justo..., lamentable pérdida de tiempo para un país cuya ansia de progreso económico era ya tan inaplazable, que asumió caracteres de demencia. No fue ése, sin embargo, el único saldo de tal controversia y de las que provocaron otras concesiones ferrocarrileras. Se llegó a sentir que, mientras la intervención o el simple escrutinio parlamentarios se justificaban con amplitud, y eran útiles si se aplicaban a trazar los grandes rasgos de una política de desarrollo ferrocarrilero, la intervención y el escrutinio llegaban a ser ociosos y hasta perjudiciales cuando recaían en puntos de un carácter técnico marcado, como el mejor ancho de las vías, o en asuntos cuya naturaleza cambiarían prontamente el tiempo y las circunstancias, como el de las tarifas de pasajeros y de carga.

Así se apuntó a una división de funciones entre el Ejecutivo y el Legislativo. Éste fijaría las normas en las grandes cuestiones que afectaban al país, lo mismo en esta que en aquella vía férrea. ¿Debían unirse los ferrocarriles nacionales con los de Estados Unidos, o, antes que eso, mediante la unión ferrocarrilera del Atlántico y el Pacífico, México debería tratar de convertirse en el puente del comercio entre Europa y Asia? ¿El Estado tenía que subvencionar la construcción y, en ese caso, cuál sería la forma y la magnitud mejores del subsidio? ¿Era imprescindible la participación del capital extranjero o podía esperarse alguna ayuda del nacional? Si la participación del capital extranjero era necesaria e iba a resultar, además, predominante, ¿debía el país pensar en alguna salvaguarda y cuál sería la de mayor eficacia? Resueltas estas grandes cuestiones por la Cámara, el Ejecutivo tendría la iniciativa para contratar la construcción de las vías férreas y la responsabilidad de vigilar la ejecución de las obras. Este cambio, que promueve la amarga experiencia de la República Restaurada, se consuma en 1880, cuando el poder Legislativo da al Presidente de la República las normas para negociar las concesiones que concluirían en la construcción de los ferrocarriles a Laredo y Ciudad Juárez.

Bastante se ha dicho ya para señalar y reiterar el hecho elemental e importante de que este tomo tiene varias líneas de parentesco con el primero, como ambos las tendrán con los cuatro restantes: todos pertenecen a una familia o serie. Mas este tomo tiene también una individualidad propia, toda una personalidad. Déjese a un lado la circunstancia de que nadie hasta ahora ha intentado la historia económica de la República Restaurada, y la de que el autor del presente libro consultó para hacerla las mejores fuentes disponibles. Aparte de eso, contiene información y ofrece enseñanzas de primerísimo orden.

Una de las que a mí, personalmente, más me impresionan, es el largo relato de la batalla en que se empeñan librecambistas y proteccionistas. Los primeros, para entregar la suerte de la economía nacional a la selección que toda competencia económica trae consigo; y los segundos, para conseguir alguna protección oficial que, anulando o rebajando la competencia extranjera, les permitiera vivir y prosperar. Los hombres de la época eran liberales convencidos, y, como tales, veían con singular repugnancia que el Estado diera apoyos que, a más de cercenar los escasos recursos públicos, acabarían por crear una economía de invernadero, siempre pendiente del amparo oficial. Les parecía, además, que concedida a uno, no podría negársele a nadie, con el resultado previsible de una protección general. Los proteccionistas, por su parte, teorizaban también al negar la validez universal de la doctrina económica liberal, y al abogar, en consecuencia, por una política casuística. Por debajo de esta polémica de principios, teorías y doctrinas, estaba la fuerza tremenda de la realidad económica: el Estado vivía de los impuestos exteriores, los más fáciles de administrar, y, así, sus necesidades imponían una protección arancelaria considerable; luego, salvo los metales preciosos y algunas maderas, ninguna exportación podía salir al mar abierto de la competencia internacional.

Pero la impresión mayor, sin duda, la causa la magnitud en verdad abrumadora de los problemas económicos con que se enfrenta la República Restaurada. La falta de comunicaciones, sin duda el factor adverso de mayor consideración, impedía la circulación de los productos, hacía imposible un mercado nacional, cuyo vacío ocupaba una serie de unidades económicas aisladas, con el resultado final de abastecimientos malos o deficientes en algunas partes, y en otras, abundancia y hasta plétora. Ejercía también una influencia perniciosa en la minería, pues al recargar los fletes y al agravar los riesgos del transporte, la forzaba a confinar su actividad a

las vetas excepcionalmente ricas, con el consiguiente abandono y desperdicio de las demás. En fin, el aislamiento impedía una localización más racional de las fábricas y aun de la producción de las materias primas consumidas por ellas.

El problema de la deuda nacional, más dramático para el vulgo porque se prestaba a una presentación numérica y porque la deuda exterior había acarreado la negra calamidad de la Intervención, era también grave: el servicio de interés, exclusivamente, representaba la quinta parte de todos los ingresos federales. Un sistema impositivo, resultado de la herencia colonial a la que fueron superponiéndose sin orden ni concierto algunas medidas transitorias, criterios vagos o contradictorios, aspiraciones y realidades, experiencias ajenas y propias, doctrinas mal digeridas e intereses voraces. El solo entendimiento de la tarifa de los derechos de importación se había convertido en una ciencia oculta que muy pocos conocían y nadie dominaba. Y, además del federal, veintiocho sistemas locales, cada uno hijo de una tradición semejante, sin coordinación alguna y con un espíritu federalista que hacía difícil o imposible intentarlas. En fin, una minería con un pasado fabuloso y con un presente tan importante, que los metales preciosos eran casi la única exportación nacional; la situación de esa industria, sin embargo, era tan precaria, que sólo podía vivir explotando las vetas de una riqueza excepcional, pues, aparte otros problemas, los costos de beneficio en México eran ocho veces superiores a los de Inglaterra y Alemania.

Y, sin embargo, tres circunstancias lograron el milagro de que la República Restaurada sobreviviera y aun lograra avances moderados en todos los sectores económicos: la libertad de la opresión exterior, la calidad excepcional de los gobernantes y la filosofía coetánea, optimista y confiada.

Nuestra historia diplomática está todavía por hacerse, pues sólo la conocemos superficial y fragmentariamente. Los datos y episodios sabidos, sin embargo, bastan para crear la impresión de que México vivió hasta 1867 bajo una opresión exterior cuya pertinacia y encarnizamiento nos espantarán el día en que la conozcamos con firmeza y en detalle. Por ahora, basta para adivinarla la lectura de la correspondencia cambiada entre el ministro inglés Wyke y el francés Saligny con Zamacona, nuestro ministro de Relaciones en vísperas de la Intervención. Pues bien, la victoria republicana sobre la Intervención y el Imperio, por una parte; los cambios en la situación política internacional de Europa, por otra, y, en fin, la recuperación meteórica de Estados Unidos después del calvario de su Guerra Civil,

libran a México, por más de diez años, de la presión inglesa, francesa y española, y, en general, de la europea: Juárez, amasando la intuición de estos cambios con el orgullo del vencedor y los aspavientos de quien desafía para darse valor y ocultar la zozobra, declara el 8 de diciembre de 1867, al inaugurar su presidencia constitucional, que México considera abrogados todos los pactos y convenciones que tenía con aquellas potencias que le hicieron la guerra o que al reconocer al Imperio rompieron sus relaciones con el país. Una circunstancia feliz redondea esa situación a la que Juárez dio estado oficial: firmada por México en 1868 una convención para el fallo y pago de las reclamaciones por daños causados a los ciudadanos e intereses norteamericanos después de 1848, ningún problema grave existe con Estados Unidos, ni siquiera el de las fricciones fronterizas, que no llega a hacer crisis sino en los primeros años del Porfiriato. Todo esto, y el haber manejado las relaciones exteriores hombres del talento y de la experiencia de Sebastián Lerdo de Tejada y José María Lafragua, dieron el resultado feliz de que México pudiera fijar el curso de su vida con una libertad que no había tenido hasta entonces y que rara vez habrá tenido después.

En cuanto a la calidad excepcional de los gobernantes de la República Restaurada, véase el uso que hace José María Iglesias, el primer ministro de Hacienda, de la libertad exterior de que México gozó. Niega el carácter contractual internacional de la deuda exterior y concluye que el país tiene ahora la libertad necesaria para fijar nuevos términos de pago de la deuda exterior legítima. Y procede en seguida a hacer las primeras amortizaciones, sólo que usando el procedimiento ingeniosísimo de las almonedas públicas, cuyo funcionamiento se describe con detalle en este tomo. En esencia, puede decirse que en la almoneda se remataba el descrédito del país, puesto que, a cambio de una suma fija de dinero constante y sonante, ganaba la postura quien ofrecía la cantidad mayor de títulos de la deuda, es decir, la ganaba quien apreciaba menos o despreciaba más la posibilidad de un pago en efectivo y a la par con el valor nominal del título. Esta circunstancia y el introducir la almoneda, en efecto, condiciones de pago enteramente distintas a las convenidas en los pactos internacionales, hicieron levantar una protesta casi general, que Iglesias acallaba con este simple razonamiento: el Estado no impone la almoneda como sistema único de pago; acudir a él es un acto enteramente voluntario, de modo que los valores de la deuda que no se presenten a la almoneda conservan intactos sus derechos, si bien tendrán que aguardar a que el Estado pueda pagar en otra forma.

No se trata de simples desplantes demagógicos, sino de resoluciones patrióticas a las que acompaña un talento y una seriedad conmovedores. El 15 de julio queda restaurada la República al retornar a la capital el gobierno trashumante de Juárez, y cuatro días después, José María Iglesias dicta las primeras disposiciones para depurar y liquidar la deuda interior. ¡Y qué sobrias y qué bien pensadas son todas ellas! Tómese como ejemplo este caso: de acuerdo con las leyes de excepción, todos los títulos de esta deuda que en alguna forma hubieran sido negociados con el Imperio carecían automática e indefectiblemente de valor. Ahora Iglesias les da una oportunidad para revalidarlos devolviéndoles su vigencia si pagan al fisco, en efectivo, el 3% de su valor nominal. A pesar de aquella generosidad, la protesta se levanta y surge la pregunta airada: ¿qué clase de limosnero con garrote es este deudor que exige que se pague para poder pagar él lo que debía pagar sin condición? E Iglesias, sin alterarse, razona. Aparte de que lo que es gracia difícilmente puede discutirse o regatearse, era un hecho que los títulos “perjudicados” de la deuda interior se cotizaban al 10% de su valor nominal, y a 15 revalidados; quien hacía el pago, en consecuencia, lejos de perder, ganaba. Y así de limpia y contundente fue su argumentación para negar el pago de los daños y perjuicios originados en actos de las autoridades imperiales. El resultado neto de esta gestión, lúcida, patriótica y serena, fue reducir una deuda de 488 millones de pesos a 95, es decir, a menos de la quinta parte.

Otro héroe de la jornada que se relata en este libro fue Matías Romero, cuyos grandes merecimientos se destacan aquí por la primera vez. Mal dotado, sin duda, para la triquiñuela y aun para la gran maniobra política; sin el aura intelectual de Lerdo o de Iglesias, y muy distante de la autoridad moral superior de Juárez; orador pobre y aun torpe; escritor prolijo, si bien claro y convincente, Matías Romero era hombre que pensaba las cosas en serio y en grande, con reposo y madurez. Es más, fuera del ambiente movedido y apasionado de la Cámara, tenía fama de gran negociador: percibía las metas del adversario y exponía las propias sólo en la medida en que hacerlo podía acarrear un entendimiento, salvando lo principal y cediendo en lo accesorio. Sus limitaciones como ministro sujeto a la censura de un parlamento libre y agresivo crearon una imagen pública de él en que solía asomar un elemento de sorna o de ridículo; su diligencia, su patriotismo, su madurez, le ganaron el respeto no siempre confesado de quienes lo trataron o vieron obrar. Así, Francisco Bulnes, que lo llama el

“primer diplomático mexicano” y “financiero profundo, muy probo”, no deja de pintarlo en esta forma:

...cabeza arreglada por un huracán del Golfo; levitón negro, largo, de presbítero metodista; pantalón de campana del mismo color; zapatos de obrero de locomotora Baldwin; camisa limpia sin almidón; sombrero fieltro *aguesadillado*, o chistera revolcada; hacía viajes de su casa al palacio nacional a caballo, en silla inglesa, llevando debajo del brazo su cartera voluminosa de secretario de Hacienda insolvente.

Pero así y todo, se verán en este volumen, por ejemplo, la amplitud de su plan fiscal para la minería y la secuencia de cada una de las etapas por realizar; en ese plan se advierte también un fino equilibrio entre los intereses fiscales inmediatos y los más permanentes de la industria o de la nación. El libro, asimismo, enseña el alcance y la trabazón sólida de sus famosas iniciativas del 18 de abril de 1868, y su perseverante y magnífica negociación a fin de rescatar para la nación las casas de moneda.

Destacan menos Francisco Mejía, tercer ministro de Hacienda de la República Restaurada, y Blas Balcárcel, ministro de Fomento durante toda ella. Mejía resultó muy inferior a sus predecesores, Iglesias y Romero; es más, su terco optimismo, que lo llevaba, según Bulnes, a mandarle los padrinos a quien no creyera que México era el país más privilegiado del mundo, impidió que el espíritu renovador inicial, continuara, y aun llegó a comprometer seriamente las finanzas federales. Liberal de buena cepa, relacionado lo mismo con Juárez que con Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada lo heredó de aquél, y, como el resto del gabinete juarista, vegetó simplemente bajo su administración

Blas Balcárcel era hombre de mucha mayor categoría: ingeniero civil distinguido, diputado al Congreso Constituyente de 56, siguió al gobierno de Juárez hasta Paso del Norte, y con él regresó al triunfo de la República. Vuelto a crear el ministerio de Fomento a los pocos meses de ese regreso, lo ocupó desde el primer día del gobierno de Juárez y hasta el último del gobierno de Lerdo. No era hombre del talento y la imaginación de Vicente Riva Palacio, o de la pujanza casi animal de Carlos Pacheco, sus sucesores inmediatos en el ministerio; pero supo dar a éste un sentido y una función propios, y aun el tono de su pobreza y de su austeridad. Y en el libro se verá que, en la medida en que los recursos lo permitieron, logró hacer una labor más que estimable.

El tercer factor que hizo llevadero el fardo de aquellos colosales problemas fue el optimismo de los hombres de la época. A veces se transformó en impaciencia o en irritación, pero rara vez, o nunca, en amargura o desesperanza. Y era comprensible y explicable que fueran optimistas. Confiados en que los males nacionales procedían de un Estado opresor y de la supervivencia de grupos privilegiados, creyeron que, conquistadas en la Constitución la libertad individual y la igualdad política, el país no necesitaba para desenvolverse rápida, segura, triunfalmente, más que una coyuntura feliz, un tenue punto de apoyo.

Conmueven las páginas de este libro en que se cuenta cuánto se esperaba de los ferrocarriles: en rigor, verdaderos milagros. Pero no era ésta, ni con mucho, la única manifestación optimista. Apenas si ocupaba el segundo lugar la colonización y el imán irresistible de los terrenos baldíos para poblar con gente de fuera los grandes desiertos nacionales. Esa gente, sana, industriosa, traería, además, nuevas técnicas y serían ellos los mejores consumidores de la agricultura y la industria del país.

Se creía que México podría superar en poco tiempo a Brasil como productor de café, hasta llegar a ser el proveedor único del ilimitado mercado norteamericano. Si Colima se dedicaba a ese cultivo tan prometedor, en cinco años no más se convertiría en uno de los Estados más florecientes de la República. Las tierras del Valle del Mezquital eran “riquísimas”, y sólo la falta de agua impedía explotarlas “en toda su feracidad”. Y México parecía el puente obligado para el comercio entre el Occidente y el Oriente.

Ese optimismo se reflejaba, por una parte, en la concepción atrevida de ciertas obras públicas: un canal que uniera al lago de Chapala con la ciudad de Guadalajara; otro, a Manzanillo con Cuyutlán, y un tercero que comunicara con el mar a la ciudad de Córdoba. Por otra parte, el optimismo se reflejaba en la tolerancia oficial hacia los individuos o empresas que obtenían concesiones para emprender obras públicas. El Estado las otorgaba de muy buena gana y fácilmente se comprometía a dar alguna ayuda, subsidios o remisión de impuestos; a cambio de ello, exigía una fianza como garantía del cumplimiento de lo convenido. La fianza era tan moderada y el plazo para otorgarla tan amplio, que solía parecer una exigencia formal. A pesar de ello, muchas veces se dejaba de cumplir con ese modesto requisito, o con el elemental de iniciar las obras en la fecha convenida. El gobierno, lejos de prever una caducidad automática, o de declararla en cuanto comprobaba el incumplimiento, se allanaba a renovar la

concesión, o ampliaba los plazos para dar una ocasión nueva al cumplimiento de los requisitos. Y esto podía ocurrir más de una vez sin rendirse el gobierno a la evidencia de una incapacidad técnica o económica del concesionario.

Ese optimismo, en rigor, tenía una vieja tradición, la liberal. Miguel Lerdo de Tejada había dicho antes de restaurarse la República que ‘el suelo mexicano es uno de los más fértiles del mundo, y en él encuentra siempre el labrador, con los mejores afanes, una rica y abundante compensación a su trabajo’. Por lo demás, no siempre era un optimismo dogmático; antes bien, lograba expresarse en razonamientos de una lógica impecable. Matías Romero, por ejemplo, auguraba a México un gran porvenir industrial, al grado de creer que bien pronto la industria compartiría la superioridad que por tanto tiempo habían tenido las actividades tradicionales de la agricultura y la minería. Y fundaba su creencia en tres razones incontrovertibles. La situación geográfica de México, en el medio de Europa y Asia, lo convertiría en el centro comercial del mundo, pues podría enviar sus manufacturas a cualquiera de los dos continentes en un tiempo y a un costo menores. México producía materias primas, y, en consecuencia, podía ahorrarse el flete, el tiempo y el riesgo en que incurrieran otros países industriales que, como Inglaterra, debían importarlas. En fin, la orografía del país indicaba que las caídas de agua podían proporcionar no sólo una fuerza abundante que moviera fábricas por doquier, sino ahorrar el transporte de otros combustibles, como la leña o el carbón mineral.

El motivo de mayor interés para el lector será, sin embargo, la comparación entre las situaciones económicas de entonces y las de hoy. Quizás sea irreprimitable la inclinación a comparar; pero en esto no estaría por demás proceder con gran cautela. Desde luego, aparece el problema de la proporción, pues si van a compararse las cifras en bruto, aquello parecerá una casa de muñecas: 2 000 pesos importaron las obras de desagüe de Hidalgo, destinadas a beneficiar no sólo a la minería, sino a la agricultura de la región; una cosecha excepcional produjo a los agricultores de Pichualco, Chiapas, la “gruesa suma” de medio millón de pesos; y los ingresos anuales de Guerrero, Colima y Nuevo León, no sólo eran semejantes —señal evidente de economías todavía indiferenciadas—, sino que apenas llegaban a los 70 o 75 mil pesos.

La comparación ha de hacerse, más bien, usando otros criterios.

Hallaremos en este libro, desde luego, los que podrían llamarse rasgos o caracteres eternos de la economía mexicana; otros son los rasgos profundos, aquellos que están sujetos a cambios, pero logrados siempre con una lentitud manifiesta; hay, en fin, situaciones muy distintas a las de hoy, pero cuya transformación ha sido relativamente rápida. Entre los primeros, existe un rasgo general, que pudiera llamarse la barbarie extractiva, fuente de tanta penuria actual y de siempre. Véase en este libro el relato de cómo se explotaba la madera de exportación; o el dato impresionante de que en el Estado de México el valor de la producción de la leña y el carbón alcanzaba a ser la mitad de la cosecha de maíz; o el abandono literal en que se dejaba toda la piedra mineral cuya ley no fuera excepcionalmente alta. Y hay rasgos eternos de la economía regional, como la dependencia de Yucatán del henequén, o como la capitalización que buena parte de la frontera norte logra por la vía del contrabando.

Los rasgos profundos, de cambio muy lento, son, por supuesto, más numerosos. Tal, por ejemplo, el carácter predominantemente consuntivo de la agricultura, que se manifiesta en la generalidad con que se cultiva el maíz, y ello a despecho de si es con el sacrificio permanente del monte, o con el transitorio de no dedicar las tierras a un cultivo de mayor lucro. Y, sin embargo, siendo esta situación mucho más marcada entonces, los rasgos de la transformación existían ya: había Estados, los de México y Guanajuato, que eran desde entonces predominantemente exportadores de maíz, y, en general, de cereales. Otros elementos de cambio existían ya en la República Restaurada: al lado del disparate económico de cultivar maíz en el Estado de Veracruz, se encuentran transformaciones que fracasan, como la de sembrar allí algodón; pero también otras que acaban por ser cambios permanentes y provechosos, tales el cultivo del café o de la vainilla.

Otro de los rasgos profundos o de transformación lenta es el predominio abrumador del artesanado sobre la verdadera industria. Cuando tropieza uno con el dato de que en el Estado de Guanajuato existían 526 “fábricas” de tejidos de lana y 853 de algodón, ya se sabe que no había tales fábricas,, sino talleres familiares, donde no existía una máquina, ni se usaban fuerza o combustible, ni nada que tenga que ver con la industria propiamente. Había, en verdad, fábricas textiles, como *El Águila*, en que llegó a concentrarse todo un ejército proletario de 400 obreros; pero, insistamos, aun esas verdaderas fábricas estaban montadas por necesidad en un trabajo manual abrumador, como lo indican los 8 000 pepenadores de

desperdicios de papel y los 850 leñadores al servicio de las fábricas de papel del Distrito Federal. Una de las consecuencias inevitables de ese predominio de la artesanía sobre la industria fue el escaso “malestar social” de la época y el horror de que éste aumentara, pues entonces se caería sin remedio en “el abismo del derecho del trabajo”.

En cambio, en la República Restaurada hubo situaciones económicas que casi han desaparecido hoy en día; los metales preciosos eran los únicos que se explotaban entonces y casi ninguno industrial; la leña ha dejado de ser el combustible de uso más general; la exportación de maderas tintóreas ha cesado por completo. A la inversa, hoy nos parecen novedades contemporáneas ciertas situaciones económicas que existían desde entonces: La Laguna y Matamoros eran ya zonas algodoneras, y el café y el azúcar estaban firmemente instalados en Veracruz. Pero también se da el caso de situaciones que hoy nos parecen casi connaturales: Monterrey no prometía siquiera en la República Restaurada llegar a lo que hoy es, un centro industrial de importancia.

Este volumen tiene las deudas generales reconocidas ya en el anterior: a las tres instituciones que han amparado el proyecto todo de la *Historia Moderna de México* a saber, la Fundación Rockefeller, El Colegio de México y el Banco de México; a la biblioteca de la Secretaría de Hacienda, asiento del Seminario, y a la Hemeroteca Nacional, cuyas publicaciones se han consultado continuamente. También tiene una deuda particular que quisiera destacar: al iniciarse el Seminario, y sin recursos para pagar todo el trabajo que él suponía, acudí a don Rodrigo Gómez, entonces Subdirector del Banco de México, para pedirle que me prestara algún economista joven del Departamento de Estudios Económicos de dicho Banco. La razón en que fundé mi petición no fue mi necesidad personal, sino que importaba al Banco tener algún economista adiestrado en investigaciones de historia económica. El señor Gómez, sin vacilar, accedió a mi petición, y así vino Francisco Calderón a trabajar conmigo. El hecho es notable porque entre los economistas mexicanos priva la idea curiosa de que la historia económica no es una actividad bastante varonil para un economista orgulloso de su profesión. El mismo criterio ha prevalecido entre los barreteros y los *tenateros* de las minas, quienes siempre han considerado afeminado al orfebre supremo, a Benvenuto Cellini.



### TERCERA LLAMADA PARTICULAR

Este tercer tomo de la *Historia Moderna de México* tiene un interés propio y otro complementario. Los temas de que trata crean el primero, mientras el segundo proviene de que completa la visión histórica de la República Restaurada: presentadas ya en el primero y segundo tomos la vida política y la vida económica, con la social debiera ser redonda la imagen del México de 1867 a 1876.

Para mí —y espero, por supuesto, que los lectores y los críticos lo confirmen—, la novedad y el interés propio de este tomo son desusados. La novedad se explica porque la época histórica llamada aquí República Restaurada se había trabajado poco o nada; porque el campo favorito del historiador mexicano del siglo XIX ha sido la historia política, y porque parece inevitable la sorpresa que toda historia social depara.

La República Restaurada no se había trabajado antes por la razón general de que los estudios y el interés por la historia han decaído mucho en México durante los últimos treinta o cuarenta años: falta de apoyo y estímulo institucionales, su suerte ha quedado entregada al gusto y a las posibilidades del individuo, quien puede o no interesarse en una época histórica determinada. Así ha ocurrido en buena medida por la crisis general que significó la Revolución Mexicana; en parte porque la historia no ha recibido estímulo ninguno y en otra porque variados estudios próximos a ella han florecido a sus expensas.

La Revolución Mexicana planteó problemas inmensos y urgentes que necesariamente desviaron la atención colectiva e individual del pasado hacia el presente y el porvenir inmediato. Las bibliotecas y archivos (por ejemplo, la Biblioteca Nacional y al Archivo General), como la enseñanza, las publicaciones y las agrupaciones profesionales, están en condiciones iguales o peores que hace medio siglo, o han mejorado, pero no en la medida ni con el ritmo que exigiría esa que en Europa se llama hace tiempo la “nueva historia”. Es bien patente que la arqueología y la antropología han crecido en México a costa de la historia; y menos sabido, pero igualmente cierto, es que la economía y la filosofía han incursionado sin traba en su

campo: la renovación que esto significó, además de tener un origen extraño y no propio, está por dar todavía frutos que puedan considerarse ejemplares y permanentes.

Pero la historia de la República Restaurada apenas había sido trabajada por una razón más, peculiarmente histórica. La versión porfirista de la era moderna de México ha predominado hasta aquí, y como toda ella está enderezada a exaltar su obra, era menester sentar como punto de partida que Porfirio Díaz había arrancado de la nada, que México estaba en el suelo, como lo están las pesas que con las manos crispadas y el rostro amaratado ha de levantar, poco a poco, a pulso, el robusto y esforzado campeón olímpico. Nada era la República Restaurada, o, peor todavía, era el caos, del cual sacó a México, justamente, Porfirio Díaz. Podía, pues, resultar muy incómodo estudiarla: en el mejor de los casos la investigación conduciría a establecer que no todo era malo en ella, y en el peor, que el Porfiriato fue un salto atrás muchas veces. Si así fuera, las pesas, lejos de haber sido levantadas, se hundirían más.

Sería sorprendente que alguien dudara de que el campo favorito del historiador mexicano del siglo XIX ha sido y es la historia política; tanto, que el interés no parece residir en fundar mayormente esta afirmación cuanto en explicar por qué han ocurrido así las cosas. Quizás las tres razones principales sean éstas: lo mismo ocurría en todo el mundo hasta tiempos relativamente recientes, y no era fácil que el mexicano se sustrajera a una tradición tan remota y a una boga tan general; durante todo el siglo XIX el fenómeno y el actor políticos han predominado en la superficie y en el fondo también y, por consiguiente, su atracción era mayor; por eso mismo, la información política es más rica, y más fácil, brillante y jugosa la cosecha que espera al historiador.

Todo esto aumenta la novedad de la historia social: en ella cuenta el grupo o la colectividad y poco o nada el hombre individualmente considerado; desaparecen los caudillos militar y político y la sociedad se convierte en el gran personaje de la tragedia o de la comedia históricas; por último, al nuevo actor corresponde por necesidad un escenario radicalmente distinto.

A la novedad de toda historia social ha de agregarse el interés intrínseco de los temas que ataca este tomo. El primero es el alcance de los conocimientos geográficos y demográficos que acerca de su país tuvieron los hombres de la República Restaurada; la estimación que hicieron de los recursos fisi-

cos y humanos y sus ideas sobre cómo podían aprovecharse mejor unos y otros. Los conocimientos distaban de ser firmes y completos; pero emocionan el entusiasmo, la perseverancia y aun el orgullo con que los colectaron y analizaron, así como sorprende el acierto general de su visión. Visión, empero, empañada por el espectáculo tan próximo de Estados Unidos, el optimismo con que se estimaron los recursos naturales y la impaciencia con que se apreciaron los humanos.

El crecimiento espectacular de Estados Unidos se atribuyó casi exclusivamente a la inmigración extranjera; la extensión del territorio nacional, la multiplicidad de climas y productos y la facilidad con que vivía de los frutos naturales el habitante del trópico, condujeron a exagerar la cantidad y la calidad de los recursos físicos; el corto número de habitantes, el crecimiento pausado de la población, su flagrante mala distribución y el hecho obvio de que el indio ignoraba las técnicas modernas de trabajo, llevaron a esperar la solución inmediata de un torrente continuo de inmigración exterior, descuidando la solución interna, más segura y firme, si bien deslucida y lenta. Aun así no puede negarse, porque la lectura de este tomo lo dice sin esfuerzo, que los hombres de la República Restaurada sintieron vivamente el retardo económico y social del país y anhelaron que se emparejara a los otros, ni puede negarse que, en la medida de sus bien limitadas posibilidades, intentaron avanzar hacia ese gran objetivo.

Uno de los obstáculos mayores que encontraron fue el de las grandes comunidades indígenas de entonces, cuyos problemas, por cierto, entendieron bastante bien. La barrera más inmediata era la condición de rebeldía, esporádica, pero no por eso menos agresiva y perjudicial, de algunas de esas comunidades. Aparte las tribus indígenas norteamericanas que invadían continuamente nuestro territorio, y que tanto retardaron el progreso de toda la frontera, seris, mayos, yaquis y nayaritas, como mayas y tzotziles, mantuvieron un estado de guerra que hizo difícil o imposible otro enfoque del problema que no fuera el sometimiento militar.

Estaba en seguida la acción secular del clima y la orografía, imposible de contrariar de manera inmediata y perceptible; una de las conclusiones que entrega la Parte Segunda de este libro es que, casi sin excepción, la “mansedumbre” o asentamiento, el mestizaje y la asimilación, son mayores cuando se trata de sociedades indígenas que enraizaron en la región central del país, pues en ella la influencia y la vitalidad del núcleo dirigente era mayor también, como lo fueron las oportunidades de contagio e imita-

ción. Otra situación también secular, y cuyos efectos, por consiguiente, no era fácil compensar desde luego, fue el logro formal, más que de fondo, de la obra evangelizadora, de modo que Luis González afirma muy acertadamente que ni siquiera por la vía de la religión las comunidades indígenas se incrustaban en el tronco de la civilización y del estilo de vida occidentales del país.

La pluralidad de civilizaciones indígenas —otra circunstancia secular— complicaba todavía más el problema, ya de por sí complejo; simplemente ante la cuestión de la lengua —una de las posibles vías de entendimiento y de homogeneización—, ¿qué solución podría haber que no fuera la lentísima de propagar el español hasta hacerlo la lengua única o siquiera la predominante? Los indígenas no se entendían entre sí lingüísticamente y ni siquiera cabía pensar en la viabilidad de hacer de alguno de ellos un idioma mayoritario o único, pues además de que cada tribu estaba más separada de las otras que del grupo blanco o mestizo dirigente, ningún idioma tenía sobre los otros ventajas especiales de expresión, aparte de ser todas ellas lenguas minoritarias.

Los hombres de la República Restaurada fueron muy conscientes de la complejidad, de la urgencia y de la gravedad del problema, y aun cuando su aportación para resolverlo haya sido pobre, ni dejaron de intentar ciertas soluciones —la educación, las comunicaciones y la colonización—, ni cayeron en posiciones negativas como la de que el indio fuera inherentemente inferior al blanco, o la de volver al sistema tutelar de la Colonia.

La tentación de hacer un estudio serio de las clases sociales concluyó bien pronto, tan patente era así la falta completa de datos para intentarlo. No debe olvidarse que antes del primer censo general de la República de 1895, sólo se contaba con estimaciones de la población total del país, por Estados y de las capitales de éstos. Salvo algún caso aislado —como uno en Campeche, por ejemplo—, nunca se intentó siquiera clasificar la población por sexos, por edades y por ocupaciones, y mucho menos averiguar los ingresos en dinero y especie del jefe de familia y de los miembros mayores de ésta. Así, hubo que conformarse con pintar la “escala social” que entonces se advertía.

Alarmó a estos hombres la existencia de un nutrido proletariado rural, ocupado sobre todo en la agricultura, que lograba una remuneración muy baja aun haciendo jornadas penosamente largas; más todavía, el progreso

sensible del latifundismo, que consideraron perjudicial para el país, para el peón y para el mismo hacendado; y se dieron cuenta de que una y otra cosa empobrecían a la nación y de que el bandolerismo, mal muy de la época, era como una advertencia de que ambas podían llegar a un punto en que la razón y la ley no pudieran dar el remedio.

En el proletariado urbano los cambios eran otros, pero no menos alarmantes. Los primeros pasos hacia una industria más moderna y hecha en una escala mayor, requirieron una mano de obra numerosa, que se reclutó entre las filas de la servidumbre doméstica (fenómeno que las amas de casa de la clase media consideraron como el principio del fin) y entre los artesanos independientes. Éstos pronto descubrieron que la tentación de un salario en dinero traía aparejada muchas desventajas, y de su natural descontento nacieron las primeras organizaciones obreras y las primeras huelgas, un interés por la condición del proletariado en otras partes del mundo; el deseo de ensayar las soluciones más a la mano, el mutualismo y el cooperativismo, y una prensa obrera en que principiaron a ventilarse semejantes problemas y sus posibles soluciones.

Estos desajustes, añadidos a un movimiento de concentración urbana que debió tomar entonces un sesgo más marcado, y a la pobreza general, herencia inevitable de las guerras recientes, dieron una importancia espectacular a las cuestiones sociales de la prostitución, de la mendicidad, de la invalidez, sobre todo de los niños y de los ancianos, y de la salubridad pública. Tales cuestiones parecían mayores, y los recursos para resolverlas menores, porque en esta época precisamente el grupo liberal descubre que su victoria política echaba sobre el gobierno y la autoridad civil un cúmulo de responsabilidades y de cargas que antes corrían por cuenta de la Iglesia y de organizaciones religiosas.

Esto mismo ocurrió en materia de instrucción o enseñanza, y aquí las consecuencias parecían todavía más lamentables porque de la educación se esperaba todo: la asimilación del indio, el redimir al peón, rematar la victoria sobre la Iglesia, el éxito de la colonización, la sabiduría general del país y su vida internacional en un plan de igualdad con las demás naciones.

El problema de la educación parecía tan grande y los recursos para resolverlo tan pequeños, que desde los primeros días de la vida nacional se dijo que exigía “profundas meditaciones y cálculos capaces de embarazar al genio mismo”. La situación, en efecto, parecía abrumadora: en 1857 (e igual

situación privaba diez años más tarde, al iniciar su vida la República Restaurada) se calculó que el número de niños de edad escolar ascendía a 1 557 403; de ellos, quedaban sin instrucción, por falta de escuelas y maestros, 1 371 651, o sea el 88% del total.

Nada de extraño tiene que al chocar esta dura realidad con la ilusión de que un país que había conquistado la libertad política y la libertad individual no tenía sino que cosechar el fruto de semejante victoria, surgiera la solución un tanto ingenua de que hacer obligatoria la enseñanza aceleraría considerablemente la marcha hasta llegar a la meta de una instrucción realmente universal. Ignacio Altamirano logró —como en todo problema humano de la época— la expresión cabal de esta ansiedad: “abrir escuelas por todas partes, con profusión, con impaciencia, casi con exageración”.

Esto requería, sin embargo, recursos, de los que se carecía, y tiempo, del que se quería prescindir. Luego, no dejó de descubrirse la existencia de fuerzas de fondo que impedirían la propagación de la escuela aun teniendo los recursos y el tiempo necesarios para llevarla a todas partes. La prueba resultaba excepcional, pero la hubo: se dio el caso de una asistencia escolar baja aun ofreciéndose enseñanza fácilmente accesible. Se confirmó entonces la dolorosa observación de Juárez de que la “misericordia pública” era la causa mayor de la baja asistencia escolar. Sin un mejoramiento económico general, pues, el éxito del esfuerzo educativo del Estado sería siempre limitado. De nuevo, el problema resultaba mucho más complicado de lo que parecía, y fue ésa otra causa de impaciencia y hasta de desesperación.

La magnitud de la tarea y la parquedad de los medios para acometerla engendraron la compensación de especular largamente sobre sistemas y métodos, posibilidades y el tipo de ciudadano acabado que deberían forjar las escuelas. ¿Cabía acometerse primero la formación de un grupo dirigente, o antes bien, se iría derechamente a la educación de la masa popular? ¿Debería limitarse la instrucción del peón a la elemental general, o reforzarse con otra técnico-agrícola que lo liberara de su condición de siervo haciéndolo un agricultor independiente? ¿Qué lugar debería tener en la enseñanza general la de la ciencia, de la cual dependía la “modernidad” de los países más avanzados? ¿La educación de la mujer debería ser de tal índole que la capacitara a salir del hogar a ganarse el sustento, y con su independencia económica participar en la vida pública nacional?

Pero hubo realizaciones además de especulación. La Escuela Nacional Preparatoria es hija de la República Restaurada, y es dudoso que desde su

creación haya sufrido otra cosa que no sean meros retoques; la enseñanza profesional de la ingeniería tomó un sesgo de preparación teórico-práctica muy conveniente; en la medicina se incorporaron nuevas técnicas y orientaciones, y, por sobre todas las cosas, se fundaron nuevas escuelas, de modo que la República Restaurada acaba su vida con el galardón bien ganado de haber ascendido la asistencia escolar del doce al diecinueve por ciento de la población escolar. En el campo de la secularización de la enseñanza también hizo un progreso atrevido y espectacular: para 1874 sólo el uno por ciento de las escuelas primarias eran sostenidas por la Iglesia o las organizaciones religiosas.

No todo era preocupación o tragedia en la República Restaurada, por supuesto. A pesar de que sentía vivir años de pobreza y desventura, la gente procuraba pasarla bien, y a voces exprimía el placer hasta sacarle la última gota. Lo mismo en los paseos públicos que en las ceremonias cívicas y en las fiestas familiares; igual con los bailes de carnaval que con la severa liturgia de la Semana Santa; así en el espacio abierto del Paseo de la Viga como en el recinto cerrado del Tívoli o el café de La Concordia; en el teatro y en el circo, en la plaza de toros y el palenque de gallos, la gente se divertía a mares. De hecho, debió excederse alguna vez, pues día llegó en que la autoridad municipal exigió un permiso para los bailes de carnaval, lo mismo los públicos que aquellos otros que se celebraban en casas particulares.

Pero el desenfreno no era la nota más general ni la más significativa del espíritu de esparcimiento de la época, sino la capacidad desconcertante para gozar y admirarse de cosas o espectáculos que hoy moverían al desdén o provocarían sólo indiferencia. De la Alameda atraía el ser un enorme espacio abierto; su luz se tenía como más fina y transparente que la del resto de la ciudad; su aire como más puro y saludable; pasear por ella se aconsejaba al poeta para captar la esquivada inspiración y al hombre o la mujer cargados de preocupación, exaltados por los nervios o abrumados de fatiga. Era, además, un lugar del que disfrutaban chicos y grandes, pobres y ricos, y eso por la mañana, por la tarde y en la noche luego que se puso en servicio el alumbrado de gas hidrógeno. Sus dos mil árboles frondosos daban una sombra que protegía del sol abrasador, y parecían tan apretados, que uno de sus encantos era no verse la “caja armónica” donde tocaban las bandas militares, de modo que no se sabía propiamente de dónde partía tanta melodiosa armonía.

Dentro de la ciudad misma la Alameda tenía como rival empecinado el “Zócalo”; pero con un poco de tiempo y de espíritu aventurero podía tomarse el ferrocarril para ir a los alrededores de la ciudad, a San Cosme o el Paseo Nuevo, hoy las calles de Bucareli. Y no dejaba de atraer el gran número de aves acuáticas de los Arcos de Belén, verlas zambullirse y volar en todas direcciones. ¿Cómo desperdiciar tanta belleza? Por eso, los intelectuales abogaban sentenciosamente por salir de casa, caminar entre los árboles para respirar el aire puro, exponerse al sol, llevar una vida de menos cuidados y más deportiva, y tener decididamente al rostro tostado por el sol, y no al de blanco mate, como signo de belleza y de elegancia.

El teatro no alcanzó a ser una diversión tan general como hubieran querido los empresarios y aquellos escritores que lo juzgaban como la mejor escuela de costumbres. Sus precios fueron en general altos, de modo que por esta sola razón quedaba excluido el pueblo propiamente dicho; pero también ocurrió así porque rara vez fueron los espectáculos de una calidad tan sobresaliente que se impusieran lo mismo al hombre de buen gusto natural que al hombre cultivado. Aun con ésas y otras muchas limitaciones, fue una fuente constante de solaz para la clase media de los grandes centros urbanos, sobre todo de la capital. Y cuando se trataba de una gran temporada de ópera, en que participaban Ángela Peralta y el tenor Tamberlick, o de una compañía dramática italiana cuya estrella era Adelaida Ristori, entonces la conmoción puede calificarse de histeria colectiva general.

El teatro dio también ocasión a disputas y reflexiones que al trascender a la prensa periódica resultaban un motivo adicional de interés o de diversión. El público prefería al actor y al cantante extranjero; le atraía más la comedia, la ópera o la zarzuela de autores extranjeros: ¿eran siempre superiores, o la preferencia pública era infundada y hasta malsana? El espectador era más abundante y más fiel a la zarzuela que al drama: ¿era posible que aquélla superaba a éste artísticamente, o siquiera que su linaje artístico era el mismo? Y cuando llegó el *can-can* de Francia, la meditación se hizo grave y lastimero el lenguaje con que se expresó, pues aquí no se trataba ya de simple mal gusto, sino de un estrago moral cuyas consecuencias podrían ser incalculables.

Pero las graves preocupaciones de la República Restaurada tuvieron una compensación más, quizás la mayor y más perdurable: Ignacio Manuel Altamirano, al llamar a su gran revista literaria *El Renacimiento*, debió sentir

que recogía no sólo una esperanza sino una realidad. Rara vez en la historia de México, en efecto, se ha dado una constelación de hombres de mayor distinción intelectual, de más subidas prendas morales, tan apegados a su país y que hayan ocupado en él las posiciones que tuvieron, pues puede decirse que en él lo eran todo: escritores, sabios, periodistas, consultores, miembros del gobierno, jefes de grandes instituciones, políticos, militares o encumbrados magistrados de la Corte.

Entre los hombres de ciencia bastaría citar a Manuel Orozco y Berra, Gabino Barreda, Joaquín García Icazbalceta, Antonio García Cubas, Francisco Pimentel, José Bernardo Couto, Francisco y José Díaz Covarrubias, José María Pérez Hernández, Francisco Jiménez, Joaquín Arróniz y Adrián Fournier. Y en las provincias era frecuente el pequeño gran sabio local: Alejandro Prieto en Tamaulipas; Manuel Gil y Sáenz en Tabasco; Eustaquio Buelna en Sinaloa; José Eleuterio González en Nuevo León; Eligio Ancona y Serapio Baqueiro en Yucatán; Manuel Larráinzar en Chiapas; Francisco Macías Valadés en San Luis Potosí; José Patricio Nicoli en Sonora, etcétera.

La constelación literaria era la más impresionante: Ignacio Ramírez, Ignacio Altamirano, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Vicente Riva Palacio, José María Vigil, José Tomás de Cuéllar, Luis G. Inclán, Ignacio Montes de Oca, Joaquín Arcadio Pagaza, Manuel Rivera Cambas, Justo y Santiago Sierra, José Peón Contreras, Enrique Chávarri, Alfredo Bablot, Manuel M. Flores, José María Roa Bárcena, Juan A. Mateos, Manuel Peredo, José Rosas, Luis G. Ortiz, Juan de Dios Peza, Agustín Siliceo, Juan de Dios Arias, Julio Zárate, Manuel Sánchez Mármol, Pantaleón Tovar, Enrique de Olavarría y Ferrari, Gustavo Baz, Francisco Cosmes, Francisco Sosa, Isabel Prieto de Landázuri, Pedro Santacilia, Anselmo de la Portilla, Ireneo Paz, etc. Pero nada despreciable era la de los cultores de las bellas artes: ha sido ya rehabilitado, hasta ponerlo en el muy justo puesto que ahora ocupa, el paisajista José María Velasco; día llegará en que ganen el suyo otros pintores de la época como Juan Cordero y Santiago Rebull, Salomé Pina, Felipe Gutiérrez y Félix Parra, etc. Escultores de talla, como Noreña, los hubo también, y, desde luego, espléndidos caricaturistas, quizás los mejores de todos los tiempos. En música hubo un verdadero renacimiento con la fundación de la Sociedad Filarmónica, y dentro y fuera de ella algo significaban en materia de música los nombres de Ángela Peralta, Melesio Morales, Tomás León, Julio Ituarte, o la de críticos como José Martí y Alfredo Bablot.

Otro grupo notable era el de los juristas, entre quienes destacaban Sebastián Lerdo de Tejada, Joaquín Ruiz, José María Lafragua, José María Iglesias, Francisco Gómez del Palacio, José María Castillo Velasco, etcétera.

¿Ha quedado completa la imagen histórica de la República Restaurada? Si es así, ¿cuáles son los rasgos salientes de esa imagen?

Desde luego, espero que la lectura de este tercer tomo confirme parcialmente el programa inicial a que se sujetó la redacción de toda la *Historia Moderna de México*, a saber: ésta se inicia en 1867, con la República Restaurada, y la República Restaurada tiene rasgos distintivos suficientes para considerarla como un ciclo histórico independiente, aun cuando sus rasgos comunes con el Porfiriato bastan para formar entre ambos la historia moderna de México. Más tarde, al irse completando la historia política del periodo íntegro (1867-1911), o la vida económica o la social, y más todavía cuando se hayan publicado los seis tomos, se confirmará el otro supuesto en que descansa ese programa, o sea, que sin el estudio de la República Restaurada es imposible un entendimiento cabal y justo del Porfiriato.

En efecto, atrás queda —y para siempre— el gran problema anterior a 1867 de cuál ha de ser la organización política del país: aprobada como una constitución moderada en 1857, transformada en una constitución “pura” con las leyes de Reforma y llevada a su victoria final en las guerras de Tres Años y de Intervención, el problema no era redactar una constitución sino aplicarla. Y éste es el rasgo primero de “modernidad” en la historia moderna de México y el primer rasgo distintivo de la vida política de la República Restaurada.

La preocupación y la lucha política no es ya entre los partidarios y los enemigos de la Constitución, pues todos la acatan, sino entre quienes se llaman “constitucionalistas” y aquellos otros que son, o parecen serlo, menos. Y cuando se habla de reformar la Constitución y se lucha por hacer aceptar las reformas, no es para variar su signo ideológico —tornarla centralista y no federal, por ejemplo—, sino para acercarla a una aplicabilidad completa. Los hombres de la República Restaurada, además, ensayaron tercamente hacer vivir al país dentro de la Constitución porque ésa era la primera oportunidad que se tuvo para intentarlo, porque la organización constitucional del país se confundió hasta entonces con la historia nacional y porque creían sinceramente que la Constitución daba la clave del bienestar general con sus grandes principios de la libertad política y de la libertad individual.

Esa situación, por sí sola, dio a México mucha mayor estabilidad política que antes, y éste es otro de los rasgos distintivos de la historia moderna de México: trátase de una era evolutiva y no revolucionaria, de cambio lento y no súbito. A ello, por supuesto, contribuyó el hecho de que había concluido la gran batalla, iniciada en el primer día de la vida independiente, entre los partidarios del progreso y los del *statu quo*, y contribuyó más todavía el que para decidirla, tuvo que llevarse al último extremo, es decir, resultaba literalmente imposible reanudarla porque se habían agotado ya todos los medios, los propios y los ajenos.

El segundo rasgo distintivo de la historia moderna de México es éste: el problema no era combatir a los conservadores, pues habían sido vencidos ya, sino convivir con ellos; pero dentro de ese rasgo general común a la República Restaurada y al Porfiriato, hay uno propio de cada una de estas dos épocas. Los hombres de la República Restaurada allanan el camino derogando las leyes de excepción que trataban al conservador como enemigo y aun como extranjero; mantienen en la práctica la más completa libertad de expresión y, sin llamarlos ni incorporarlos, aguardan su nueva acometida. Los conservadores, por su parte, prescinden de organizarse y de obrar como grupo o partido; pero en la prensa censuran implacablemente a todo el grupo liberal. En el Porfiriato la lucha ideológica contra el conservador es cada vez más insincera y más formal, y pronto se le incorpora y aun se le llama al poder; él, por su parte, limita sus fuegos a los jacobinos inofensivos, pero cada vez siente menos escrúpulos para mezclarse con ellos y, sobre todo, para colarse al poder.

Pero la victoria del partido liberal trajo consigo su muerte, o el agotamiento de su capacidad política creadora. Su victoria había sido demasiado aplastante; su tolerancia lo condujo a renunciar aún al *shadow boxing* o lucha fantasmal, con lo que quedaba del conservadurismo; consintió, pues, en la supervivencia de los conservadores, pero sin alentarlos a reconstituirse como partido, no ya por la salud de ellos sino de los liberales. Y el conservador, por su parte, desalentado con la derrota militar, abrumado con el sambenito de traición a la patria y sin duda poco dispuesto a actuar ahora democráticamente —tan enemigo había sido de la democracia—, renunció a obrar de manera organizada, se limitó a censurar a: sus vencedores y aguardó a que el resquebrajamiento de su viejo enemigo avanzara hasta permitirle infiltrarse en él para gozar del poder y colmar así sus aspiraciones.

La falta de una oposición que lo mantuviera unido, fuerte y alerta, trajo consigo la división del partido liberal en facciones, y como todas decían profesar el mismo credo político, la lucha que se entabló entre ellas tomó un sesgo personalista. Y éste es uno más de los rasgos distintivos de la República Restaurada y un antecedente esencial para el entendimiento del Porfiriato. La victoria del partido liberal se consuma en julio de 1867, un mes después surge la primera división y aparecen las facciones juarista y porfirista; en las elecciones presidenciales de 1871, la juarista se parte para dar nacimiento a la lerdista. Con la muerte de Juárez en 1872 desaparece su facción; pero en las elecciones de 1876 la lerdista se divide para dar nacimiento a la iglesista.

Llegados a este punto las cosas cambian. Hasta allí el proceso de división había ocurrido en una lucha política pacífica, aun cuando con brotes aislados de rebeldía militar; pero en 1876 la deciden los ejércitos de Porfirio Díaz, que eliminan de cuajo a las dos facciones rivales. Es ya un rasgo distintivo del Porfiriato, que la facción porfirista se dividiera poco en los años iniciales; segundo, el uso, como material de amalgama, de antiguos elementos iglesistas y lerdistas; y tercero, que las rivalidades inevitables se desarrollaran después dentro de una gran discreción palaciega y que se reconociera a Díaz como árbitro para dirimirlas.

En todo esto tuvo éxito Porfirio Díaz por varias circunstancias. Muerto Juárez y eliminados Lerdo e Iglesias, Díaz resultaba la primera figura por prestigio, fuerza y habilidad. Las luchas personalistas de la República Restaurada no sólo habían demostrado su propia esterilidad, sino la de toda actividad puramente política. El gran motor de ellas, en cualquier caso, había sido el hecho obvio de que el gobierno y en general el poder político no alcanzaban a satisfacer los deseos y las ambiciones de todos los liberales; pero se les podía contentar si al lado del goce del poder político se abría el goce del poder económico y del social que traerían las grandes obras públicas y la riqueza en general.

Y aquí tocamos un rasgo distintivo de la República Restaurada, aquel, quizás, que más ayuda a revivir su imagen histórica.

México era entonces una sociedad desequilibrada, pues llevaba en su seno elementos recónditos de inestabilidad que tarde o temprano habrían de aflorar para hacer crisis. Mientras había alcanzado el punto más avanzado de su desarrollo político, su economía apenas despertaba a la necesidad de una renovación inaplazable y la transformación social no afectaba sino al copete de la pirámide.

No sólo porque la Constitución de 57 y las Leyes de Reforma eran el mejor molde logrado hasta entonces para vaciar la vida política del país, sino fundamentalmente porque vivió entonces libre y democráticamente, México daba la impresión de haber consumado el milagro de saltar airosos siglos de penosa evolución para plantarse seguro y confiado en medio de la corriente que entonces seguían los países de la Europa occidental. José María Vigil decía orgulloso que México aventajaba ya a Estados Unidos con su Constitución, aun cuando iba a la zaga en la práctica de las instituciones democráticas, pero sin desesperar de que pronto salvara el retardo.

Desconsiderada como era, sin duda, la apreciación de Vigil, cierto resultaba que dentro de los límites de lugar y tiempo, México se acercó entonces a la vida democrática mucho más de lo que estuvo antes y de lo que ha estado hasta el día de hoy. La prensa y el parlamento eran libres y cada hombre era y se sentía libre, demasiado libre, quizás. Y existía, *rara avis*, un interés general y sostenido en los negocios públicos, más un entendimiento de ellos, burdo, pero claro. El grupo de dirigentes no sólo era el mejor que ha dado la nación hasta ahora, sino que era amplio, nutrido y lo formaban hombres con méritos propios y ciertos.

Juárez era, y se consideraba a sí mismo, la primera figura nacional; pero en épocas de infortunio político se separan de él para combatirlo Jesús González Ortega, Miguel Negrete y Guillermo Prieto, por ejemplo; y en su apogeo, hacen lo mismo, primero Porfirio Díaz y después Sebastián Lerdo de Tejada. De este último se separan para oponérsele José María Iglesias, Vicente Riva Palacio y Justo Sierra. Con un estilo más tranquilo, Joaquín Ruiz, Rafael Martínez de la Torre, Antonio Martínez de Castro, Mariano Riva Palacio, Ignacio Vallarta, Ezequiel Montes o Francisco Gómez del Palacio, se sentían natural y democráticamente iguales a Juárez o Lerdo de Tejada. El primero no acepta una cartera en el gabinete de Juárez; el segundo renuncia a la de Justicia en cuanto las cosas no caminan a su gusto; Mariano Riva Palacio y Martínez de la Torre, liberales purísimos, defienden a Maximiliano en el consejo de guerra de Querétaro; Ezequiel Montes se opone en la Cámara de Diputados a iniciativas de ley de una importancia vital para Juárez o Lerdo; Vallarta se separa del gabinete de Juárez por diferencias con Lerdo y más tarde combate a éste al lado de Porfirio Díaz.

Un espectáculo semejante se veía en cualquier Estado de la República, además de que las figuras locales merecían e imponían respeto a las autoridades federales. Ignacio Pesqueira tenía verdadero arraigo en Sonora, como

lo tenían Luis Terrazas en Chihuahua, Servando Canales en Tamaulipas, Treviño y Naranjo en Nuevo León, o Vallarta, Ogazón y Ramón Corona en Jalisco, Mariano Riva Palacio en el Estado de México y Diego Álvarez en el de Guerrero.

Pero a una constitución liberal, a una vida democrática, a una libertad pública e individual ilimitada, a un interés apasionado en la cosa pública, a una vida política, en suma, sana, robusta y libre, no correspondía una economía vigorosa, o siquiera ágil y despierta.

México no tenía un solo ferrocarril al inaugurarse la República Restaurada, y cuando en 1873 se pone en servicio la línea del Mexicano a Veracruz, esa República lejos de beneficiarse con él, sufre los inevitables desajustes temporales que todo progreso trae consigo. La incomunicación, sobre todo, pesaba sobre el país como una inmensa lápida que le impedía despertar, incorporarse y caminar. Nunca como entonces se sintió el peso agobiador de la inmensidad del territorio nacional, de su caprichosa y trágica partición en valles minúsculos y planicies limitadas por altas y hostiles serranías; la ausencia completa de vías fluviales de caudal constante y transitable. Y nunca, también, debió haber pesado tanto contemplar a la población mexicana pulverizada en millares y millares de rancherías o de familias enteramente aisladas, como el territorio lo estaba.

La República Restaurada era pobre, como que salía de ocho años de guerras, las más ferozmente peleadas de toda la historia nacional; pues bien, en esa República pobre, pero necesitada y ansiosa de riqueza, la incomunicación creaba el espectáculo asombroso y amargo de plétora en un lugar de productos que se vendían a bajo precio para regalarse finalmente, mientras en otro lugar cercano se carecía tanto de esos mismos productos que se hubieran pagado a precio de oro. Nada que fuera parejo, fluido, normal o unitario, parecía favorecer a la economía de la República Restaurada. Si políticamente se había integrado y formaba ya un solo cuerpo, económicamente era todavía una serie de pequeñas unidades económicas que se bastaban a sí mismas en buena medida.

Los hombres de la República Restaurada lucharon desesperadamente para romper el aislamiento; pero ¿con qué recursos y con qué tiempo? Diez años de pobreza no bastaban para borrar cincuenta de miseria. La inestabilidad creada por un avance político extraordinario y un retardo económico marcado, engendró, así, la insatisfacción y el deseo de cambio que habrían de hacer posible el paso al régimen porfirico.

Socialmente la situación era más desfavorable, pues son los componentes de una sociedad y su agrupación lo que cambia más lentamente y al final; como el último eslabón de una larga cadena, sólo mudan de rumbo cuando todos los eslabones anteriores lo han cambiado ya. Allí estaba ese subsuelo indígena, profundo e inmóvil, carente de todo sentido de lucro, es decir, del motor de la vida moderna, que tan bien se describe en este tomo. Encima de él, una clase media en franca minoría y que no acababa de transformarse en una clase burguesa, compacta y emprendedora, que a riesgo de pervertir al país en muchos aspectos, lo acaudillara resueltamente hasta llevarlo a la etapa siguiente de su cambio social y económico.

Los gérmenes estaban allí, según se advierte en las partes del volumen consagradas a la vida cotidiana y a las diversiones públicas, en el precio de veinte mil pesos de una joya que se exhibía en la calle de Plateros y en el lujo desplegado en las representaciones de ópera; pero es curiosamente significativo que cuando un periodista hablaba de esto último, se refiriera a nuestra "bourgeoisie", así, en francés, como si la palabra castellana no estuviera suficientemente aclimatada.

Y allí estaba también ese artesano, eficaz y antes satisfecho, a quien de pronto principia a hundírsele el suelo, esa tierra firme en la que habían pisado él y sus antepasados por generaciones y generaciones. Nada existía que lo sustituyera, primero, porque una industria incipiente era incapaz de absorberlo íntegra y prontamente, y, segundo, porque faltó el patrón de experiencia y el obrero de medios defensivos, el viejo artesano comenzaba su nueva vida en la etapa sórdida e infernal del industrialismo: inestabilidad en la ocupación, salarios bajos, inseguridad e insalubridad de las fábricas y jornadas de trabajo que parecían interminables porque la siguiente comenzaba cuando la fatiga de la anterior no se liquidaba todavía.

Para mí la imagen histórica de la República Restaurada es clara, vivaz, tanto que a veces me parece haber vivido en ella: fue una época gloriosa, pero esencialmente transitoria; sirvió de puente entre el caos de los años formativos de México y el régimen ordenado y finalmente sepulcral de Porfirio Díaz.

Me quedan por decir todavía tres palabras.

Los autores de este libro y yo, que he compartido con ellos sus tribulaciones, somos muy conscientes de sus fallas; es más, las confesamos con facilidad no sólo porque, a pesar de ellas, esperamos que este tomo sea un

claro progreso en el conocimiento de una época histórica, sino porque nos atrevemos a pensar que no todas ellas son imputables a nosotros.

Contra nuestro más firme propósito de hacer una historia verdaderamente nacional y no sólo “capitalina”, nos encontramos a cada paso con que, o los sectores correspondientes de la historia regional no están todavía trabajados, o que, independientemente del problema del tiempo y la energía, no hay en México suficiente información sobre las provincias, ni documentos, ni publicaciones periódicas ni libros siquiera. A esto hay que agregar, por supuesto, la pasmosa situación de la Biblioteca Nacional, clausurada hace cuatro años y medio. Los autores de este libro hubieran deseado llevar mucho más allá del punto en que finalmente quedaron los estudios sobre la beneficencia, la educación, la vida cotidiana, las diversiones y las artes plásticas; pero fue literalmente imposible. Para el último punto, por ejemplo, hubiera sido indispensable la consulta de los archivos de la Academia de San Carlos; y se hizo, a horas fantásticas y en circunstancias inverosímiles, quedando en esa forma en las manos benévolas, pero impredecibles, del azar.

Debemos, en cambio, reconocer nuestra deuda al doctor Gonzalo Aguirre Beltrán y al señor Emmanuel Carballo por haber examinado y criticado partes importantes del manuscrito de esta obra, al Museo Nacional de Historia, y a los institutos de Bellas Artes y de Antropología e Historia, así como a los señores Rafael Carrasco Puente, Armando de María y Campos y José Antonio Cordero, su ayuda para conseguir algunas ilustraciones.

La redacción de este tomo la hicieron Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy; el primero trabajó en el Seminario de Historia Moderna de México tres años y medio, y las dos últimas cinco. La señora Armida de González, a pesar de no haber pertenecido al Seminario, se prestó bondadosamente a redactar el capítulo “Los Ceros Sociales”, y en la parte correspondiente del libro la hemos acreditado como autora de él. En la carátula de las diversas partes se indica muy claramente a quién pertenece su redacción. El material usado en los trabajos escritos por Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy fue reunido y trabajado total y exclusivamente por ellas; así ocurrió con casi todo el material usado por Luis González y González. La señora Armida de González, en cambio, usó material reunido por otros miembros del Seminario.

*En el 7 de Frontera, 30 de junio de 1956*

## CUARTA LLAMADA PARTICULAR

Debo recordar al lector —pues hay momentos en la vida de los lectores que imponen una recapitulación— que esta *Historia Moderna de México* se planeó partiendo de dos supuestos: primero, el periodo moderno de nuestra historia va de 1867 a 1910; segundo, ese trecho de cuarenta y tres años puede dividirse convenientemente en dos épocas, una de diez (1867-1876), llamada República Restaurada, y otra de treinta y tres años (1877-1910), a la cual se da el nombre de Porfiriato. El primer supuesto será válido si la vida nacional “moderna” tiene rasgos propios suficientes para distinguirse tanto de la anterior a 1867 como de la posterior a 1910; y el segundo, si la República Restaurada posee los bastantes caracteres distintivos para diferenciarse del Porfiriato, y si al mismo tiempo los tiene comunes para formar con él la historia moderna de México.

Debo recordar también que esta *Historia Moderna de México* se planteó en seis volúmenes: los tres iniciales dedicados a la República Restaurada, y los restantes al Porfiriato, y que cada uno de ellos examina la vida política, la vida económica y la vida social del periodo respectivo. Se han publicado ya aquellos, y éste, en consecuencia, es el primero relativo al Porfiriato. Por eso, parte de su interés proviene de comenzarse con él la caracterización de una época tan próxima a la nuestra y durante la cual surgió un régimen político cuya continuidad y cuya fuerza excepcionales crearon una sociedad y una economía muy características. Pero el interés sobresaliente de este tomo lo da también la circunstancia de que añadido al tercero, debe entregar una visión corrida de nuestra vida social moderna. Ofrece, además, una ocasión de comprobar si la República Restaurada y el Porfiriato son dos momentos distintos de una sola época histórica, y si convienen los años de 1867 y 1910 como inicial y terminal de la historia moderna del país.

Quizá el más importante de los rasgos comunes a República Restaurada y Porfiriato —y, por lo tanto, de nuestra historia moderna— sea el de una sociedad que, tras desgarrar la maraña tradicional, se siente nueva y capaz

de elegir libremente el modelo de la Europa occidental como más moderno y ventajoso. Consciente, sin embargo, de la distancia que la separa de esa meta, pretende alcanzarla a paso redoblado, y avanza, por supuesto, pero no sin que su conformación final denuncie las capas superpuestas de la sorpresa, el aturdimiento y la frustración.

Se trataba, en efecto, de una sociedad nueva. No, como es obvio, porque sus componentes carecieran de antecedentes en México y mucho menos en el mundo; pero sí porque, concluido el periodo propiamente formativo del país, se creyó que al fin la suerte daba a México la ocasión feliz para el desenvolvimiento de esos componentes. Se tiene la impresión de que cobra nuevo vigor el deseo de que México se convierta en un país próspero, unido y fuerte, y es indudable que fue común la creencia de que el triunfo del liberalismo, filosofía virgen, dinámica y progresista, imponía la necesidad de intentar de una vez por todas esa empresa, a la cual, por otra parte, se tuvo como hacedera pronta y fácilmente, aun a despecho de su magnitud y de la pesadilla inolvidable de tanto fracaso anterior.

La necesidad y la viabilidad de un México rico son proclamadas por todos hasta convertirse en una filosofía nacional pródiga en consecuencias, felices algunas y otras muy desafortunadas. Una es la de sobreestimar la riqueza natural del país y subestimar el número y la calidad de sus habitantes. Otra engendra el gozo confiado al ver una burguesía que apenas nacida levanta el vuelo para apoderarse de todos los resortes vitales de la nación sin compromiso alguno de beneficiarla. Una tercera da lugar al optimismo iluso de la inmigración extranjera y al despilfarro monstruoso de las tierras baldías para acelerar el poblamiento del país y salir de una agricultura mezquina y rutinaria. La cuarta es el llamamiento al capital extranjero, hecho sin dudas ni reservas, o los incentivos extremosos del Estado para ligar pronto al país con ferrocarriles, caminos, telégrafos, teléfonos y modernos vapores. En fin, otra más es la que condena al indio como hombre anticuado, insensible al aguijón del lucro, y porque el pobrecillo sigue viviendo en su viejo mundo metafísico y no en el nuevo, el positivo, como lo revela el terco empeño suyo de confiar la solución de sus problemas a la magia, nunca a la ciencia ni a la técnica.

Nuestra sociedad moderna vivió de la filosofía liberal europea y norteamericana, si bien con desviaciones ya notables al iniciarse la República Restaurada, y que al avanzar el Porfiriato llegaron hasta convertir la autóctona en una caricatura de la filosofía original. Parece claro, por ejemplo,

que el individualismo se acentuó notablemente entre los miembros de la clase media de toda la nación, y aun entre los de la baja que habitaban en los grandes centros urbanos. Esto se debió en alguna medida a los avances nada despreciables de la instrucción en todos sus órdenes, a la difusión de la prensa y al mejoramiento general de los medios de comunicación. El resultado fue que de la masa informe y estática del grupo o clase, comenzó a destacarse un individuo con reacciones propias, que lo hacían obrar más y más como persona aislada, peculiar, y no ya como simple parte de un todo mayor.

Es bien claro, digamos, que si no hubo un progreso notable en el concepto jurídico de ellos, los derechos civiles se practicaron cada vez más merced a circunstancias favorables. La movilidad de la población creció de modo que la colonización interior del Norte con emigrantes de los Estados de la Altiplanicie cobró un impulso tan decidido que parece un fenómeno visto por la primera vez. A esa movilidad demográfica correspondió el de una mano de obra también más móvil, fenómeno de individualización todavía de mayor significación. Las tareas elementales de abrir brechas, nivelar el terreno, tender y afianzar la vía de los ferrocarriles, se emprendieron con trabajadores que solían proceder de regiones muy alejadas del lugar donde las obras se hacían. Y la desintegración progresiva de la artesanía ante los empujes de la industria moderna fueron una nueva ocasión para que el hombre, en efecto, sintiera más el peso de su circunstancia personal, que lo obligaba a reaccionar y decidir por sí mismo, sin la protección o la guía de una clase o grupo, viéndose obligado así a ejercer su "derecho" de elegir una profesión o medio de vivir. Y si en el peón, el artesano y el obrero hubo una individualización progresiva, la hubo aún mayor en quienes resolvieron lanzarse a las nuevas empresas económicas que el auge general del país iba creando: hasta entonces la regla había sido que un joven bien dotado sólo optara entre la burocracia y la profesión liberal, mientras que ahora podía intentar con mayores y mejores oportunidades ser empresario agrícola, industrial, comercial, minero o de transportes.

En muchos otros aspectos de la vida social se advierte el acento individualista, como en la concepción de la beneficencia o de las instituciones encargadas de ejercerla. Se condena, por ejemplo, la caridad como antiliberal, pues le impide al hombre sentirse responsable de su propia suerte y resolver sus problemas con los recursos personales suyos. El alcoholismo no se ve como un mal social, hijo de condiciones ambientales: la pobreza o la

ignorancia, cuya modificación rebasa la capacidad y los recursos del individuo y que por eso debe ser atacado por la sociedad misma. Lejos de eso, se le juzga como un vicio personal, cuya solución toca al individuo que ha caído en él, pues de la voluntad propia depende su liberación. Un concepto semejante se tiene de la prostitución, atribuida, sobre todo, a apetitos carnales que se sobreponen a la noción moral del bien porque la ramera tiene una conciencia depravada. Más aún: se sabía que México era un país de mortalidad muy alta, sobre todo infantil, pues no menos de la mitad de los nacidos moría antes del primer año de edad. Pues bien, la opinión dominante fue, no que esta deplorable situación se debiera a causas generales recónditas, como la naturaleza o la sociedad, sino al individuo, sucio, imprevisor y vicioso.

Los progresos indudables del individualismo —benéficos unos y dañinos otros— partieron también de esta otra idea esencial del liberalismo: el Estado no ha de tomar la iniciativa en la solución de los problemas colectivos, ni convertirse en agente activo y menos todavía en el único agente de esa solución. Debe limitarse a crear condiciones propicias a una acción privada fecunda, a la que se confía el progreso general del país. El primer código de salubridad, por ejemplo, es bien tardío, de 1891, y su aplicación se limita al Distrito Federal y a los Territorios de Baja California y Tepic. El Consejo Superior de Salubridad sólo tenía funciones consultivas, y aun en los casos trágicos de epidemias que nacidas en un Estado avanzaban sobre otros amenazando convertirse en nacionales, el gobierno federal vacilaba en ofrecer sus auxilios, y más todavía, en crear una dictadura sanitaria, porque en seguida se escuchaba la protesta —que ahora se consideraría pueril— de la soberanía local, violada, digamos, por un cordón sanitario.

Por eso la naturaleza y la magnitud del problema educativo apenas se percibieron parcialmente, y fueron muy indirectos, aun cuando no del todo infructuosos, los medios usados para atacarlo. El hecho de que en el Distrito Federal, donde era mínimo, el analfabetismo llegara al 62 por ciento de la población, que ascendiera a 84 el promedio nacional y que existieran zonas como el Estado de Guerrero, donde la ilustración era tan universal que sólo seis de cada cien personas sabían leer y escribir, podría haber quitado el sueño y la vanidad a cualquier régimen político. Pero no ocurrió así, en parte porque no se creía que cambiar esa situación fuese una tarea apremiante y exclusiva del Estado, y en parte —reacción también muy liberal-individualista— porque se creía que la *élite* intelectual

creada en la Escuela Nacional Preparatoria y los institutos provincianos acabaría por contagiar de erudición y sabiduría a todos. En cuanto a los guerrerenses, al parecer se limitaron a reverenciar a esas seis personas que sabían leer y escribir con la misma admiración que guardaban para las apariciones milagrosas.

La conciencia de un problema educativo nacional no fue, pues, tan despierta ni tan exaltada como lo exigían su urgencia y sus proporciones abrumadoras; y la que hubo, buscó el medio indirecto de convocar a congresos pedagógicos de los que se esperaba una opinión común para conocerlo y resolverlo. Falto el gobierno federal de un mandato constitucional que le permitiera extender su acción a los Estados, y puesta la instrucción elemental en manos del ayuntamiento —el organismo oficial más desamparado—, no se halló mejor camino que esos congresos para estimular la acción educativa y conformarla a las prácticas mejores. Los congresos sirvieron, sin duda, a un propósito útil, pues aun cuando abundaron en ellos una chabacanería y una improvisación irritantes, fueron un foro para ventilar las necesidades, los medios y las aspiraciones educativas.

El mismo significado de nulidad de la acción del Estado y de insensibilidad para ciertas realidades sociales tiene fundar el afán de hacer venir inmigrantes europeos que sacarían al indio de su agricultura envejecida y rutinaria, enseñándole el cultivo de la vid y las hortalizas, la cría de la abeja y del gusano de seda. Enrique C. Creel aseguraba por eso que cien mil inmigrantes europeos valían más que medio millón de “indios del interior”; pero a nadie se le ocurrió pensar que si el problema consistía en enseñar al indio esas maravillas, bien podía hacerlo el Estado más directamente y con menos dispendio y desajustes sociales y económicos. Tampoco surgió la pregunta de qué ocurriría con el indio si el país iba a ser invadido por el torrente de inmigrantes.

Esto de querer escapar a la realidad del indio puede explicar la puerilidad de muchas de las opiniones de la época sobre el tipo de inmigrantes que el país necesitaba. Durante el periodo más agudo de la controversia, no parecía haber una sola persona informada cuyas opiniones se fundaran en una observación próxima y en su propio medio del inmigrante, o en haberlo visto aclimatarse y desenvolverse en el mundo extraño de Estados Unidos o de Argentina, los dos países que se tenían en esto como modelos. La puerilidad llegaba hasta el extremo de sostener que no era autóctona la mugre del indio, sino que tenía un origen morisco, pues el indio —se de-

cía— era desaseado por pobreza, no por tradición. Así se evadía de nuevo la molesta realidad de que si el indio había sido tradicionalmente pobre, su mugre también había acabado por tener la pátina de la tradición.

En el volumen tercero se dijo lo mucho que de las estadísticas esperaban los hombres de aquella época: se creía que sin ellas la nave del Estado, falta de brújula, caminaría a la deriva. Esta fe desorbitada es común a la República Restaurada y al Porfiriato; pero mientras aquella hizo escasos progresos, éste llegó a las mejores estadísticas logradas hasta entonces. Cinco años después de la victoria de Teocoac se crea la Dirección de Estadística con el encargo de elaborar los censos generales y parciales del país. Sin embargo, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, una corporación privada que hasta entonces había sustituido al Estado en esta función inevitablemente pública, no deja de intervenir en los censos hasta 1890. Y todavía es más significativo que en el de 1910 subsista la arraigadísima creencia de que un hombre, con aislarse en casa para hacer algunas operaciones aritméticas, podía llegar a cifras tan buenas o mejores que las de un organismo oficial dedicado precisa y exclusivamente a la tarea. Así, *El Imparcial*, en vísperas de ese censo, ofreció premiar con una buena suma al lector suyo que propusiera el mejor “cálculo” de los habitantes de la ciudad de México; y la ofrecía, no con el sentido de un pago a quien adivinara el número que saldrá premiado en el próximo sorteo de una lotería, sino con el convencimiento de que un individuo sagaz podía hacer una obra tan acertada como el Estado. Uno puede pensar hoy que nuestros censos de población, agropecuario, industrial o de edificios, son muy imperfectos y aun detestables; pero resulta inconcebible que un individuo pueda ofrecer resultados mejores.

Otro rasgo fundamental de la filosofía liberal influyó en nuestra vida social moderna, si bien circunstancias peculiares lo acentuaron. El liberalismo europeo y norteamericano creía ser la filosofía del mundo civilizado: nada ni nadie podría ponerla en duda y menos negar sus fundamentos, y justamente porque sus progresos habían sido muy pausados y penosos, su victoria daría frutos indefinidamente, pues la vida del árbol es tanto más prolongada cuanto su desarrollo es más lento y difícil. Harold J. Laski ha hecho esa observación, y ha agregado que el liberalismo jamás sospechó que los obreros, aliados importantes de la burguesía en la batalla contra el poder absoluto de la monarquía, pudieran rebelarse contra ella alguna vez.

En México ocurrió esto y de un modo muy acusado, pues era inevitable una visión complaciente y optimista cuando el país gozaba por primera vez de un periodo prolongado de paz y cuando se tocaban ya con las manos los frutos primeros de un progreso económico que se consideraba colosal. A esto debe agregarse que mucha de esa visión la propalaban, como era natural, los dirigentes del Porfiriato. Sólo un caso de inconcebible esquizofrenia o de personalidad dividida hubiera podido evitar que un individuo como Olegario Molina tuviera una visión pesimista o insegura del país, y no la que realmente tuvo, la de que México y los mexicanos vivían en el mejor de los mundos posibles. Ministro de Fomento —es decir, jefe del ministerio que debía enriquecer al país— y gobernador de Yucatán al mismo tiempo, usaba de ambas posiciones para amasar una fortuna fabulosa despojando de sus tierras a los campesinos yucatecos y beneficiándose de que el enorme progreso de la agricultura del Oeste norteamericano garantizaba un mercado estable y lucrativo al henequén.

El Porfiriato no debió haber conocido un desconcierto mayor que la admisión forzosa de que “la cuestión social” había brotado y se extendía hasta el grado de que el año de 1907 presenció veinticinco huelgas importantes. La paz en el sentido de orden público era para entonces general, pero no así en el del ánimo, pues las comunicaciones y las inversiones extranjeras habían creado un capitalismo incipiente, pero capitalismo al fin, y con él todos los elementos de inestabilidad de la sociedad moderna. Los bajos salarios, las jornadas interminables, el trabajo dominical y nocturno, la insalubridad e inseguridad en los talleres y ciertos abusos flagrantes como las deducciones a la raya hechas a guisa de multas, fueron asociando a los obreros hasta hacerlos sentirse fuertes para desafiar al patrón, al gobierno y al país. Los dirigentes oficiales no estaban preparados para pensar seriamente en estos problemas y menos para resolverlos. Por eso, no debió desentonar mucho de la opinión coetánea la personal de Telésforo García, hombre que alguna vez había sido inteligente y buen escritor. Justificaba el trabajo nocturno porque el encierro en la fábrica alejaba al obrero de los centros de vicio, y porque en todo caso, la fábrica era mejor sitio para pasar la noche que la pocilga del obrero.

El Porfiriato debió sentir aturdimiento por la extensión que alcanzaba “la cuestión social” y por la frecuencia con que aparecían y reaparecían sus síntomas. En Río Blanco, por ejemplo, el primer conflicto obrero-patronal ocurre en 1896, el segundo en 1898, el tercero en 1903, y en 1906-07 la

huelga famosa y sangrienta. La causa del primer conflicto fue la orden de aumentar la jornada semanal de trabajo en ocho horas sin compensación para los trabajadores; la del segundo, un sistema de deducción a los salarios como pena al trabajo defectuoso; la del tercero, un capataz a quien se calificaba de arbitrario y soez; pero la causa del conflicto de 1906 es ya la oposición franca entre los obreros asociados en el Gran Círculo de Obreros Libres y los empresarios organizados en el Centro Industrial de Puebla.

La razón de los primeros conflictos fue, pues, de un carácter circunstancial y fácilmente removible; la del último, en cambio, tomó ya la forma de una organización permanente destinada a defender intereses permanentes. Las consecuencias del último conflicto fueron, en efecto, duraderas, como lo indica el laudo que intentó ponerle término. Ya fue significativo el hecho de que la gravedad de la huelga condujera a admitir que una autoridad superior fungiera de árbitro, y que se pensara en el obispo de Puebla y en el propio presidente Díaz. El laudo de éste significó el primer gran descalabro de la noción complaciente de ser el mexicano un mundo beatífico y de la idea de que el Estado no debía intervenir en nada que pudiera hacer el individuo; negaba el principio liberal de que las leyes a que están sujetos los fenómenos económicos resuelven por sí solas, de modo natural, los desajustes económicos.

El laudo proponía obligar al patrón a contestar dentro del plazo preteritorio de quince días cualquier demanda escrita de los trabajadores; proponía un salario igual para trabajo igual en todas las fábricas de textiles del país; prohibía los descuentos destinados a pagar la asistencia médica, para hacer de ella y de la educación de los hijos de los trabajadores, obligaciones gratuitas del patrón. Proponía también desterrar el trabajo de los menores de siete años, y limitar el de los mayores de esta edad, pero todavía no adultos, a media jornada diurna.

El capitalismo extranjero que hizo inversiones en México confiaba la administración y el manejo técnico de sus negocios a extranjeros: desde el coronel Green, gerente de la Cananea Consolidated Copper Company, hasta el despachador y el maquinista de los ferrocarriles y los químicos o mecánicos de las fábricas de textiles. Día llegó en que el obrero o el técnico mexicano se creyeron preparados para sustituirlos, y por eso en los conflictos obrero-patronales se mezcla la reivindicación nacionalista a la de clase. El de Río Blanco se aviva en sus fases iniciales con gritos de “¡Viva México!”; los huelguistas de Cananea desfilan llevando al frente la enseña tri-

color, y su principal agravio es la disparidad de sueldos y salarios entre mexicanos y norteamericanos; por su parte, los ferrocarrileros no piden otra cosa que sustituir a los norteamericanos en ocupaciones que consideran suyas. así, el capitalismo extranjero, que ayudó a consolidar la paz militar del Porfiriato, fue causa de que se perturbara la paz social al crear un obrero con conciencia de clase y sentimientos nacionalistas.

El marco en que se desarrolla la vida social de la República Restaurada y del Porfiriato, lo dio, pues, el liberalismo que privó sin rival en la Europa occidental y en Estados Unidos hasta bien entrado el siglo XX; pero el liberalismo —aun el más puro es ya una curiosa adaptación del europeo— cambió de la República Restaurada al Porfiriato, y en éste no fue igual al principio que al término del régimen.

Las grandes figuras políticas de la República Restaurada, Juárez, Lerdo, Iglesias o Zamacona, tenían sus ideas perfectamente formadas en 1859, cuando triunfa lo que se ha dado en llamar el liberalismo reformista, pues para entonces el primero tenía cincuenta y tres años, el segundo treinta y seis y los dos últimos treinta y tres. Igual ocurre con los teóricos de ese liberalismo, digamos con Gabino Barrera o José María Vigil, entonces de treinta y cinco y treinta y un años de edad. El panorama es enteramente distinto en cuanto a los políticos y los teóricos del Porfiriato. Díaz, el más viejo, tenía veintinueve años entonces, Pablo Macedo apenas ocho, Ramón Corral y Limantour cinco, y Rosendo Pineda cuatro. Entre los teóricos del régimen, Justo Sierra y Francisco Bulnes eran entonces de escasos once años, Emilio Rabasa de tres y Joaquín Casasús sólo tenía uno.

Todo un mundo los separaba, como hombres pertenecientes a dos generaciones realmente distintas. Así, era natural e inevitable que su liberalismo no fuera el mismo: Justo Sierra, cuando llega a los treinta y dos años, es en 1878-1880 el primer liberal que censura sin piedad la Constitución de 1857; Francisco Bulnes mide en 1903 el progreso político del México porfiriano con la admisión que hicieron los intelectuales de entonces de que “el jacobinismo es y será un fracaso”, pues el país había resuelto despojarse de la “vieja y tonta vanidad” de copiar servilmente la vida democrática de Estados Unidos; y Emilio Rabasa consume en 1912, con su libro *La Constitución y la dictadura*, el descrédito de la constitución liberal y la apología del régimen que la desdeñó.

Al hecho de pertenecer los hombres de la República Restaurada y del Porfiriato a dos generaciones distintas, deben agregarse dos más importan-

tes. Basta con mencionar uno de ellos, pero el otro conviene elaborarlo algo. La fe en el liberalismo puro o primitivo, el político, pero más el económico y más todavía el social, fue debilitándose a medida que llegaba a su término el siglo XIX, para sufrir una crisis total con la primera guerra mundial. Los liberales del Porfiriato presenciaron ese desgarramiento, lento, pero continuo, mientras que los de la República Restaurada no lo alcanzaron, en parte porque murieron a tiempo y en otra porque la ola del cambio que partía del Occidente de Europa llegaba a playas mexicanas fría, débil y con un retardo de veinte o veinticinco años.

El otro hecho es que los liberales de la República Restaurada sometieron a duras pruebas su liberalismo político, y en términos generales lo vieron salir airoso, a pesar de que la falta de un orden público firmemente establecido creó en ellos la fundada sensación de que quedaba aplazada la prueba completa y permanente. Menos ocasión hubo de experimentar el liberalismo económico, pues las revueltas con que tuvieron que luchar les impidió pensar en planes de gran alcance, y su ocupación predominante fue liquidar la anarquía que heredaron y ahogar la nueva que se alzaba contra ellos. Todavía fue menor la ocasión de sujetar a prueba su liberalismo con los problemas sociales, pues éstos son de más fondo, los medios para atacarlos menores y débiles, y los resultados de la acción sólo pueden verse tardíamente. La larga paz porfiriana, el renacimiento económico y un asentamiento general de la sociedad, pusieron forzosamente a una prueba plena las ideas liberales, cosa trágica, pues ya para entonces la fe encendida en el liberalismo se había extinguido en México, y en Europa y Estados Unidos se iba enfriando paulatina, pero constantemente.

Desde un punto de vista real y desde un punto de vista psicológico, era fatal que la paz porfiriana ejerciera una influencia profunda en la forma de plantear ciertos problemas y en la de enfocar su solución. Mientras el país careció de ella, fue posible sostener ciertas opiniones cuya veracidad dependía justamente de que hubiera paz; cuando ésta vino y subsistió sin alterarse, resultó imposible mantenerlas por más tiempo. Así ocurrió, por ejemplo, con el gran problema del atraso económico de México. El Porfiriato heredó de la República Restaurada la idea de que el territorio nacional encerraba una riqueza natural fabulosa; y heredó también la consecuencia lógica de que el país era pobre porque su población resultaba cuantitativa y cualitativamente inferior a la gran tarea de explotarla. Pero en el Porfiriato

llega a hacer crisis esa idea hasta tocar el extremo casi opuesto de que en los recursos naturales de México había huecos imposibles de llenar, tal la falta de grandes ríos navegables, que a semejanza del Mississippi, lo cruzaran comunicándolo, regándolo y dotándolo de energía.

En el fondo, la crisis de la idea de una riqueza natural de ensueño se debió a la paz y no a un mejor conocimiento de la calidad y cuantía de los recursos naturales del país. A la paz, porque se descubrió que en algunos problemas su influencia era menor o nula de plano; también a la paz, porque dio ocasión de observar y meditar. Por más que se quisiera, la paz en nada remediaría la desafortunada circunstancia de que la precipitación pluvial es insegura y escasa en toda la Altiplanicie Central; pero la paz daba el sosiego para medir la verdadera significación de esta desventaja, que pronto se tuvo como insalvable.

La paz, pues, condujo a la necesidad de admitir que ciertos problemas nacionales, sobre todo los mayores y los más viejos, recibían de ella poco o ningún alivio; pero no siempre la paz dio con los remedios más acertados. En el caso del retardo económico de México, reiteró la creencia de que el indio era muy inferior a la tarea que de él se esperaba, y la consecuencia lógica de ver en la inmigración el remedio a tan grave mal. Y esto, a su vez condujo a la política de baldíos, materia de mucho comentario demagógico, pero que incuestionablemente constituye la mayor aberración del Porfiriato: tras de ser un acto vandálico injustificado ética y jurídicamente, resultó inútil desde un punto de vista económico, pues el país nada ganó con él. No sólo exhibió ella a luminarias del régimen, como Pablo Macedo y Olegario Molina, en sus aspectos más repugnantes; exhibió también la incapacidad de sus mejores inteligencias para admitir la simple realidad de que este país era del indio que lo ocupaba desde tiempo inmemorial, y trajo consigo también que una eminencia jurídica como Jacinto Pallares, a quien unos indios consultaban de qué manera podrían evitar la pérdida de sus tierras al ser denunciadas como baldíos, sólo discurriera la formación de cooperativas que permitieran una administración en común.

Los males sociales del individualismo —que muy a tiempo señaló con pasión Justo Sierra— tuvieron en la República Restaurada una explicación: al individualismo social correspondía un individualismo político: el individuo era y debía ser independiente del Estado, y la ley, la Constitución la primera, estaba allí para garantizar esa independencia. Y el individuo fue y se sintió libre del Estado, reclamó y ejerció sus derechos políticos. El indivi-

dualismo social porfiriano, el concepto de que el individuo poco o nada debía a la colectividad, resultaba grotesco frente a la sumisión política a una tiranía. La boga del positivismo subrayó esta situación paradójica, pues hizo más desaprensivo al individuo en sus relaciones con la colectividad, y ello sin la compensación de que el país progresara científica o técnicamente.

El concepto abstencionista del Estado y el consecuente embarazo de —éste para atacar los problemas sociales nacionales, tuvo una gran realidad en la República Restaurada, pues ese concepto había— sido incorporado en leyes, y el liberal de entonces sentía la imposibilidad de contrariar o burlar con los hechos la ley, puesto que hizo de ésta un fetiche con su santuario y su ritual. Así ocurría, por ejemplo, con el principio federalista, que impedía una acción federal en materia de salubridad o de educación. Durante el Porfiriato el obstáculo de la ley había desaparecido porque nadie creía en ella, todo el mundo la burlaba y hubiera podido ser modificada en cualquier momento. Recuérdese, por ejemplo, este dicho de Emilio Rabasa, verdaderamente significativo:

La dictadura de Díaz se caracterizó, sobre todo, por el respeto a las formas legales, que guardó siempre para mantener vivo en el pueblo el sentimiento de que sus leyes, si no eran cumplidas, eran respetadas, y estaban en pie para recobrar su imperio, en época no lejana.

En ese ambiente, con esas creencias cuyo cinismo parece insuperable, es difícil entender cómo en el Porfiriato el gobierno federal no llegó a descubrir la forma de acelerar la educación o la salubridad del país acudiendo al método inocente de los subsidios o de los impuestos especiales cuyo rendimiento se dedicara a esos fines.

En cuanto a si hay una diferencia señalada entre la vida social moderna de México y la contemporánea, la que se inicia con la Revolución Mexicana, basta apuntar una, que es fundamental: la sensibilidad para advertir las cuestiones sociales, el reconocimiento de que no hay, ni puede haber, barrera teórica ninguna para resolverlas, y que son ellas los verdaderos problemas de México, cambian tan radicalmente, que diez años después de haberse desplomado el Porfiriato se siente que México vive en un mundo tan nuevo que cuesta trabajo imaginar cómo pudo haber existido otro distinto. De hecho, la Revolución Mexicana puede reclamar el título de haber sido el primer gran movimiento que pone en duda las bases del liberalismo a la siglo XIX.

Los rasgos fundamentales del país apenas cambiaron en el Porfiriato. En ocasiones, sin embargo, sorprende que no se comprueben ciertas transformaciones que se han proclamado como características del régimen, y en otras, a la inversa, que se hayan desatendido cambios profundos que se iniciaron entonces y que se han tenido como peculiares de nuestros días.

La muy desigual distribución de la población en el territorio nacional subsistía, de modo que algo más de un tercio de ella habitaba en una superficie que apenas llegaba a la decimoquinta parte del total. Se mantenía el hecho en apariencia absurdo de que mientras las costas, con tierras buenas y agua abundante, y la zona norte, con clima vigorizante y recursos minerales y forestales nada despreciables, tenían una población mucho menor de la que podían mantener, el gran Altiplano Central, con buen clima, pero con tierras pobres y lluvia insuficiente estuviera sobrepoblado. Los rigores del clima costero y, sobre todo, el miedo a su insalubridad, desalentaron la inmigración interna hacia el mar, así como la incomunicación y la falta de capitales la limitaba al norte. La “marcha hacia el norte”, que se inicia durante la República Restaurada, se acentúa ahora vigorosamente con la construcción de las grandes arterias ferrocarrileras que ligan a México con Estados Unidos, así como con la inversión de capitales en nuevas empresas mineras y en los primeros ensayos de industrialización de aquella zona.

En esa forma ocurre que los Estados del norte bien pronto tienen entre su población hombres jóvenes de todas las regiones del país, aun de las más alejadas. Igual cosa pasa en el Distrito Federal, que con su atractivo de gran ciudad y centro del poder político recibe durante los quince últimos años del Porfiriato unos ciento cincuenta mil habitantes de las más variadas partes del país. Sin embargo, a pesar de todas estas mudanzas, la población mexicana sigue estando mal distribuida y conserva el carácter que le da ser rural las tres cuartas partes de ella. Asimismo persevera con fuerza su naturaleza indio-mestiza.

Otro rasgo secular apenas cambió, y eso a pesar de que en este punto ha sido general considerar a los ferrocarriles como un elemento verdaderamente revolucionario. Al igual que la República Restaurada, el Porfiriato creyó que el mayor obstáculo a la difusión de la instrucción era un círculo vicioso de mal entendimiento: mientras el elemento dirigente ignoraba los idiomas indígenas y no podía darse a entender con plenitud, una buena parte de la población desconocía el español o tenía de él una noción demasiado incierta y rudimentaria. A esto, ya de por sí desafortunado, debía

agregarse que eran muy numerosos los idiomas indígenas, y que ninguno parecía capaz de sobreponerse a los demás y convertirse en el transmisor de la cultura y la civilización occidentales. Las estadísticas de que se dispone no son bastante claras; pero se sabe que mientras en 1895 el 83 por ciento de la población podía expresarse en español, en 1910 ese tanto por ciento subió a 87. Puede estimarse, pues, que a lo largo de los treinta y cuatro años del Porfiriato la ganancia total fue apenas de un 10 por ciento. Se ignora, por supuesto, qué conocimiento del español puede esconderse en esas cifras; pero es de presumirse que se limitara al entendimiento de cuestiones tan simples y concretas como precio, cantidad o distancia. Y todo ello a pesar de la paz, del progreso espectacular de las vías de comunicación y de avances educativos indudables.

Éstos, juzgados nominalmente, impresionan, pues de 5 960 escuelas primarias en 1874, se pasa a 10 127 en 1907, lo cual significa la creación de unas 126 escuelas cada año; pero ni este esfuerzo se refleja plenamente en la asimilación del indio, pues durante el Porfiriato se hizo más por la instrucción primaria urbana que por la propiamente rural, del mismo modo que se atendió más a la enseñanza superior y media que a la elemental.

En el examen de todas las cuestiones sociales de la época participó con gran desenfado y perseverancia la iglesia católica, a través de sus más altos dignatarios o de los periódicos católicos. La iglesia se sintió con gran libertad para hacerlo así, primero, porque como le estaba vedada la acción política directa, la crítica social era un modo de hacerse escuchar sobre problemas que preocupaban a la generalidad del país y de hacer sentir su influencia; segundo, porque esa crítica social daba un pretexto para la crítica política, doctrinaria y personal; tercero, porque la iglesia, en contacto secular estrechísimo con algunos de estos problemas —el de peonaje, por ejemplo—, debió de sentirse mucho más capacitada que la autoridad laica para dar con las soluciones; en fin, la iglesia católica se sentía más libre para opinar porque no tenía la responsabilidad que tiene un gobierno, y porque su filosofía parecería como hecha para entender estos problemas.

El lector comprobará fácilmente que el autor de este tomo ha recogido celosamente la opinión y la acción católicas en toda la vida social del Porfiriato, de modo que en su caso será insostenible la crítica que se ha hecho a los otros volúmenes de no haber dado a la iglesia el lugar que merecía. Con esa información tan completa y tan variada, el lector se formará

su propia opinión sobre la agudeza del pensamiento y la eficacia de la acción católicos en materia social. Para mí, la acción fue ineficaz y el pensamiento romo. Mucho sorprende, desde luego, que se limitara a “pedir”: pidió la lucha contra el alcoholismo y el trabajo dominical, o que el terrateniente creara en sus haciendas alguna escuela, o la difusión de la buena prensa, etc. Esto sin que la iglesia católica diera o hiciera algo, por ejemplo, combatir ella misma, directamente y con la autoridad sin rival de su ministerio, el alcoholismo, el trabajo dominical o la prostitución. La iglesia “pedía” también que se enviaran misiones educativas entre los indígenas, como si no tuviera toda una organización secular que la mantenía en contacto con ellos.

Desconcierta, además, que la iglesia resultara tan ineficaz como el Estado al apelar a los sentimientos cristianos de los hacendados, cuando pidieron su ayuda para educar al campesino mexicano. El fracaso de este llamamiento moral de la iglesia católica fue tan completo, que uno de sus más distinguidos corifeos, Trinidad Sánchez Santos, se creyó en la necesidad de anunciar que los hacendados no podrían quejarse ya de ignorar el vaticinio de que se les venía encima la borrasca. La obra directa de la iglesia tampoco era para lucirse con orgullo: en su mejor época, por ejemplo, sólo contribuyó con catorce escuelas nuevas al año, mientras las oficiales se multiplicaban a un ritmo de ciento doce.

No quiere decir todo esto, sin embargo, que las opiniones de la iglesia católica carezcan de interés o de utilidad. En primer lugar, lo mismo cuando concordaba con otras que cuando discordaban, fue una voz más en el debate, y no una más así simplemente, sino grave y sonora en grado extraordinario. Esta voz, en general discordante, se apartó del coro oficial, demasiado uniforme y monótono. En fin, aun sin ningún acento heroico, no fue una voz reaccionaria, pues a más de disonar del gobierno, no hizo segunda a las del hacendado o el industrial. En ocasiones las necesidades de la escaramuza política diaria la hicieron injusta, como cuando llamó a Justo Sierra “el gran descatolizador de los niños mexicanos”, o deliberadamente desacertada, como cuando vaticinó que en una generación más todos los niños mexicanos serían ateos porque en las escuelas laicas oficiales se educaban tres veces y media más niños que en las particulares católicas. Pero, en cambio, fue quizás la primera que señaló como obligación del patrono compensar al obrero en los casos de accidentes del trabajo.

Muy buena parte de este libro descansa en una información estadística cuya recolección, ordenamiento, cálculo, comprobación y presentación se llevó cinco años de esfuerzo continuo, y que no podía presentarse en este tomo, ni siquiera como apéndice, pues forma ciento sesenta y tres cuadros que ocupan doscientas cincuenta páginas. Por eso se ha publicado aparte bajo el título de *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*. Todo lector que quiera conocer en detalle el fundamento de muchas de las generalizaciones de este tomo de la *Historia Moderna de México*, o que desee iniciar o proseguir el estudio de algún tema, debe acudir a él. Descansa también en extensas lecturas encaminadas muy particularmente a presentar la vida social nacional y no simplemente capitalina; su variedad y amplitud pueden estimarse en la Bibliografía y en las Notas. El autor hizo esas lecturas con la ayuda de Carolina González Valadés.

El primer reconocimiento público que debo hacer en cuanto a este tomo es a don Gilberto Loyo, secretario de Economía, y a don Rodolfo Flores Talavera, director general de Estadística, por haber aceptado editar en la serie de publicaciones de la Dirección de Estadística ese tomo de *Estadísticas sociales del Porfiriato*, recogidas por Moisés González Navarro y cuyo cálculo hizo María de Lourdes Caire. Al maestro Diego Rivera por su bondadosa autorización para usar dos lienzos de su precioso fresco del Prado en la cubierta de estos tres tomos últimos de la *Historia*. A los profesores José Miranda y Luis González y González, la ayuda que me prestaron en el ajuste preliminar del manuscrito de este tomo, para equilibrarlo mejor y reducirlo a las dimensiones que exigía su publicación. Al doctor Manuel Martínez Báez, por habernos ayudado a comparar y trasponer el cuadro de las enfermedades usado en el Porfiriato con los que se usan en la actualidad. A don Jacobo Pérez Verdía, porque revisó el capítulo de las corridas de toros. Y a las siguientes personas e instituciones su colaboración para obtener y seleccionar las ilustraciones: Museo Nacional de Historia; Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Bibliotecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Hemeroteca Nacional, Armando de María y Campos; Francisco Cornejo, del Rancho del Artista; Ricardo Lancaster Jones; Luz Meneses y don Manuel Marcué Pardiñas.

*En el 13 de San Juan, 30 de mayo de 1957*

## QUINTA LLAMADA PARTICULAR

Debo al lector de esta *Historia Moderna de México* varias explicaciones, pues las deudas se acumulan con el tiempo y en tres años no me he comunicado con él. De entonces acá le han pasado muchas cosas a la *Historia*. Quiero hacerme la ilusión de que el lector sólo advierte una: el haberse retardado su publicación más de lo que él esperaba, y muchísimo más de lo que yo hubiera deseado.

Me temo que sea de poca utilidad dar explicaciones sobre este punto: es inconvencional mi convencimiento de que no ya el lector, sino el historiador profesional que ha pasado por experiencias semejantes, es incapaz de imaginar siquiera con alguna aproximación la cantidad de tiempo y de esfuerzo, o sea de vida, que hay detrás de las páginas tersamente impresas. Yo, por mi parte, me siento incapaz de explicar cómo los autores de esta *Historia* nos hemos equivocado con tanta frecuencia y tanta facilidad sobre la fecha en que tal o cual de sus partes va a estar concluida.

Tome en cuenta el lector, sin embargo, este simple dato: quienes emprendimos la obra creímos siempre que la etapa más larga y penosa era la primera, la del acopio de los materiales: localizar las fuentes, estimar su importancia, leerlas, anotarlas, extractarlas, pasar a máquina los resúmenes y ordenar temáticamente las noticias recogidas. Tanto porque así lo creímos, como porque esta etapa del trabajo nos llevó la suma para mí cada día más increíble de diez años, cuando se concluyó, y pudimos recrearnos con las montañas de fichas que veíamos y tocábamos, caímos en la dulce ilusión de que la etapa siguiente, el aprovechamiento de ese material para la redacción de la obra, era tarea liviana al lado de la que acabábamos de realizar.

Así llegamos a comprometernos con el editor a entregar originales al ritmo de un tomo cada seis meses, para concluir la publicación de toda la *Historia* en tres años. Eso —podrá decirse— fue un simple error de cálculo; pero lo que sigue es la ilusión del iluso: sobre todo para mí, la nota pegajosa, la nota dominante de ese compromiso no fueron los seis meses de cada volumen, sino los tres años del último. El plazo total me pareció en aquel momento no sólo “razonable”, sino amplio.

Esta explicación exige otras. La etapa de acopiar los materiales puede ser la más larga, pero ciertamente no es la más penosa; antes bien, resulta alegre. En primer lugar, salvo circunstancias especiales, puede ser una labor continua, sin más interrupción que la necesidad de descanso. Luego, leer lo que los otros han escrito es más fácil que escribir uno mismo lo que otros van a leer; el primero, como pasivo, es un trabajo cómodo; el segundo, como creador, es arduo. Puesto que ese acopio de materiales es una exploración del tema, se tiene a menudo el placer del descubrimiento, y el de imaginar todo cuanto de original y brillante podrá hacerse con él. Otra fuente de placer es la dilatación de los conocimientos que dan semejantes lecturas: se siente casi físicamente el ensancharse del entendimiento y el alcance mayor de la mirada. En fin, esta etapa de la investigación ofrece la compensación tangible de ver día a día que un cajón y otro se van llenando con nuevas “fichas”, de modo que cuando llega a su término la jornada, allí están, para palpase en caso necesario, los diez, quince o veinte cajones con veinticinco, treinta o cincuenta mil fichas. Se llega a tener hasta la impresión de que no hubo escurrimientos y ni siquiera evaporación; toda el agua que traía el río, sin faltar una gota, está allí en el vaso de almacenamiento.

Redactar la obra es muy otra cosa. El primer paso —después de todo el más fácil— es ya penoso: hay que leer las fichas, es decir, rehacer las lecturas primeramente hechas; no puede, pues, haber ya el placer del descubrimiento, la sensación de ver o tocar algo por primera vez. Y nada raro es comprobar que aquellos hechos o noticias que parecían poderse prestar a un aprovechamiento original y brillante, no dan nada, o dan algo que con la mejor voluntad del mundo no pasará de lo mediocre. Muy frecuente es otra experiencia penosa: tener que admitir que, después de todo, las lecturas, la búsqueda o la investigación no ha concluido, pues este dato requiere una ampliación, aquél un complemento y el de más allá una comprobación mayor. Hay una pena que llega inevitablemente, la de descartar buena parte del material acumulado, porque no existe, ni puede existir, una historia completa, capaz de contener todo lo posible e imaginable, sino que toda historia es selectiva, es decir, admite unos temas y concomitantemente rechaza otros. Siendo ésa la principal, no es la única razón por la cual hay que sacrificar material; la más frecuente es que, en unos casos, no lo hay suficiente para llevar un tema a su pleno florecimiento, y en otros, a la inversa, porque sucumbiría a fuerza de recargarlo de noticias o de adelgazar su sustancia desarrollándolo más allá de cierto punto.

Pero, en fin, no hay llanto que seque el alma, de modo que llega un momento en que se tiene el material justo. Ahora bien, aquí, en este momento preciso, es cuando principian los dolores de la gestación: ese material, por copioso que sea y por exigente que haya sido su selección y su ordenamiento, es, por una parte, de otros y no de uno, puesto que procede de documentos, libros y artículos que otros han escrito; por otra parte, para uno es materia prima, exactamente en el mismo grado que un mineral recién sacado de la mina o el grano de maíz en la mazorca. La creación histórica consiste en eso, en hacer propia una materia ajena y en transformar una materia primaria en producto acabado.

El tiempo cuenta aquí, por supuesto, pero no en el sentido del ciclo vegetativo de la planta, o del periodo de incubación del huevo. Hay que poner mucho tiempo en la redacción de una obra de historia, o, más gráficamente, hay que pegarse a ella todo el tiempo posible, día y noche, día de trabajo y noche de guardar. Y con tesón y tiempo, se avanza sin remedio: más unas veces y menos otras, pero la obra no se estanca ni retrocede. Se puede violentar el ritmo del progreso poniendo mayor tiempo en la tarea, y todo el tiempo que se ponga puede medirse reloj en mano; pero de vez en cuando hay que despegarse de la obra, dejar de escribir, abandonarla, en suma, para que repose y se asiente. Y el escritor no es ya dueño de su tiempo; no puede abreviarlo y menos suprimirlo; no puede, por lo tanto, prever su duración.

Una última consideración antes de pasar al siguiente tema: el trabajo personal de quien es —como yo en este caso—, además de autor de algunos de los tomos, director de la obra, tiene que estar sujeto a mayores azares todavía.

Y he aquí ahora una gran sorpresa, cuyo efecto, placentero o enfadoso, no puedo adivinar. Se recordará que en el primer tomo se anunció que esta *Historia* comprendería seis volúmenes: tres para la República Restaurada y tres para el Porfiriato, uno dedicado a la vida política del periodo respectivo, el segundo a la vida económica y el tercero a la social. Así aparecieron los correspondientes de la República Restaurada y se inició la serie del Porfiriato con el tomo de Vida Social. Habrá un tomo de próxima publicación con el tema de la economía porfiriana; pero en cuanto a la vida política, hay novedades.

Mi primera idea fue fiel al plan anunciado: un tomo dividido en dos partes burdamente iguales; la primera, consagrada a la vida política interior del país, y la segunda a la exterior, o sea a las relaciones internacionales o política exterior del Porfiriato.

Debo explicar que a esa idea llegué después de una serie de consideraciones que me parecían fundarla de sobra. En primer lugar está la consideración más obvia: sobre la vida política interior del Porfiriato se ha escrito mucho,\* y poquísimo —nada de conjunto, puede decirse— sobre las relaciones internacionales de México de 1876 a 1911; las probabilidades de hacer una contribución original eran, pues, mayores en esta segunda parte. Por lo demás, las fuentes la hacen también más segura. En efecto, puede hacerse una historia de la política exterior del Porfiriato usando casi exclusivamente fuentes primarias, documentales: las grandes series de la correspondencia diplomática y consular que se encuentran en los archivos de la secretaría de Relaciones de México, en el General de Guatemala, en el Nacional de Washington, en la Public Record Office de Londres, en el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia y en el ministerio español de Estado.\*\* Además de estas fuentes primarias, no deja de haber algunas obras de conjunto y monografías de muy buena factura sobre las relaciones con Estados Unidos, por ejemplo las obras de Rippy y Callahan, la de Gregg acerca de las fricciones fronterizas, o la de MacCorkle sobre la cuestión del reconocimiento, etcétera.

La situación de las fuentes por lo que toca a la política interior es casi la opuesta: las secundarias son muy abundantes, y relativamente escasas las primarias. Aquéllas son muy inseguras, como hijas, la mayor parte de ellas, del prejuicio y de la improvisación.\*\*\* La fuente primaria constituida por las publicaciones políticas periódicas es también insegura porque la prensa pierde en el Porfiriato libertad e inteligencia, y porque la publicación industrial moderna acaba por suplantar al viejo periódico doctrinario. Los fondos documentales pueden no escasear, pero su acceso resulta muchas

\* Véase mi trabajo, hoy ya un poco anticuado, *La historiografía política del México moderno*. México: El Colegio Nacional, 1953; 91 pp.

\*\* Véase, por lo que toca a los archivos, el libro: D. H. Thomas (ed.) *Guide to the Diplomatic Archives of Western Europe*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 1959, xx + 389 pp.

\*\*\* Para una apreciación más completa de esta literatura histórica, además de mi trabajo ya citado, véanse mis *Extremos de América*, 114-182.

voces infranqueable. El partido que se le puede sacar para la historia moderna al Archivo General de la Nación es prácticamente nulo, dado el abandono y el desorden en que ha vivido hasta ahora; muy limitado el fruto que rinde el de la secretaría de la Defensa Nacional, sobre todo por el fin administrativo —y no histórico— al que sirve.

De los documentos personales de las grandes figuras del Porfiriato, sólo se ha emprendido la publicación del de Porfirio Díaz, y, hasta ahora, es uno de los chascos más sonados que ha sufrido la pobre historia nacional; la consulta de los papeles de Manuel González está sujeta a las reacciones temperamentales de sus descendientes, y, al parecer, sólo el de Teodoro Dehesa puede verse sin dificultad especial. El de José Ives Limantour debe tener una importancia enorme, pues sin lugar a duda sólo al de Porfirio Díaz fue inferior el puesto de ese hombre en la vida política del país. La decepción ante el archivo de Díaz hace aumentar, naturalmente, la expectación por conocerlo. Pero el caso parece perdido: los descendientes de Limantour, que se educaron en París, el único lugar del mundo donde, según ellos, puede adquirirse la ilustración; los descendientes de Limantour, que a la tolerancia de este país deben nombre y riqueza, sin que el país les deba absolutamente nada, no se sienten obligados a hacer por México ni siquiera eso: permitir la consulta de los papeles de su antecesor. Esta actitud procede, en parte, de la despreocupación por cuanto sea de beneficio colectivo, pero también del temor de que pueda surgir un documento que desdore el nombre que ni siquiera llevan todos ellos, sin darse cuenta de que la leyenda negra de la familia Limantour subsiste porque la luz de la verdad no ha podido disiparla. A todo esto debe agregarse, claro, la falta de autoridad moral del Estado que no induce a nadie a tener una actitud ilustrada y altruista.

Queda, sin embargo, una razón más para dar un lugar extenso a las relaciones internacionales del Porfiriato. No hay un solo estudio de conjunto sobre ellas, y los parciales distan de llenar los huecos de nuestra ignorancia en forma satisfactoria; pero, cosa curiosa, sobre la política internacional de Porfirio Díaz se ha hablado mucho, al grado de que existe una leyenda cuya destrucción ha resultado imposible hasta ahora. La leyenda fue creada originalmente por la prensa católica de la época de Díaz, insatisfecha como estaba de que no se le entregara a la Iglesia todo el poder, pues entonces, como ahora, no se conformaba con gozar de privilegios que las leyes no consentían. También fue creadora original de la leyenda la escasa

prensa liberal que hizo oposición a Díaz, pues para sostener sus ataques no le bastaba, como es natural, la situación política interna. El resto de la prensa liberal —lo mismo la independiente que la oficiosa— resultó incapaz de ir poniendo las cosas en su sitio a medida que surgían, de modo que a pesar de sus rectificaciones, quedó al final un grueso sedimento de verdades a medias. Más tarde, los escritores revolucionarios, igual los del grupo precursor —digamos los floresmagonistas— que los revolucionarios ortodoxos, los unos como arma de ataque y los otros como razón justificativa, tejieron la leyenda más cerradamente todavía. En fin, vinieron a rematarla escritores porfiristas que, como Bulnes o López Portillo, necesitaron justificar, aun cuando fuera tardíamente, su disentimiento de un régimen al que habían estado —y están— ligados sin remedio.

No he hecho tan largas y elaboradas consideraciones sólo para justificar mi idea primitiva de dividir el volumen de la vida política del Porfiriato en dos partes sensiblemente iguales, una sobre la política interior y otra sobre la política exterior. Las he hecho para contarle al lector que, llevado por ellas, resolví consagrar el tomo sexto exclusivamente a la vida política interior y añadir otro más a la política exterior del Porfiriato. Sobre esta base me puse a redactar el último, y lo tengo casi concluido; pero... ¡resultaba un volumen de mil quinientas páginas! Publicarlo así hubiera tenido la ventaja de encerrar en él un solo tema. Las desventajas, empero, parecen de mayor gravedad: a mí me impresionaba considerar que por razón de su volumen y de su peso, sería, a más de inmanejable, insostenible con las manos... y no he olvidado todavía la queja de que no podía leerse tumbado en la cama el primer tomo, pobre inocente de novecientas páginas. En mi editor ha pesado la consideración del precio: un tomo de esa extensión tiene que venderse a uno mucho más alto —cercano al doble— del que tienen los cuatro tomos ya publicados y del que tendrán los próximos; y el lector se resiste a admitir que los volúmenes de una misma obra tengan precios desiguales, sobre todo cuando la desigualdad es para arriba.

¿Podía partirse aquel monstruo de un modo delicado? Es una fortuna poder decir sin violencia alguna que sí: en la primera parte, que se presenta en este volumen, se trata de las relaciones internacionales de México con Guatemala en particular y en general con la América Central; en un tomo que muy pronto seguirá a éste, se estudiarán las relaciones directas con Estados Unidos y otros tres países con los cuales México tuvo negocios importantes y no un trato verbal amable, o sea, Inglaterra, Francia y España.

Quisiera despejar desde luego la suspicacia de algún lector malicioso que se preguntara cómo puede ser racional una partición que consagra a las relaciones de México con Guatemala una extensión semejante a la que se dedica a otros cuatro países, el primero de los cuales es nada menos que Estados Unidos. Si existe, le rogaría a ese lector malicioso que pensara, por una parte, que, con la política de la “penetración pacífica”, el grueso de las relaciones de México con Estados Unidos es de carácter económico, y por ello serán tratadas en el tomo correspondiente a la vida económica del Porfiriato. Por otra parte, ese lector malicioso debe advertir, además, que cuando hablé del contenido del tomo siguiente a éste, dije que se ocupará, a más de las relaciones con Francia, Inglaterra y España, de las *directas* entre México y Estados Unidos; en esa forma quise sugerir que estos dos países han tenido relaciones indirectas.

En efecto, una de las verdaderas novedades de este tomo es enseñar que no hubo negocio entre Guatemala y México en que no interviniera Estados Unidos, desde la cuestión de límites hasta el retiro de un ministro impertinente. Por eso, al final del Porfiriato, Estados Unidos reconoció la necesidad de explorar la opinión de México antes de intervenir en Centro-América, y cuando no pudo ponerse de acuerdo con él, obró solo, pero ya deliberadamente solo. Así, puede decirse con firmeza que quienes no han considerado sino las relaciones directas de Estados Unidos con México, han hecho un estudio parcial de ellas, sin que salve este defecto la maestría que han puesto en sus estudios, como ha ocurrido con Rippey y Callaban. Lo mismo cabe decir de otro gran maestro de la historia diplomática, el profesor Dana G. Munro, que ha estudiado las relaciones de Estados Unidos con los países centroamericanos, pero sin tomar en cuenta a México, el tercer vértice de este triángulo fatal.

¿Por qué ha ocurrido así? Como de costumbre, por las más variadas razones. Estados Unidos comenzó a ser un país con aspiraciones imperiales desde muy temprano pues la historia no conoce muchos casos análogos al de esta nación, que tuvo una idea tan clara, y tan congruentemente perseguida, de su engrandecimiento territorial. Esas aspiraciones imperiales se vuelven más urgentes cuando las sucesivas olas migratorias que la poblaron cubrieron todo su territorio, desde los puntos de desembarque en la costa oriental del Océano Atlántico, hasta el litoral occidental del Pacífico. El término de esa odisea se alcanzó antes de que estuvieran concluidas las co-

municaciones terrestres, ferrocarrileras sobre todo, que ligaran de un confín a otro aquel enorme continente. Fue lógico pensar en una comunicación marítima que uniera un océano con el otro, vía que tenía que abrirse en la región ístmica más próxima a Estados Unidos, Tehuantepec o alguna parte de Centro-América. Los estudios concienzudos de la marina norteamericana condujeron a elegir la segunda, y, más concretamente, Nicaragua, en sus límites con Costa Rica.

En aquella época, además, Estados Unidos temía todavía la rivalidad europea en la América Hispánica, en particular la inglesa, y más que en ninguna otra parte, en la región centroamericana y del Caribe. Prueba de ello fue el famoso tratado Clayton-Bulwer de 1850, conforme al cual Inglaterra y Estados Unidos se comprometieron a ejercer un dominio conjunto de cualquier ferrocarril o canal que se construyera en la América Central; a garantizar su neutralidad; a no artillarlo para su defensa, y, en general, a desistirse de adquisiciones territoriales y de influencias indebidas, un protectorado, por ejemplo. No sólo se temía la rivalidad de Inglaterra, sino que estos temores se extendieron a Francia y más a Alemania, potencia marítima que fue agrandando su influencia económica en la América Central a medida que concluía el siglo XIX.

Debe agregarse que, como en el caso de México, fueron norteamericanos los primeros inversionistas de capital extranjero en Centro-América: de ellos eran los barcos que la comunicaban con California primero, y después con Nueva Orleans; ellos fueron los promotores y los capitalistas que construyeron las primeras líneas telegráficas y todas las ferrocarrileras, y ellos eran los empresarios más viables de aquel canal que haría de Centro-América el puente entre el Occidente y el Oriente. Estados Unidos llegó a tener, pues, intereses que cuidar y engrandecer; pero, además, el progreso espectacular de su desarrollo económico, el orgullo con que miraba sus instituciones políticas, que salieron incólumes aun de la crisis mortal que fue la Guerra Civil, despertaron en Estados Unidos una verdadera actitud mesiánica, o sea una “confianza inmotivada o desmedida en el agente bienhechor” que ellos representaban. El continente americano era el campo natural en que ese espíritu mesiánico debía ejercerse; pero en ninguna parte como en los países centroamericanos, próximos, pequeños, pobres y atrasados.

Como la carrera imperial de Estados Unidos ha seguido un curso ascendente hasta llegar a la posición cenital en que hoy se encuentra, resulta más fácil aceptar que hizo en la América Central una política activa de in-

tervención, que llegó a coronar más de una vez objetivamente con la ocupación militar. A la inversa, como a estas alturas resulta obvio que México no es, ni puede llegar a ser, una potencia imperial, parece increíble que alguna vez lo fuera o que pretendiera serlo, y es muy difícil, en consecuencia, explicar por qué lo fue o pretendió serlo. Tan resulta difícil creerlo y explicárselo, que Victoriano Salado Álvarez, actor secundario, pero al fin, actor en las últimas rivalidades de México y Estados Unidos en la América Central, no pudo entenderlo. Por eso, a propósito del conflicto que surgió por la suerte del presidente de Nicaragua, José Santos Zelaya —que se refiere en este volumen con todo el detalle posible—, Salado Álvarez, con una convicción adolorida, dice que “no nos importaba ni significaba nada para nuestros intereses nacionales”; habla asimismo del “amargo fruto de nuestra pésima política centroamericana”, para resumir así su juicio final:

Estrada Cabrera o Zelaya, Zelaya o Estrada Cabrera, ¿qué más daba ni para qué nos metíamos a defender aquellos Llanos del Maguey, de los cuales no teníamos las escrituras y ni siquiera un mísero papel de venta extendido ante un notario de pueblo?\*

Me temo mucho que estas opiniones, a más de ser, por supuesto, infundadas, tengan un origen personal poco atractivo. El quería y admiraba a Enrique C. Creel por sobre todas las cosas, y como Creel fue despachado a Washington por Porfirio Díaz para hacer las últimas y muy difíciles gestiones acerca del asunto Zelaya, Salado Álvarez sintió que a Creel se le había puesto en un aprieto innecesario. Y eso que Salado murió creyendo que su héroe había salido victorioso sacando adelante una política “pésima”. No, el asunto no puede verse tan infantilmente; es serio y es complicado.

Han trabajado, desde luego, y por largo rato, la geografía y la historia. La vecindad ha sido una circunstancia que ha contado en la vida de México con Guatemala; pero se trata de una vecindad sin separación clara, geográfica o cultural: montañas o ríos insalvables, raza, idioma o religión. Es más, muchísimo antes de que surgieran Guatemala y México como naciones independientes, existían, sobre todo en lo que hoy es la frontera chiapaneca, pueblos indígenas antiquísimos, que se movían de un lado a otro

\* *Memorias*, II, *Tiempo Nuevo* 143, 149-150.

de la actual línea divisoria según sus necesidades y caprichos, en una tierra que por no ser de nadie nacional o individualmente hablando, ellos consideraban como suya.

El lector de este tomo leerá, a propósito de la cuestión de límites, argumentos de uno y otro lado, que en realidad, demostraban cuán larga ha sido la vida en común entre México y Guatemala. Aquél argüía que desde principios del siglo XV los ejércitos aztecas habían cruzado toda Guatemala para llegar, de hecho, hasta Nicaragua, con la idea de demostrar que Guatemala no había gozado de una posesión ininterrumpida de su territorio; y ésta, reconociéndolo, replicaba que, como los “mexicanos” fueron expulsados en seguida, nada permanente pudieron haber dejado. Lafragua, autor del argumento mexicano, pudo haber señalado el caso de una civilización tan antigua como la maya, que floreció sin distingos lo mismo en territorio de México que en Guatemala.

El lector también verá el argumento mexicano de que, en los primeros años de la dominación española, tocó al Virreinato de la Nueva España el gobierno de parte de la que después fue Guatemala, y la respuesta de que en seguida ésta llegó a un rango administrativo y político casi igual, con toda una Capitanía General. En rigor, la vida de Guatemala y de gran parte de Centro-América se inicia pasando del dominio español al de México, cuando esas zonas deciden de modo espontáneo formar parte del imperio de Iturbide. A la caída de ése se separan, pero Chiapas y el Soconusco quedan del lado mexicano. La falta de una división física y cultural entre los dos países fue, si se quiere, más sensible en la frontera con Chiapas por ser la más poblada; pero igual ocurría en el extenso territorio del Petén y, de hecho, la disputa llegaba hasta el Océano Atlántico.

El problema de convenir en una línea divisoria que limitara con precisión el territorio de cada uno de los dos países fue durante largo, larguísimo tiempo —puede decirse que unos ochenta y cinco años—, fuente de malos enter dimientos, de relaciones ásperas, que en más de una ocasión los llevaron al borde de la guerra. Pero hubo muchos elementos ajenos a él que lo complicaron, como si no hubiera sido enrevesado por sí solo. Uno de ellos fue el signo político de los partidos gobernantes en Guatemala, y, en general, en la América Central. Aquí, fueron las clases conservadoras las que determinaron la independencia, sin duda porque juzgando insostenible el dominio de España, temieron que el vacío que dejaba lo llenaran hombres y grupos que quisieran extremar la separación de los viejos moldes. Por

eso, para resguardar sus intereses y protegerse de los opositores, optaron por anexarse al imperio de Iturbide: por razón de la persona y de la forma de gobierno, esa solución parecía la más próxima al dominio español.

Los conservadores y los liberales eran grupos singularmente exaltados, incapaces de ver la solución de cualquier problema nacional sino en función del triunfo total y exclusivo de su partido. Como antes los conservadores, los liberales, mientras fueron los parias, vieron en la anexión a un México liberal el único camino posible. Lorenzo Montúfar, uno de los liberales guatemaltecos más prominentes, y personaje a quien encontraremos en este tomo más de una vez, le escribió a Matías Romero en 1868:

México puede hoy: 1o. Cambiar el gobierno de Guatemala y colocar en él a hombres que no traicionen la santa causa que triunfó en Querétaro, 2o. Constituir a Centro-América en una sola nación; 3o. Anexarse a Guatemala.

Montúfar se daba cuenta, por supuesto, de que esto podía sonar a traición a su patria Guatemala; pero aseguraba que no había tal, primero, porque México no era para él un país extranjero, y segundo, porque “mejor quiero que sea mi patria una parte de México, que verla sometida a los jesuitas y manejada por el extranjero”.\*

Los conservadores detentaron el poder hasta el año de 1871, cuando triunfó militarmente el movimiento liberal guatemalteco acaudillado por Miguel García Granados. Es opinión general en Guatemala —sobre todo entre los historiadores católicos— que la victoria de García Granados se debió a la ayuda material y moral del presidente Juárez y de su ministro de Relaciones, Sebastián Lerdo de Tejada. Aun cuando no sé de nadie que haya demostrado semejante afirmación, lo cierto es que fue ése el único momento en que los gobernantes liberales de uno y otro país pudieron haberse entendido; al año escaso, la oportunidad, por lo visto, había pasado. Justo Rufino Barrios —el sucesor de Miguel García Granados— combate los proyectos colonizadores del liberal mexicano Matías Romero; el mismo Barrios alienta y ayuda materialmente, con armas y con gente, a Sebastián Escobar, gobernador de Chiapas, a levantarse en armas contra Juárez. Y todos los gobernantes liberales de Guatemala —el propio Barrios, Manuel

\* AMRf2303.

Lisandro Barillas, José María Reyna Barrios y Manuel Estrada Cabrera—acusaron a los gobiernos liberales de México, de Juárez, de Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, de usar a sus enemigos, refugiados en la frontera chiapaneca, para organizar movimientos subversivos contra ellos.

El hecho de que los gobiernos no se entendieran y de que los dos tuvieran un signo liberal, fue decisivo para México, pues sus autoridades, y más todavía sus agentes diplomáticos, tendieron a relacionarse con los elementos ajenos al gobierno guatemalteco: la llamada “sociedad”, es decir, los grupos aristócratas, conservadores y católicos, aquellos, en suma, a quienes el gobierno guatemalteco tenía como sus más encarnizados enemigos (en rigor sus únicos enemigos, pues daba por supuesto que el pueblo propiamente era partidario suyo). Significó también que los perseguidos por las autoridades oficiales buscaran la simpatía, el apoyo y aun el refugio de la legación de México; y entre ellos había elementos militares descontentos, que podían, en efecto, encabezar un movimiento subversivo. Y no fueron tan sólo los guatemaltecos: cualquier centroamericano cuyo gobierno fuera adversario del de Guatemala tendía a gravitar en torno a la misión diplomática de México. Así, no ya la actividad oficial de los agentes del gobierno mexicano, sino su vida toda, por desenvolverse en un ambiente hostil, sólo podía subsistir a costa de una presión constante sobre las autoridades guatemaltecas para hacer respetar lo que ellos juzgaban sus derechos y aun su decoro.

Los diplomáticos mexicanos chocaron con el gobierno guatemalteco, no sólo porque defendían ante él intereses nacionales difíciles de conciliar con los de Guatemala, sino por el carácter del gobierno con el que debían tratar. El de Justo Rufino Barrios —el más prolongado de los que me toca estudiar— fue ciertamente liberal: obró con precipitación y aun con violencia, pero puso a su país en el rumbo antes desconocido de la civilización moderna. Esto no le quita, sin embargo, su carácter de gobierno dictatorial, cruel y antojadizo. Manuel Lisandro Barillas era muy inferior, como hombre, como militar y como político, y le tocó liquidar la camarilla de su antecesor, que pretendía manejarlo como títere; fue un gobierno inestable, confuso y con la inevitable arbitrariedad que un militar primitivo da a cuanto toca o emprende. José María Reyna Barrios, militar de carrera, que viajó bastante por Estados Unidos y Europa, y que llegó al gobierno en un momento muy propicio para hacer una obra de concordia y de progreso, resultó a la postre una decepción, y, por lo que toca a los problemas pen-

dientes con México, no tuvo una actitud distinta, y no digamos superior, a la de sus antecesores. Y cuando sobreviene la siniestra dictadura de Estrada Cabrera, llega a parecer explicable la repugnancia física que tuvo para tratarlo Federico Gamboa.

Aceptado que los representantes del gobierno mexicano tuvieron siempre en Guatemala una situación difícilísima, debe admitirse que resultaron tan inferiores a ella, que puede uno dudar con razón de si habría sido mejor su suerte en una situación normal y aun en condiciones extremadamente favorables. De los grandes actores mexicanos, Sebastián Lerdo de Tejada trató con dureza al ministro guatemalteco en México, pero fue digno y justo con él. José María Lafragua retrasó y complicó, arrastrado por un espíritu dialéctico que parecía darle grandes placeres, las primeras negociaciones formales sobre los límites; pero no hirió de manera innecesaria a su rival, ni usó con él un doble juego censurable. Ignacio L. Vallarta, sin cordialidad especial, pero con rectitud y eficacia, negoció la primera convención de límites. Matías Romero, que sufrió en su persona la animosidad guatemalteca, resultó el único capaz de juzgar con otros ojos las situaciones nuevas que iban surgiendo, sin llegar a una enemistad ciega al país o a sus gobernantes. Ignacio Mariscal fue, por supuesto, el que padeció por más tiempo y más directamente que nadie las desavenencias con el país vecino y sus gobernantes; por ello, y por temperamento y carácter, llegó a tener de ellos, a más de la peor imaginable, una opinión fija, invariable. Por eso, sin duda, jamás intentó una táctica de cordialidad o un esfuerzo nuevo de comprensión. Los presidentes González y Díaz compartieron muchos de esos prejuicios, y en ellos, además, asomaba de vez en cuando una actitud irritante de condescendencia, que en nada ayudaba a resolver los problemas; mas debe decirse que supieron detenerse antes de llegar a extremos en que hubieran podido caer hombres menos juiciosos.

En cuanto a los agentes de México en Guatemala, ninguno estuvo a la altura de las circunstancias, y la mayor parte de ellos —De la Garza, Díaz Covarrubias, Garay, Díaz Mimiaga, Díez de Bonilla, Múgica, Lera y Gamboa— dejaron una atmósfera de desagrado y en ocasiones de rencor, que se recuerda todavía hoy. De todos ellos, el único que tenía las prendas necesarias para ser un ministro proporcionado a la magnitud de los problemas que dividían a los dos países, fue Juan Sánchez Azcona; pero le tocó actuar en las peores condiciones posibles, y, a la postre, fracasó como los otros.

El factor personal guatemalteco empeoró hasta lo indecible las relaciones con México. Resulta en verdad impresionante leer y releer, una y mil veces, la correspondencia oficial y privada de los principales actores en este drama sin poder encontrar una sola palabra, no ya amable para México o sus gobernantes, pero ni siquiera comprensiva: esa correspondencia revela, en rigor, una verdadera obsesión, es decir, “una preocupación que influye moralmente coartando la libertad”, la posibilidad misma de pensar. Todo cuanto hacía o dejaba de hacer México no tenía, ni podía tener, otro fin que mantener en vilo a Guatemala para engullírsela a su hora.

Nada ejemplifica más esta perturbación mental que la incapacidad, dejemos a un lado la de negociar directamente con México, sino para presentir siquiera los peligros de colocarse siempre y de propia iniciativa bajo la tutela norteamericana. También es un ejemplo excelente comprobar que aun la experiencia real fue impotente para rectificar esa actitud. El único negocio en que Guatemala se avino a una negociación relativamente directa con México fue el de las reclamaciones por daños causados a personas e intereses de uno y otro país en la zona mal definida de la frontera. Esos daños eran ciertos, tanto que, además de constar en prolijas diligencias judiciales, Guatemala se quejaba de ellos en igual grado, o mayor, que México. A pesar de que éste procedió en semejante negocio con una parsimonia excepcional, Guatemala no vio en el convenio para conocerlas y fallarlas sino un plan de México, el mismo de siempre y claro como luz de cada día: presentaría reclamaciones tan desorbitadas, que Guatemala, no pudiendo pagarlas con dinero, tendría que hacerlo con todo o parte de su territorio. Pues bien, ninguno de los gobernantes de Guatemala recobró el sentido de la proporción cuando vio que el monto de todas las reclamaciones mexicanas apenas pasaba de los dos millones de pesos; tampoco cuando el árbitro desechó por improcedentes el setenta por ciento de ellas, y ni siquiera cuando, al acabarse el trabajo de la comisión mixta, México —y no Guatemala— resultó ser el deudor neto, y un deudor que pagó al instante y sin chistar.

Desconcertante como sin duda alguna es esta actitud mental de Guatemala, todavía lo es más la de México frente a ella, pues ninguna autoridad mexicana percibió que se parecía mucho a la que México padecía en sus negocios directos con Estados Unidos.

Barrios fue el único que sintió la urgencia de resolver la cuestión de límites y no simplemente la de disputar sobre ella; fue también el único que

supo sacrificar deseos suyos y prejuicios nacionales para dar un paso firme hacia la resolución real del problema. En esto —como en todo, por lo demás— fue muy superior a todos sus sucesores, y también a sus cuatro ministros de Relaciones: Marco Aurelio Soto, Lorenzo Montúfar, Fernando Cruz y Antonio Batres Jáuregui. Éstos, a su vez, fueron mejores que los que les siguieron: un Enrique Martínez Sobral, Antonio Lazo Arriaga o Juan Barrios. Los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en México resultaron, en general, buenos: luchadores porfiados, defendieron los intereses de su país con más eficacia, desde luego, que los mexicanos acreditados en Guatemala. No tuvo ésta la misma suerte con sus representantes en Washington, en donde Antonio Lazo Arriaga resultó un caso notable de discreción.

Los peor librados fueron, sin embargo, los representantes diplomáticos de Estados Unidos en Guatemala. Con la excepción, acaso, de dos, sucumbieron a los halagos y al cohecho, fueron impopulares al grado de que uno de ellos tuvo que salir escoltado por marinos armados de Estados Unidos para trasladarse de su legación al barco de guerra que lo esperaba en el puerto de San José. De los secretarios de Estado, no hubo uno solo que entendiera los problemas de Centro-América; pero el caso del más famoso de ellos, James G. Blaine, es —como se verá en este libro— sencillamente fantástico.

Por esta sola razón del factor personal, las relaciones de México con Guatemala se agriaron más, pues a las diferencias en los intereses se agregaba el resentimiento personal.

Esas relaciones se complicaron más con el recurrente movimiento de unión de los cinco países centroamericanos. Además de haber formado una sola unidad de gobierno durante los tres siglos de la dominación española, sus semejanzas culturales, la ocupación de una región aparentemente propicia para formar una gran nación y el hecho más obvio y convincente de que cada uno de los cinco países era demasiado pequeño y pobre para caminar con seguridad por el mundo moderno, los condujeron a formar una federación al separarse de España. La unión fracasó al poco tiempo, pero volvió a intentarse una y otra vez en el resto del siglo XIX y principios del XX. Para ello, se usaron todos los procedimientos posibles: la negociación diplomática abierta, la intriga extensa y compleja, la imposición por las armas y la influencia de países extranjeros, sobre todo, claro, de México o de Estados

Unidos. También se experimentan todas las formas de organización constitucional: desde el gobierno central con poderes casi ilimitados, pasando por una federación en la que el gobierno general sólo tenía las facultades no reservadas expresamente a los estados federados, quienes conservaban así una gran autonomía interior, hasta la unificación limitada a las relaciones exteriores. En fin, se ensayó el método de meter en la unión, de un solo golpe, a los cinco países, o bien iniciarla con sólo dos o tres para que el tiempo y el ejemplo convencieran a los demás de sus ventajas.

Ahora bien: aun cuando de todos y cada uno de los cinco países partió alguna vez la iniciativa unionista, fue Guatemala la que más empeño puso en el asunto, no porque allí fuera más vivo el ideal unionista, sino porque sus recursos naturales y su población la hacían más fuerte. La probabilidad mayor, pues, fue que la unión se hiciera por iniciativa de Guatemala y que en el nuevo estado Guatemala tuviera un peso preponderante. México, lógicamente, vio un peligro en que una nacionalidad fuerte resultara elegida por un país con el que jamás había podido entenderse. Tener un vecino temible era ya motivo suficiente de preocupación; pero tenerlo a la espalda cuando se tenía al frente a Estados Unidos, significaba dividir en dos una vigilancia y unos recursos de por sí limitados. La preocupación de México llegó al punto máximo posible cuando descubrió que el campeón de la unión centroamericana era Estados Unidos. Hecho de tal gravedad no podía significar sino una de dos cosas: o deliberadamente Estados Unidos quería crearle esa situación, y entonces la intención era muy clara, o Estados Unidos la prohijaba de buena fe, pero sin entender y sin importarle gran cosa ese peligro para México.

En una situación aparentemente desesperada, favoreció a México un elemento. Entre el fin de la primera federación y los muchos ensayos que la siguieron para reconstituirla, cada uno de los cinco países centroamericanos fue haciéndose un modo propio de vivir; muy particularmente, las clases gobernantes crearon en cada uno intereses poderosísimos. Y como la unión suponía el sometimiento a una autoridad nueva, más general y fuerte, la unión, en realidad, siempre tuvo opositores. La resistencia más frecuente provino de Costa Rica, pero en alguna ocasión partió de Nicaragua, Honduras o El Salvador y aun de la misma Guatemala. México, en consecuencia, tendió a favorecer a los países que en un momento dado eran opositores de la unión, o a quienes querían formarla sin la preponderancia de Guatemala. Esto significó, por supuesto, que México se sintió obligado a

extender su actividad política a toda la América Central, buscando entre los países centroamericanos individualmente considerados o entre las alianzas y bloques que nacían y desaparecían en el torbellino de la política centroamericana, el equilibrio de poder más favorable a su seguridad.

Era inevitable que, dentro de este cuadro, México y Estados Unidos se encontraran en la América Central y que sus intereses chocaran; pero hubo un factor más que dio un carácter casi permanente a ese choque, y que lo hizo más agudo. La desproporción territorial, demográfica y económica entre México y Guatemala, acentuada por el progreso material y la estabilidad política que México fue ganando a partir de 1877, creó en Guatemala la idea de que perdería siempre en un trato directo de sus negocios con México. Discurrió entonces buscar una proporción de fuerza no sólo equilibrada, sino que la favoreciera decididamente. Para ello, acudió a Estados Unidos, y lo hizo con una constancia tan admirable como desmedida.

El lector de este libro verá cómo, en efecto, fue continua y desproporcionada la ayuda que Guatemala pidió a Estados Unidos para defenderse de México, y verá también que la diplomacia guatemalteca no dejó de tener algún éxito. Ésta comenzaba no sólo por halagar; sino por cohechar a los representantes diplomáticos norteamericanos en Guatemala y en Centro-América en general. Seguía con poner a disposición de ellos toda la correspondencia diplomática, aun la más estrictamente confidencial, del gobierno de Guatemala con sus agentes diplomáticos en México y Estados Unidos, para no mencionar la del gobierno de México con los representantes de Guatemala acreditados ante él y la que se cruzaba entre el ministro de México y el secretario de relaciones de Guatemala. El halago y el cohecho llegaron a los extremos de la cesión a Estados Unidos de los derechos de Guatemala a Chiapas y Soconusco, la venta de las islas de la Bahía, el derecho de tránsito y acuartelamiento de tropas de Estados Unidos en territorio de Guatemala, o la idea de constituir ésta y aun a la América Central toda en un protectorado norteamericano.

Puede decirse que, salvo dos, todos los ministros de Estados Unidos en Guatemala cayeron en la trampa del halago y del cohecho. Todos los secretarios de Estado examinaron con interés hasta las proposiciones más extravagantes de Guatemala, aun cuando sin aceptar ninguna. Lo cierto es, sin embargo, que rara vez se negaron a intervenir en favor de Guatemala, y, en consecuencia, en contra de México. En el caso concreto de José San-

tos Zelaya —del cual, según Salado Álvarez, no se les daba un bledo a nuestros intereses nacionales—, México tenía la prolongada experiencia del favor apenas disimulado de Estados Unidos por Estrada Cabrera, gobernante que, más que ninguno otro, sentía por México la más arraigada y colérica antipatía. Apoyar a Zelaya, enemigo de Estrada Cabrera, era restaurar el equilibrio de fuerzas en favor de México y en desmedro de Guatemala y Estados Unidos.

Esta larga explicación que le he dado al lector para justificar el nuevo arreglo de los tomos de la *Historia*, pretende ser, además, un cuadro esquemático de las fuerzas que movieron a los países y a los hombres que aparecerán en el relato de este libro. En sus trazos generales corresponde a la historia que se cuenta aquí, excepto en una cosa: los gobernantes de México jamás formularon explícita y coherentemente la política que querían seguir para proteger los intereses nacionales, y, lo que es más grave todavía, no siempre fueron congruentes con esa política. Guatemala, en cambio, lo fue, y, desde luego, Estados Unidos.

El lector advertirá que he cambiado el sistema de llamadas y de citas o referencias bibliográficas, pasando del que puede llamarse “colectivo” —usado en los primeros cuatro volúmenes de la *Historia*— al tradicional de la llamada y la cita individuales. El cambio no tiene relación alguna con razones “técnicas”, sino que, anticipándome a las reacciones nacionalistas, me ha parecido de elemental precaución dar un fundamento (en general documental) a cada afirmación del libro. En esa forma, el patriota herido tendrá que limitarse a disputar la interpretación que hago de los hechos, pero no podrá hacerlo en cuanto a los hechos que sirven de base a la interpretación.

Debo dejar una constancia pública de las muchas deudas de gratitud que representa este volumen. La primera es para con Emma Salinas, por la tolerancia con que ha visto mi transformación en un simple animal de trabajo, sin noción del descanso y menos del ocio, siempre como sobre ascuas y con la sola filosofía de que la vida no alcanza para hacer lo que uno quisiera dejar hecho.

A los ministros Luis Padilla Nervo y Manuel Tello y al subsecretario don José Gorostiza debo gratitud por la amplia autorización que me han dado para consultar el archivo de la secretaria de Relaciones de México. Al

general Juan Manuel Torrea y a don Francisco Cabrera Tinoco, jefe y subjefe de ese archivo, por la paciencia cordial con que facilitaron mi trabajo.

Debo mucho en Guatemala a don J. Joaquín Pardo, el gran héroe civil del Archivo General de ese país, primero, por haberme facilitado la obtención de fotocopias de la correspondencia diplomática guatemalteca, y más tarde su consulta directa. Al señor Arturo Taracena Flores, una solicitud fina e ilimitada para corresponder a mis consultas o esclarecimientos, además de un trato cordial y caballeroso dado a un forastero con quien no tenía ninguna relación anterior.

En Washington me ha servido de eficaz corresponsal una gran mexicana, Concha Romero James, siempre dispuesta a hundir la nariz en los papeles del Archivo Nacional para comprobar o ampliar mis informaciones. Volviendo a México, debo datos complementarios a Guadalupe Monroy, Emma Cosío Villegas, Marta Sáenz y Luis Muro. Y a mi secretaria, Marta Hernández, la paciencia con que ha hecho y rehecho este original cinco o diez veces. *Last, but not least*, según la fórmula consagrada, a Antonio Alatorre, mi Gran Censor.

*En el 7 de la 2a. Cerrada de Frontera, 28 de febrero de 1960*



## SEXTA LLAMADA PARTICULAR

Según me permití anunciarlo en la Quinta Llamada Particular, esta *Historia Moderna de México* constará de ocho volúmenes, y no sólo de los seis previstos originalmente. Los dos tomos “imprevistos” son éste y el precedente, ambos dedicados a estudiar la vida política exterior del país. En esa Llamada, sin embargo, no creo haber hecho siquiera mención de una circunstancia de gran interés: aunque ambos volúmenes aparecen cobijados bajo el título general de El Porfiriato, en ellos, con pocas excepciones, se tratan las relaciones internacionales de México desde la restauración de la República hasta la caída de Porfirio Díaz, o sea, los cuarenta y cuatro años que van de 1867 a 1911.

Hacer esta tardía aclaración me trae a la memoria una de las mil pequeñas ocurrencias a que ha dado lugar esta *Historia*. Cuando se publicó, hace ya siete años, el primer volumen de ella, uno de los varios espontáneos que a la sazón se echaron al ruedo me acusó de haber callado por miedo toda referencia a la política exterior de Juárez. Ninguna de las muchas críticas que llovieron sobre este pobre trabajo me desconcertó tanto. El hecho de no haber tratado semejante tema es enteramente cierto, y, además, de una comprobación sencillísima, pues basta leer el tomo para darse cuenta de que, en efecto, no digo en él una sola palabra sobre política exterior, de Juárez ni de nadie. Pero ¿cómo averiguó mi acusador que el miedo había petrificado mi mano, evaporado la tinta y echado a volar por los aires el papel?

De momento pensé que ese hombre podía haber visto la versión manuscrita de mi libro, y que sus ojos de lince advirtieron en ella el temblor, aun las convulsiones, de una mano temerosa. Como eso resultaba imposible, pensé si las prensas de la Gráfica Panamericana, cuyas impresiones se han distinguido por una complacencia que las hace inciertas, le habían suscitado semejante idea. Pero, claro, alguna vez caí en la cuenta de que, en el manuscrito o en la impresión, las huellas se hallan en lo que uno escribe o imprime, pero no en lo que ha quedado en el tintero.

La explicación es muy otra, por supuesto. En un trabajo consagrado a la vida política *interior*, se tenía que excluir, por definición, la política *exterior*.

Pero hay una razón de más fondo, si se quiere. En el tomo censurado, justamente, se explica una idea en la que cada vez me afirmo más: para aquilatar con firmeza y finura la novedad y el mérito (digamos así) de Porfirio Díaz y el régimen que levantó y llevó sobre sus espaldas por un tiempo tan largo, es absolutamente necesario estudiar sus antecedentes, la mayor parte de los cuales se encuentran en la República Restaurada. Así se verá —se dijo— que muchos de los “aciertos” o “hallazgos” que sus panegiristas le cuelgan a Díaz, pertenecen a sus antecesores inmediatos. En pocas ocasiones se ve tan claramente demostrada esa verdad como en la política exterior, y por esta razón precisa resolví tratarla como un fenómeno único, continuo, sin dividirlo, como hasta ahora se ha hecho en esta *Historia*.

En efecto, espero que este libro demuestre que a los méritos incontables de Juárez, ha de agregarse ahora uno, al que rara vez (por no decir nunca) han aludido ni siquiera sus más encendidos panegiristas. Juárez idea y expresa en 1867, pública y redondamente, la política exterior que México se proponía seguir entonces. Pues bien, a más de practicarla su gobierno, la siguieron con una gran fidelidad el de Sebastián Lerdo de Tejada (de 1872 a 1876), Porfirio Díaz en su primera presidencia (de 1877 a 1880), y Manuel González en los tres primeros años de su gobierno (hasta 1883). Éste la cambia un tanto en 1884, y puede decirse que Porfirio Díaz la abandona casi por completo en 1888. Así, la política exterior iniciada el día mismo de su nacimiento, sobrevive a la República Restaurada durante los doce primeros años del Porfiriato.

No fue, pues, el miedo la causa de mi silencio de entonces, como lo afirmó aquel valiente, sino estas consideraciones, tan tardíamente expuestas, lo que me hizo retrasar el tratamiento del tema de la política exterior.

El volumen que precede a éste se refiere a las relaciones de México con los cinco países de la América Central, y en particular con Guatemala, por la razón obvia de la vecindad. En él se explica que mucho de ese estudio trata, en realidad, de las relaciones de México con Estados Unidos, pues los dos países rara vez lograron defender sus intereses sin chocar entre sí, y menos todavía llegaron a tener un enfoque común de los problemas centroamericanos que afectaban esos intereses. El actual, en cambio, estudia las relaciones directas que los unieron o desunieron. Partes también importantes de la obra explican las cuestiones internacionales que surgieron entre México y España, entre México y Francia y entre México e Inglaterra.

Espero que con seis tomos de la *Historia* ya publicados, a nadie se le ocurra suponer que si he incluido esos cuatro países, y he dejado fuera, digamos, a Rusia y Cuba (hoy tan de moda), no es precisamente por miedo, sino por la razón pura y simple de que sólo con esos cuatro países tuvo México relaciones políticas importantes. Quiero decir que, en el ejercicio de ellas, surgieron cuestiones graves que pusieron en peligro la dignidad o los intereses del país, y que, en consecuencia, sujetaron a la diplomacia mexicana, a veces al gobierno todo y en ocasiones a la nación misma, a pruebas durísimas. Todos sabemos, por supuesto, que en 1910 vinieron treinta y seis misiones diplomáticas a las famosas fiestas del Centenario; pero, por una parte, eso ocurrió a un año de derrumbarse el Porfiriato, y por otra, mandar una misión especial no es signo o prueba de la existencia de una relación política, como que a veces ni siquiera es prueba de un trato regular puramente formal.

Por lo demás, no parece difícil imaginar por qué las relaciones con esos cuatro países fueron, con mucho, las más importantes que México tuvo en esta época estudiada.

De Estados Unidos, poco o nada hay que decir para admitirlo *a priori*; pero bien vista, no es muy diferente la situación de España, Inglaterra y Francia, pues ¿no fueron estas tres potencias las signatarias del Convenio de Londres de octubre de 1861, y no fueron ellas las que invadieron militarmente a México unos cuantos meses después?

Aun antes, habían sido importantes nuestras relaciones con ellas. En el caso de España, por razones históricas y económicas, y de Francia e Inglaterra, por lo que ellas habían significado antes de la Intervención: Francia, la mayor potencia del continente europeo, e Inglaterra del mundo. Con la Intervención, esas relaciones quedaron cortadas, de modo que, al concluir la guerra, México y las tres potencias agresoras tuvieron ante sí el problema de reanudarlas. Agréguese que la causa ostensible de la Intervención fueron los créditos y las reclamaciones que contra México tenían Francia, Inglaterra y España, y se comprenderá que también ese problema tenía que liquidarse en alguna forma.

La existencia de esos dos problemas debía darle importancia, al menos inicialmente, a las relaciones (o falta de ellas) de México con España, Francia e Inglaterra: pero aun después de reanudarse y de resolverse el problema de las reclamaciones (con la reanudación y la conversión de la deuda nacional), otras circunstancias siguieron obrando para mantener esa

importancia, aun cuando no necesariamente al mismo nivel, y menos, quizás, darles una mayor.

En cuanto a España, los antecedentes históricos siguieron obrando; además, hubo una inmigración constante y de cierta magnitud, de modo que la “colonia” española fue la más numerosa durante los cuarenta y cuatro años que nos ocupan. Y no dejó de haber inversiones de capitales españoles (en tierras, comercios y alguna industria), si bien no alcanzan la altura de otros países. En el caso de Francia, también siguieron operando los factores históricos, o sea, el principal, el de un país “modelo”. Además, el comercio francés fue durante alguna época el más importante, y no resultó ajena a los gobiernos y los capitalistas franceses la idea ambiciosa de hacer preponderante la influencia francesa en México. De Inglaterra poco se necesita decir, en realidad: Londres fue durante todo el siglo XIX y bien entrado el XX el mercado de capitales más importante del mundo.

Debe añadirse algo más: poco después de la Intervención, México descubrió que la “penetración pacífica” de Estados Unidos era, o amenazaba ser, arrolladora, y pronto, en consecuencia, quiso equilibrarla con otras fuerzas o influencias. Lógicamente, pensó en Europa, y de manera especialísima en Inglaterra y Francia.

Desde el punto de vista, no ya nuestro, sino del propio de estas tres potencias, existían también razones para encarecer sus relaciones con México. Aparte de que la expansión comercial, la influencia económica y la preponderancia política no distinguen zonas geográficas o países, esas naciones habían tenido ya una vieja relación con México, y, por lo tanto, no había razón alguna para que no desearan volverla a tener y aun ensancharla. Además, México, que durante una larga parte de su vida independiente dio la impresión en el extranjero de pobreza y de anarquía, comienza visiblemente a asentarse con la República Restaurada, y más, claro, cuando Porfirio Díaz se afianza en el poder. Eso no sólo le da una estabilidad política mayor, sino que el desarrollo económico, iniciado también con la República, toma grandes vuelos más tarde.

Dentro de este cuadro, apareció un nuevo factor que despertó en esos tres países el deseo no solo de “acomodarse” en México, sino de fortificarse: fue el espectáculo obvio de que Estados Unidos ganaba día a día terreno para sus industrias, para sus capitales y para su tecnología. En el caso de España, todavía hubo el incentivo religioso, pues un país y un gobierno católicos tenían que considerar nefasta cualquier influencia “hereje”.

Por supuesto que en el libro se alude a muchas otras naciones: Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Rusia, Rumania, Japón, Austria, Ecuador, Venezuela, etc.; pero se habla de ellas sólo como ejemplo o ilustración de la política exterior de México, de un modo principal en cuanto al rompimiento diplomático con las naciones intervencionistas, o respecto de otros problemas internacionales de alguna significación. Mas no se ha intentado siquiera relatar todos los aspectos de sus relaciones con México.

Vale la pena referirse a otro de los límites impuestos a este libro: entre la pretensión de tratar todos los problemas políticos de un modo breve y necesariamente superficial, y la de concentrar la atención en unos cuantos que, a causa de su sustancia, merecían un escrutinio estrecho, se ha optado sin vacilación por el segundo de esos dos caminos. Se prefirió, por ejemplo, sacrificar en la parte de las relaciones con Estados Unidos la presentación del famoso caso Cutting, y aun el del tratado de reciprocidad comercial, para estudiar con la máxima extensión posible los problemas de las fricciones fronterizas, el reconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, la reacción pública ante la “penetración pacífica”, o todas las complicaciones causadas, primero, por el movimiento subversivo, y después por el movimiento armado de la Revolución Mexicana.

En el caso de Inglaterra —para citar un ejemplo más—, la atención se limitó al problema de la reanudación de relaciones, al pago de las reclamaciones y a la negociación de un nuevo tratado de paz, amistad, comercio y navegación. Aquí, sin embargo, no pudo llenarse un hueco importante, el de Belice, que concierne a las relaciones no sólo de México con la Gran Bretaña, sino con Guatemala. El problema de la consulta de los documentos ingleses se ha aliviado en mucho con el libro reciente del profesor Humphreys: *The Diplomatic History of British Honduras, 1638-1901*. Es de suponerse que no escasearía la documentación mexicana; pero la guatemalteca, en cambio, está absolutamente cerrada a todo investigador, y más si es extranjero.

El haber usado este método selectivo de problemas no tiene, me parece, más falla que la de equivocarse uno al juzgar importante una cuestión que en verdad no lo es. Creo, sin embargo, que las probabilidades de error son mínimas, entre otras muchas razones por la del volumen de informaciones disponibles, que en general es índice seguro de la significación de un asunto.

Me siento particularmente obligado a decir una palabra sobre un aspecto capital de este trabajo: el método empleado para buscar, tratar y presentar el material. Según ocurre en todo problema de la profesión, los historiadores se hallan divididos acerca de cómo ha de trabajarse la historia diplomática. La discrepancia, en rigor, principia desde la duda de si existe o puede existir semejante historia.

Dejando a un lado este último extremo, es indudable que hace ya tiempo se advierte un gran descontento con lo que se llama historia diplomática “tradicional” o “convencional”, es decir, aquella que se basa única y exclusivamente en los documentos diplomáticos. El motivo de esa insatisfacción es obvio: se corre un riesgo, inminente y cierto, de edificar en el vacío, de hacer una historia sin nexo alguno con las condiciones de la política interna nacional, para no hablar de la situación geográfica de cada país, de sus recursos físicos y humanos, etc. Es curiosa, por infantil, la reacción de la historia diplomática tradicional a esta crítica: se apresura a agregar al estudio de los documentos diplomáticos el de los personajes que los redactaron, firmaron o defendieron. Prestándole el alma o la vida de su autor, se pretendió “animar” el documento diplomático.

Insatisfechos sus críticos con esta respuesta, se fueron —como suele ocurrir— al extremo de sostener que el documento diplomático, con el ánimo de quien lo escribió o sin ella, no servía para nada, y que antes de él y después de él tenía que darse con las “fuerzas profundas” de esa historia que los ingleses llaman, muy estudiadamente, no diplomática, sino “internacional”. ¿Y cuáles eran, o podían ser, esas fuerzas profundas? Los grandes factores que determinan el cauce principal de la vida política interna de cada país: las doctrinas o las ideas políticas, las instituciones de gobierno, los partidos, la opinión pública, los llamados grupos de presión, etc. Y ni decir que en esta denominación de profundas caen las fuerzas económicas: la situación geográfica, el número y la calidad de la población, los recursos naturales, el desarrollo industrial, el potencial bélico, las fuentes de abastecimiento de materias primas, los mercados para las exportaciones, etc. Y también se hacen entrar fenómenos tan graves como la tradición histórica, la lengua, la religión y los ideales nacionales.

Puestas así de simples las cosas, resulta fácil predecir que todo el mundo condenará la historia diplomática convencional, y todos se inclinarán hacia una historia que, por dar con las fuerzas profundas, sería ella misma profunda también. Cuando se pasa de esa presentación esquemá-

tica del problema a puntualizarlo con mayor exigencia, las dificultades principian, y culminan cuando la idea toda se somete a la experiencia de una investigación real, que, además, ofrezca un cierto grado de complejidad y de variedad.

Entonces no cuesta mayor esfuerzo convencerse de que en ocasiones la historia diplomática “profunda” o comprensiva, o como quiera llamársela, no sólo es posible y útil, sino necesarísima; en otros casos, no vale la pena intentarla, quizás por razones de índole muy diversa, pero entre las cuales hay una sencilla: el episodio que se estudia es tan breve, que la acción de las fuerzas profundas es la misma que antes de iniciarse ese episodio, y la misma también al terminar. Y se convence uno también de que en ocasiones la historia diplomática convencional basta, pues da una explicación o permite una pintura satisfactoria.

Tengo para mí que este libro es un ejemplo espléndido de lo que acaba de decirse. Un fenómeno tan general y tan persistente como el de las fricciones fronterizas provocadas por las incursiones de los indios bárbaros, los robos de ganado y aun los actos criminales de meros malhechores, exige ciertamente una explicación profunda, que se ha intentado dar.

La presencia en Texas, sobre todo, de una población jurídicamente norteamericana, pero de extracción y de mentalidad mexicanas, con dificultad podía dar el resultado de plegar su conducta a la noción abstracta de una línea divisoria o de un límite internacional, que ni siquiera marcaba con claridad física un gran accidente geográfico como es el mar, las montañas o un río caudaloso y de corriente continua. De otra parte, el desarrollo rapidísimo, y en una escala colosal, del gran imperio ganadero, también en Texas, que daba ocasión fácil y frecuente de llevar y traer lotes importantes de ganado, todo él de una raza única y que ni siquiera podía identificarse con hierros conocidos y aprobados. El movimiento arrollador de colonización del norteamericano blanco, del este hacia el oeste, que supone el sometimiento y aun la destrucción del indio poseedor de esas tierras, que, naturalmente, huía a territorio mexicano a refugiarse del ataque y a preparar el contra-ataque. En fin, toda la incertidumbre de la autoridad y la corrupción política que afligen a Estados Unidos a causa de la “reconstrucción” que sigue a la Guerra Civil, y el crecimiento económico atropellado, también consecuencia de ella. Del lado mexicano, no sólo la debilidad inicial del régimen de Porfirio Díaz, sino el fenómeno más permanente de las fuerzas facciosas y caciquiles que desgobernaban la franja

de nuestra frontera norte, además, en gran parte deshabitada, una razón nueva para que no imperaran la autoridad y el orden.

A este cuadro de fuerzas profundas, todavía hay que agregar otras más livianas, pero no menos eficaces para moldear la actitud intransigente de Estados Unidos frente al Porfirio Díaz de su primera presidencia. Una fue el recuerdo de un fenómeno común y corriente a lo largo del primer medio siglo de nuestra vida independiente: el préstamo forzoso que impone la autoridad militar de cualquier facción o movimiento rebelde, y que, como adinerado, caía sobre el extranjero con mucha frecuencia. El otro era el efecto inevitable de la zona libre, primero de Tamaulipas y más tarde de Nuevo León y Coahuila. A ella llegaban de puertos mexicanos artículos europeos de mejor calidad y de más bajo precio que los norteamericanos; introducidos de contrabando, hacían una competencia mortal al comerciante regular texano y a los industriales del noreste de Estados Unidos. Y todavía otra fuerza profunda: ese arrollador movimiento migratorio hacia el oeste que entre sus espuelas se llevó más de la mitad del territorio mexicano, ahora, más asentado, descubre irritado que el extranjero no puede ya adquirir bienes raíces en la zona fronteriza del territorio que a México le había quedado.

El lector verá que la querrela internacional descrita en las doscientas primeras páginas no podía quedar explicada con sólo los documentos diplomáticos, y ni siquiera con el añadido de estudios psicológicos de sus autores: Vallarta, Foster, Mariscal, Mata o Bayard. Era necesario, en efecto, dar con las fuerzas profundas que originaban esa querrela, y que la hicieron, además de persistente, peligrosa hasta el extremo de amenazar la paz entre los dos países.

Se ha ensayado también llegar a esa profundidad para explicar cómo y por qué el gobierno de Estados Unidos, deseoso e interesado en que Porfirio Díaz se mantuviera en el poder, y dispuesto, en consecuencia, a perseguir y aun destruir a los rebeldes floresmagonistas y maderistas, no logra su propósito; y se ha ensayado explicar, además, cómo y por qué el gobierno de Porfirio Díaz, a pesar de esa disposición favorable, fracasa en conseguir el apoyo norteamericano que tanto buscó y que tanto necesitaba.

Pero en otros de los problemas de que trata el libro, no ha habido necesidad de elaborar mayormente el estudio de las causas profundas, de modo que se las ha señalado, pero sin ir más allá. No puede dudarse, por ejemplo, de que si la Gran Bretaña expresó primero la opinión de que ha-

biendo sido México quien rompió sus relaciones con ella, a México le tocaba dar el primer paso y si después declaró que, de avanzar México, ella lo encontraría a la mitad del camino; y si, al final, la Gran Bretaña da por su cuenta y riesgo, “espontáneamente”, según dijo, el paso de declarar que deseaba el restablecimiento, y aun el de proponer la designación de enviados especiales de los dos gobiernos encargados de convenir las bases para lograrlo; no cabe duda de que hay razones de fondo que explican las tres fases de ese proceso que, visto sólo en los documentos diplomáticos, parecería un simple caso de veleidat humana.

Por una parte, México, contrariando las predicciones de los signatarios del Convenio de Londres, no cayó en la anarquía después de triunfar de la Intervención y del Imperio; al contrario, se asentó políticamente y se lanzó a un progreso económico espectacular, como lo revelaba la construcción de dos grandes líneas ferrocarrileras troncales. Además, México no sólo había reafirmado sus buenas relaciones con los países del continente americano, sino que las restableció pronto con Alemania e Italia, y más tarde con España y Francia, dos de las signatarias del Convenio de Londres, de modo que Inglaterra quedó aislada de ellas. También las había reanudado con Bélgica y Holanda, y tenía contactos establecidos para ensancharlas hasta Rumania, Rusia y Austro-Hungría. Inglaterra llegó a estar, en suma, en la incómoda posición de ser el único país de primer orden que carecía de una representación diplomática en México.

Más importante, sin duda, que este aislamiento o esta exclusión diplomática, eran las razones de orden económico: aun cuando el gobierno republicano victorioso jamás tomó ninguna medida discriminatoria en contra de los países que lo invadieron militarmente, o de los que lo desconocieron al reconocer al imperio de Maximiliano, lo cierto es que México celebró bien pronto nuevos tratados comerciales con Alemania e Italia, y los negociaba con España, Francia y Bélgica, todos ellos sobre la base de la nación más favorecida. Con Estados Unidos llegó a concertar todo un tratado de reciprocidad comercial, que suponía el ingreso en México, libres de derechos, o con aranceles mínimos, de un buen número de productos manufacturados y semimanufacturados.

Todos estos arreglos ponían al comercio inglés en una posición decididamente inferior, con daño de intereses económicos ciertos, tangibles. Los tenedores de bonos de la deuda de Londres y los acreedores de la Convención de 1856, se opusieron tenazmente a que se reanudaran las relaciones

antes de llegarse a un arreglo sobre el pago de esas deudas, y durante largo tiempo el gobierno inglés normó su conducta a una exigencia que sin duda le parecía injustificada de sobra. Pero cuando los comerciantes y los industriales británicos creyeron que esa actitud de su gobierno, a más de ser insostenible, por negativa, perjudicaba sus intereses de gremio no sólo más importantes, sino vivos, actuales, y con un gran futuro, presionaron a su gobierno para hacerlo prescindir de ese requisito previo y, en consecuencia, para ir derecho al restablecimiento de las relaciones.

También obraron fuerzas profundas en el lado mexicano. Mientras México no resolvió impulsar vigorosamente su desarrollo, mientras la nación y su gobierno no decidieron hacer prevalecer la meta del progreso económico sobre la estabilidad y el saneamiento políticos, no sintieron con claridad que no podría irse muy lejos si sólo se contaba con los recursos nacionales. Tomada esa resolución, tuvieron que limitar el uso de semejantes recursos —como no podía ser de otra manera— a estimular las inversiones extranjeras. El caso típico (y el de mayor urgencia e importancia) fue el de las subvenciones oficiales a la construcción de los ferrocarriles que quedaban por hacer: todos, excepto el Mexicano y parte del Interoceánico al puerto de Veracruz.

Pero ocurrió una cosa fácilmente previsible y otra no tan sencilla de anticipar: por una parte, aun así limitada la aportación de los recursos nacionales, resultaron insuficientes para aplicarlos con desahogo al objetivo de las subvenciones, sin contar con que nada quedaba para otros propósitos no menos deseables; por otra parte, el tiempo descubrió que los capitalistas norteamericanos que habían obtenido las concesiones para construir las grandes líneas troncales, carecían de los medios financieros necesarios para dar cima a una empresa de semejante magnitud. Y también llegó a descubrir el gobierno mexicano, o, por lo menos, lo presintió, que los empresarios norteamericanos habían acudido ya, y tendrían que acudir una vez más, y pronto, a Londres, el único gran mercado de capitales de entonces.

El gobierno de México, pues, llegó a tener un interés supremo y urgente en reanudar sus relaciones con la Gran Bretaña, en parte para acudir él mismo, directamente, a los capitales ingleses y salir con su ayuda de la estrechez económica, y en parte para facilitar a los empresarios norteamericanos la consecución de los capitales ingleses necesarios para proseguir la construcción de los ferrocarriles y emprender otras obras públicas importantes.

Pero en el lado mexicano obraron no sólo factores económicos de fondo, sino también de naturaleza política. Parece ser un hecho que la mayoría de los republicanos consideraba el apoyo dado por Estados Unidos a México durante la Intervención y el Imperio como insuficiente, sea porque no dio el que se pidió y se necesitaba, o porque no lo ofreció de un modo inequívoco y constante. Juzgaban, en suma, que el apoyo recibido había sido meramente “moral”, es decir, no material o efectivo.

A pesar de ello, puede tenerse por seguro que a la conciencia de esos republicanos no podía menos que imponerse el contraste entre la conducta (en el peor de los casos) abstencionista de Estados Unidos, y la interventora de Francia, Inglaterra y España, o la complaciente del resto de las potencias europeas, que reconocieron a Maximiliano. Por eso, no parece que los republicanos vieran con alarma, y ni siquiera con preocupación, que México, al salir de la Intervención y el Imperio, no tuviera más relación internacional que con Estados Unidos.

No se conoce un testimonio personal, directo o indirecto, de Juárez y de su secretario de Relaciones Exteriores Lerdo de Tejada, y ni siquiera de alguna de las figuras importantes de la época, en que se trasluzca esa alarma o semejante preocupación. En cambio, hay documentos oficiales bastantes, unos destinados al público y otros sólo para uso del gobierno, en que no asoma la advertencia de ese hecho o de esa situación.

En este libro se relata que Ernest Burdel, vicecónsul encargado de los archivos de la antigua misión francesa, habla de que al argüirle a Juárez que relacionarse con el mundo exterior era, no ya una necesidad para un estado civilizado, sino un requisito para merecer ese calificativo, el Presidente creía que la misión norteamericana, la única acreditada ante su gobierno, cumplía ampliamente esa función. El lector encontrará más de una razón para desconfiar de cuanto informaba Burdel a su gobierno, pues era un ser bastante irresponsable y aun mentiroso.

Es un hecho, sin embargo, que el 8 de diciembre de 1867, al presentarse a inaugurar los trabajos del IV Congreso Constitucional, el presidente Juárez hace una declaración explícita y clarísima sobre la política exterior que su gobierno, que el país, se proponía seguir frente a las potencias europeas. Ellas —dijo— rompieron voluntariamente sus relaciones con México: unas, porque le hicieron la guerra, y las demás, porque desconocieron a la República al reconocer al gobierno espurio de Maximiliano. México, ante esta situación, no se niega a reanudar las relaciones, pero lo

hará sólo cuando se llenen estos tres requisitos: que esas potencias manifiesten su deseo y su interés en el restablecimiento de relaciones; que admitan la caducidad de todos los tratados y convenciones vigentes antes de la Intervención, y que los nuevos que los reemplacen se negocien sobre bases “justas y convenientes” para el país.

Esta política exterior (cuyas vicisitudes constituyen una parte muy importante de este libro) era, por su naturaleza misma, negativa o evasiva: México no se negaba a relacionarse de nuevo con Europa, pero nada promovería para lograrlo. Ahora bien: cualesquiera que sean los méritos que quieran atribuirse a esta política de Juárez (y para mí son altísimos), es incuestionable que tenía que producir la consecuencia inevitable, fatal, de prolongar el aislamiento internacional de México y de remachar la dependencia de Estados Unidos, el único país con quien mantenía relaciones oficiales.

Y aquí interviene una de las ironías del destino más desconcertantes: fue Estados Unidos quien tomó la iniciativa para romper el aislamiento de México, devolviéndole sus antiguas amistades europeas. Desde los primeros días de la República Restaurada, y con una gran perseverancia, ofreció y ejerció activamente sus buenos oficios para que México restableciera sus relaciones con Alemania, Italia, España, Francia y aun Inglaterra. En los casos de Alemania e Italia, puede decirse que se consiguió ese resultado única y exclusivamente gracias a la mediación norteamericana, y que tuvo una importancia bien apreciable en los de España y Francia, aun cuando nada movió en el de la Gran Bretaña.

La ironía del destino nace de las siguientes circunstancias. Cuando el gobierno norteamericano condiciona en 1876 y 77 el reconocimiento del gobierno de Díaz al arreglo inmediato y final de todas las cuestiones pendientes entre los dos países, México siente claramente los peligros de esa relación única con Estados Unidos. Ese gobierno, en efecto, exigió de un golpe: el pago puntual de las reclamaciones falladas por la Comisión Mixta creada por la Convención del 4 de julio de 1868; el pago de los daños y perjuicios causados en las personas e intereses de sus nacionales en ocasión de las revueltas de La Noria y Tuxtepec; el compromiso de que los préstamos forzosos no afectarían a los ciudadanos norteamericanos; derogación de las disposiciones legales que impedían a éstos adquirir bienes raíces en la zona fronteriza; la abolición de la Zona Libre; y, sobre todo, la “pacificación de la frontera”, es decir, acabar con las incursiones criminales de los indios bárbaros, extirpar el abigeato y el bandolerismo.

Esta última exigencia fue la que más alarmó al gobierno y al pueblo de México, ya que Estados Unidos acabó por aferrarse a la idea de que sólo el ejército norteamericano podía conseguir esa pacificación, y de allí que propusiera que sus tropas invadieran libremente el territorio de México para aprehender y castigar a quienes perturbaran la paz en la frontera. Y mientras se presentaba y se discutía semejante proposición, y mientras se examinaba un convenio formal para esclarecer las condiciones en que ese cruce podía hacerse, las tropas de Estados Unidos pasaron muchas veces la línea divisoria y se internaron en nuestro territorio.

El lector apreciará en la lectura de este libro todas las consecuencias adversas a Estados Unidos que produjo esta política suya, destemplada, opresiva y peligrosa. Pero ninguna tan manifiesta y de resultados tan perdurables como la de forzar a México a echarse en brazos de Europa.

México comenzó a delinear y practicar lo que sería más tarde un principio cardinal de su política exterior: hacer de Europa una fuerza moderadora de la influencia, hasta entonces única, de Estados Unidos; sintió la necesidad de buscar en ella un apoyo moral, un respaldo político, una ayuda económica, para oponerlos a Estados Unidos. Alcanzar ese objetivo significaba, sin embargo, transformar la política certera y justa, pero pasiva, de Juárez, en una política activa.

Así, después de esperar doce años a que Francia acudiera a México para avenirse con él, el gobierno mexicano resuelve despachar a París un agente diplomático confidencial encargado de movilizar a la opinión pública y a los círculos mercantiles, navieros e industriales interesados en una pronta reanudación de las relaciones, y de escuchar al gobierno francés, y aun examinar con él las bases posibles de esa reanudación. Las convenidas finalmente en 1880 por los representantes de los dos gobiernos se apegaron estrictamente a las condiciones enunciadas por Juárez en 1867; pero cuando se presentó cuatro años más tarde el caso de Inglaterra, los gobernantes mexicanos sacrificaron, inclusive, esas condiciones para hacer cesar el rompimiento diplomático con la Gran Bretaña.

Tratándose, pues, no sólo de Estados Unidos, sino de la Gran Bretaña, se siente la necesidad de dar con las fuerzas profundas que expliquen lo que sin duda no hubieran alcanzado a explicar a satisfacción los documentos diplomáticos. Pero en el caso de Francia, salvo mencionar el cambio en la política exterior de México, los documentos diplomáticos bastan para pin-

tar con ellos un lienzo convincente. Me atrevería a decir algo más, y espero que el lector lo compruebe: no sólo un lienzo convincente, sino animado, es decir, en que se ve al hombre ir y venir, pensar, discutir, fingir lo que no siente ni desea; en suma, un lienzo que es toda una comedia humana y todo un drama humano.

Queda por explicar otro elemento heterodoxo de esta historia diplomática: cuando fue posible, y además prometedor, se puso un empeño especial en descubrir y presentar las reacciones de la opinión pública ante las vicisitudes de la vida internacional del país. Para principiar, convengamos en que la tarea no fue, ni podía haber sido, fácil. Por un lado está la natural reserva con que todo gobierno pretende conducir sus negociaciones diplomáticas; y en el caso de México, sus gobernantes han creído absolutamente innecesario contar con la comprensión y la simpatía —para no decir el apoyo— de esa opinión pública, de modo que nada dicen ni informan.

Por otro lado, ¿cómo dar con el testimonio de esa opinión pública? Las memorias, aun los documentos personales sueltos de nuestros grandes hombres públicos, son escasísimos, o simplemente no existen en absoluto. El caso extremo, pero en manera alguna por su rareza, es el de Sebastián Lerdo de Tejada: hombre inteligente y culto, testigo y actor en un largo trecho de nuestra historia, ha dejado poquísimas cartas suyas, pero todavía en el día de hoy resulta inexplicable e increíble que durante los trece interminables años de su exilio en Nueva York, donde vivió literalmente sin hacer nada, no haya dejado una sola línea en beneficio de la historia de su país.

No queda otro camino que el de tomar a la prensa periódica como órgano de expresión del sentimiento público mexicano. Es demasiado obvio el abuso de esa identificación y lo es también el riesgo que se corre al hacerla, para entrar en mayores consideraciones. Pero aun así (y el lector lo verá), algunos resultados se consiguieron, y quizás no sean, después de todo, despreciables.

Sospecho que un buen atractivo para el lector de este libro será ver cómo obraron los principales gobernantes de México: en qué medida entendieron los intereses nacionales y si fueron capaces de defenderlos y hacerlos triunfar. Las sorpresas son varias, gratas e ingratas. El lector verá que, aparte las figuras sobresalientes, digamos, de ministros de Relaciones como Sebastián Lerdo de Tejada, José María Lafragua, Ignacio L. Vallarta, Igna-

cio Mariscal, o de personajes menos encumbrados, pero bien conocidos, como Enrique C. Creel y Francisco León de la Barra, Manuel María de Zamacona y Matías Romero, de esta obra emergen dos pequeños héroes que, hasta donde yo he podido darme cuenta, no figurarían en ninguna galería de grandes diplomáticos.

Emilio Velasco es uno de ellos: a su tacto y diligencia se debió en muy buena medida el restablecimiento de las relaciones con Francia. Velasco tuvo cierto renombre local: fue diputado a la VI Legislatura, pasaba por ser un constitucionalista de fuste, y llegó a ser ministro de Hacienda en el gobierno trashumante de José María Iglesias; pero en los pocos esquemas biográficos suyos que se han encontrado, apenas se alude a que alguna vez ejerció el oficio de diplomático.

El otro pequeño héroe es José Fernández, oficial mayor de la secretaría de Relaciones de 1877 a 1884, y encargado del despacho por cortos periodos de tiempo. Aun en sus mejores días, Fernández no debió ser una figura pública de gran relieve, y aun en vida cayó en el olvido al abandonar la Secretaría. La mayor parte de los diccionarios biográficos no registran siquiera su nombre, y cuando alguno lo hace, es para llamarlo con largueza “poeta y literato”. Con ello crece el misterio, pues nadie, por lo visto, recuerda qué produjo, y ciertamente sus escritos oficiales no alientan a suponer que fuera excelsa su obra imaginativa

Carecemos de informaciones suficientes para afirmar que Emilio Velasco fuera un gran diplomático, pues esta “ciencia” (según la llaman algunos diccionarios y la usa una escuela nuestra) es mucho más compleja de lo que suele creerse. No se sabe con certeza, por ejemplo, si en Velasco se dieron algunos de los más notables ingredientes de la diplomacia: una “cortesanía aparente y disimulada”, y la circunspección, la sagacidad y el disimulo. Pero no puede dudarse, en cambio, de que fue un negociador extraordinario. Inmediatamente se daba cuenta de la magnitud y de la complejidad de un problema; de lo que en él era principal y de lo que sólo resultaba accesorio, de modo que sabía lo que era imposible pedir, porque a cambio de nada se conseguiría, y lo que podía sacrificarse con tal de alcanzar el objetivo principal.

Era perseverante, era persuasivo, y siempre tenía a mano dos o tres soluciones que le permitían, a veces, retroceder con dignidad, y en otras, tirarse a fondo hasta tocar la entraña vulnerable del contrario. Pronto se trazaba un plan maestro, cuya ejecución perseguía tesoneramente; pero era lo

bastante flexible y paciente para no exigir su aceptación total e inmediata. En sus largas negociaciones en París fue parejamente superior a toda la secretaría de Relaciones, de la que rara vez, o nunca, recibió inspiración y ni siquiera ayuda moral eficaz. Y fue superior también a los ministros de negocios extranjeros y a los altos funcionarios del Quai d'Orsay con quienes le tocó negociar. Sin muchas vacilaciones, yo llevaría el elogio de Velasco hasta el extremo de decir que no sólo supo entender y defender los de México, sino que llegó a una comprensión más justa que los franceses de los verdaderos intereses de Francia.

Es mucho más difícil formarse una opinión segura sobre José Fernández: aparte de saber de él bastante menos, era, sin duda, un hombre con pros y contras bien marcados. En él se dieron virtudes y defectos: tenía una bonita vena patriótica, aun cuando quizás demasiado a flor de piel; era un defensor celoso de sus ideas, y consecuentemente, resultaba más rígido y terco de lo deseable; era un hombre resuelto, batallador, pero no cauteloso ni prudente; se enteraba de los asuntos, los conocía a fondo, si bien hablaba de ellos con una terquedad y una pedantería irritantes; en fin, era un hombre de pocas, pero profundas lealtades.

Ignacio Mariscal, de quien fue subordinado casi siempre, y jefe muy de paso, llegó a aborrecerlo, y no descansó en su callada, pero rencorosa persecución hasta echarlo de la Secretaría. El origen de esa inquina —según se relata en este libro— fueron las discrepancias que ambos tuvieron acerca de las negociaciones para subsanar el rompimiento diplomático con la Gran Bretaña. Ignacio Mariscal pudo haber tenido un motivo mejor para malquererlo, pues Fernández enmendó uno de los yerros mayores, y más desconcertantes, que Mariscal cometió en su larga carrera diplomática.

El libro refiere en efecto, las negociaciones que condujeron al restablecimiento de relaciones con España, y por el relato se ve que Mariscal consintió en admitir que el examen de las reclamaciones españolas se aplazara para más tarde. Esta concesión injustificable, a más de contrariar el espíritu y la letra de las declaraciones de Juárez de 1867, dio lugar a que el gobierno español sostuviera más tarde la plena vigencia de la Convención de 1851. Pues bien, cuando el ministro español Crespo plantea formalmente esa pretensión, José Fernández la desbarata de manera muy resuelta y con gran talento, logrando, entre otras cosas, una explicación ingeniosa y convincente de la caída de Mariscal.

A su vez, José Fernández cae en su gestión para renovar relaciones con la Gran Bretaña: concede mucho más de lo que debía, y acude a soluciones irregulares para hacer menos hiriente la concesión. Este fue el origen (y el pretexto) del enojo de Mariscal; pero en la destemplada disputa que en esa ocasión tuvieron, Fernández ni de lejos aludió a lo que me parece el verdadero motivo de sus concesiones: su jefe, el presidente Manuel González, había hecho un gobierno tan desbaratado, que necesitaba un empréstito cuantioso para medio salir de sus deudas; el empréstito parecía imposible fuera de Londres, y, en consecuencia, tenía que llegarse pronto a la reanudación de relaciones con el gobierno británico. Mariscal fue incapaz de sospechar siquiera, y menos de entender y de disculpar, que la lealtad a González hubiera quebrantado el celo y la firmeza de Fernández.

Y quizá el lector mexicano (ya que apenas los habrá extranjeros) también apetezca formarse una idea de conjunto sobre la diplomacia extranjera que se enfrentó a la nacional en esta larga época de cuarenta y cuatro años que cubre el libro.

En las relaciones con Estados Unidos, hay dos grandes crisis: la primera de 1876 y la segunda de 1910. En aquélla, el problema de más bulto era el reconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, y en ésta, la amenaza de la revolución, primero propagada por los hermanos Flores Magón y su grupo, y puesta en acción después por Francisco I. Madero y los suyos.

Los dos principales contendientes en la crisis de 1876 son Ignacio L. Vallarta, el ministro mexicano de Relaciones, y John W. Foster, el jefe de la misión norteamericana en México. Nada necesito decir en esta Llamada acerca del valor de los dos opositores, pues en el capitulillo titulado “Enlace y Moraleja”, se estudia el punto con gran detalle.

En la segunda crisis, México y su gobierno estaban en una situación imposible. Ignacio Mariscal cumplió en 1910 veintiséis años continuos de ser ministro de Relaciones, sin contar otros dos periodos breves anteriores en que desempeñó el mismo cargo. Puede uno estar seguro, de que ningún mexicano había tenido antes, ni ha tenido desde entonces, una experiencia tan rica en el manejo de nuestras relaciones exteriores, y de un modo particular, desde luego, en el trato con Estados Unidos, donde Mariscal fue secretario y ministro. Pero Mariscal tenía en ese año ochenta y uno de edad, y desde 1900 varios enviados extranjeros habían advertido síntomas ine-

quívocos de decrepitud. Y como siempre pasa, Mariscal no se ocupó jamás de preparar a su sucesor.

Cuando muere en abril de 1910, lo sustituye Enrique C. Creel, un hombre sin más experiencia que un paso brevísimo por la embajada en Washington. Él, personalmente, no parecía tener prenda alguna para la diplomacia, ni era hombre inteligente o siquiera astuto. El hecho, además, de que fuera de ascendencia extranjera, como lo denunciaba su apellido, lo condujo a extremar su nacionalismo, y a chocar con el embajador y con el gobierno norteamericano en general. Sustituir en el último momento a Creel con Francisco León de la Barra en nada mejoró la situación. De la Barra tenía experiencia diplomática y quizás hasta temperamento para este oficio; pero se antoja pensar que estas cualidades podían dar buen fruto sólo en épocas normales, de paz y tranquilidad. En muy otras le tocó actuar: debía entender y dominar situaciones nuevas (como que no ocurrían en el país, hacía, digamos, medio siglo) y cambiantes (como que desaparecía un régimen que alguna vez dio la impresión de ser todo él de granito).

Pero la circunstancia decisiva fue, por supuesto, la crisis cabal y última de todo el régimen de Porfirio Díaz. Muchas de las fricciones y de las malas inteligencias con el gobierno norteamericano tuvieron como motivo la queja de México de que no se perseguía ni se castigaba a sus muchos enemigos que, desde territorio norteamericano, conspiraban contra él y contra él organizaban movimientos armados.

Espero que el lector se persuada —como yo estoy persuadido— de que el gobierno de Estados Unidos estaba más que dispuesto a satisfacer esos requerimientos, repetidos, angustiosos o indignados; pero no hasta el extremo de pasar sobre las autoridades y las leyes, locales o nacionales, la principal de las cuales era la famosa ley de neutralidad. Pues bien, no hubo una sola persona en todo el régimen de Díaz que llegara a entenderlas, y cuando en un momento supremo de desesperación se despacha a Washington a Joaquín Casasús, un jurista joven y entendido, regresa sin entenderlas, y así, el régimen de Díaz desaparece sin saber qué podía haberle pedido al gobierno norteamericano, y qué en justicia y en derecho pudo haberle exigido.

La diplomacia española tiene un momento generoso. Cuando don Juan Prim llega a la presidencia del Consejo de Ministros, toma la iniciativa para renovar las relaciones; con ese fin, despacha a su ayudante de campo a entregar al presidente Juárez una carta donde le pide dar por terminado el

rompimiento. México hubiera salido muy bien librado de las negociaciones que siguieron de no haber sido por Mariscal; pero en el protocolo se deslizó aquel aplazamiento del negocio de las reclamaciones, y en semejante desliz se fincó toda la diplomacia española subsecuente. Conducida sin inteligencia y sin firmeza, se expresaba siempre con una palabrería hueca y altisonante, muy reveladora de que la pobre España, en vísperas de perder Cuba, en vísperas del trágico 98, se seguía considerando una potencia de primer orden, sobre todo en relación con México, o, es de suponerse, de cualquiera de sus antiguas colonias.

Que a la diplomacia española sólo la movía ese orgullo fabuloso, lo demuestra hasta la saciedad lo que el lector verá en este libro: a pesar de estar convencida de que la mayor parte de los créditos derivados de la Convención de 1851 habían pasado a manos de mexicanos, como lo demostraba el hecho patético de que ningún español acudía a los llamamientos de la legación para ampararse en ella, se empeñó en sostener la validez de la Convención. Y no hizo cambiar su conducta el convencimiento de que en ese su terco empeño irritaba al gobierno mexicano y exponía a la legación de España en México a perder toda la simpatía de las autoridades del país.

No es el caso de hacer aquí un juicio global sobre la diplomacia francesa de esta época, pues tiene uno que admitir que para Francia nada o poquísimos significaba tener o carecer de relaciones con México. Pero en la exacta medida en que los diplomáticos franceses se ocuparon del asunto (y en él intervinieron dos presidentes de la República, cinco ministros de negocios extranjeros y dos o tres jefes de misión), lo que menos puede decirse es que jamás tuvieron un rasgo de generosidad o siquiera de comprensión. Salvo Jules Favre, ninguno de ellos parecía recordar que México había sido víctima de un atropello colosal, y cuando los negociadores mexicanos trataban de reanimar la memoria de estos personajes, la salida resultaba demasiado desaprensiva para ser satisfactoria: no fue la República francesa, y menos, mucho menos, Francia la inmortal, la culpable, sino Napoleón III y su régimen monárquico.

Lo desconcertante es que, al parecer, los gobiernos mexicanos aceptaron esa explicación, ya que, en ellos llegó a ser una muletilla el decir que reanudarían gustosos las relaciones con cualquier gobierno *republicano* francés, como si la forma de gobierno le quitara a una gran potencia su deseo, su necesidad de poder y de dominio.

En el libro se refiere un episodio que revela en qué polos opuestos quedaría una Francia republicana y el México también republicano: mientras Porfirio Díaz le declara a un ministro francés que él y Mariscal no usan ninguna otra condecoración que la legión de honor, a pesar de haber logrado ya muchas preseas extranjeras, el gobierno francés le ordena a su ministro que averigüe la reacción de México ante una intervención armada que la Francia republicana estaba resuelta a hacer en Venezuela para cobrarse deudas que ésta no pagaba.

De los tratos con la diplomacia inglesa, México sacó lo menos y la Gran Bretaña lo más; pero ¿se debió a que ésta era muy superior no sólo a la mexicana, sino a las de España, Francia y Estados Unidos? Para mí, no es esa la explicación de por qué Inglaterra obtuvo de México lo que ninguna otra potencia había logrado hasta entonces. Más que nada, la explicación está en que para 1884 a México se le había metido el demonio de la prosperidad, del progreso material y, contra lo que dice el refrán popular, no siempre enseña a aullar el andar entre los lobos.

En todo caso, aquí está el libro, en manos del lector, y listo para correr su suerte.

*En Frontera Siete, 27 de octubre de 1962, a las 18:35*

## SÉPTIMA LLAMADA PARTICULAR

Antes que nada, quisiera recordar al lector algo que puede interesarle moderadamente o dejarlo frío, pero que para mí es fuente de tranquilidad: estos son los tomos VII y VIII de la *Historia Moderna de México*, es decir, los penúltimos de toda la larga serie. Está, pues, a la vista —“salvo error u omisión”— el término de una tarea iniciada hace dieciséis años, el 1o. de julio de 1948, para ser exactos.

En seguida, debo volver a un tema cuya presentación inicial intenté en el volumen II, que presenta la vida económica nacional durante la República Restaurada: el menor atractivo que para el lector mexicano tiene la historia económica en comparación con la historia política. De acuerdo en que la segunda ha sido trabajada más en todo el mundo que la primera, si bien la desproporción es desmesurada en México; así, debiera parecer natural que la una cuente con más adeptos que la otra. De acuerdo también en que el lector medio piensa que mientras no hallará dificultad especial en comprender el lenguaje y las ideas del historiador político, pueden resultarle parcial o totalmente esotéricos los del economista historiador. Y aunque quizás el lector común y corriente no lo perciba, todavía hay un obstáculo de mayor seriedad: rara vez se dan en un solo hombre el talento y la preparación distintos del historiador y del economista.

El historiador metido a economista puede desempeñar bien la tarea propia de su oficio: exponer los cambios económicos a través del tiempo, y tal vez tenga más probabilidades de dar con un lenguaje claro y hasta brillante; pero pueden escapársele —cosa gravísima— los resortes internos de las transformaciones que describe y su significación más lejana. Al economista metido a historiador, seguro, como sin duda está, de su ciencia y de las técnicas de ésta, puede ocurrirle con facilidad que confunda el análisis económico, una tarea estática por definición, con la historia económica, dinámica de suyo. Y puede resultarle difícil deshacerse de la jerigonza, a veces innecesaria, otras equivocada y siempre irritante, con que expresa o disimula sus pensamientos. Ahora que, cuando prendas tan diversas se dan

en un hombre —tal, entre nosotros, Mora—, la historia económica resulta tan fascinadora como la más excelsa de las historias políticas.

Dicho esto, podría yo descender al caso concreto de estos dos tomos. De sus autores, uno solo tenía el doble adiestramiento de historiador y economista; otro, si bien economista de oficio, había escrito ya buena historia económica; la educación de un tercero era puramente histórica; los demás nunca antes habían intentado hacer historia, y, por añadidura, hecha la que aquí hicieron, volvieron a la economía con el gozo propio de una liberación.

Todos, absolutamente todos, sin embargo, me juraron más de una vez y en circunstancias propicias o adversas, que harían historia económica, y no, unos, mera historia, y otros tan sólo economía. Por mi parte, me esforcé de verdad para que el producto final fuera en efecto combinación y no simple mezcla. El lector será, como siempre, el juez final del éxito obtenido en esta faena. De una cosa, sin embargo, puede estar seguro desde ahora: no es esotérica la lengua con que está escrita la obra, pues en sólo dos casos los tecnicismos se libraron de la guillotina: cuando su inocencia era visible, o si resultaba necesario conservarlos para que el lector economista no se sintiera desnaturalizado más allá de cierto punto.

Pero la historia económica puede ser fascinadora no ya por razón de quien la escribe, sino por sí misma, por su propia sustancia. Y desde este punto de vista, abrigo la más confiada certidumbre de que este tomo, como los anteriores, ofrece el gran espectáculo que toda historia debe brindar: una sociedad, un organismo, que no yace inerte, como muerto, sino que se desenvuelve, se estira o se dilata; que se yergue y camina, una vez hacia delante y otra lateralmente; una sociedad, en suma, que vive hasta el grado de vérsela latir en las páginas que hacen su historia. Y estos tomos, igual que los otros volúmenes, incitan a la comparación con los hombres, las situaciones, aun el lenguaje de épocas anteriores y la nuestra, desde luego.

Pocas dudas pueden haber acerca de que hasta 1867 México no pasó de ser una masa económica fofa y desarticulada, como que apenas entonces alcanza el reposo necesario para recapitular su amarga experiencia e idear el modo mejor de acometer a fondo su progreso material. El tono y el sentido de esa recapitulación; los primeros planes y los logros iniciales, han sido descritos con detalle en el volumen II de esta *Historia*; pero en los dos tomos actuales, se presentan las grandes realizaciones (y las grandes fallas)

ocurridas durante los treinta y cinco años del Porfiriato. Para decirlo de una buena vez, en ese tiempo México deja para siempre de ser una economía colonial antigua a la española, o indoespañola, y, al mismo tiempo, echa las bases para convertirse en una economía nacional moderna, o relativamente moderna, pues en la idea de que el pobre alcanza al rico todo resulta a la postre relativo. Decir esto parecería fácil,\* probarlo ya es difícil, y más todavía apreciar de verdad el *tempo* de la transformación, su magnitud y los medios usados para lograrla.

Una serie de circunstancias desafortunadas había gravitado inmemorialmente para impedir que México adquiriera siquiera la facha de una nación. Desde luego, su geografía: un territorio de considerable extensión, literalmente tasajado en mil pedazos por altas montañas, o por desiertos que, como zonas muertas, separaban las comunidades que vivían más allá de sus bordes. En seguida la población, agrupada en millares y millares de pequeñas comunidades de veinte, de cien, hasta de mil habitantes, cada una, por supuesto, sin contacto alguno con la otra. La misma diversidad étnica —o “cultural”, como hoy se dice con tan escasa novedad— no hacía sino subrayar esa atomización social. Y, dada semejante geografía, tal composición étnica y esa distribución demográfica, toda la organización social, toda la organización política y toda la estructura económica se fincaban en incontables unidades distintas y separadas. En estas condiciones, la fuerza local, centrífuga o separatista, tenía que prevalecer sobre cualquier elemento general que pretendiera comunicarlas y uniformarlas.

España, por supuesto, introdujo en su tiempo ciertos elementos homogeneizadores de no escasa potencia, tal la religión y la lengua; pero en la medida en que la buscó deliberadamente, pretendió alcanzar la unidad valiéndose de la ley y el gobierno, francamente impotentes para remover desde sus cimientos aquellas sociedades. El movimiento de emancipación comenzó su obra unificadora levantando al pueblo mexicano al conjuro del ideal distante de la nacionalidad, y el largo periodo de guerras civiles que lo siguieron, alentaron esa búsqueda y aun sacaron de su escondrijo al indio para incorporarlo en ejércitos que hacían campañas por todo el ámbito nacional. En general, sin embargo, lo mismo el gobernante liberal que

\* Franz Roeder, sin estudiar el periodo, y en realidad guiado por su admiración hacia Juárez, tuvo la agudeza de hacer esta observación hace diecisiete años. (Ver su *Juárez and his México*, Nueva York: Viking, 1947.)

el conservador, confiaron en la herramienta centralizadora de la ley y del gobierno, con el resultado de que en 1867 era totalmente válida esta observación de un escritor francés:\* México como todos los países hispánicos, heredó de España la necesidad, mas no la realidad de la centralización.

Pues bien, si alguna generalización cabe hacer sobre el Porfiriato, es que en sus treinta y cinco años se alcanzó una centralización u homogeneización como jamás se había podido lograr antes y que hasta ahora sólo supera la ocurrida durante la Revolución Mexicana, con la circunstancia de que ésta, a más de haberse apoyado en los logros anteriores, ha contado con mayor tiempo, con mejores medios de toda índole y con una concepción del Estado más propicia para acometer la empresa. La existencia y aun la magnitud de ese proceso nivelador en el terreno político es generalmente admitida, aun por aquellos cuya información nada tiene de especial, puesto que Porfirio Díaz pasa por ser, y fue, quién lo duda, un tirano, es decir, una persona que impone su poder o su superioridad en grado extraordinario. Pero lo hubo también en el terreno económico y en una medida de extensión y eficacia no menores.

El lector llegará quizás a fatigarse de ver aquí repetida una y otra vez la observación hecha prácticamente por todos los autores de estos tomos: la situación predominante al iniciarse el Porfiriato, era la existencia de una serie interminable de pequeñas unidades económicas, ajenas a la economía de cambio, autárquicas, que producían para su consumo inmediato cuanto necesitaban, y que sólo buscaban en el mercado de fuera aquellos elementos de vida que, siéndoles imposible producir, eran, sin embargo, imprescindibles, tal, digamos, una herramienta de cierta complicación. Y cuando esto ocurría, nada de extraño tenía que la adquisición no representara una compra verdadera, sino un trueque, o sea, el cambio directo de una mercancía por otra sin el uso intermedio de la moneda.

Esta situación inicial fue cambiando paulatinamente gracias a la acción de múltiples factores. La estabilidad política y la seguridad personal consiguiente, dejaron de hacer aventurado el movimiento de personas y bienes. Las vías férreas que fueron tendiéndose con más lentitud de la deseada comunicaron de modo directo o indirecto grandes zonas del país an-

\* Jacques Lambert: *L'Amérique Latine*, París: Presses Universitaires, 1963.

tes aisladas entre sí, unieron un mercado local con otro fundiéndolos poco a poco para hacer un solo mercado regional, más amplio y homogéneo, por supuesto. Por añadidura, esas mismas líneas férreas penetraron en zonas cuya explotación había sido diferida a causa de su aislamiento, pues precisamente la falta completa de transportes hacía incosteable la venta de sus posibles productos. Y por si algo faltara, los ferrocarriles impusieron un proceso de relocalización de consecuencias incalculables: empobrecieron, temporal o permanentemente, a unas zonas, y enriquecieron a otras de modo más estable, todo ello con provecho de la economía general del país. Las nuevas rutas postales y los vertiginosos medios de comunicación que fueron el telégrafo, el cable y el teléfono, también afirmaron y ampliaron el sistema circulatorio nacional.

Con el tiempo surgieron instrumentos más refinados que asimismo coadyuvaron a la creación de un mercado de proporciones nacionales. Una organización hacendaria y una política tributaria que facilitaban indirectamente, o que de modo directo estimulaban el desarrollo económico general del país, o que removían de manera literal las más estorbosas barreras al cambio mercantil libre, como ocurrió con la supresión de las alcabalas. Los bancos, unos emisores, que multiplicaban los recursos monetarios; otros hipotecarios, que consentían ampliar negocios ya existentes y aun crear nuevos del todo, o refaccionarios, que con su crédito a plazo medio permitían el respiro necesario para atacar empresas de mayor aliento. De igual modo, se iniciaron los almacenes de depósito, primero en las aduanas oficiales, después como servicio anexo a los ferrocarriles y al final como negocio independiente que, además de salvaguardar físicamente la mercancía y permitir su venta al mejor precio, consentían planear una actividad mercantil a una escala, no ya local o regional, sino en verdad nacional.

En rigor, a más de avanzarse de modo notable en ese proceso de pasar del mercado local aislado al regional, producto de la fusión de varios locales, y de éste al nacional, donde, al menos en principio, todo producto podía venderse costeablemente en el lugar más lejano de consumo, también se progresó de manera palpable en el sentido de incorporar a México en el mercado mundial.

En efecto, de los cambios hasta ahora descritos, los que más directamente repercutieron en el comercio internacional del país fueron, por supuesto, los ocurridos en las comunicaciones y los transportes que ligaron a

México con el mundo exterior: las tres líneas férreas troncales al puerto de Veracruz, Laredo y Ciudad Juárez, el telégrafo y el cable internacionales. Los transportes marítimos también se multiplicaron y mejoraron, porque las compañías navieras extranjeras comenzaron a hallar lucrativo el tráfico con México, y cuando este incentivo fallaba, el gobierno de Porfirio Díaz las subvencionó con largueza. Hay, además, un hecho, desconocido o con frecuencia olvidado, que revela, tal vez como ninguno otro, el interés subido que el Régimen puso en semejante comercio.

Cuando, tras una lucha en verdad heroica, se logra en 1894 el anhelado equilibrio presupuestario, se consideró prudente crear una "reserva" de diez millones de pesos para hacer frente a un deficiente ocasional futuro; como lejos de sobrevenir, la reserva pronto rebasa la suma fijada, se toma la insólita medida de que el Estado invierta sus sobrantes en fomentar el progreso económico nacional. Pues bien, de las varias inversiones que hizo en sus últimos años, la partida mayor, de casi veinticinco millones de pesos, se destinó a obras portuarias, cuyo único significado posible era, por supuesto, facilitar el comercio internacional del país.

Estas circunstancias y semejantes medidas acabaron por hacer de México una pieza más del complicado ajedrez de un comercio realmente mundial, con la cauda de consecuencias que de modo necesario trae consigo un hecho de esa naturaleza. Desde luego, México, con un mercado de mayor amplitud, pudo colocar con mejor provecho sus exportaciones tradicionales (digamos los metales preciosos) y las nuevas (por ejemplo, el henequén y los metales industriales). Además, la gama más ancha de elección de sus importaciones le permitió no sólo adquirirlas con mayor ventaja, sino acudir a nuevos proveedores cuando necesitó cambiarlas de un lugar a otro. Esto explica, por ejemplo, que durante largo tiempo pudiera usar el saldo favorable de su comercio con Estados Unidos para pagar las importaciones que adquiriría en Europa, o que no hallara dificultad especial alguna cuando el renglón principal de sus importaciones dejó de ser el de los artículos de consumo y ganó uno de los puestos principales el de maquinaria y equipo, sea para los ferrocarriles, sea para la modernización de la minería o las nuevas industrias cervecera y tabacalera.

La ampliación del mercado interior hasta hacerlo en gran medida nacional, y su incorporación, más estrecha y firme, a las grandes corrientes comerciales del mundo, se debieron también, por supuesto, al progreso de todas

y cada una de las ramas de la economía nacional, unas veces provocado en lo principal por incentivos exteriores, y otras en respuesta a los internos propios de la nación.

La estabilidad política; la protección arancelaria tradicional, reforzada durante largos años por la depreciación de la plata; la mayor división del trabajo, que diferencia cada vez más irrevocablemente al obrero de las minas del que trabaja en los transportes, la industria o los servicios; un proceso lento, pero indudable, de concentración demográfica en las zonas urbanas, fueron los principales estímulos internos que sostuvieron el crecimiento general, aunque modesto, de la agricultura. En el caso, sin embargo, de aquellos productos cuya explotación resultó con el tiempo en verdad lucrativa: algodón, azúcar, café, henequén, chicle, garbanzo, y el hule transitoriamente, los estímulos externos pesaron mucho más. Así, México cayó durante el Porfiriato en un tipo de producción agrícola que ha variado poco hasta ahora: los productos agrícolas y ganaderos de carácter alimenticio, es decir, los de consumo directo e indispensable para los grandes grupos de la población, se explotaban en las peores tierras, con escaso capital y técnicas anticuadas; por lo tanto, resultaban escasos y caros. El capital, la tierra y la iniciativa, a la inversa, acudían presurosos a una producción donde la ganancia era segura, pero que sólo de un modo lejano o incierto beneficiaba a los más.

Esta situación, lógica y en alguna forma inevitable, pero, al mismo tiempo, visiblemente dañina, no preocupó al régimen porfiriano hasta el grado de que su corrección se convirtiera en objetivo de su política económica. Los signos no podían ser más claros, sin embargo: después de treinta y cinco años, la producción de trigo, cebada, frijol y chile de 1910, no supera la lograda en 1877; en el caso del maíz, no sólo se importa continuamente cierta cantidad anual, sino que la media de lo importado crece con los años, señal inequívoca de que el fenómeno de un faltante, además de firme, se acentuaba. Tan eran claros estos signos, que la opinión, que puede llamarse oficial, sobre los progresos de la agricultura fue un escepticismo discernible. Genaro Raigosa, que no era, precisamente, un lince, afirma y repite en su monografía para *México. Su evolución social*, obra destinada a perpetuar las glorias del Régimen, que semejantes progresos no guardaban relación con los de otras actividades económicas, la minería, los transportes o las manufacturas. Más todavía: cree que el pecado capital de nuestra agricultura radicaba en ser “barata”, con lo cual, en el fondo, que-

ría significar que, por lo menos aquella de la zona templada, fincaba su lucratividad, o su mediano pasar, en los bajos salarios pagados al peón.

Por supuesto que históricamente no se puede esperar que en una época en que todavía reinaba suprema la filosofía económica liberal, el régimen de Díaz hubiera desplegado una actividad abierta y sostenida para corregir ese estado de cosas. Semejante consideración puede explicar el paliativo al que solió acudirse al permitir la libre importación de maíz o trigo cuando una escasez general o local se hacía patente; pero no así los casos de intervención oficial, aplicada deliberada, conscientemente a fomentar la producción agrícola. Entonces se ve que la agricultura de exportación era siempre la favorecida.

Así, las autoridades de Tabasco, es decir, autoridades locales y no federales, y, por añadidura, pobres, ofrecieron exenciones de impuestos y hasta primas cuantiosas a la producción de plátanos, cocos, piñas o guanábanos, es decir, frutos todos ellos, desde luego, apropiados al clima de la región, pero destinados al consumo exterior. Las de Oaxaca también intervinieron: por su cuenta trajeron y distribuyeron gratuitamente tres millones de cafetos y ofrecieron una prima bastante atractiva a quien mantuviera en explotación un millar como mínimo. Y por iniciativa y a expensas del tesoro federal se plantaron en 1889, es decir, cuando el Régimen no se hallaba siquiera a la mitad de su camino, quince millones de árboles de hule, cuyo fruto no tenía ni podía tener consumo interno. Cosa semejante ocurrió tres años más tarde con la importación de más de un millón de sarmientos.

La intervención oficial, en estos y otros muchos casos más, se aplicó invariablemente, pues, a fomentar la exportación agrícola, y nunca, en consecuencia, a remediar la insuficiencia de aquella agricultura de que dependía, no ya el bienestar de la población, sino su subsistencia misma. El resultado debió haber sido previsible: mientras toda la producción agrícola creció a la tasa desalentadora de 0.65%, la de exportación subió al buen ritmo de 6; mientras el maíz representaba el 52% de la producción agrícola inicial y acabó por ser tan sólo el 33, la agricultura de exportación subió del 4 al 20%, y esto, desde luego, sin que la dieta del pueblo mexicano variara en lo más mínimo. No figuró en ella, por ejemplo, la leche, que durante lo más del Porfiriato fue considerada, no como el objeto exclusivo de una empresa económica, sino como simple subproducto de la producción de pieles o de carne. Muy tardíamente nació la excepción a esta idea increíble, como en el caso de Fernando Pimentel y Fagoaga, quien no en balde prefería las vacas extranjeras por cultas y civilizadas.

La minería y la industria hicieron progresos de mayor solidez y amplitud; es más, sus grandes mudanzas tuvieron en general un recto sentido económico. La primera, por supuesto, gozó de la ventaja de una tradición viejísima que había dejado como saldo un buen conocimiento del suelo, el firme dominio de ciertas técnicas y la existencia de ingenieros eminentes y hasta de una mano de obra capaz y hasta cierto punto especializada. Aun así, los progresos propios del Porfiriato resultaron señalados, pues fue general la modernización de la minería, que llegó a hacerse con una maquinaria y una tecnología comparables a las más avanzadas de la época. Y también está acorde con los tiempos el cambio más importante ocurrido durante estos años: los metales preciosos fueron perdiendo una importancia que ganaron paralelamente los metales industriales primero, y después combustibles cuyo uso preferente caracteriza a todos los países industriales modernos: el carbón de piedra y el petróleo. Cuando en 1910 México cuenta con un pozo petrolero que rinde setenta mil barriles diarios, se tiene la impresión de que la vieja revolución industrial al fin había llamado a sus puertas.

En la industria se logran también progresos halagadores y de un sentido general semejante. La más vieja industria, la textil de algodón, se moderniza hasta ponerla en el siglo XX; surgen otras, también de pinta modernísima, como la cervecera y la tabacalera. Todavía de mayor significación, sin embargo, es la sustitución de las viejas herrerías, en realidad de origen colonial, por una planta siderúrgica en toda forma. Y hubo avances también en la producción de bienes semielaborados, sobre todo, claro, destinados a la exportación, que representaron un progreso en el buen sentido porque, al fin y al cabo, aun una elaboración tosca representa algo más que la venta del producto bruto.

En éstos, como en cualquier otro caso, el progreso no fue espectacularmente rápido, ni se consiguió sin sacrificios siempre lamentables, pero pasajeros, si bien en otros casos resultaron poco menos que irreparables. El sacrificio pasajero de mayor significación fue el de que cada vez tuvo menos cabida en la minería moderna el empresario de recursos escasos o medios, puesto que la extracción, pero sobre todo el tratamiento en gran escala de los minerales, exigía grandes capitales, técnicas complejas y mano de obra diestra. El sacrificio de más fondo, como puede fácilmente suponerse, consistió en que el capital con que se modernizó la minería fue casi en su totalidad extranjero, y, en consecuencia, los beneficios reales para el

país resultaron mucho más limitados de lo que en otra forma hubiera ocurrido: carga para los transportes, salarios para una mano de obra que tendía a reducirse, impuestos y... experiencia, alguna experiencia técnica y otra política.

En muchos casos la artesanía fue al mismo tiempo el apoyo inicial de la gran industria fabril moderna y el precio más alto que se pagó por impulsarla. A más de la pérdida irreparable de valores y tradiciones artísticas quienes a ella se dedicaban tuvieron que pasar por un penoso proceso de reajuste: dejaron de ser artesanos independientes para convertirse en asalariados, a más de quedar sin ocupación fija mientras ocurría la transición. Como demasiado complicado y ajeno a la sensibilidad, aun a su filosofía superior, el Porfiriato no se ocupó en absoluto del problema, y ni siquiera dijo que le preocupaba y menos que se proponía remediarlo. Para apreciar la verdadera importancia de esa omisión, sin embargo, considérese que el problema se ha agudizado mucho más en los tiempos modernos, sin que hasta ahora se haya ganado otra cosa que la declaración, repetida mil veces, pero jamás comprobada, de que ya quedó resuelto el problema, o de que pronto se resolverá. Pocos observatorios para estudiar los cambios económicos ocurridos en el Porfiriato como el del comercio exterior. El dato más aparatoso, pero no el de mayor significación, es el crecimiento del valor de las exportaciones: de escasos 40 millones de pesos en 1877 se llega a 288 en 1910. Su composición, sin embargo, indica mejor el sentido del cambio: la exportación tradicional más importante, el oro y, sobre todo, de plata, pierde importancia y la gana la exportación de mercancías, sobre todo los productos elaborados o semielaborados. En cuanto a las importaciones, no sólo aumentan (de 49 a 214 millones), sino que, por una parte, crecen más lentamente que las exportaciones (señal de que la balanza comercial en general resultaba favorable), sino que los elementos principales que las componen cambian en el sentido del progreso económico general: los bienes de consumo, que representaron en los comienzos el 75% de su valor total, acaban por ser sólo el 43; el 57% restante corresponde a bienes de producción, sobre todo, claro, la maquinaria y equipos de los ferrocarriles.

La distribución geográfica del comercio exterior mexicano no resultó tan equilibrada como lo deseó y se propuso el Porfiriato, ya que acabó por girar, sobre todo en cuanto a las exportaciones, más y más en torno a Estados Unidos. Aparte de que en este sentido trabajaban fuerzas tan potentes como la geografía y las comunicaciones, mucho de ese resultado, en reali-

dad, es atribuible a los países de la Europa Occidental: no sólo lo descuidaron cuando podían haberlo mantenido y aun incrementado, sino que la expansión de los grandes imperios coloniales distrajo hacia ellos la atención y el interés puesto antes en México y la América Hispánica.

El indudable florecimiento del comercio exterior no dejó de conseguirse, como era y es inevitable, a costa de sacrificios. Al quedar incorporado México, según se ha dicho ya, al mercado internacional, estuvo sujeto a todos los vaivenes de éste: sufrió lo mismo las consecuencias de las crisis económicas y aun políticas de los grandes países industriales, que las alzas y bajas del especulador o del simple intermediario. Y el país padeció también la alucinación de que la prosperidad del productor de los artículos de exportación era un buen augurio, hasta una prueba, del enriquecimiento general del país y de sus pobladores.

Los progresos de la agricultura, de la minería, de la industria y del comercio interior y exterior, estaban en gran medida fuera del alcance de cualquier esfuerzo oficial; después de todo, según lo quiere la doctrina liberal, aquí apenas podía hacer otra cosa que crear un clima favorable a un desenvolvimiento más libre y provechoso del impulso económico. En el arreglo de las finanzas públicas, en cambio, la inteligencia y el tesón tenían que venir sobre todo del gobierno. Y en esto el éxito del Porfiriato es contundente, no sólo por los resultados logrados, sino porque para llegar a ellos partió de muy lejos, de muy atrás. En 1894 se logró el equilibrio presupuestario y desde entonces hasta 1911 hubo un *superávit*; pero el punto de partida fue que la aduana de Veracruz, la principal fuente de ingresos, tenía comprometidos hasta el ochenta y ocho por ciento de sus entradas, o sea que no le quedaba al gobierno para atender todos los servicios públicos sino el doce restante. Las aduanas de Manzanillo y Mazatlán apenas tenían libre el quince por ciento, las de Tampico y Matamoros el seis y Nuevo Laredo el doce.

La carga de la deuda pública era, en verdad, pavorosa, y, sin embargo, no existía la más remota esperanza de sanear las finanzas públicas y restaurar el crédito nacional que depurarla y pagarla. Y mal menor al lado de éstos, pero que no podía dejarse de atacar en primerísimo lugar, era el desbarajuste de todo el organismo oficial y de un modo más inmediato el de la propia secretaría de Hacienda.

Mas ninguna radiografía mejor del Porfiriato que la aplicación que le dio a la reserva acumulada durante sus últimos años. Para comenzar, setenta y cuatro millones eran una suma más que respetable, que confirma de nuevo el excelente estado de las finanzas públicas. Pero, por una parte, el Régimen no pudo resistir la tentación de tirar literalmente la casa por la ventana, de modo que, a más de gastar quinientos noventa mil pesos en los festejos del Centenario propiamente, invirtió algo más de trece millones en la construcción de nuevos edificios oficiales o en reparación y ampliaciones de algunos ya existentes.

Aun así, los gastos militares (y en ellos estaban ya incluidos los extraordinarios impuestos por la revolución maderista) no pasaron de seis millones y medio, contra veintidós millones en gastos de “beneficio social” y casi treinta y uno en desarrollo económico. Empero, en un país que todo él era un gran problema social, la inversión en el manicomio de La Castañeda parece demasiado lateral, y, desde luego, muy urbana o citadina. Las inversiones en el desarrollo económico son todavía más reveladoras: acertadas las dos partidas menores —de cinco millones y medio y de seiscientos mil pesos— destinadas, respectivamente, a conseguir el dominio mayoritario de lo que llegó a ser el sistema de los ferrocarriles nacionales y a dar el toque último a la red telegráfica. Pero el gasto de casi veinticinco millones en obras portuarias, dejando sin tocar mil cosas que parecerían más urgentes y productivas, vuelve a demostrar que el Régimen no tenía la mejor de las punterías.

Quizás ningún aspecto económico del Porfiriato ha llegado tanto al vulgo como el de las inversiones extranjeras. Y con toda razón, después de todo: tras de ser sobresaliente el hecho en sí, ofrece, tal vez como ninguno otro, los mejores elementos para entender y apreciar la época.

Desde luego, ha de repetirse lo que en esta *Historia* se ha dicho más de una vez: no es que antes de 1876 México careciera de toda inversión extranjera; al mismo tiempo, nunca antes, sin duda alguna, se invirtió en forma tan cuantiosa y, a partir de cierto momento, de modo tan constante. Así ocurrieron las cosas por dos series de factores que obraron cada una por su cuenta, pero cuya acción resultó concurrente. Por una parte, México consigue por la primera vez una estabilidad política lo bastante visible para inspirar la creencia de que nada perturbaría ya la paz, el orden y la tranquilidad. En el extranjero, además, surge y se afianza semejante creen-

cia porque la estabilidad no reposa, como antes, en el experimento de una vida democrática halagadora, pero precaria, sino en un hombre de singular habilidad y energía, empeñado, además, en darle a su pueblo el mayor bienestar material, es decir, la estabilidad reposaba en un cesarismo ilustrado. Lo mismo en las figuras mayores, Porfirio Díaz y Manuel González, que en las secundarias de Vicente Riva Palacio, Carlos Pacheco o Manuel Fernández Leal, encargados en varias épocas del ministerio de Fomento, que en Matías Romero, Manuel Dublán o José Ives Limantour, los ministros de Hacienda más sobresalientes del Régimen, era visible, además de la habilidad, el vigor, a veces desorbitado, necesarios para precipitar al país por la vía rápida del progreso material.

Y estaban, además, actos positivos del gobierno: las reformas a la legislación minera cuyo claro sentido era dar a la inversión extranjera una seguridad absoluta; la depuración y el pago de las deudas interna y externa; la supresión de las alcabalas; la reforma monetaria; y, por sobre todas las cosas, la prueba tangible de que México, en efecto, progresaba económicamente. Por la otra parte estaban dos factores externos principales: la enorme prosperidad de los países industriales de la Europa Occidental y de Estados Unidos y el impulso febril para extender o afianzar los imperios coloniales en Asia, África y el Cercano Oriente. El primer hecho produjo una abundancia de fondos disponibles, ansiosos de invertirse donde pudiera conseguirse el más alto rendimiento, así fueran lejanas regiones exóticas, y así resultaran grandes los riesgos de la inversión. El segundo hecho, sobre todo en el caso particular de México, produjo una consecuencia que contrarió decididamente la política del Régimen de atraer de fuera capital: atraídos por las mejores perspectivas de sus colonias, las inversiones de Inglaterra y Francia principalmente, pero también las de Alemania y Holanda, se desviaron hacia ellas, rompiendo así el equilibrio con las norteamericanas, que Díaz y Limantour habían buscado con celoso afán.

Ninguna duda puede haber acerca de la imposibilidad de que México alcanzara el progreso material que entonces logró sin la ayuda del capital extranjero. El mexicano debió haber sido ridículamente desproporcionado para una tarea de proporciones en verdad gigantescas, y el poco que había se inclinaba sin vacilar a empresas menos grandiosas y complicadas, al fin sujetas a riesgos visibles y que, por añadidura, podían reeditar mucho menos que las conocidas y dominadas por el inversor mexicano.

Al final del periodo esta situación comenzó a cambiar, pues el rico mexicano resolvió aventurarse en la inversión de la agricultura de exportación y de la industria fabril; pero demasiado tarde para introducir en la situación siquiera una semblanza de equilibrio entre el capital de fuera y el de dentro. Por esa razón, el desarrollo económico del país se hizo a la postre, no con la ayuda, sino bajo el franco predominio del capital extranjero. En el capítulo correspondiente de estos tomos se dan muchos datos que así lo comprueban, pero aquí como simple gota que colma el vaso de agua, baste recordar que aun en el comercio organizado de la capital el mexicano representaba una parte muy pequeña: de doscientos doce “establecimientos comerciales” registrados en el Distrito Federal, sólo cuarenta le pertenecían.

¿Hasta qué punto, sin embargo, una situación de este género mermó realmente la libertad y la independencia del gobierno de Porfirio Díaz? ¿En qué medida desvió de verdad el curso de la vida nacional? Gran parte de la respuesta a estas dos preguntas que tanto preocuparon a los jóvenes mexicanos que vivieron en la época de Díaz, que contestaron con pasión y escaso juicio los líderes de la Revolución, y que hoy también dan por resueltas los jóvenes radicales, ha sido dada ya en los volúmenes V y VI de esta *Historia*, donde se estudió con detalle el manejo que hizo el Porfiriato de las relaciones exteriores de México. Quien los haya leído con atención, con inteligencia y sin partido tomado, habrá llegado a la conclusión de que no puede ser más grotescamente inexacta la conseja de que Porfirio Díaz fue un simple lacayo de los intereses extranjeros, sobre todo de los norteamericanos. Salvo, quizás, en el caso de la Bahía Magdalena, en que confió menos en su perseverancia y más en la sensibilidad del gobierno de Estados Unidos (sensibilidad que resultó ciega y sorda), Porfirio Díaz entendió los intereses nacionales y los defendió con eficacia. Jamás, tuvo en verdad, un prejuicio antiyanqui; jamás su postura psicológica y moral fue de desconfianza y menos todavía de miedo a Estados Unidos: pero algunos de sus colaboradores más cercanos, Ignacio Mariscal y José Ives Limantour, por ejemplo, fueron callada, firme, aun irracionalmente antinorteamericanos.

No: las fallas de una política de incitación indiscriminada a las inversiones extranjeras son de una índole y de un origen muy distinto, y se verán con claridad en estos tomos. Destaquemos aquí solamente lo que parece un acto de justicia superior. Desde luego, más daño le hicieron a Porfirio Díaz dentro que fuera del país; en seguida, aparte de que, para po-

ner un solo ejemplo, el ochenta y tres por ciento de las inversiones británicas en minas jamás pagaron a sus accionistas dividendo alguno, la rentabilidad media de todas las inversiones extranjeras hechas en México durante el Porfiriato fue de escasísimo tres y medio por ciento. En cambio, el capitalista mexicano, que se negó a asociarse a ella, entonces, como ahora, lograba sin mayor preocupación el doce.

Este tomo debe reconocer una deuda especial a Marta Hernández, que a más de hacer y rehacer el manuscrito unas cuatro veces consecutivas, ha cuidado las pruebas con José C. Vázquez, quien, por su parte, lo ha hecho en el caso de todos los volúmenes publicados hasta ahora.

*En La Torre, 26 de agosto de 1964*



## OCTAVA LLAMADA PARTICULAR

Antes que nada, dos excusas al editor, a los librereros, al lector, al crítico, a todo el mundo.

La primera, por el retardo con que han ido apareciendo los varios volúmenes de esta *Historia Moderna de México*. Cualquier escritor que haya emprendido una obra de cierta magnitud sabe que su primer cálculo sobre la fecha de terminación de esa obra es siempre optimista y, por lo tanto, irreal. Admito, sin embargo, que aquí el error ha rebasado el límite de lo permisible. En efecto, yo me comprometí con mis editores a entregar cada seis meses un volumen de la *Historia*, y como el primero apareció en marzo de 1955, quiere decir que toda la obra debió quedar publicada en marzo de 1958. Estando, como hoy estamos, en el año agraciado de 1970, el retardo alcanza la pesada cifra de doce años.

Vistas más de cerca, las cosas no son así de sencillas ni de trágicas. El cálculo que hicimos (el grupo de historiadores jóvenes que me acompañó en esta empresa y yo), se basaba en algunos hechos. Desde luego, un ánimo de interés profundo, y después, como reflejo de él, que cada uno de nosotros puso durante diez años consecutivos una semana de treinta y cinco horas de trabajo, dedicadas única y exclusivamente a la lectura y la escritura de esta *Historia*. No parecía, pues, demasiado fantasioso suponer que si cada uno de nosotros iba a poner en su respectiva tarea 18 200 horas de trabajo, la cosecha, a más de abundante, sería puntual. Y así fue en cuanto a los cuatro primeros volúmenes de la *Historia*: aparecieron uno tras otro a plazos no muy distantes de los pensados primitivamente.

Los enredos comenzaron poco después. Véase el que a mí, personal, directamente atañe: según el plan de conjunto presentado en la "Llamada General" del primer volumen, a la vida política del Porfiriato iba a consagrarse un volumen. Al preparar la primera de sus partes, sobre la vida política *exterior*, hallé un material riquísimo y que había sido trabajado tan poco, que resolví presentarlo separadamente de la vida política *interior*. Como si esto fuera poco, el estudio de las relaciones exteriores de México dio dos volúmenes. Vino después la siguiente complicación: la vida política *interior*, cuyo

relato se inicia aquí, va a dar otros dos tomos. En suma, los seis volúmenes primeramente planeados se convirtieron en diez... y natural, inevitablemente, atender a esta explosión demográfica ha tenido que llevarse más tiempo.

El otro retardo se cebó en el tema de la vida económica del Porfiriato, primero, porque en lugar de un tomo, se desarrolló en dos; pero sobre todo, el infortunio se abatió sobre él: antes del que le dio término, hubo dos equipos de investigadores que ni siquiera desbrozaron bien el campo.

Un último hecho explica —y espero que excuse— este retardo desusado. Durante los diez primeros años a que hice mención antes, pudimos consagrar todo nuestro tiempo a investigar y escribir gracias a una generosa ayuda, interna y externa, que nos permitió subsistir despreocupadamente. Cuando se agotó, yo, el último sobreviviente de la aventura, con todo el dolor de mi corazón tuve que pasar de un historiador de tiempo completo a un historiador de fin de semana. Y puede creérseme: sólo una decisión que no deja de tener cierto lustre heroico me ha permitido volver a mi anterior condición y rematar así una obra que inicié el 1o. de julio de 1948, o sea hace veintidós años y medio.

La segunda excusa se refiere a la presentación de este tomo y del que le seguirá de inmediato, ambos dedicados al tema final de la *Historia*, a saber, la vida política interior de México durante el Porfiriato (1876 a 1911).

Las limitaciones dentro de las cuales tienen que moverse el autor y el editor en nuestro país, sobre todo en cuanto al grueso y peso del papel, y en ocasiones hasta la disponibilidad de los tipos del cuerpo más apropiado, no siempre permiten respetar las normas tradicionales y aun de simple sentido común conforme a las cuales debe presentarse un volumen que se parte en dos tomos. Esas normas prescriben disponer el material de modo que cada uno de esos dos tomos sea una unidad independiente, es decir, que el pleno aprovechamiento de la lectura de un tomo no dependa en absoluto del otro. Con mayor claridad: cada uno debe contener su propio texto principal, donde se trate redonda, cabalmente, un gran tema; asimismo, ha de presentar sus propias referencias bibliográficas y su propia bibliografía, así como sus propios índices, general y analítico, etc. En el presente caso, por las razones antes apuntadas, no han podido respetarse todas esas exigencias. Este primer tomo tendrá sus llamadas en el texto principal y al final las fuentes a que se refiere cada una de ellas; pero la bibliografía completa y su apreciación se encontrarán en el segundo tomo.

Éste es un inconveniente innegable; pero me atrevería a decir que bastante menor de lo que parece. En cuanto a la bibliografía misma y a su apreciación, o sea una estimación de su cantidad, calidad y posible aprovechamiento, el lector cuenta desde luego con los tres ensayos anteriores que sobre este tema he publicado. El primero, en mi libro *Extremos de América* (pp. 113-182), aparecido en 1949, que llamé “El Porfiriato: su Historiografía o Arte Histórico”. El segundo salió en la *Memoria* de El Colegio Nacional del año de 1953, bajo el título de “Historiografía Política del México Moderno”. Por último, el tercero se halla también en una *Memoria* del Colegio, pero la correspondiente a 1965, bajo el título de “Nueva Historiografía Política del México Moderno”. Como los tres ensayos suman trescientas veintiséis páginas, no faltarán al lector noticias sobre la bibliografía y la estimación que he hecho de ella.

Y quizás no sobre esta última consideración para rebajar aún más el inconveniente señalado: al lector asiduo le llevará leer este primer tomo unos tres meses; pues bien, para entonces lo estará aguardando amorosamente en las librerías el segundo y final de la *Historia Moderna de México*.

Más que nada, ahora importa explicar cómo ha sido dispuesta la sustancia de estos dos tomos, y de un modo particular éste, el primero.

La idea matriz que presidió la investigación y la redacción fue el objeto mismo de cualquier historia, de la *Historia*: referir y explicar los cambios habidos en una sociedad durante un cierto periodo. Ahora bien, tratándose del régimen de Porfirio Díaz, hay dos versiones, que circulan entre el público general y aun entre los historiadores profesionales que no han estudiado de manera especial esta época. La primera es que Porfirio Díaz cayó llovido del cielo —quizás por orden divina—, y puestas apenas sus plantas en el territorio nacional, metió en orden a un país turbulento de toda la vida, regalándole, por añadidura, un progreso material como jamás antes había logrado. La segunda versión también mira a Porfirio Díaz descender del cielo, sólo que dedicado a destruir todas las libertades y a consentir impasible en la explotación del pobre indio para que se enriqueciera una oligarquía sin escrúpulos ni conciencia.

Ambas versiones son infundadas, por supuesto. Desde luego, porque Porfirio Díaz no fue un ángel ni un demonio, y ni siquiera una mezcla de uno y otro; fue simplemente un ser humano, y, por si algo faltara, muy mexicano. Abrigo la esperanza de que el lector encuentre en estos dos

tomos datos sobrados para formarse su propio juicio y para reconocer mi esfuerzo por caminar libremente a lo largo de uno de los senderos más escabrosos de nuestra historia. En segundo lugar, Porfirio Díaz no cayó del cielo, sino que ya estaba aquí desde 1830, año de su nacimiento. Y si se considera que llega a la presidencia en 1877, se verá con claridad matemática que entre un hecho y otro pasó todo el largo tiempo que encierran cuarenta y siete años, vividos, además, no en el cielo, sino en esta tierra nuestra.

Parece indudable que para el mexicano de hoy sólo existe el Porfirio Díaz de las Fiestas del Centenario: viejo de ochenta años, de cabello y bigotes blancos; con un rostro impávido; ojos sin brillo que miran a un pasado lejano, irreconocible; el pecho tachonado de cordones y medallas. En suma, un Porfirio Díaz petrificado, hecho estatua, a-temporal. Y, por supuesto, con el poder absoluto simbolizado en su bastón de mando, que emplea paternalmente para unos, y para otros como maleficio. Esta imagen está tan profunda, tan indeleblemente grabada en el mexicano de hoy, que el historiador que no comulga ni puede comulgar con ella, palpa la dificultad de “demostrar” que alguna vez Porfirio Díaz tuvo setenta años; y cincuenta, y treinta, y más aun, por supuesto, diecisiete o quince. Y la dificultad es aún mayor si se trata de demostrar que Porfirio Díaz no nació con ese poder absoluto, ni siquiera que lo arrebató con sólo vencer a las tropas del presidente Lerdo en noviembre de 1876. La verdad es que apenas concluida la guerra contra el Imperio, Porfirio Díaz y sus secuaces comienzan desde 1867 a maniobrar en el campo político; pero los avances que logran son tan exiguos, que apelan a las armas para alcanzar el poder. El final no puede ser más desastroso en la primera tentativa de la revuelta de La Noria, y sólo logran la victoria a la segunda. Así, conquistar el dominio militar le cuesta a Porfirio diez años, de 1867 a 1876. Todo esto se ha relatado en el primer volumen de la *Historia*, y allí, entonces, pueden leerse las vicisitudes de esa lucha.

Además, esa victoria militar en manera alguna le asegura el poder político, ya que carece de una verdadera experiencia política, y la administrativa se había limitado al manejo de los escasos fondos de sus guerrilleros, si bien en la fase final de la guerra del Imperio llega a comandar un verdadero ejército. A partir de 1876 Díaz tiene la necesidad imprescindible de emprender un serio aprendizaje político-administrativo, que se prolonga durante doce años continuos, pues, en rigor, sólo hasta 1888 logra adue-

ñarse de un poder que me desagrada llamar absoluto, pero sí, de manera más segura, incontrastable. Puede decirse entonces que llegar a ese punto culminante le toma a Porfirio veintiún años, diez luchando desde fuera contra quienes detentan el poder, y once, ya desde dentro, para acapararlo.

Según este marco general, es ya posible explicar la disposición hecha del material en este tomo. Está dividido en dos grandes Partes, la primera titulada “Los que se fueron”, y la segunda, “Los que se quedaron”.

En aquélla, centrando la explicación en José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada, se explica cómo el mando del país pasa de una generación a otra distinta que, justamente por serlo le habría de imprimir a la vida nacional un nuevo sello, empujándolo por caminos antes desconocidos o apenas vislumbrados. Efectivamente, de las guerras de Reforma e Intervención sale una pléyade de gobernantes que si bien podían diferir, y difirieron, en su trasfondo personal y aun sensiblemente en edad, habían vivido durante una época histórica que les deja una marca común tanto más perdurable cuanto que todos ellos, a su vez, ayudan a forjarla, en mayor o menor escala.

Las diferencias personales entre los miembros de la famosa Trinidad de Inmaculados de Paso del Norte, por ejemplo, son bien marcadas: Juárez, diecisiete años mayor que los otros dos, es de ascendencia india pura; nace y se educa dentro de las marcadas limitaciones de la provincia. Iglesias es oriundo de la capital, y aunque Sebastián Lerdo de Tejada es jalapeño de origen y comienza su educación en Puebla, resulta, por razón de gustos, como Iglesias, un producto claro de la metrópoli. Estos dos adquieren la mejor educación formal del país; además, en el caso de Lerdo, un refinamiento de sello europeo, y norteamericano en el de Iglesias. Los dos conocían poquísimos de la provincia mexicana, y ciertamente nunca vieron la de Juárez. A pesar de estas marcadas diferencias personales, la mentalidad política general de los tres es la misma. Ardientes liberales-reformistas, y aunque Juárez y Lerdo llegan a tener un cierto desencanto de la Constitución de 57, no puede dudarse de que para ellos, y no se diga para Iglesias, representa mucho más de lo que significaba para Porfirio Díaz y su grupo. No sólo eso, sino que la Trinidad profesaba ciertos principios que, a pesar de ser fundamentales, no por fuerza hallaron la forma de un texto constitucional. Tal, por ejemplo, la primacía de la autoridad civil sobre la militar, de hecho, la exclusión del militar de toda actividad política.

Tampoco se trataba de un simple cambio de personas, por más que se les atribuya el elemento homogeneizador implícito en la idea de “generación”. Durante los diez años de la República Restaurada, el estado de ánimo del país había cambiado en el sentido de propiciar hasta la victoria militar que franqueó el poder a Díaz. Se ha descrito en el volumen I de esta *Historia* la esperanza, de hecho, el ansia de orden y de paz que le brota al mexicano cuando terminan las guerras de Reforma e Intervención. No sólo porque ellas mismas fueron prolongadas y devastadoras; no sólo porque se sumaban a las anteriores, civiles y extranjeras, en que la nación se había visto envuelta desde antes de nacer y constituirse; no sólo por eso, sino porque vencido política y militarmente el partido conservador, cesaba el motivo principal de la lucha interna. Y como también quedó dominada la intervención francesa, el país podía esperar del extranjero un mayor respeto, y con seguridad una larga tregua durante la cual podía sentirse tranquilo. En suma, el mexicano no veía razón alguna para que el orden interno y externo se perturbara.

Esto le impidió ver como natural e inevitable la lección de nuestra historia anterior: esas dos guerras últimas habían producido una abundante cosecha de héroes civiles y militares que presentarían a cobro una serie de exigencias: compensaciones, puestos, honores, distinciones, que el país no podía satisfacer. Nace así una inesperada fuente de insatisfacción y de descontento, que acabaría por rebasar el terreno de las diferencias políticas para convertirse en sublevaciones militares contra la autoridad constituida y el orden establecido. Una vez más, debo referir al lector al primer volumen, donde se describe con gran detalle el origen de esas sublevaciones y sus vicisitudes militares y políticas. Aquí, pues, sólo resta reiterar que en el ánimo público nació una decepción de la autoridad civil y el deseo de buscar el remedio en el gobernante “fuerte” que parecía ser Porfirio.

Juárez, Lerdo e Iglesias, percibieron la urgencia de mover la economía del país, estancada de antiguo y ahora destruida por diez años continuos de guerras. El lector halla en el segundo volumen de esta *Historia* un relato de los esfuerzos realizados y los avances conseguidos. El hecho grueso, el único que el ánimo público retiene, es que el progreso resulta minúsculo, y obtenido con una lentitud que, lejos de crear la esperanza, y menos, por supuesto, la certidumbre de que la riqueza general está a la vuelta de la esquina, lo exaspera. A esta Trinidad le falló la única palanca que hubiera podido darle al desenvolvimiento económico del país una magnitud y un

ritmo convincentes, a saber, el capital extranjero. Por una parte, México deja de tener por largos años relaciones diplomáticas con Inglaterra y Francia, los dos países europeos que podían haber acudido en su auxilio, y por otra, Estados Unidos, la única nación importante con la que no hubo ruptura, seguía siendo una nación deudora. Si se recuerda que las relaciones con Francia se reanudan apenas en 1880 y con Inglaterra en 1884, y sobre todo, si se recuerda que el primer empréstito que México logra es de 1888, se entenderá qué lejos estuvo de los hombres de la República Restaurada, que desaparecen de la escena pública al comenzar el año de 1877, valerse de ese recurso para empujar con vigor el progreso económico nacional.

Pues bien, en la Parte Primera de este libro, titulada, como se ha dicho, “Los que se Fueron”, se explican las circunstancias en que Iglesias y Lerdo, los únicos sobrevivientes de esa Trinidad, fueron eliminados, quedándose “Los que se Quedaron”, de los que habla la Parte Segunda.

Ésta se halla dividida, a su vez, en dos largos capítulos: “La Edad Tuxtepecadora” y “La Era Gonzalina”. Aunque en ninguno de ellos se presenta siquiera un esquema de generalización, el lector advertirá que las dos épocas tienen rasgos comunes importantes. Desde luego, el poder cae en manos nuevas, lo mismo el modesto municipal, que el intermedio de los estados, que de la Federación. Algunos son totalmente advenedizos, digamos José María Couttolenn, el jefe de los llaneros de Puebla y que al triunfo de la revuelta tuxtepecana parece destinado a ser una figura importante en el nuevo orden de cosas. Couttolenn no se había ocupado antes sino de atender sus fincas agrícolas, y por defenderlas justamente se lanzó a esa revuelta. Otros, como Justo Benítez, figura de primera magnitud en esta Edad, había sido ya diputado federal; pero, pobre orador y miembro de la insignificante oposición porfirista, lleva una vida pública bien deslucida durante la República Restaurada. En una situación muy semejante se hallaba Protasio P. Tagle, que salta al primer gabinete de Porfirio, pero que antes no había pasado de oscuro profesor de derecho romano. Los menos, algún renombre tenían ya. Vicente Riva Palacio, aparte su carrera militar, que le había dado cierta notoriedad, era considerado un brillantísimo periodista. Pedro Ogazón, también con una buena carrera militar, pasaba por un jurista respetable, además de haber sido, como Ignacio L. Vallarta, gobernador de Jalisco.

El rasgo común a todos ellos era éste: advenedizos, gente nueva y, por lo tanto, sin ninguna experiencia política nacional, y los más, tampoco sin

la local siquiera. El caso más claro era, por supuesto, el de Porfirio Díaz, a quien todos consideraban como el lazo que los mantenía unidos. En efecto, había sido diputado federal un periodo de dos años durante la República Restaurada. Asistió a contadas sesiones del Congreso; su actividad en ellas fue nula, y cuando decide recitar un corto monólogo, lo hace tan mal, que no se aparece de nuevo. Empujado por sus partidarios y no de propia iniciativa, es asimismo candidato al gobierno de dos estados de la República, y aparte de salir vencido, ni siquiera hace una campaña electoral. Puede decirse, pues, que la inexperiencia política de Díaz era completa.

El lector podrá seguir en las páginas de “La Edad Tuxtepecadora” el duro aprendizaje político-administrativo que Porfirio Díaz tuvo que hacer durante su primera presidencia. En los comienzos parece no dar pie con bola; pero el lector advertirá también su seguro instinto político, que lo salva de situaciones que otro hombre menos bien dotado no habría podido dominar.

Otro hecho de interés ocurre durante esta primera presidencia de Díaz que vale la pena notar por su importancia intrínseca y por haber sido uno de los problemas que más desazones le causaron: la rápida disgregación del grupo tuxtepecano. En parte porque en sí era heterogéneo y mal avenido, ya que mucha de su cohesión nació de su animadversión hacia Lerdo, fundada, a su vez, en haber quedado excluidos entonces de la vida pública. De la bandera revolucionaria tuxtepecana, todos parecían creer en el principio del “sufragio libre”, pero sin haber avanzado hasta determinar cómo de verdad iba a conseguirse. Asimismo los ataba la idea de que los gobernantes no debían permanecer indefinidamente en sus puestos, y por eso el principio anti-reeleccionista fue el único que llegó a una reforma constitucional. Pero esto mismo ayudó a fomentar la desunión entre ellos. Por una parte, retajó su belicosidad, pero, más que nada, aprobada la no-reelección, Díaz quedaba incapacitado para continuar en la presidencia más allá de los cuatro años de su periodo, y, por lo tanto, su sucesión queda abierta tres años antes de las elecciones. Desde entonces comenzaron a formarse las facciones partidarias de uno u otro candidato, de manera que llegan a competir seis, y en el camino, por varias razones, otros dos se habían quedado rezagados.

En los estados se reprodujo este fenómeno, de un modo menos espectacular, pero con resultados más graves si se quiere. Porfirio Díaz se ve obligado a nombrar gobernadores interinos y jefes militares de los estados en cuanto los grupos rebeldes locales, pero más que nada la defección del

ejército regular, le da la primera oportunidad de intervenir. Echa mano, tiene que echar mano, de gente desconocida o de la que apenas le llegan noticias vagas, de modo que corre el riesgo de que el elegido le salga torpe, impopular e incluso de una fidelidad dudosa. A este riesgo, al fin y al cabo transitorio, se agrega el de que esos gobernadores militares quieren permanecer en el puesto entrando a las elecciones de gobernadores constitucionales; por lo tanto, el error podía persistir cuatro años más, es decir, los de su presidencia misma. Por eso resultaron claramente excepcionales los casos, digamos, de Gerónimo Treviño en Nuevo León y de Trinidad García de la Cadena en Zacatecas, pues aparte de que ya habían sido gobernadores, tenían fuertes intereses políticos y económicos, de modo que de antemano podía contarse con alguna aptitud y cierta popularidad.

A Porfirio no sólo le faltaron hombres para hacer un gobierno estable, seguro de sí mismo y, por lo tanto, lucido y de una eficacia convincente; también le faltaron ideas. El cuadro de gobernantes que él desplaza, las tenían, tanto porque eran hombres experimentados y de ideas, como porque habían heredado las que fueron destilándose de la larga contienda ideológica entre liberales y conservadores, y que en buena medida recogen las leyes de Reforma y la Constitución de 57. Aunque Porfirio y sus tuxtepecanos se declaraban liberales y reformistas, nadie podía engañarse sobre que representaban algo distinto; pero, ¿qué? Porfirio mismo no podía llenar ese vacío, pues salvo una clara noción de la autoridad que un gobernante debe tener y exigir, y salvo también su manifiesta inclinación a lo concreto, a lo ordenado, no tenía ninguna otra. De su grupo próximo, digamos de su gabinete, no recibe gran auxilio. Vallarta, por ejemplo, con una buena formación jurídica, si bien no todavía la gran autoridad que después fue, representa ciertamente un punto de vista liberal definido; más que nada, sin embargo, creía exaltadamente en el federalismo, objetivo éste que no había sido respetado por los gobernantes de la República Restaurada, y que tampoco lo sería por Porfirio. Sin embargo, Vallarta contribuye con una idea o un *slogan* que gozaría pronto de una aceptación tan general, que llega a ser casi un símbolo del régimen porfiriano: aunque no se le reconoció entonces y menos después, es el autor original del “menos política y más administración”. También contribuye a fortificar la idea de la autoridad constituida y el repudio de la sublevación armada para solucionar los conflictos políticos; pero como la expone en sus sentencias de la Corte, poco alcance tuvieron en la opinión pública propiamente.

Protasio Tagle y Justo Benítez apenas defienden la tesis de excluir del nuevo gobierno a quienes no tuvieran probados antecedentes tuxtepecanos. Riva Palacio, hombre de viva imaginación, se siente más que nada el gran propulsor de la cultura. Por eso se propone crear asociaciones literarias y científicas permanentes y dotarlas de locales y recursos; asimismo, una orquesta sinfónica y temporadas regulares de teatro y de ópera. Pero el hecho de que de todo esto esperara un renacimiento de la economía nacional, revela que, fuera del ámbito cultural, sus ideas eran bastante peregrinas. Aun respecto de problemas tan concretos y tan urgentes como la carga de un ejército excesivo y costoso, los propósitos no resultan claros ni congruentes.

Vino a favorecer a Porfirio, pues llena en buena medida ese vacío ideológico, la aparición del periódico *La Libertad*, que funda Telésforo García y dirige en su primera época Justo Sierra. El grupo de escritores jóvenes que forman la redacción comienza a presentar ideas que llamaron la atención en la Edad Tuxtopecadora y que con el tiempo sustentarían ideológicamente todo el régimen porfiriano. El hecho mismo de que encontraran un adversario tan tenaz e inteligente como José María Vigil, ayudó a darles mayor repercusión. Un mérito le corresponde aquí a Porfirio Díaz, y tanto mayor cuanto que contrasta con su posterior intolerancia hacia la prensa libre. Quizá a insinuación de Riva Palacio, pero, en todo caso, con su pleno conocimiento y autorización, el gobierno subvencionó al periódico y respetó la condición puesta por sus redactores de que tendrían plena libertad (y de allí el nombre) para exponer sus ideas.

Las dificultades con que tuvo que luchar Porfirio Díaz fueron múltiples y serias, y sus recursos personales y los de su grupo bien limitados. Así, su aprendizaje político-administrativo resultó duro. No llega a dominar éste su nuevo oficio en los cuatro años de la primera presidencia, sino que, como se ha dicho antes, adquirir su perfecto dominio le toma ocho años adicionales. Sin embargo, al sobrevenir la prueba suprema de unas elecciones presidenciales reñidas, sale con bien, aunque no todo lo bien que él deseaba.

Pocas dudas pueden haber sobre que Porfirio Díaz favoreció la candidatura de Manuel González para que lo sucediera en 1880. Este simple hecho da entonces pábulo, y lo ha dado después, a la opinión general, compartida por los historiadores mismos, de que Manuel González fue un simple testaferro suyo, de modo que es común hablar de un reinado porfiriano de

treinta y cuatro años, el que va ininterrumpidamente de 1877 a 1911. Cierto que Manuel González no hubiera triunfado sin el apoyo de Porfirio, y más que habría sido vencido si Díaz se le opone. Pero hay un buen trecho entre esto y el que Díaz *inventara* esa candidatura o que, en un acto de magia, la creara de la nada. Más bien, se produjo una coincidencia entre los intereses personales de Porfirio, que ve en González el candidato más adicto a él, y una serie de circunstancias ajenas a su voluntad que hacen de González el aspirante de mayor viabilidad política y militar. En este tomo se relatan con detalle las vicisitudes por que fueron pasando cada uno de los opositores a esa candidatura, y se verá que robustecieron la de González sin la más mínima intervención de su protector.

En todo caso, Porfirio Díaz no debió ser el último en sorprenderse de la habilidad política que desplegó desde luego su sucesor, pues si aquél carecía de experiencia política, González la tenía menos todavía. En mayor grado aún, había sido toda su vida un militar, y, en rigor, más que esto, guerrillero. Al triunfo de la revuelta de Tuxtepec, Porfirio lo despacha un tanto tardíamente de gobernador interino y jefe de las armas a Michoacán. Aparte de haber estado allí apenas unos meses, el que combinara los poderes civil y militar impidió aquilatar sus prendas políticas, de modo que los augurios al subir a la presidencia no podían ser menos optimistas. Aparte la malquerencia por haber sido “impuesto”, la opinión coetánea lo tiene como un simple vocero de Porfirio, creencia que confirmaba el que González nombrara a éste su ministro de Fomento, es decir, para tener cerca al mentor. González lo sabía, pues fue durante cerca de un año el comentario diario de la prensa, de modo que su primer problema fue el delicadísimo de ganar una independencia visible sin reñir con Porfirio. El problema no se limitaba a éste, sino a sus secuaces, que, viéndose desalojados por los gonzalistas, exageraban la nota haciéndole creer a Porfirio que González acabaría por serle infiel. Pero González salió bien de la prueba.

Además, puede decirse a justo título que el nuevo presidente es un innovador, que acomete problemas que no había tocado Porfirio en su primera presidencia y que facilitarían enormemente la tarea de éste cuando regresa al poder en 1884. González no inventa lo que acabó por llamarse “política de conciliación”, pero ciertamente la practica en un grado, y aun con una espectacularidad ejemplares. Se da cuenta de que, a más de ser inevitable acallar rencores para reunir en torno al gobierno el mayor número de voluntades liberales, estaba él colocado en una situación mejor

que Díaz, pues como jefe superior y visible de la revuelta tuxtepecana, sobre Porfirio recayó la animadversión de cuantos habían sido desalojados por ella del poder, o negándoles los méritos para beneficiarse del movimiento revolucionario. Más audaz, y más útil a Porfirio, fue la obra demolidora de los cacicazgos locales en Puebla, Jalisco y Zacatecas, que pusieron bajo el dominio directo de la autoridad central estas importantes entidades. No respetó González sino el de Treviño y Naranjo en Nuevo León, porque eran tan amigos suyos que los tuvo de secretarios de Guerra.

La enorme habilidad política de Manuel González corrió pareja con su incompetencia y mala fortuna en el manejo de las finanzas públicas, causa ésta del desprestigio de sus dos años últimos de gobierno. Pero aun esta mancha ofrece un costado bueno, pues González impulsa las obras públicas, sobre todo la construcción de los ferrocarriles, con un vigor que no supo superar Porfirio en sus subsecuentes administraciones. Hasta los resultados negativos del gobierno de González favorecieron a Díaz porque robustecieron su posición y por haberle enseñado la forma de evitar los errores de su antecesor.

Por todas estas razones principales, y muchas otras menores que no se mencionan aquí, pero que se hallan expuestas en el libro, se le ha dado a “La Era Gonzalina” un espacio tan grande como a “La Edad Tuxtepecadora”.

Sólo me queda anticipar al lector el contenido del tomo final de esta *Historia* para que tenga desde ahora una noción sumaria pero de conjunto del volumen todo.

Estará dividido en tres grandes Partes, llamadas, en su orden, “El Último Toque”, “El Necesariato” y “La Nota Disonante”. En la primera se explica cómo Porfirio Díaz alcanza durante su segunda presidencia (1884-1888) el poder incontrastable que retendría hasta su caída. En la segunda, cómo se crea y se alimenta la idea de que Porfirio es un gobernante necesario, insustituible. Y la parte tercera y final explica la forma en que, al lado de ese poder incontrastable, se van creando núcleos de disenso y de oposición que finalmente dan al traste con un régimen de gobierno tan laboriosamente construido.

Este tomo y el siguiente reconocen una señalada deuda de gratitud a la señora Marie Thérèse G. de Díaz Raygosa, actual propietaria de la “Colección General Porfirio Díaz”. Admiradora de éste tan exaltada, o más, que

los descendientes directos del General, comprendió que sustraer indefinidamente al investigador tan grandioso archivo, no podía tener otra consecuencia que perpetuar la “leyenda negra” de esta gran figura de la historia nacional. Por eso celebró un convenio con una institución educativa, cuyo primer fruto es admirable: limpiar las setecientas mil y tantas piezas que componen la Colección, ordenarlas cronológicamente, foliarlas, dividir las en legajos y protegerlas en cajas. Además, se hizo una fotocopia completa de los documentos. Todo esto en contraste con nuestra insigne Universidad Nacional, que nada hizo en favor de este archivo en los veintitantos años que lo manejó .

Todos los investigadores interesados en la historia moderna de México debemos compartir la gratitud por esta obra ejemplar. En mi caso, sin embargo, mi reconocimiento mayor es con esta dama valerosa e ilustrada. Su opinión fue decisiva para que se me franqueara el acceso a la Colección, tras veinte años de haber gestionado y aguardado el permiso. No sólo eso, sino que, puesto ya a trabajar, la señora de Díaz Raygosa me ayudó en cuanto se me ofreció, incluso con alguna charla sabrosa en los ratos de descanso.

A Marta Hernández, mi secretaria perpetua, ha correspondido hacer y rehacer el manuscrito hasta ponerlo en manos de los editores. Ella, junto con José C. Vázquez y Emma Salinas, han corregido las pruebas. Elsa Lizalde me ayudó a comprobar datos inciertos o completarlos, así como a componer parte del índice analítico.

*En la Cerrada de Siempre, 2 de septiembre de 1970*



## NOVENA LLAMADA PARTICULAR

Este tomo pretende ser, por supuesto, una continuación del anterior, estando dedicados ambos, como están, a un tema único: la vida política interior de México durante el Porfiriato, o sea de 1876 a 1911. El precedente, según se explicó en la respectiva Llamada Particular, se divide en tres grandes Partes: la primera explica cómo y por qué fue eliminada la vieja generación de hombres públicos salida de las guerras de Reforma e Intervención, y las dos Partes siguientes se dedican a estudiar a los nuevos gobernantes que sustituyen a los eliminados: la Parte Segunda se consagra a relatar y valorar la primera presidencia de Porfirio Díaz (1877-1880), y la Parte Tercera, a relatar y valorar la de Manuel González (1880-1884).

Una nota repetida de esas dos Partes es que, como recién llegados, como verdaderos advenedizos, Porfirio Díaz y su grupo tuxtepecano eran gente inexperta en la ciencia y el arte de gobernar, de manera que tuvieron que hacer un duro aprendizaje político y administrativo. Durante él, cosa natural e inevitable, cometieron errores, algunos serios, que supieron, sin embargo, sortear de buena o de mala manera. Uno de los obstáculos para que ese aprendizaje diera mejores frutos fue el hecho de que el periodo de presidentes y gobernadores era de cuatro años, el de senadores de tres y de dos el de los diputados. Además, la Constitución fue reformada en 1877 para prohibir la reelección inmediata del presidente y de los gobernadores, ya que la revuelta tuxtepecana que los llevó al poder había proclamado como su principal agravio la perpetuación en el poder de los cuadros superiores del gobierno. Ese "principio" antirreeleccionista de los tuxtepecanos nació de una realidad política, puesto que, a falta de él, no hubieran podido derrotar democráticamente la reelección de Juárez en 1871 y la de Sebastián Lerdo de Tejada en 1876. Sin embargo, no debieron sentirlo muy profundamente, pues, dueños ya del poder, no propusieron una reforma constitucional que prohibiera la reelección de manera absoluta, como lo hizo la Constitución de 17, sino que la limitaron al periodo inmediatamente siguiente. Esto determinó que, al concluir en 1880 su primera presidencia, Porfirio Díaz tuviera que cederle el lugar a Manuel González.

Pero como González, a su vez, no podía retenerla más allá de sus cuatro años, la sucesión quedó abierta de modo inexorable en 1884.

Justamente el presente tomo se inicia con el análisis de la situación política de ese momento, que le permitió a Porfirio Díaz ser el único candidato a la sucesión. Se estudia, por supuesto, toda su actividad política durante su segunda presidencia (1884-1888), si bien se da un lugar de cierta prominencia a la siguiente sucesión, la de 1888. De modo natural corrió la conseja de que entre Díaz y Manuel González existía lo que hoy se llamaría un *gentlemen's agreement* para turnarse la presidencia cada cuatro años; pero tras la conseja estaba el hecho de que Manuel González, a pesar del descrédito en que al final cayó su gobierno, era, después de Porfirio, la personalidad política y militar de más relieve, y, por lo tanto, un candidato por su propio derecho. Esto sin contar con que durante su presidencia había creado intereses políticos y económicos dispuestos a apoyar su retorno a la presidencia en 1888. Además, surgió otro, Manuel Romero Rubio, a quien nombró Porfirio en 1884 nada menos que secretario de Gobernación. Hombre de gran experiencia política, adornado incluso con la aureola de haber sido constituyente del 56, líder parlamentario durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y su ministro de Relaciones, ahora añadía el título adicional de suegro del Presidente. Y como a Díaz se le atribuyó inicialmente el propósito de volver al poder en 1892, es decir, después de dejar pasar un periodo entre su segunda y su tercera presidencia, según lo prescribía la Constitución, la gente supuso que esta vez Porfirio confiaría la guarda de la Silla, no ya, como antes, a su compadre González, sino a su suegro Romero Rubio. En suma, si Porfirio se proponía continuar de Presidente cuatro años más, es decir, hasta 1892, tenía que vencer dos obstáculos muy serios: primero, invalidar a estos dos rivales, y a cualquier otro que pudiera surgir, de modo de quedarse como candidato único; segundo, y apoyándose en este hecho, lograr una reforma constitucional que permitiera la reelección inmediata por una vez siquiera. Díaz consiguió ambos objetivos de la manera como se explica al final de la Primera Parte de este tomo, alcanzando así el poder predominante que tuvo hasta el fin de su reinado.

La Parte Segunda se ha intitulado “El Necesariato”, expresión popular coetánea que pinta a las mil maravillas la situación política creada a partir de 1888. En efecto, al aproximarse el término de esta tercera presidencia, pocas resistencias hubo para volver a reformar la Constitución de manera

de permitir la reelección indefinida. Ya la reforma de 1888 se apoyó en la idea de que Porfirio Díaz era el mejor de los candidatos presidenciales, pero en 1892 se pasó a sostener que era el único, y, por lo tanto, el indispensable, el necesario. Una idea tan extrema no fue aceptada tan fácilmente, sino que halló —al menos en el plano abstracto o especulativo, que no en el de las realidades políticas— una fuerte resistencia. Esto obligó al gobierno y a sus simpatizantes a una labor de convencimiento, de verdadera prédica, que lejos de concluir, se agudizó hasta 1910.

La Parte Tercera ha sido llamada “La Nota Disonante”. El título es expresivo, sólo que no ha de entenderse muy literalmente, en singular, pues fueron numerosas las notas disonantes y se extendieron, además, a un periodo de tiempo largo, digamos desde 1892, cuando apareció el folleto de Emilio Vázquez *La reelección indefinida*, o desde 1893, al reunirse la primera Convención Nacional Liberal, hasta la rebelión armada maderista de 1910, es decir, dieciocho años. Las primeras notas disonantes fueron esporádicas y de un efecto limitado. Las que siguieron se sucedieron con mayor frecuencia hasta llegar a ser, de hecho, continuas, como fue el caso del grupo liberal floresmagonista. Sin embargo, viniendo de lejos, de fuera del país, su resonancia interna también resultó limitada. Hubo otras que siguieron siendo esporádicas, pero como alcanzaron una violencia extrema, conmovieron a la opinión pública y al propio gobierno: fueron las huelgas de Cananea, la de los ferrocarrileros y la llamada de Río Blanco, la más extensa de todas. La sucesión presidencial de 1910 convirtió en continua la nota disonante, pues la agitación electoral se inició a mediados de 1908 y no concluyó sino con la caída del régimen porfiriano en mayo de 1911, es decir, que esta última nota disonante duró treinta y cuatro meses seguidos.

Se han incluido en esta Parte las que a justo título se llaman notas “menores”, ya que, al lado de las otras, lo son de verdad. Sin embargo, se prestan a medir la sensibilidad del régimen para advertirlas y sus medios para conjurarlas. Estos dos últimos puntos se ven clarísimamente cuando se trata de las notas disonantes que dan las personas, los individuos. El caso de Félix F. Palavicini no puede ser más ilustrativo, como que si don Justo Sierra, o el propio presidente Díaz, le hubieran dado en 1910 un empleo de ciento cincuenta pesos mensuales de sueldo, Palavicini se habría quedado dentro del régimen porfiriano y hubiera sucumbido con él, o, por lo menos, no se hubiera transformado en una luminaria revolucionaria. Y como se citan bastantes casos personales, puede sacarse la conclusión

de que, en efecto, Porfirio Díaz y sus consejeros habían perdido sensibilidad para apreciar qué descontentos representaban en ese momento un peligro para ellos.

Debe hacerse una mención especial del criterio con que se han presentado todas y cada una de esas notas disonantes. No se las relata ni se las explica *in vacuo*, como suele hacerse, sino dentro del medio político real en que ocurrían. Muy principalmente se ha tratado de averiguar qué repercusión tuvieron en los dirigentes del país y qué respuesta dieron a ellas, tarea bien difícil de aclarar.

Me parece que es cuanto cabe decir acerca de este último tomo de la *Historia Moderna de México*, excepto, claro, que la presente Llamada no sustituye, ni puede sustituir, a la lectura de todo él.

*9 de marzo de 1971*

## SEGUNDA LLAMADA GENERAL

Cada uno de los tomos de esta *Historia Moderna de México* ha llevado al frente su propia “Llamada Particular”, en que se ha tratado de dar al lector dos puntos de referencia: cuál es el material contenido en el volumen correspondiente, su organización y significado, y también cómo se enlaza con el de los otros, o, al menos, con el de aquellos cuyo parentesco con él es más próximo. Pero el volumen primero lleva también una Primera Llamada General, que sirve para un doble objeto: anunciar el programa de la obra y explicar los métodos usados en su confección. Este tomo, con el que concluye, lógicamente debe contener una Segunda (y última) Llamada General en que se aprecien —con la modestia necesaria, por supuesto— los resultados logrados.

Lo primero que se ocurre para iniciar esa apreciación es considerar los cambios habidos desde el comienzo de la obra hasta su término. Y no es poco el tiempo transcurrido entre los dos extremos: el primer tomo apareció en marzo de 1955, es decir, hace dieciséis años; pero, en realidad, hay que contar muchos más, veintitrés, puesto que la investigación se echó a andar el 1o. de julio de 1948.

La idea más general que se propuso en la Primera Llamada General fue establecer en la historia nacional una etapa que se llamara “moderna”, antecedente necesario de la “contemporánea”, la conocida más comúnmente como la Revolución Mexicana. La época moderna terminaría, según eso, en noviembre de 1910, cuando estalla la rebelión armada maderista, o en mayo de 1911, al caer Porfirio Díaz y exilarse en Europa. El término de la historia “moderna” así propuesto parecía claro y fue aceptado desde luego; quedaba por fijar, sin embargo cuándo daba principio.

Se propuso el año de 1867 porque, como el caso del año terminal, parecía un parteaguas, que eso es lo que se pide a las fechas que marcan una época histórica y la diferencian de las contiguas. Juárez y su gobierno regresan triunfalmente a la capital en junio de 1867. Ese hecho significaba la liquidación del pasado inmediato, o sea la pesadilla de las guerras de

Reforma e Intervención, y aun de toda la historia nacional anterior, puesto que, al fin, se acababa la vieja querrela entre conservadores y liberales, y la derrota de la Triple Alianza dejaba libre a México, por primera vez en su historia nacional, de la amenaza o la presión extranjera inmediata. El país no tenía enemigo exterior a la vista, y el grupo republicano tampoco lo tenía en el interior, vencidos, como estaban, los conservadores. Así, también por primera vez en su historia, el país no tenía otra tarea por delante que restañar las heridas de aquella larga época de violencia, y dedicar todo su tiempo y sus recursos todos a progresar materialmente, a crear una riqueza que hasta entonces sólo había sabido destruir.

Pero existía una segunda razón principal para considerar el año de 1867 como el inicial de la historia moderna de México. Porfirio Díaz pasa a ser el mago que produjo el milagro de aquietar un país irreductiblemente levantisco, y transformarlo en sereno, disciplinado y amante del trabajo. Asimismo, pasa por ser el hombre que al solo conjuro de una varita de virtud produjo el encanto de abrir caminos, construir ferrocarriles, tender líneas telegráficas, equilibrar los presupuestos, mejorar los puertos, la sanidad y la educación e impulsar las letras y las artes. Pero como en la vida de los pueblos no se dan los milagros, ni siquiera la transformación rápida y espectacular, pareció necesario hallar los antecedentes de ese supuesto milagro para explicarlo y de paso quitarle su falso ropaje de tal. De aquí nació la segunda idea general, que fue dividir los cuarenta y cuatro años de la historia moderna de México (1867-1911) en dos etapas: la primera, llamada "La República Restaurada", va de la consumación de la victoria republicana, en 1867 a diciembre de 1876, cuando cae Sebastián Lerdo de Tejada, el último presidente de esa República; y la segunda, llamada "El Porfiriato", se inicia con la victoria de Tecuac para concluir con el derumbe del régimen porfiriano en 1911.

Tras una momentánea sorpresa, fue aceptada generalmente la fecha de 1867 como el punto de arranque de la historia moderna de México, tanto, que no pocas de las grandes bibliotecas norteamericanas han modificado sus catálogos para ajustarlos a ella. De igual manera se aceptó la idea de que era absolutamente necesario echarse un poco atrás para estudiar los antecedentes del régimen porfiriano, si bien se acogió con menos decisión la propuesta de que ese estudio tuviera un nombre propio y marcara con suficiente hondura su separación del Porfiriato propiamente dicho. Esta observación se hizo sobre todo al aparecer el tomo III, dedicado a la vida

social durante la República Restaurada: se arguyó que en sus escasos diez años no era fácil que afloraran cambios sociales muy señalados. Sin embargo, al aparecer el IV, en que se presentó la vida social del Porfiriato, se reconoció que los antecedentes obligados se hallaban en el tomo III.

Esta aceptación general de las ideas anunciadas en la Primera Llamada General subsistió sin discrepancia visible hasta hace poco, en que se han propuesto varias modificaciones, de las cuales sólo dos vale la pena singularizar: una, anexar, como si dijéramos, la República Restaurada a la Reforma y el Imperio, de modo de comenzar la historia moderna en mayo de 1877, al inaugurar Porfirio Díaz su primer periodo presidencial; la otra, extender la historia moderna a una fecha posterior a mayo de 1911, dígase hasta incluir los gobiernos de Madero y de Victoriano Huerta, considerando al primero como un periodo que arrastra muchos vestigios porfirianos y al segundo como una reacción violenta contra un régimen nuevo. Y no ha faltado quien proponga extender la ampliación hasta la victoria de Carranza, fecha inicial de la Revolución Mexicana, a la que se llamaría la “era constitucionalista”.

La verdad es que estas nuevas propuestas son, más que nada, hijas de la ociosidad de los historiadores, los cuales, antes de escribir la historia, se entretienen con ese gran deporte que los norteamericanos llaman su “periodización”. Así, pues, parecen seguir siendo válidas las ideas expuestas en la Primera Llamada General de 1955.

Otra idea general se presentó en esa misma Llamada: la *Historia Moderna de México* no sería, como suele ocurrir, una simple historia política de la vida nacional, sino que tendrían partes iguales la historia económica y la historia social. Y así fue, en efecto: a la vida económica de la República Restaurada se le consagró un volumen, y dos a la vida económica del Porfiriato; y a la vida social de cada una de estas dos etapas, sendos tomos. Aquí debe admitirse una falta: como la vida política de la República Restaurada se pintó en un tomo, quedó equilibrada con las otras dos vidas, la económica y la social, cada una de las cuales se encerró también en un volumen. Al contrario, ese equilibrio se rompió dos veces en cuanto al Porfiriato, primero, porque a la vida económica se le dieron dos tomos contra uno solo de la social, y segundo, porque la vida política se llevó cuatro tomos: dos para la exterior y otros tantos para la interior. ¿Hay una excusa valedera para esos dos desequilibrios? Aparentemente sí en cuanto a lo económico:

todo el mundo acepta que el Porfiriato fue una época de marcado desarrollo, y que, por lo tanto, exige un tratamiento más prolongado. Y esto en contraste con la República Restaurada: también el desarrollo económico fue general, pero de pequeños adelantos, primero, porque se luchaba contra la destrucción heredada de las guerras de Reforma y de Intervención; segundo, porque los gobernantes de esa época pretendieron conseguir el progreso económico sin menoscabo de las libertades públicas; y tercero, porque justamente las potencias vencidas en la última de esas dos guerras eran las únicas que podían haber invertido sus capitales para acelerar de manera perceptible el progreso económico del país.

Resulta más difícil excusar el desequilibrio causado por los cuatro tomos sobre política. En cuanto a los dos primeros, consagrados a estudiar las relaciones internacionales de México de 1867 a 1911, no hay otra explicación que ésta: rara vez un investigador de cualquier campo que sea, y no sólo de la historia, resiste a la tentación de ensanchar su trabajo si se encuentra con un material que, a más de ser rico en grado extraordinario, no ha sido tratado todavía por ningún otro investigador, al menos en su conjunto o de un modo sistemático. Un motivo de distinta naturaleza obró para ampliar el tratamiento de la vida política interior. El común de los mortales tiene la impresión de que durante el Porfiriato se restringieron las libertades públicas hasta el extremo de inmovilizar y petrificar la vida política de todo el país. En primer lugar —y los dos últimos volúmenes de esta *Historia* lo demuestran de manera sobrada—, en ningún momento del Porfiriato dejó de haber individuos y grupos opositores; justamente esa idea simplista del común de los mortales es la mejor excusa que puede buscarse, pues siendo la petrificación un hecho tan raro en la historia de un país, y de modo particular de uno que, como el nuestro, ha sido siempre turbulento, el hecho pide una explicación convincente, que, a su vez, requiere un tratamiento prolongado y minucioso, para poder lograr a fuerza de matices y retoques un gran lienzo explicativo.

Dejemos por un momento este problema del desequilibrio para volver al propósito principal que se tuvo de presentar las tres facetas de la historia nacional: la política, la económica y la social. La idea fue no sólo aceptada generalmente, sino aplaudida... hasta hace unos meses, en que nada menos que uno de los redactores de la *Historia* expresó la duda de si no hubiera sido mejor tratarla *unitariamente*. Si por esto ha querido decirse que una sola persona la redactara, es evidente que la obra hubiera ganado en

unidad; pero es en vano especular sobre una ventaja imposible de alcanzar, ya que si a un grupo de catorce redactores, sin contar con los ayudantes que cada uno tuvo, les ha tomado veintitrés años acabarla, ¿cuánto más habría necesitado ese imaginario redactor único? Esto aparte de que parece vano imaginar un historiador lo bastante sabio para brincar alegre y confiado del campo político al económico y después al social. Se ha hecho otro reparo, sobre todo a los tomos que tratan la vida económica: el haberlos organizado con capítulos monográficos sobre la agricultura, la minería, la industria, el comercio interior y exterior, etc., en lugar de presentar globalmente el desarrollo económico todo. La observación es fundada, sobre todo si en el prólogo o en alguna otra forma no se establecen los lazos necesarios entre los cambios agrícolas y los industriales, bancarios o de política fiscal.

A estas alturas, la limitación más sensible que yo encuentro es el aspecto cultural de la *Historia Moderna*. Cuando se planeó, era corriente la idea de que la historia cultural es una parte de la social, y como tal rama, está tratada en los dos tomos dedicados a la vida social. Hoy prevalece la de que, al menos en ciertos casos, la historia cultural debe separarse de la social y ser tratada aparte, especial o específicamente.

Debo hacer siquiera una breve referencia a la tercera idea general presentada en la Primera Llamada General. Se anunció entonces que la *Historia Moderna de México* sería fruto de una investigación y una redacción colectivas, y que en la segunda se había usado el método que en el lenguaje académico se llama "seminario", o sea el de la crítica de grupo a un trabajo individual, que se recompone como resultado de esa crítica. En esa Llamada se describieron con bastante detalle esos dos métodos de trabajo. Se pensó en los impresionantes antecedentes que tenían estos propósitos nuestros: *México a través de los siglos y México. Su evolución social*. Hicimos notar, sin embargo, que lo que intentábamos era algo distinto: esas dos grandes obras eran en realidad una colección de estudios monográficos a cargo de varios autores, sin más unidad que un programa de trabajo vago y general: en el caso de la primera obra, las distintas épocas en que suele dividirse nuestra historia; en el de la segunda, los diversos temas (evolución política, agricultura, industria, moneda, etc.). El elemento nuevo que presentaba nuestro plan —explicamos— era que, como todas y cada una de las partes de un trabajo quedarían sujetas antes de su redacción final a la crítica detallada

de todo el grupo de investigadores, nuestra obra alcanzaría una unidad de fondo de que carecían por completo las dos obras anteriores antes citadas. A pesar de estas y otras explicaciones, no dejó de recibirse este propósito nuestro con cierto escepticismo, y, de hecho, un reputado historiador armó cierta algarabía, que pronto se apagó para beneficio suyo y tranquilidad nuestra. En cierta forma la desconfianza y la gritería son explicables, pues el hombre que planea él mismo una investigación y la ejecuta en cuanta fase presenta, se siente más seguro que si confía a otras manos alguna de ellas.

Los frutos logrados en la *Historia Moderna de México* y una sostenida observación y una larga experiencia me han dado la más completa certidumbre de que nuestros propósitos eran buenos y que esta *Historia* los justifica con amplitud.

Desearía agregar algo que no pudo decirse en la Primera Llamada General porque entonces no se tenía base suficiente para ello. La investigación colectiva, sujeta a la crítica de grupo y que concluye en la redacción personal, individual, de un trabajo, es una excelente ocasión para formar jóvenes historiadores, que después levantarán el vuelo por su propia cuenta. De allí, sin duda, que una institución como El Colegio de México haya establecido la norma de no publicar una investigación histórica antes de que sufra esa crítica de los miembros de su Centro de Estudios Históricos.

Esta Segunda Llamada General debiera concluir con una visión de toda la obra, o por lo menos, de sus rasgos más salientes. Debe convenirse, sin embargo, en que es tarea difícilísima (por no decir francamente imposible) presentar esa visión general o siquiera lo más saliente de ella, a propósito de una obra de nueve mil páginas, y de una obra, además, cuya verdadera sustancia está en la riqueza enorme del detalle y en manera alguna en la frecuente o atrevida generalización. Por otra parte, resulta penoso prescindir de la idea de que si hay alguien que puede y debe intentar una impresión general de toda la obra, es el lector, puesto que es materia de una experiencia diaria la buena distancia que media entre lo que uno cree haber escrito y lo que el lector cree que ha leído. No intentaré, pues, sino destacar ciertas ideas que me parecen importantes.

Más de una vez he reiterado la tesis de que su independencia obliga a México a constituirse conforme al modelo entonces en boga de una república democrática y representativa, tarea para la cual no podía estar peor

preparado, puesto que los tres siglos de dominio español y las mismas sociedades indígenas prehispánicas no le daban base alguna para fincar esa fábrica tan atrevida. Por esa razón principal, México se halló en la imposibilidad de seguir el camino de las sociedades occidentales con las cuales tenía por fuerza que convivir ahora. Ese camino estaba destinado a avanzar *simultáneamente* hacia las dos metas de la libertad política y de un bienestar material general. México tuvo que recurrir entonces a una solución ingeniosa pero trágica: en ciertas etapas de su historia marchó hacia la meta de la libertad política, pero sin lograr avance alguno, o logrando un avance muy pequeño en el camino del bienestar material; en otras etapas, a la inversa, se dedicó a mejorar su situación económica, pero abandonando el progreso político. Este proceso ha conducido a que los mexicanos se convenzan, en ciertos momentos, de que la libertad sin pan no tiene mucho sentido, y en otros, de que el progreso económico sin libertad es indigno de la condición humana. Y para cambiar de un sistema a otro, el mexicano se lanza a la violencia y a la guerra civil.

Dentro de este panorama general, puede decirse que la historia nacional hasta el año de 1867 se caracteriza por un avance hacia la libertad política, pero a costa de un estancamiento y aun de una regresión económica. Durante la República Restaurada, es decir desde ese año hasta el de 1876, el país y sus gobernantes, por primera y única vez, pretenden adelantar simultáneamente hacia esas dos metas, pensando, sobre todo, en que la política había sido alcanzada ya. Pero fracasan, porque la discordia civil subsiste en algún grado, pero, sobre todo, porque los progresos económicos son lentos y limitados. Porfirio Díaz levanta entonces la bandera del progreso material, y lo consigue, pero descuidando y aun sacrificando la libertad política. De 1877 a 1910 se avanza económicamente de un modo no sólo tangible, sino en cierta forma espectacular; pero en 1900 comienza a abrirse paso la idea de que la libertad no puede ni debe sacrificarse al bienestar económico, sobre todo porque sus beneficios no se derraman parejamente. Y cuando en 1908 se abre la sucesión presidencial de 1910, esta idea cobra fuerza hasta llegar a imponerse por las armas en 1911. Puede, pues, decirse que el rasgo más sobresaliente del Porfiriato es una filosofía política en que priva como meta principal, e incluso única, el crecimiento económico, con las dos fallas que semejante filosofía trae consigo de un modo casi inevitable: por una parte, el descuido o el sacrificio de las libertades públicas, que acaba por producir el descontento, la irritación y

finalmente la rebeldía; por otra parte, la desigual repartición de la nueva riqueza creada por el progreso económico. En este punto, sin embargo, conviene un esclarecimiento: el Porfiriato vivía bajo el signo de la filosofía liberal, que en su presentación extrema reduce el papel de la acción oficial a conservar la paz en el interior y en el exterior del país, dejando de ese modo la iniciativa del avance económico al individuo y a la empresa privada. Por eso es tremendamente significativo que en el programa de alguno de los partidos políticos independientes formados al calor de la lucha electoral de 1909-1910, aparezca la idea de que las reservas del tesoro público que Limantour venía acumulando para hacer frente a una emergencia imprevista, se aplicaran a “fines útiles”, es decir, a propósitos de desarrollo.

Pero no son éstos los únicos rasgos sobresalientes del Porfiriato, ya que un progreso económico, sobre todo tan sostenido como el suyo, no se opera *in vacuo*, sino en el seno de toda una sociedad. En el tomo IV, por ejemplo, se señaló la corriente migratoria interna que fue marcándose en esta época, y que acusa, como pocos índices, el desgajamiento de la sociedad mexicana tradicional, en vías de “modernizarse”, como ahora se dice. En efecto, fuertes núcleos de población abandonaban sus modos rutinarios y desalentadores de vivir para correr la aventura de probar fortuna en otro lugar y en otra ocupación. Y es incuestionable que ese progreso económico y esa dislocación social produjeron una consecuencia que repercutió en el aparato político y que acabó por destruirlo al no hallar un acomodo fácil en él. Fue el paulatino pero palpable crecimiento de una clase media, antes cuantitativa y cualitativamente limitada. Este fenómeno de la elevación de la clase baja a la media, o de la media-baja a la media-alta, repercutió no sólo en la esfera política, sino también en la económica: a pesar de los dicterios que han caído sobre él, poco puede dudarse de que entonces surgió un tipo de empresario poco o nada conocido hasta entonces en el ramo del comercio, desde luego, pero también en los bancos (antes, en realidad inexistentes), en la industria y en la agricultura de exportación. Por estas y otras muchas razones, puede afirmarse que un rasgo sobresaliente del Porfiriato es que México, quizá por primera vez en su historia, se moderniza, acercándose un tanto a su modelo de una sociedad occidental. A este proceso, sin duda, ayudaron las nuevas vías de comunicación que rompieron parte del aislamiento en que vivía un gran número de pequeñas comunidades.

Todo esto parece más o menos comprensible y aceptable; pero no lo es, al menos en el mismo grado, el aspecto político del Porfiriato. La noción general es que fue un régimen dictatorial. Por desgracia, si uno quiere aplicar cierto rigor lingüístico, el término no se aviene a los hechos, pues una dictadura es un gobierno que, “invocando el interés público, se ejerce fuera de las leyes constitutivas de un país”. Esta definición sugiere que semejantes poderes extralegales o ilegales se ejercen por poco tiempo y en ocasión de una grave emergencia pública, digamos una invasión extranjera o un alzamiento armado interior de grandes proporciones. Si así fuera, la definición es inaplicable al gobierno de Porfirio Díaz, que a más de durar treinta y cuatro años, respetó escrupulosamente las formas constitucionales. Los hechos concordarían más bien con el término de tiranía, el cual se define como “el abuso del poder, superioridad o fuerza en cualquier concepto o materia”. Yo, sin embargo, prefiero el calificativo de “autoritario” para caracterizar el régimen porfiriano, pues esa palabra significa “partidario extremo del principio de autoridad”. Y eso era, precisamente, Porfirio Díaz, y por razones comprensibles. En parte, sin duda, debido a su oficio militar, que lo acostumbró a mandar y a ser obedecido; pero sólo en parte, no la mayor ni la de más importancia. Porfirio era ante todo lo que se llama “un hombre de acción”, término que quiere decir varias cosas, pero desde luego, una inclinación a preferir la ejecución de las cosas a idearlas, imaginarlas, planearlas y sobre todo discutir las. Porfirio careció de una educación formal, y adoleció siempre de cierta incapacidad para alcanzar la altura de la noción o la idea general. Para él contaban más los hechos perceptibles que los conceptos, que debieron parecerle irreales y hasta inventados. Esto, a su vez, lo condujo a desconfiar del mero especulador, del argumentador, del teórico, del palabrista o amante de las palabras, a quienes acusaba de hacer “profundismo”, según expresión que se le atribuye. Todo esto se reflejó en algo más: al considerarse Porfirio superior a ese otro tipo humano, que era el que lo rodeaba en el gabinete, en las cámaras y en las redacciones de los periódicos, la consecuencia fue que se fortificara más todavía el sentido autoritario.

Otras dos consideraciones vendrían a retocar un poco más el esquema anterior. Un estudio serio y sereno de este régimen conduce a suponer fundadamente que Porfirio Díaz estaba convencido de que cuanto hacía con su enorme poder beneficiaba al país, no a él mismo, y mucho menos todavía a un grupo o a una clase. Esto, por supuesto, reforzó su inclinación

autoritaria, porque, en cambio, podía atribuir a móviles interesados egoístas la resistencia a sus decisiones. Madero sostiene en su libro que la ambición de poder de la persona de Porfirio Díaz estropeaba siempre “los esfuerzos portentosos del habilísimo hombre de estado”, o sea que el autoritarismo personal de Díaz le impedía ser un buen gobernante. Ese estudio serio y sereno del que acaba de hablarse lleva a la conclusión, ésta sí firme, de que Porfirio Díaz fue muy superior a todos sus contemporáneos, en particular a aquellos que en una u otra forma, en mayor o menor grado, compartieron con él su gobierno.

¿Por qué, entonces, fracasó en definitiva Porfirio Díaz, puesto que fue derribado y la opinión postrera lo ha condenado? En primer lugar, habría que puntualizar en qué está la “condena”. Gran parte de esta tarea ha corrido a cargo del escritor y del político “revolucionario” por el motivo sencillo de que todo movimiento revolucionario se nutre en sus comienzos exclusivamente de la crítica al régimen derribado. Y esto sin tomar en cuenta el hecho simple de que es mucho más fácil condenar que apreciar o juzgar. En segundo lugar, de 1910 al día de hoy ha llovido abundantemente sobre México, de modo que al ver repetidos en el régimen revolucionario muchos de los vicios del Porfiriato, el público sacó primero la conclusión de que “todos son iguales”, para destacar después rasgos buenos del antiguo régimen, por ejemplo la honestidad personal de Díaz, que no se ha visto repetida en los gobernantes de la época siguiente.

Entonces será bueno fijar la atención en el solo punto de la caída como demostración del fracaso. La caída se debió a causas numerosas, de orden económico unas, otras sociales y aun culturales, además, por supuesto, de las políticas. Aquí, sin embargo, vale la pena presentar una idea que patrocinan sobre todo algunos historiadores jóvenes de Estados Unidos, especializados en la historia contemporánea de México. Según ellos, no se podrá dar una explicación general o nacional de la Revolución Mexicana (y en consecuencia del fracaso porfiriano), sin hacer antes un buen número de estudios serios sobre los brotes *locales* de la Revolución. En otras palabras, desconfían esos historiadores del fundamento dado hasta ahora a las explicaciones *nacionales* o *generales*: digamos, para citar las más conocidas, el latifundismo, las malas condiciones del trabajador industrial, el estancamiento o baja de los salarios reales, las promesas democráticas contenidas en la entrevista Creelman, etcétera.

La tesis no es estrictamente nueva: José C. Valadés, por ejemplo, destacó hace tiempo la importancia de ciertos brotes locales de rebeldía, sobre todo en Sinaloa. Y generosamente puede suponerse que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana ha entendido esta necesidad, ya que varias de sus publicaciones recientes están dedicadas justamente a historiar la Revolución en varios estados de la República. (Por desgracia, la mayor parte de ellos no son fruto de investigaciones serias.)

No se puede juzgar por ahora de la validez o del grado de validez de esta tesis, puesto que no se la puede poner a prueba mientras no se cuente, por lo menos, con un buen número de estudios locales. Un presentimiento, que no una prueba, indica que, en efecto, concentrar la historia toda de la Revolución en el movimiento maderista de Chihuahua, da una visión parcial. Aun dentro de esta limitación territorial, uno siente, por ejemplo, que el estudio de Michael Meyer sobre Pascual Orozco ayuda a entender los móviles que empujaron a este hombre, y a los que lo siguieron, a la rebelión armada, confirmando así la utilidad de ahondar en el asunto con estudios monográficos. Al mismo tiempo, parecen atendibles dos consideraciones: por una parte, la desesperanza que provoca el declarar que no han bastado sesenta años para explicar un fenómeno histórico de la magnitud y de la hondura de la Revolución Mexicana; y por otra, la comprobación de simple sentido común de que si bien el modo de obrar de ciertos factores pudo haber tenido matices diferentes en cada localidad, la naturaleza esencial de ellos fue la misma en todo el país. Piénsese, por ejemplo, en la relación de la autoridad local con su comunidad respectiva. Se dice en el presente tomo que Genaro Raygosa señaló con gran clarividencia el peligro de extender la reelección indefinida a los gobernadores de los estados, arguyendo que la excepcionalidad de un presidente como Díaz no podía repetirse con cada una de las autoridades locales. Y por consideraciones semejantes, cuando en 1911 Porfirio Díaz sometió al Congreso la reforma constitucional que prohibiría de nuevo la reelección del Presidente y de los gobernadores, se aplaudió la idea de aplicarla también a los jefes políticos o, en su caso, a los presidentes municipales. Es decir, el sentimiento adverso a la perpetuación de los gobernantes era general, aunque en cada Estado, municipio o partido político revistiera matices especiales.

Cosa semejante podía decirse de otra causa contribuyente a la caída del régimen porfiriano y a la cual se alude más de una vez en este tomo. La sociedad mexicana de entonces no era lo suficientemente diferenciada para

que la actividad privada ocupara a todos los jóvenes que salían de las escuelas. Así, el gobierno, en su doble función de burocracia administrativa y de acción política, siguió siendo el foco principal de atracción de las nuevas generaciones. Pero como el régimen se fue anquilosando, acabó por taponar todo acceso a la vida pública, hecho que llegó a engendrar el distanciamiento y la rebeldía de los jóvenes.

Debe ahora aludirse a una tercera causa general de la caída del Porfiriato. El hecho mismo de su longevidad, de su éxito, de su poder incontronable, creó en él un engruimiento que hacía menospreciar y aun condenar todo disentiimiento, sin tomarse la molestia de examinar su origen, calibrar su fuerza, descubrir su sentido y menos aplacarlo con otros medios que no fueran el desdén o, en casos extremos, la represión. También produjo una quiebra en el régimen todo, y muy particularmente en su anciano caudillo, la falta de sensibilidad para advertir, admitir, aun impulsar, los cambios necesarios.

En todo caso, sobre este gran tema podría seguir discurrendo, pero parece llegado el momento de dejarle el quehacer al lector mismo.

## APÉNDICES



## LLAMADA\*

He empleado los últimos cinco años en preparar —en compañía de un grupo de jóvenes investigadores— una *Historia moderna de México*; la idea principal es la de tratar separadamente la vida política, la vida económica y la vida social del país de 1867 a 1911, es decir, desde el triunfo de la República sobre el Imperio hasta la caída de Porfirio Díaz.

Una de sus modestas novedades es ésta, la de iniciar el estudio de la historia moderna de México en el año de 1867, y no en 1857, como algunos historiadores proponen, ni menos todavía en 1877, como la mayor parte lo hace. De acuerdo en que el tramo más largo y, si se quiere, el de mayor atractivo de esa historia es el régimen de Díaz; pero si por alguna razón individual no ha acabado de entenderse bien el Porfiriato, es, justamente, por iniciarse su estudio con el año de 1877.

En efecto, y para reducir el problema a la figura del Caudillo: ¿cómo puede explicarse que Porfirio, quien hasta 1867 era un simple militar (un “militarote”, podría decirse para entender mejor el problema), en 1877 sea un hombre ya encaminado a realizar la hazaña, sin par todavía en nuestra historia independiente, de gobernar al país durante treinta y cuatro años, y gobernarlo, además, en medio de un orden y una prosperidad material antes desconocidos?

Para los contemporáneos de Díaz el problema resultaba bien claro: si éste sale vencido en las elecciones presidenciales de 1867, es, prestigio aparte, porque Juárez era entonces un hombre de 61 años y Díaz de sólo 37, y porque la vida útil de Juárez se había consumido en las artes de la política y del gobierno, mientras que la de Díaz no había tenido sino el ejercicio de las armas. La prensa de la época saca a relucir con frecuencia ese tema, y lo tratan personas imparciales y reflexivas; cuatro años más tarde, en las elecciones presidenciales de 1871, simples soldados, Sóstenes Rocha o Dió-

\* Al libro de Daniel Cosío Villegas, *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, México, Editorial Hermes, 1953, pp. 7-13.

doro Corella, tenían por incontrovertible la opinión de que el valor militar de Porfirio no era prenda bastante de sus aptitudes para el gobierno.

Algunos historiadores presintieron la necesidad de explicar ese tránsito del buen soldado al político excepcional; así, López Portillo ha presentado la muy insuficiente razón de que Porfirio adquirió su experiencia de gobernante cuando fue jefe político de Ixtlán, olvidando, primero, que lo fue a los veinticinco años, por sólo once meses, y que el propio Porfirio relata en sus *Memorias* que sólo se ocupó de preparar las guardias nacionales del distrito. La mayoría de los historiadores ha ido a dar, inconsciente o deliberadamente, a la explicación milagrosa, a la única que, por principio, debe rechazar la Historia: si Porfirio fue ese gobernante excepcional, se debió a su genio, a sus cualidades también excepcionales, como esa intuición que “perforaba los cráneos”, según Nemesio García Naranjo.

La verdad es que Porfirio Díaz, concluida ya la guerra contra el Imperio, pero siendo todavía general en jefe de la 2a. División, comienza a hacer política, y puede decirse que desde entonces, cada día y todos los días durante diez años consecutivos, la hace hasta que su victoria militar de Tecuac le franquea las puertas del Palacio Nacional. Y la hace, no a la sombra del poder, sino fuera del poder y contra él; en la oposición del pigmeo contra los gigantes del liberalismo: Juárez, Lerdo, Iglesias, Zarco o Guillermo Prieto.

Porfirio Díaz, en efecto, es vencido en cuatro elecciones presidenciales durante esos diez años: en 1867 y 1871 por Juárez y en 1872 y 1876 por Lerdo; en dos elecciones para la presidencia de la Suprema Corte de Justicia: en 1867 por Lerdo, y por José María Iglesias en 1872; y en las elecciones para el gobierno de los Estados de Morelos y de México. Sus dos únicas victorias fueron la elección para diputado de los Congresos V y VII; su gusto y su ambición, sin embargo, no se cifraban en discutir sino en mandar, y, luego, su actuación parlamentaria fue tan breve, tan esporádica y tan deslucida, que la victoria le valió pocas satisfacciones. Es más: todas las sublevaciones de esos diez años se hicieron en su nombre, y todas fracasaron; la de La Noria, que él mismo organiza y acaudilla, concluye, como lo relatará este libro, en una derrota cabal, militar, política y moral; la misma revuelta de Tuxtepec, que dura once meses, toma en los primeros diez un giro de desastre o de negra incertidumbre; su feliz desenlace se debe tanto al azar militar como a la división del grupo gobernante en dos fracciones: lerdistas e iglesiasistas.

Su vida personal, debe agregarse, le niega también satisfacciones: arrumbado en su finca de La Noria, le falta agua para los cultivos, otras veces las

heladas arruinan la caña o un incendio destruye el ingenio; mueren dos hijos suyos y llega a enemistarse con su hermano Félix, a quien miraba con afecto paternal, y quien, como gobernador de Oaxaca, era su soporte político más inmediato. Tras su derrota de La Noria, se va, primero, a la hacienda de los Tepetates y después a La Candelaria, cerca de Tlacotalpan: con su inmensa energía, de la cual nos han quedado algunos testimonios, apenas si logra un mediano pasar.

Esta experiencia en la política, en la oposición y en el infortunio, ganada, además, por un hombre valeroso, tenaz y singularmente dotado para aprovecharla, explica cómo y por qué Díaz ha podido transformarse de un simple militar en un gobernante extraordinario. No sólo cambió Díaz, por supuesto, sino todos los hombres de su generación; durante diez largos años, la muerte o la derrota fue liquidando al grupo de los grandes liberales, de los supervivientes de las guerras de Reforma e Intervención, y, paralelamente, al lado de ellos y contra ellos, se fue formando el nuevo equipo humano del Porfiriato. Y si cambiaron los hombres, cambiaron las ideas, los sentimientos, los métodos y las aspiraciones. Dejó de creerse, por ejemplo, en la libertad como clave de la satisfacción colectiva; se antepuso la paz como bien más inmediato y la prosperidad material como bien tangible.

Pero mientras se da cima a esta obra tan extensa de la *Historia moderna de México*, me ha parecido útil para el lector y grato para mí anticipar, en este breve libro, una parte de la que yo, personalmente, escribo. Este episodio de la revuelta de La Noria, además de tener su interés propio, puede ilustrar y sostener la idea de que nuestra historia moderna ha de iniciarse en 1867, que la clave del Porfiriato está en la República Restaurada.

Debo explicar algo más, sin embargo: mi decisión de anticipar una parte menor de la obra grande en preparación. En nuestra historia moderna he llegado a interesarme tardía y recientemente. Esta doble circunstancia (de que no me envanezco, y que soy el primero en lamentar) puede ser una ventaja: me aproximo a nuestra historia con el candor de quien recibe la primera impresión y con el sosiego que dan los años; pero, desde muchos otros puntos de vista, ofrece graves inconvenientes. Uno es la inexperiencia, que sólo evita el ejercicio temprano y sostenido de un oficio; así, he tenido que discurrir mis recursos de investigación y, sobre todo, la manera de presentar la reflexión o el relato históricos. Tan natural me parecía la necesidad de hacerlo así, que no me llamó la atención por de pronto; pero cuando sometí, para su juicio y consejo, una parte de mi trabajo a

uno de los historiadores en quien más confío, y me dijo, en esencia, que esperaba ver qué resultado me daba “mi” método, me puse a dudar, pues sólo pude interpretar esa opinión en el sentido de que yo estaba haciendo una historia un tanto heterodoxa, distinta de la que el historiador profesional considera como buena o correcta. Mi temor no era a quedarme fuera del círculo ortodoxo, sino a que esta historia heterodoxa no fuese útil y agradable, como debe serlo todo fruto intelectual.

Había dos caminos para desvanecer el temor: uno hubiera sido tomar un modelo consagrado de buena historia y tratar de imitarlo, rehaciendo cuanto tenía yo hecho; el otro, exponer una muestra de mi trabajo a la prueba decisiva del lector, de ese crítico anónimo a quien uno se imagina como destino final de todo escrito. Quien esto lea, sabe ya por cuál camino he optado.

Tampoco quiero alarmar a mi lector imaginario con referirle la observación sobre “mi” método, ni con esa elemental especulación acerca de una historia ortodoxa y otra heterodoxa. La información en que se basa este libro no puede haber sido más ortodoxamente conseguida y establecida, pues tras ella ha habido lo único que cuenta en la investigación, a más, por supuesto del azar: un esfuerzo que no ha reconocido el límite de la fatiga; pero la presentación de ella, el relato, ha sido hecho —o intentado— con un propósito claro y reconocido como legítimo desde los primeros historiadores: recrear el pasado hasta el punto ideal de hacerle sentir al lector que él es un testigo, hasta un actor de los acontecimientos pintados en el relato. Y para ello, he maniobrado de modo que no sea yo, el escritor del relato, el historiador, quien hable, sino la Historia misma. Esto tiene la inmensa ventaja de protegerlo a uno un poco, tanto de la censura como de la vanidad: Fustel de Coulanges, quien hacía un credo filosófico de lo que en mí es simple anhelo, tenía prohibido a su auditorio que lo aplaudiera al término de sus conferencias, pues como él no era quien hablaba en ellas, resultaba absurdo aplaudir a la Historia.

Mis deudas hacia instituciones y personas son muchas; pero la oportunidad de reconocerlas será la publicación de la obra completa. De una quiero dejar constancia aquí porque se refiere, precisamente, a este libro: Antonio López Llausás, mi editor, resolvió publicarlo sin conocer siquiera el manuscrito. Por eso, mi único deseo ahora es que a tal prueba de afecto personal pueda corresponder la confianza en el escritor.

*En Acapulco, 30 de junio de 1953*

## EL SEMINARIO DE HISTORIA MODERNA DE MÉXICO, SEGÚN DANIEL COSÍO VILLEGAS\*

Como los jóvenes de aquella época, yo admiré la obra revolucionaria de Cárdenas, entre otras razones, como lo he dicho en alguna parte, porque la hizo con el equipo de trabajo más pobre de la historia revolucionaria, salvo, quizás, el de Luis Echeverría. Pero cuando Cárdenas favoreció la candidatura del general Ávila Camacho, no hallamos otra explicación que la de que México retrocedía en lugar de avanzar hacia las metas que la Revolución se propusiera alcanzar. Agréguese a esto que desde los primerísimos meses del gobierno de Alemán se acentuó como propósito principal de la acción gubernativa el progreso material del país, como antes lo había hecho Porfirio Díaz. Aparte de publicar en marzo de 1947 mi ensayo “La Crisis de México”, en que expresé mis temores de que así fuera, me asaltó la duda angustiada de si México, en efecto, entraba en una etapa de su vida que no pocos comenzaron a llamar “neoporfirismo”. Para cerciorarse, era necesario, primero, averiguar qué había sido realmente el porfirismo, y después, seguir el curso de la Revolución para ir localizando las semejanzas y las diferencias del nuevo con el antiguo régimen. Y nada se adelantaría, por supuesto, limitándose a imaginar esas semejanzas y tales diferencias; por el contrario, era menester investigarlas a fondo, para que salieran de las fuentes mismas de la historia, de los documentos, de la prensa periódica y de la literatura secundaria. Entonces me dispuse a investigar y escribir la historia de esos setenta y cinco años que iban desde 1877, cuando Porfirio Díaz se hace de la presidencia de la República, hasta 1932, o sea al concluir el periodo de Miguel Alemán.

Por supuesto que me di cuenta desde antes de iniciarla que esta tarea requería el concurso de varias personas, en realidad de todo un grupo, pues de lo contrario se concluiría cuando su utilidad aleccionadora se hubiera evaporado. No sólo eso, sino que para acometerla solicité la ayuda finan-

\* Tomado de Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1976, pp. 199-209 y 276-279.

ciera de la Fundación Rockefeller, que rara vez se da para proyectos que lleven más de dos años. En parte por esta última circunstancia, y en otra porque parece inevitable ver con optimismo el curso de una investigación, nos lanzamos en enero de 1948 a esta empresa. Yo como director general de ella y como redactor de alguno de los volúmenes. Encargados directos de los tomos relativos a la Revolución quedaron Pablo González Casanova y Enriqueta López Lira; y los relativos a lo que entonces llamábamos porfirismo, Luis González, Moisés González Navarro, Francisco Calderón, Guadalupe Monroy y Emma Cosío Villegas.

El proyecto comenzó mal, tan mal que, de reaccionar gitanamente, lo hubiera abandonado por completo. Más de una vez he dicho de broma que no obstante correr por mis venas escasas cuatro o cinco gotas de sangre gitana, suelo comportarme como si toda ella lo fuera. Una de las reglas de conducta más respetadas es ésta, la de abandonar una empresa que comienza decididamente mal, pues con gran sabiduría piensa el gitano que el esfuerzo, siempre limitado, para llevarla a feliz término se consumiría en la etapa estéril de enderezarla, de ponerla en el camino que con mejor suerte la hubiera llevado derecho a ese término feliz. En efecto, yo había pedido recursos a la Fundación Rockefeller para pagar durante dos años unas ocho becas que nos permitieran dedicar todo nuestro tiempo a la investigación y la redacción de estas dos historias. Pues bien, me llevó tan largo tiempo convencerme de que era imposible acometerlas al mismo tiempo. Y como los avances en lo relativo a la Revolución eran pobres, y como nuestro principal objetivo era tomar el régimen de Díaz como punto de comparación, decidimos sacrificar la historia revolucionaria, o más bien aplazarla para un futuro indeterminado. Con lo que se había logrado en la investigación del porfirismo parecía poderse justificar ante la Fundación una prórroga de su ayuda, cosa que se consiguió y para un plazo de cinco años continuos, a partir de 1950.

Desde el comienzo del proyecto yo pretendí, como es natural, consultar el archivo de Porfirio Díaz, al que considerábamos fuente principalísima de nuestra investigación, sobre todo yo que trataría la vida política de ese periodo. Pero Porfirito, más listo de lo que se pensó siempre de él, había conseguido enredar en un contrato mercantil de edición a la Universidad Nacional y a Miguelito Lanz Duret, que, insatisfecho con sus quehaceres de director del diario *El Universal*, se había lanzado a editar libros, con la esperanza, por supuesto, de enriquecerse todavía más, pero sin la ex-

perencia ni el tacto para conseguirlo. Según ese contrato, la Universidad prepararía técnicamente los documentos que iban a publicarse; Miguelito los publicaría y Porfirito, conservando la guarda material y la propiedad absoluta de los papeles, recibiría una regalía del diez por ciento del precio de cubierta de cada ejemplar vendido. Es posible que Genaro Fernández McGregor, que no era muy, muy listo que digamos, creyera de buena fe que servía bien su papel de rector al firmar en agosto de 1945 ese contrato. No advirtió, sin embargo, que a cambio de nada, echaba sobre la Universidad la carga moral y técnica de preparar los documentos para su publicación, responsabilidad bien grande, primero, porque se necesitaba todo un equipo de profesores especializados en este periodo de nuestra historia, que no existía. Y segundo, un control o vigilancia de todo el archivo para asegurarse de que no se sustrajera algún documento comprometedor para Porfirio Díaz, o que las copias de ellos que se preparaban para darlas a la imprenta no se mutilaban de alguna manera. Esa falta de sensibilidad para cuidar el buen nombre de la Universidad ha podido deberse a que Fernández McGregor, como otros tres actores de esta comedia, eran colaboradores habituales de *El Universal*. Por eso, sin duda, este rector aceptó sin reparo la designación que en realidad hizo Porfirito de Alberto María Carreño como manejador único y exclusivo de los papeles, designación fundada en los antecedentes porfiristas de Carreño: haber sido escribiente en el bufete de Joaquín Casasús, y su catolicismo ostentoso, entre otras voces. La responsabilidad de haber aceptado a Carreño fue compartida en una escala todavía mayor por otros dos profesores de inclinación porfirista bien conocida: Pablo Martínez del Río y Rafael García Granados, ambos miembros del Instituto de Historia de la Universidad, instituto en el cual cayó la responsabilidad técnica, puramente nominal, puesto que ni ellos en persona, ni el Instituto como tal, tenían intervención alguna en el manejo del archivo.

Conocedor de estos enredos, hice una doble gestión para conseguir el acceso al archivo de Díaz: una informal, a través de Manuel J. Sierra, tío de Miguelito Lanz Duret, y otra oficial, mediante una petición de Alfonso Reyes, como presidente de El Colegio de México, a Luis Garrido, ahora rector de la Universidad. No sólo fracasaron ambas, sino que provocaron un cierre definitivo de las puertas, pues tanto Genaro Díaz, ahora propietario del archivo por la muerte de su padre, como Miguelito, declararon por escrito que no consentirían que nadie se asomara siquiera a verlos. Y el

rector Garrido, también colaborador asiduo de *El Universal*, le contestó a Alfonso diciéndole que por parte de la Universidad no había reparo a que yo consultara el archivo; pero que, por desgracia, se oponían las otras dos partes contratantes, o sea, Genaro Díaz y Miguelito. Entonces, al aparecer el primer número de *Historia Mexicana* publiqué un artículo que titulé “Historia y prejuicio”, donde relataba brevemente esos hechos y hacía una crítica extensa, detallada, del trabajo de Carreño, en que demostraba yo sin lugar a duda su inclinación porfirista y su incompetencia técnica absoluta. Mi crítica fue calificada por el padre Bravo Ugarte de “magistral”. Saltó entonces indignado Pablo Martínez del Río, quien no había tenido hasta entonces intervención en el asunto, le pidió a Alfonso Reyes que “ordenara” la publicación en *Historia Mexicana* de su carta-protesta. Así se hizo, no por orden de Alfonso, sino por conveniencia mía, pues esto me daba ocasión de batir públicamente a todo el grupo, como lo hice en mi respuesta, llamada “Entrega inmediata”.

Los dos mil ejemplares de este número de *Historia Mexicana* se agotaron rápidamente, de modo que hubo necesidad de hacer otros dos mil; pero, claro, ¿qué significaban al lado de los cuarenta mil que entonces tiraba *El Universal*, diario que recogía amorosamente los ataques que me hacían sus numerosos colaboradores? Recibí entonces la lección sorprendente de la fuerza increíble que tiene en México un diario, así estuviera manejado por una débil personalidad, como sin duda era Miguelito. La otra lección, que se confirmaría a poco, fue la resistencia de los miembros de un gremio intelectual a admitir, para no decir acoger y alentar, al aprendiz recién llegado, porque en Carreño, en Martínez del Río y sobre todo en García Granados, obraba la oposición enfadada a reconocer de buen grado que un señor sin credencial alguna tenía derecho a asomarse al campo de la historia nacional, coto éste que creían estar estrictamente reservado a ellos. Por eso tomé mis precauciones. En cuanto tuve lista una de las primeras partes del primer tomo de la *Historia Moderna de México*, la publiqué como libro aparte para semblantear a mis posibles críticos. Por norma que regiría en toda la *Historia*, pero más en este libro inicial, nada se afirmaba sin el correspondiente fundamento bibliográfico, sobre todo tratándose de apreciaciones desfavorables a Porfirio Díaz. El libro, *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, decorosamente presentado y a un precio accesible, fue bien acogido: se publicaron varias reseñas en los diarios de México, y en revistas eruditas las firmadas por escritores de prestigio: José

Bravo Ugarte, Silvio Zavala, José Fuentes Mares, Germán Arciniegas y Antonio Gómez Robledo. Este hecho me hizo concebir esperanzas de que la corriente opositora iniciada y sostenida con mal disimulada pasión por Martínez del Río, Carreño y García Granados, se había convertido en favorable. Pero me equivoqué: días antes de llegar a librerías el primer tomo de la *Historia Moderna de México* en abril de 1955, saltó como fiera a criticarlo el profesor Luis Chávez Orozco. ¿Cuándo y cómo lo había leído?, le pregunté al contestarle en un primer artículo. Jamás lo aclaró, si bien de verdad era ociosa la pregunta, pues la crítica se basaba en un hecho ya del dominio público, a saber, que esa *Historia* era el resultado de un trabajo de equipo y no de un investigador solitario. Chávez Orozco sostenía, con una buena razón aparente, que los compiladores del material podían inducir a equivocaciones o falsedades al redactor que lo usara, esto sin contar (y aquí venía el venenito) con que ese redactor presumiría de un trabajo que no era completa o exclusivamente suyo, sino de varios seres anónimos. Todo esto lo afirmaba Chávez Orozco a despecho de la larga explicación que di sobre los métodos de nuestro trabajo en la “Llamada General” que precedía a ese tomo, y que un historiador norteamericano calificó de “ensayo fascinante”. Tuve y tengo la impresión de que en los tres o cuatro artículos que nos cruzamos en los diarios capitalinos, Chávez Orozco salió mal parado, pues resultaba visible que su móvil no era establecer ninguna “verdad histórica”, sino el de empequeñecer la obra ajena. Quizás por ese fracaso siguió el juicio de la Santa Inquisición que me formaron los profesores de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional: Edmundo O’Gorman, Leopoldo Zea, Justino Fernández, Luis Villoro, Agustín Yáñez, Arturo Arnáiz y Freg, etcétera. Yo podía haber rehusado la invitación a someterme a ese juicio inquisitorial, pues era patente que lo tenían ya dictado: quemarme como hereje en la plaza pública, y con leña verde, que a más de quemar tanto como la seca, despidió un humo endemoniado que asfixia. Y podía haber rehusado también porque había yo presenciado —y disuelto— un juicio semejante que pretendieron armarle en El Colegio de México a Silvio Zavala pocos años antes. Pero fui a la Facultad, y la verdad es que me hicieron preguntas, o más bien objeciones, muy divertidas, de filósofos y no de historiadores. Digamos ésta: usted ve en la *Historia Moderna de México* una vida política, otra económica y la tercera social, esto contra el hecho indiscutible de que cada hecho histórico es un todo invisible. De acuerdo, respondí; pero esta admisión no quiere

decir que el historiador no pueda fijar su atención en el aspecto o los componentes económicos del hecho histórico único. La prueba es que yo no soy el inventor de la historia económica, sino que forma toda una especialidad reconocida hace más de un siglo en Europa y Estados Unidos, especialidad practicada, además, por historiadores de gran renombre. La observación de Arnáiz parecía más real o terrestre: citaba el prólogo que le puse a *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, donde, citando a Fustel de Coulanges, decía que no sería yo quien narrara la historia, sino la historia misma. Arnáiz tenía toda la razón si se tomaba literalmente mi dicho, y todavía más creía tenerla porque entonces pasaba por una especie de crisis de la objetividad de la historia al grado de sostener airadamente que el investigador hallaba en los documentos lo que quería encontrar, y no lo que los documentos contenían en realidad. Le contesté que lo que en realidad había querido decir era que yo no falsearía los datos encontrados en los documentos para fundar o sostener una tesis o una opinión preconcebida.

Salvo esos incidentes, la verdad es que el primer tomo de la *Historia Moderna* (como los subsecuentes) fue recibido con aplauso, de modo que todo el equipo los redobló al ver que se apreciaban sus esfuerzos. Es más: las críticas, que no faltaron, las tomamos muy en cuenta, sea para salvar errores, sea para atenderlas si surgía la buena ocasión de hacerlo, José Miranda, por ejemplo, en un artículo cuyo título nos alarmó (“La República Restaurada: ¿fruto logrado?”) me aconsejaba que debía yo desistir de la idea de escribir una historia que leyera y aprovechara lo mismo el historiador que el lector medio; por lo tanto —concluía—, si yo le daba tanta importancia a ese lector medio, alguna vez debía, aprovechando la versión erudita, escribir expresamente para él, y eso, por supuesto, usando un lenguaje distinto, haciendo a un lado todo aparato erudito.

Raúl Martínez Ostos, entonces director de Estudios Hacendarios, nos consiguió el salón donde trabajamos: a la espalda de la Secretaría de Hacienda, con entrada por la calle de Correo Mayor, era, como todo el edificio, viejo y destartado. El salón, sin embargo, resultaba amplio y con una luz magnífica, pues en su centro tenía un gran tragaluz, que lejos de tragársela, la derramaba sobre nuestras mesas, puestas dando la espalda a las cuatro paredes del salón. Todos, pues, nos veíamos trabajar, y por eso trabajábamos más continuamente que si hubiéramos estado dispersos en varios cuartos. Y no podíamos platicar, ya que por más que bajáramos la voz, todo el mundo hubiera escuchado lo que se decía. Pero un buen día, ahora

si que sin decir agua va, y a consecuencia —supusimos— de una gran tormenta que había caído en la noche anterior, el tragaluz se desplomó. Nadie, por fortuna, transitaba en ese momento de una mesa a otra; pero el susto fue tremendo, y se agudizó porque quizás con el golpe del aire se cerró infranqueablemente la única puerta de escape que tenía el salón, de modo que nos quedamos de pie, embarrados en las paredes, contemplando como acababan de caer los cristales del tragaluz, el armazón de hierro que lo había sostenido y los ladrillos donde descansaba. Y todo esto acompañado de nubarrones de polvo que descendían perversamente hasta nuestras mesas de trabajo. Cesado el estruendo, comenzamos a gritar pidiendo auxilio para que nos abrieran la puerta de salida, que hubo que derribar con hachas y martillos. El deseo de trabajar en aquel viejo edificio provino de que a una buena colección de libros de historia de la Secretaría de Hacienda, se había sumado unos diez años antes la excelente biblioteca de Genaro Estrada. Existía allí, además, una magnífica colección jurídica o legislativa, donde se podían encontrar todas las leyes federales y de los estados. Y por sobre todas las cosas, el director de la biblioteca era Beltrán, uno de esos raros, rarísimos seres que se dedican en cuerpo y alma a servir una institución con un amor y una constancia de verdaderos enajenados. La pobreza del local: estantes que se venían abajo por el peso de los libros, un piso por el que debía caminar con suma atención, pues de pronto cedía una duela y se hundía la pierna medio metro con grave daño de la tela del pantalón y del pellejo de la pantorrilla. Se desvivía literalmente este hombre por servirnos, por subsanar cualquier falta, en suma por hacer nuestro trabajo agradable y fructífero. El único problema ante el cual se rendía, era el de las ratas, que con el anochecer brotaban por centenares, y aun a plena luz del día no faltaba alguna descarada que se asomara para asustar a las mecanógrafas. Lo que más nos irritaba era saber que se comían los periódicos, los libros o nuestros cuadernos de apuntes, no para alimentarse, sino para mantener afilados los dientes y poder así devorar mejor lo que realmente las alimentaba. No necesitábamos recurrir a Agustín Yáñez, jefe del departamento de Bibliotecas y Archivo, por la atención eficaz que nos prestaba “el sordito Beltrán”; pero no dejaba de agradarnos tenerlo allí, muy a la mano, por si alguna vez se nos ofrecía algo que no pudieran resolver sus empleados.

En todo caso, más de una vez aproveché aquella pobreza para pasear por ella a los altos funcionarios de la Fundación que nos visitaban, seguro,

como estaba yo, por conocimiento de causa, que les impresionaría nuestro denuedo y apreciarían mejor los frutos de nuestro trabajo. Recuerdo que alguna vez llegó a vernos Charles B. Fahs, jefe del sector de humanidades de la Fundación, y el señor Beltrán se empeñó en mostrarle algunas de las joyas bibliográficas que contenía la biblioteca, entre ellas, pensó Beltrán, la que más impresionaría al huésped sería el diario que imprimió en México el ejército invasor norteamericano. Pero llegar al estante donde estaba requería dar dos o tres saltos para salvar los hoyos que habían dejado las duelas hundidas. Fahs, en efecto, quedó sumamente impresionado, no por aquella rara publicación, sino por la pobreza toda de la biblioteca y del peligro de que alguna vez se la llevara al otro mundo un incendio, fácil de ocurrir según se veía por las instalaciones eléctricas, con alambres cuyo forro se veía bien gastado y que a veces colgaban de las paredes de mala manera.

Trabajamos duro y muy a gusto, pues cada uno acotó bien su campo de investigación, lo que impidió la invasión en los otros. No sólo eso, sino que aun en el terreno de las relaciones puramente personales, jamás hubo una fricción de cualquier índole. Por eso, durante un largo tiempo tuve no digo la ilusión, sino la certeza, de que todo quedaría listo dentro de los cinco años que duraba la ayuda de la Fundación, y que podríamos cumplir el contrato que celebré con la Editorial Hermes de entregarle cada seis meses un tomo, de manera de concluir la publicación de toda la *Historia* en tres años. Y así comenzó a ocurrir; en el año de 1955 aparecieron los dos primeros, el mío, sobre vida política de la República Restaurada, y el de Francisco Calderón, acerca de la economía de esa época. Pero apenas al año siguiente de 1956 apareció el tercer tomo, de vida social durante la República Restaurada, que estuvo a cargo de Luis González, Guadalupe Monroy y Emma Cosío Villegas. Así quedó completo el estudio de la época que se llamó República Restaurada, hecho que me reanimó. El del Porfiriato no se inició, como debía, por la vida política a mi cargo, y el de la vida económica. Sólo pudo publicarse el de la vida social, redactado por Moisés González Navarro. De la publicación de este tomo al siguiente, mediaron tres años, y otros tres para el siguiente; dos para los de economía en el Porfiriato, y cinco y siete años para los dos últimos. Es decir, que en lugar de los seis tomos previstos primitivamente, se llegó a diez, y en vez de estar publicada toda la obra en 1958, se concluyó en 1972.

El contraste entre la alegría que me produjo tentar, sobrepesar, acariciar el primer tomo de la *Historia* y el estado de ánimo en que me halló la

aparición del décimo y último, fue bien marcado. A punto de aparecer el primero, ideé manifestar públicamente nuestro agradecimiento a “la Gran Nación Mexicana” por habernos permitido hacer ese trabajo, tranquila, reposadamente. Y esto porque yo había avanzado en mis investigaciones lo bastante para enterarme de las condiciones en que Vicente Riva Palacio dirigió *México a través de los siglos*, y en las que él mismo escribió el tomo segundo de esa obra monumental. Todo el episodio está relatado detalladamente en el tomo IX de la *Historia*, pero, en resumidas cuentas, puede decirse aquí que el pobre de Riva Palacio fue a dar a una mazmorra de la prisión de Tlatelolco por diferencias con el presidente Manuel González. Desde ese ingratisimo lugar se entendía con el editor español Ballezá y a fuerza de recados escritos con los principales colaboradores, Alfredo Chavero y José María Vigil. Por lo que toca a su tomo sobre el virreinato, Riva Palacio apeló a don Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones, ministerio del cual dependía entonces el Archivo General de la Nación, para que le mandara a Santiago los documentos que necesitaba. A riesgo de malquistarse con su jefe el Manco, Mariscal así lo hizo, aunque es de suponerse que llegó a arrepentirse, pues Riva Palacio no le devolvía los documentos prestados a pesar de reclamaciones y recordatorios continuos. En un reconfortante contraste —me decía—, lejos de meternos en una cárcel, se nos dieron todas las facilidades apetecibles. De allí que acudiera a Antonio Carrillo Flores para pedirle al presidente Ruiz Cortines que asistiera a una breve ceremonia en El Colegio de México, en la cual relataría yo el calvario de Riva Palacio y le entregaría el ejemplar número uno del tomo primero de la *Historia*. El Presidente no pudo asistir por alguna razón, pero me pidió que le entregara a Carrillo el ejemplar prometido. Se lo di, y Carrillo me dijo que no tenía dedicatoria. Entonces escribí esta: “Para el primero, del último ciudadano de *esta* República”. Indiscretamente la leyó Carrillo, y me dijo que no tenía idea del grado de “lambisconería” al que yo podía llegar. Le contesté que, como lo había yo comprobado más de una vez, era un lector desatento, pues no había reparado en que la palabra “esta” estaba subrayada, lo cual quería decir que en la otra *República*, la de Platón, yo, como intelectual, sería el jefe de estado, y don Adolfo un modesto escribiente de la aduana de Veracruz.

De todas las casacas intelectuales antes descritas, esta de la historia fue la que me cuadró más. Desde luego, porque las dos primeras, filosofía y socio-

logía, resultaron muy transitorias. En cuanto a la de economía, que llevé puesta durante unos doce largos años, se dedicó a la enseñanza y a la traducción y publicación de obras ajenas, sin que yo mismo emprendiera un trabajo estrictamente personal, con contadas excepciones, digamos la política arancelaria de México, de cinco gruesos volúmenes, y trabajos menores y ocasionales, artículos para *El Trimestre* y otras revistas económicas, el estudio sobre la plata, o las dos ponencias que preparé para la Conferencia Interamericana de Montevideo, y que publicó la Secretaría de Relaciones. En la historia me consagré de “tiempo completo” durante siete años a la investigación personal, que al final dio cinco tomos de mil páginas cada uno, y de un peso total de diez kilogramos. Por añadidura, me tocó vigilar, criticar y corregir todas las investigaciones de mis compañeros. Pero también ha de contarse el carácter o la naturaleza misma de la historia, con esa variedad casi infinita de hechos, de ideas y sentimientos, de personajes, que hay que descubrir y ordenar para llegar al trazo de un lienzo histórico congruente y significativo. Es más, sentí que la historia exigía más que las otras disciplinas donde yo había operado un lenguaje limpio, expresivo y aun emotivamente literario. Agréguese que se trataba de una época bien próxima a la que estamos viviendo, y en la que figuraban aquellos hombres que “parecían gigantes”, según dijo Antonio Caso: Juárez, Lerdo, Iglesias, Ignacio Ramírez, Altamirano, etcétera. En fin, esa época resultaba un verdadero parteaguas en nuestra historia, pues México comenzó en ella a tener la facha, y aun el fondo, de un estado moderno y de una nación verdadera. Y mi entusiasmo y dedicación a la historia se debieron también a que en ella pude sacar partido de mis actividades anteriores. Resultó una gratísima sorpresa comprobar que a pesar de la irregularidad de mis estudios y de la general mediocridad de los profesores, la Escuela de Derecho me había dado una cierta formación jurídica que me permitió entender algunos problemas de derecho constitucional. Y me sirvieron también mis estudios de sociología, pues en nuestra historia estudiábamos la sociedad mexicana. Y no digamos la economía, pues palabras, conceptos y hechos económicos brotaban a granel en nuestros estudios. Tuve la sensación, en suma, de que, después de todo, no había sido un desperdicio completo el cambiar periódicamente de casaca intelectual.

\* \* \*

Se me hizo la pregunta de si mi conducta no resultaba incongruente, pues por una parte “atacaba” yo al Presidente, y por la otra lo llevaba a comer a

mi casa. Le expliqué que el presidente Echeverría y yo éramos gente civilizada, capaz de distinguir perfectamente bien las relaciones personales y las que podían llamarse públicas. Por supuesto que yo no estaba autorizado para hablar en nombre de los dos, y ni siquiera en aquella primera comida el Presidente dijo algo que externara su sentir sobre este asunto; pero ése era mi punto de vista, y por ello estaba dispuesto a avalarlo con hechos. De allí que, aprovechando que al fin se completaba la *Historia Moderna de México* con la publicación de su décimo tomo, volví a invitarlo a comer en mi casa. Esta vez los invitados fueron los jóvenes historiadores e historiadoras que me acompañaron en esa empresa, que se había llevado veinte años de mi vida. Emma dispuso dos grandes mesas redondas. La primera la presidirían ella y don Luis, y los acompañantes serían las mujeres historiadoras; en la segunda ocuparíamos las cabeceras la señora Echeverría y yo, y los acompañantes serían los varones historiadores. De las cuatro comidas que he tenido con el Presidente (tres en mi casa y una en Los Pinos) esa fue, sin duda, la verdaderamente grata. Desde luego, muy de su estilo, se presentó con dos hijos y una nuera, explicando que los había traído porque tenían muchas ganas de conocerme. Luego, aceptó tomar whisky, y él mismo pidió repetir; en fin, las mujeres historiadoras lo sometieron a una serie de quejas y de críticas que lo pusieron a la defensiva: la incuria del estado para mejorar, o siquiera conservar los archivos y las bibliotecas; la falta de estímulo a todo trabajo intelectual, hecho éste en contraste con los trepadores políticos, que subían a la cúspide de la pirámide social sin mérito ni esfuerzo, etc. El Presidente las capeó sin perder su compostura y aun con un buen humor insospechado. Tanto así, que el arreglo que Emma y yo habíamos ideado, y del que informamos a nuestros huéspedes principales, no pudo llevarse a cabo. Como todos los invitados, lógicamente, querían conocer y hablar con el Presidente, les informamos que a la mitad de la comida don Luis y doña María Esther cambiarían de mesa. Le dije a doña Esther que había llegado el momento de hacerlo; pero me dijo en el acto: “¡No! ¡Mírelo: está encantado!”

Como el propósito de la reunión era celebrar el término de la *Historia Moderna*, le sugerí a Emma que sustituyéramos las flores o las frutas como centros de mesa con los diez tomazos de la *Historia*. La verdad es que yo mismo quedé sorprendido de verlos así desplegados, pues, en efecto, daban la impresión de algo macizo. Este hecho, y los ataques de las historiadoras, sin duda condujeron al Presidente, llegada la hora del café, a reclamar si-

lencio para preguntarnos a todos por qué no emprendíamos ahora la historia de la Revolución Mexicana, publicado, como estaba ya, el estudio de la época inmediatamente anterior. Emma, como de rayo, le advirtió que eso significaría la caída de algunas cabezas, y el Presidente, sin vacilar, replicó: “¡Que caigan!” El ambiente llegó a un punto que podría llamarse de camaradería, de modo que me permití decirle a la señora Echeverría si aprobaría que para la próxima reunión invitáramos a su padre (si es que todavía estaba transportable), pues —añadí— sin una nota de anarquía las conversaciones decaen con facilidad. La señora se puso en pie instantáneamente, de modo que las dos Emmas entendieron que había resuelto marcharse para significar su desaprobación a esa pequeña broma. Por fortuna, sólo buscaba que la condujeran al baño; pero que su disgusto fue real me lo comprobó que al regresar el Presidente le dijera que le parecía buena mi idea, de modo que invitarían a don José Guadalupe a pasar en Los Pinos una semana y lo traerían entonces a nuestra casa. Yo creí que las cosas habían quedado allí; pero no: cuatro o cinco meses después, doña María Esther se encontró en Los Pinos a uno de los historiadores que participaron en aquella comida, lo reconoció en el acto, le recordó mi broma, y agregó que al escucharla había sentido ganas de atornillarme un pie con el tacón de su zapato.

La idea de hacer nosotros, tras la moderna, la historia contemporánea era vieja; de hecho, según lo referí antes, en 1948 intentamos hacer ambas simultáneamente. No sólo eso, sino que a la mitad del camino, renació este buen propósito y llegamos a distribuir temas entre cuatro o cinco de nosotros. Por desgracia, ninguno podía dedicarse por entero a la investigación, de modo que volvimos a abandonarla. A pesar de estos malos antecedentes, acogimos con entusiasmo la sugerencia del presidente Echeverría, de modo que pronto Luis González y yo esbozamos los temas principales y yo presenté un proyecto de presupuesto. Víctor Urquidí lo encontró bajísimo, y propuso uno de siete millones de pesos, suma que, recordando el costo de la *Historia Moderna*, me sonaba a fantástica. De allí que sugiriera yo que por lo menos la mitad de ella fuera aportada por particulares, alegando que, después de todo, éstos habían sido los principales beneficiarios de la Revolución. Porfirio Muñoz Ledo, que en todos estos ires y venires se había movido diligentemente, estuvo de acuerdo, si bien en el seno de la confianza le expresó dudas acerca de si el presidente Echeverría sabría, como lo supieron muy bien Miguel Alemán y Eduardo Suárez, tratar con los Iniciativos amable y eficazmente. Lo cierto es que el Presidente resolvió

que el gobierno diera la suma necesaria para pagar el costo de la preparación y redacción de la obra toda. Víctor Urquidi y los llamados a colaborar en la investigación y redacción de la obra dieron por supuesto que yo la dirigiría, como había ocurrido con la *Historia Moderna*; pero cuando me di cuenta de ello, y para disipar toda duda, le escribí una carta a Víctor diciéndole que de ninguna manera me haría cargo de la dirección, pues consideraba que la gente joven debía asumir ahora toda la responsabilidad. Urquidi organizó en El Colegio de México una pequeña ceremonia con motivo de firmarse el contrato de fideicomiso que manejaría los fondos dados por el gobierno, y al final de su discurso, le pidió a Porfirio Muñoz Ledo que diera las gracias al presidente Echeverría por hacer posible una obra tan importante; dijo antes que yo quedaría como la autoridad “máxima” del proyecto. Me preguntó entonces si yo quería decir algo, y dije que sí: en primer lugar para aceptar aquel encargo que él me daba de ser el Plutarco Elías Calles de la empresa, y luego, para rogarle a Porfirio que le transmitiera al Presidente un recado personal mío. Todo el mundo creyó que repetiría el mensaje de gracias; pero no: le pedí a Porfirio que le dijera que si yo hubiera sido el presidente de la República, no habría dado esa suma tan crecida, y quizás ninguna.



## EL SEMINARIO DE HISTORIA MODERNA DE MÉXICO, SEGÚN FRANCISCO R. CALDERÓN\*

Ingresé al Seminario en 1948, cuando éste llevaba apenas unos cuantos días de establecerse y yo tenía diecinueve años recién cumplidos. La tarea de investigar a fondo para producir una obra de gran aliento, como la que se proponía realizar don Daniel, no embonaba con mi juventud, ni mucho menos con mi falta de experiencia y de conocimientos, tanto en el campo económico como en el histórico.

Cuando años después reflexioné sobre cuáles pudieron haber sido las razones que impulsaron a don Daniel para aceptar a aquel jovencuelo indocto, llegué a la conclusión que la primera y fundamental razón fue que en ese momento no encontró a alguien mejor. En efecto, cuando echó a andar el proyecto de la “Historia Moderna de México” recurrió al Banco de México para que le prestara a uno de sus economistas para que realizara la investigación económica. De hecho, invitó especialmente a Jorge Espinosa de los Reyes, que había sido su discípulo en El Colegio de México con gran brillantez y que ya para entonces había publicado su tesis de licenciatura, *Relaciones económicas entre México y Estados Unidos: 1870-1910*, lo que demostraba no sólo su dominio de la investigación histórico-económica, sino también su familiaridad con el periodo de estudio que pensaba cubrir el Seminario. Jorge, que estaba en vísperas de salir a la Escuela de Economía de Londres para estudiar su maestría, declinó la invitación. Cosío Villegas pidió entonces al Banco que le prestara a Héctor Hernández Cervantes,<sup>1</sup> quien atisbaba como posible su beca para la Universidad de Melbourne en Australia y que, al igual que Jorge, sentía que su vocación estaba en hacer una carrera en el servicio público, como aconteció efectivamente, con gran éxito en ambos casos. Por ello, Héctor también rehusó la invitación.

\* Tomado de Clara E. Lida y José Antonio Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 295-311.

<sup>1</sup> [Éste había sido antes becario del Centro de Estudios Sociales].

Después de ellos dos, el Banco inquirió entre su personal técnico de los departamentos de Estudios Económicos e Investigaciones Industriales sobre quién estaría interesado en dedicarse varios años, bajo la dirección de Cosío, a investigar y, en su caso, a escribir una obra histórica. No hubo más candidatos que el que esto escribe, por lo que, ante mis notorias carencias, el Banco hizo algunas invitaciones más entre sus economistas con el resultado de recibir repetidas negativas. Al final de cuentas, don Daniel se enfrentó al dilema de recurrir a otra institución que le prestara a uno de sus técnicos o quedarse conmigo: me aceptó a prueba.

Algo debe haber influido en su ánimo la insistencia y el entusiasmo que puse en mi solicitud para trabajar con él. Me deslumbraba la posibilidad de aprender al lado de un hombre que era famoso y respetado; además, ya había sembrado en mí el interés por la historia de México otro eminente historiador, muy diferente a Cosío Villegas, con quien había tenido la oportunidad de colaborar dentro del mismo Banco de México. Me refiero a don Manuel Romero de Terreros y Vinent, Marqués de San Francisco, conservador de la colección numismática del banco central, quien pidió se le asignara un empleado como su ayudante. Yo ganaba entonces 200 pesos al mes, apenas algo más del salario mínimo, y tenía una estrecha situación económica en mi casa, con lo cual vi la oportunidad de ganar unas cuantas horas extras con un trabajo fácil. Esta decisión tuvo como resultado que concluí la carrera de Economía en seis años en lugar de cinco, pero también que quedé picado para siempre por la araña histórica.

El señor Marqués era un anciano bondadoso, afable y gentil que desde el primer día me trató no como a un empleado, sino como a un hijo. Después de haberme enseñado los recovecos de la numismática mexicana y darme consejos de carácter personal, conversaba infatigablemente sobre la multitud de anécdotas que él conocía tan bien sobre nuestra *petite histoire*, muy particularmente de la época virreinal. De una moneda columnaria pasaba a Felipe V y de ahí a la arquitectura barroca, al gremio de los plateros o a la autenticidad de los restos de Ixcateopan. Conservo un recuerdo imborrable de su bondad y de su amena capacidad didáctica.

Probablemente influyó también en la decisión de Cosío Villegas para aceptarme la versión falsa que corría de que yo había encapuchado la estatua de Juárez. Había sido yo mismo el causante del cuento al afirmar con un exabrupto en la Escuela Nacional de Economía: «¡Sí, yo fui, y qué!», que en mi soberbia juvenil dejé correr sin dignearme rectificar. Con su humor

negro característico, a don Daniel debió parecerle muy divertido contar entre sus ayudantes a tamaño cavernícola. Años después, con el prólogo de su primer libro, se refería a mí con el calificativo de “conservador cerrado”, pero nunca intentó imponerme su pensamiento ni torcer o acallar el mío.

El “Seminario de historia moderna de México” fue ideado por Cosío Villegas para estudiar el periodo 1867-1911, que denominó “época moderna de México”. Según él, los periodos prehispánico y virreinal no fueron más que etapas de gestación que dieron lugar a que México existiera como nación sólo desde 1821. A partir de esta fecha el país conservó hasta 1867 formas de organización política provenientes del pasado colonial, por lo que siguieron dominando fuerzas tradicionales contrarias al desarrollo de la nacionalidad; por ello don Daniel pensaba que esta etapa debía considerarse todavía como historia antigua. Con el triunfo de la República sobre el Imperio de Maximiliano, México consolidó una estructura moderna de gobierno, con derechos individuales, con tres poderes independientes, con federalismo y con un propósito de establecer una economía liberal, exenta de privilegios a las corporaciones y de trabas impuestas por el Estado. El periodo concluyó en 1911, porque, según Cosío con la Revolución entramos ya a la historia contemporánea.

Cosío Villegas dividió el lapso 1867-1911 en una primera etapa de diez años, a la que llamó “la República Restaurada”; en ella se trató de poner en práctica la Constitución de 1857, pero no fue posible todavía consolidar la paz ni superar las limitaciones que imponía el pasado a la promoción económica. “El Porfiriato”, como bautizó don Daniel al periodo siguiente, conservó las formas republicanas y democráticas constitucionales, pero impuso de hecho una dictadura personal que fue aceptada por la gran mayoría de la población porque trajo consigo el olvido de las viejas rencillas fratricidas, estableció la paz y promovió el progreso económico. Dentro de estos dos periodos encuadró Cosío Villegas un triple tratamiento de su *Historia* desde el punto de vista político, económico y social, con lo que inicialmente avizoraba que la obra habría de contar con seis volúmenes: tres para cada etapa y dos para cada tema.

Cosío se reservó la dirección general de la obra y la investigación y redacción de la parte política, tanto en la República Restaurada como en el Porfiriato; al frente de los otros cuatro tomos pensaba poner un responsable con edad y experiencia, poseedor de una maestría académica; su labor sería apoyada por ayudantes jóvenes, nuevos en la investigación, que habrían de

realizar las lecturas y acopio de materiales según las instrucciones concretas que recibieran. En la práctica resultamos ser todos jóvenes y casi siempre sin más títulos académicos que el del bachillerato o, en el mejor de los casos, la licenciatura. Las excepciones eran, sin duda, Luis González y González y Moisés González Navarro, los dos investigadores más destacados.

Me imagino que cuando me presenté a don Daniel por primera vez nunca pasó por su magín que pudiera ser yo el responsable de un tomo, por lo que me asignó la tarea de lector para el periodo de la República Restaurada en su parte económica, a la espera de que apareciera un historiador o economista que pudiera hacerse cargo del volumen.

Desde el primer día y posteriormente con gran insistencia, me recomendó una y otra vez que me concretara a leer las fuentes primarias que él me fuera indicando, porque las lecturas de las obras de otros autores contenían interpretaciones y puntos de vista que necesariamente habrían de influir en mi trabajo. Era menester enfrentarse a los hechos históricos con una mente *tamquam tabula rasa* para dejar que la historia nos hablara por sí misma.

Las lecturas que inicialmente me encomendó fueron, con gran extrañeza mía, las de los periódicos de la época: *El Siglo XIX*, el *Diario Oficial*, *El Monitor Republicano*, la *Revista Universal*, etcétera. Posteriormente me adentré, por orden suya, en las memorias de Hacienda de José María Iglesias, de Matías Romero y de Francisco Mejía, y en las de Fomento de Blas Balcárcel, seguidas por la compilación legislativa de Dublán y Lozano, la *Historia parlamentaria del Cuarto Congreso* de Pantaleón Tovar y los diarios de los debates. Pasó mucho tiempo antes de que yo pudiera leer historias escritas posteriormente sobre aquella época.

Don Daniel se tomó el trabajo de explicarme personalmente cómo hacer las notas y cómo clasificarlas una vez que hubieran sido pasadas a tarjetas por las secretarías. Su meta era que se realizara un rastreo exhaustivo de las fuentes de tal manera que no se pudiera escapar ningún dato importante. Él calculó que el número de tarjetas sumaría algo más de 125 000 al terminarse la investigación. Yo sólo puedo recordar que para el segundo tomo se llenaron más de cuatro cajones de ochenta centímetros de largo. Esta preocupación por consultar cuanto material estuviera disponible llevó a don Arturo Arnáiz y Freg a calificar el sistema como “destajismo” y, por supuesto, a nosotros como “destajistas”. Cosío no tuvo ningún problema en defender la validez y la necesidad de una investigación concienzuda.

En algún momento apareció como responsable del tomo la licenciada Consuelo Meyer, que ya había sido mi jefe en el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México y que era una eminente economista, con maestría de la Escuela de Economía de Londres. Muy poco tiempo permaneció la Srta. Meyer en el Seminario porque aceptó la encomienda de la Universidad de Nuevo León de fundar su Escuela de Economía, a la que convirtió en una de las mejores del país. Volví a quedar solo con la responsabilidad de investigar mi tomo y esto decidió a don Daniel encargarme, a título de prueba, la redacción de un capítulo. En honor de la verdad, todos los seminaristas recibieron en algún momento la oportunidad de redactar un tema.

Me decidí a escribir, en primer término, el referente al Ferrocarril Mexicano porque contaba con el mayor número de fichas sobre él. Al aprobar don Daniel mi propósito, me recomendó que no intentara formular de antemano una “hipótesis de trabajo”, que a medida que progresara la redacción fuera modificándose conforme lo indicara la información utilizada. Este mecanismo de la hipótesis, si bien válido y útil en muchos casos, creía que en el mío podría desviar la objetividad que se buscaba. Cosío sugirió, en cambio, que me atuviera solamente a un guión tentativo con el orden de los subtemas que me proponía tratar. Así lo hice entonces, creo que con buen resultado, y así lo sigo haciendo cuarenta años después.

Otra de las recomendaciones de Cosío fue emplear un estilo llano y director, procurando no sacrificar nunca la claridad en aras de una supuesta elegancia; coincidía con Marcelino Menéndez y Pelayo cuando opinaba que “el mejor estilo es el que parece no serlo”. El mismo don Daniel seguía el consejo al pie de la letra, evitando barroquismos; sólo cayó en ellos en los títulos de los capítulos y en los pies de fotografía, con el objeto de atraer la curiosidad del lector. Así, por ejemplo, a él deben atribuírsele títulos tales como “Los cerros sociales” o “La diversión compensadora”; sin embargo, cuando encabecé el capítulo sobre minería con el título “El palacio del rey de oros”, quiso recortarlo a simplemente “El rey de oros”, cosa a la que me opuse resueltamente, en defensa de mis convicciones lópezverdianas.

Cuando finalmente concluí el primer borrador y se lo presenté a don Daniel, le hizo gran cantidad de correcciones de forma pero muy pocas de fondo. Sin recibir ningún nombramiento especial quedé como responsable del tomo sobre la historia económica de la República Restaurada, a pesar

de no tener edad, ni experiencia, ni grados académicos. Los otros responsables fueron Luis González y González para el volumen sobre la historia social de la República Restaurada, Moisés González Navarro para la historia social del Porfiriato y posteriormente Fernando Rosenzweig para la historia económica de este mismo periodo.

Los borradores, ya corregidos por don Daniel, eran sometidos al pleno de los miembros del Seminario, quienes sin ningún miramiento criticaban desde su sintaxis hasta la validez de la investigación o de sus conclusiones. El autor del borrador se defendía como podía, pero en muchos casos se veía obligado a modificar su trabajo. Después de una nueva revisión por Cosío Villegas, el texto se guardaba para esperar a ser revisado otra vez cuando se concluyeran las demás partes de la investigación y fuera necesario evitar repeticiones o contradicciones y procurar que armonizara el final de un capítulo con el siguiente. La discusión en estos plenos del Seminario era siempre libérrima, porque don Daniel intervenía muy poco o nada en ella y porque, si bien todos éramos buenos amigos, se había despertado una sana competencia entre nosotros que nos impulsaba a estudiar y criticar detenidamente los trabajos de los demás para demostrarnos a nosotros mismos nuestra capacidad.

En sus comienzos, además de los ya mencionados, formaban parte del Seminario Emma Cosío Villegas, Guadalupe Monroy y Armida de la Vara de González, que colaboraron con Luis González en la vida social de la República Restaurada; Floralys Sánchez Caballero que redactó un primer borrador, luego muy modificado, de la política ferrocarrilera de Lerdo, y Rafael Izquierdo que escribió un excelente capítulo sobre los caminos, ambos dentro del tomo económico de la República Restaurada; Guadalupe Nava, a quien se le encargó el estudio de la minería en el Porfiriato, y finalmente como lectores Elena Martínez Tamaño, Joaquín Bautista, Marjorie Urquidi y Fausto Marín Tamayo.

Hubo algunos investigadores en la primera época del Seminario que no llegaron a escribir parte alguna de la *Historia Moderna de México*. Estuvieron y se retiraron después de muy breve tiempo, sin que sepa yo por qué razones, Pablo González Casanova, José Luis Martínez, Xavier Tavera, Hugo Díaz-Thomé, Enriqueta López Lira, Luz María Frutos y Edmundo Flores. Este último duró más tiempo, pero su ingenio, tan mordaz y agudo como el de don Daniel, hizo que se estableciera entre ellos una relación de atracción y rechazo que llevó a Edmundo a retirarse.

En una segunda etapa ingresaron al Seminario don Luis Nicolau d'Olwer, quien había sido director del Banco de España y que fue el único de los seminaristas al que don Daniel no le corrigió sus borradores, ni los hizo pasar por las horcas caudinas de la discusión del pleno, aun cuando los mismos escritos de Cosío Villegas fueron siempre sometidos a la discusión. También formaron parte del Seminario en esta época quienes redactaron los temas económicos del Porfiriato: Luis Cossío Silva, agricultura y ganadería; Ermilo Coello, comercio interior; Francisco Calderón, ferrocarriles; Gloria Peralta, hacienda pública; el guatemalteco Manuel Sierra Franco, quien por algún motivo se retiró sin haber redactado nada, y Fernando Rosenzweig, que desarrolló los capítulos de industria, comercio exterior y moneda y banco. Hay que agregar a Miguel Argoitia que hizo la mitad del borrador sobre industria; Lourdes Caire y Mario Gutiérrez, investigadores de estadísticas económicas y sociales, y Marta Sáenz, lectora e investigadora en los archivos.<sup>2</sup>

Una parte de la información que utilizó don Luis Nicolau para su trabajo sobre inversiones extranjeras en el Porfiriato provino de un contrato con “*The Intelligence Unit*” de la revista inglesa *The Economist* y se adquirieron también las copias microfilmadas de los informes de embajadores, ministros y cónsules norteamericanos en México existentes en los National Archives de Washington. En general, la información provino de fuentes primarias y secundarias de archivos y bibliotecas mexicanas. Recuerdo con horror el trabajo de minero al que me vi sometido en la Biblioteca Nacional para encontrar, en montones de libros y folletos tirados en el suelo y cubiertos de una gruesa capa de polvo, aquellos que tuvieran relación con mi tema. Coincidí en esta misma ingrata labor con el padre Sergio Méndez Arceo, después Obispo de Cuernavaca, que buscaba libros teológicos y filosóficos que pudieran consultar los alumnos del Seminario Conciliar. En nuestra común miseria intercambiábamos los hallazgos que interesaban al otro.

El sostenimiento de un grupo tan numeroso de investigadores, lectores, estadígrafos y secretarías debió haber costado un buen pico, que fue proporcionado en su gran mayoría por la Fundación Rockefeller y por el

<sup>2</sup> [En las nóminas de El Colegio aparecen en distintos momentos sin que se especifique la función que cumplían: Juana Vieyra Muñoz, Carolina González Valadez, Amalia Velazco Castañeda, Georgina Izúndagui, Lilia Díaz, Francisco López B., Georgette Cadot, Miguel Fortunat, Adalberto Flores y Josefina González R.]

Banco de México, que pagaba los sueldos de Ermilo Coello, Luis Cossío Silva, Francisco Calderón y Guadalupe Monroy, investigadores; de Lourdes Caire, estadígrafa, y de Marta Hernández, la secretaria de Cosío Villegas. El Banco pagaba también un sueldo a don Daniel como consultor de la Dirección y proporcionó por mucho tiempo las oficinas donde trabajábamos los seminaristas. El Colegio de México administraba los fondos y probablemente daba algún subsidio,<sup>3</sup> mientras que la Secretaría de Hacienda nos permitió ocupar un amplio salón de su biblioteca, a la que entonces se entraba por la calle de Correo Mayor. En alguna ocasión Cosío Villegas dijo que los pilares del Seminario eran estas cuatro instituciones, su esposa, su hija y su secretaria Marta, lo que nos hizo escasísima gracia a todos los demás.

Las frases lapidarias de don Daniel a veces le concitaban animadversión, pero normalmente eran muy celebradas aun por sus propias víctimas. Cuando a su muy buen amigo Antonio Carrillo Flores, a quien él llamaba “El Juárez económico”, el presidente Ruiz Cortines lo nombró secretario de Hacienda, le dijo «ya se nos hizo, a ver qué hacemos ahora con lo que se nos hizo». Posteriormente, Cosío recibió una felicitación de Agustín Yáñez, entonces secretario de Educación, con motivo del día de San Daniel Mártir, a la cual contestó también telegráficamente “no soy mártir, sino el de los leones”; a la mesa donde se reunía habitualmente un grupo de estridentes intelectuales de izquierda, la bautizó como “donde salta la liebre” por aquello de que es donde menos se piensa... Era Cosío en el trabajo sumamente exigente, pero ponía el ejemplo, pues a veces trabajaba en tres o cuatro cosas al mismo tiempo. Era muy certero en el juicio sobre las personas y muy rápido en poner en su lugar a los pedantes, a los mentirosos y a los deshonestos. Con sus empleados siempre fue respetuoso, aunque firme y enérgico.

La aparición de los tomos de la *Historia Moderna de México* fue despertando en cada ocasión reacciones polarizadas de los historiadores y críticos, como correspondía a la personalidad de don Daniel. Cuando salió de prensa el segundo tomo, recuerdo que hubo críticas sumamente favora-

<sup>3</sup> [Ya hemos mencionando los subsidios concedidos por El Colegio. Para el Seminario de Cosío, El Colegio mismo se encargó de pagar los sueldos de varios investigadores y becarios, un promedio de diez, año con año. Durante los siete años que van de 1950 a 1956 los sueldos oscilaron entre 300 y 600 pesos al mes. Véanse las nóminas de El Colegio para esos años].

bles de Frank A. Knapp, del padre Bravo Ugarte y de Mariano Alcocer; en cambio las recibió muy ácidas de Arnáiz y Freg, por aquello del “destajismo”, y de Luis Chávez Orozco, que atacó al sistema mismo de un equipo investigador y redactor de una obra histórica, porque daba lugar a contradicciones, omisiones y falta de homogeneidad en el estilo y en el fondo. Salieron a la contestación de manera mesurada el propio Cosío y Xavier Tavera; pero cuando Chávez Orozco insistió con su artículo “Fe de erratas de Cosío Villegas”, don Daniel replicó con otro al que tituló “Ratas sin fe”.

Los dardos de Cosío llegaban igualmente a los poderosos: cuando el presidente López Mateos le envió unos recomendados para el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, le contestó que “los metería donde no hicieran daño”. Diez años después de aparecer el último tomo de la *Historia*, Cosío invitó al presidente Echeverría y a su esposa para que celebraran junto con los seminaristas el acontecimiento en su casa. Acudieron ambos y la reunión fue sumamente cordial, pero cuando poco después en su Informe de Gobierno el presidente, después de enumerar la serie de obras que realizó su gobierno en ese año agregó la exclamación “y a esto es a lo que llaman algunos gasto inflacionario”, don Daniel respondió en *Excelsior* que, independientemente de la nobleza de los fines a que respondía, un gasto era inflacionario por provocar un déficit de las finanzas públicas financiado por emisión de dinero.

Años antes, algunos comentarios punzantes que dirigió a la forma personal de gobernar del presidente Díaz Ordaz le valieron que algún oficioso lambiscón acusara a Cosío de haber explotado a un grupo de jóvenes historiadores apoderándose de sus escritos y quedándose con las regalías que les correspondían. Me sentí obligado a mandar una carta aclaratoria al periódico, haciendo ver que cada uno de los trabajos había aparecido con nuestros nombres, que los que habían merecido premios habían ido a parar a los autores del tema y no a Cosío, y que regularmente recibíamos, como sigue sucediendo hasta la fecha, las regalías de la Editorial Hermes. Don Daniel me telefoneó para darme las gracias ya que, según él dijo, hasta ese momento sólo yo había salido a su defensa. Años después aparecieron sus memorias póstumas y en ellas Cosío Villegas recordó este incidente, pero comentó que se me había olvidado aclarar lo de las regalías. No fue así, y tengo el recorte de *El Herald* del 10 de noviembre de 1969 que lo prueba. De haber vivido don Daniel, estoy seguro que hubiera aceptado de buen grado mi aclaración y hubiera rectificado.

Me separé del Seminario en 1958, poco después de que mi buen amigo Ernesto Fernández Hurtado me comentó “eres muy afortunado, porque pasas por historiador entre los economistas y por economista entre los historiadores”; entonces decidí demostrar que podía pasar por economista entre los economistas. Don Daniel me dijo que cometía un error y que debería dedicarme a la historia. Para bien o para mal no seguí su consejo sino hasta muchos años después, en que me he dedicado simultáneamente a las dos disciplinas.

Han transcurrido treinta y cinco años desde que se publicó el primer tomo de la *Historia Moderna de México* y ésta sigue siendo fuente obligada de consulta para estudiar el periodo que cubre, a pesar que cuenta con no pocas omisiones. Igualmente la personalidad y valía del director de la obra y fundador del Seminario, don Daniel, el de los leones, son universalmente reconocidas.

## EL SEMINARIO DE HISTORIA MODERNA DE MÉXICO, SEGÚN LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ\*

Pese a sus frecuentes y remotos vuelos y a sus constantes oscilaciones entre la razón y la pasión, la soledad y la amistad, el silencio y el barullo, la prisa y el sosiego, el buen vivir y el ascetismo, siempre desde una posición de izquierda, liberal y proaliada, se impuso su sabiduría. No obstante su repudio del poder establecido, Cosío se volvió notablemente poderoso, muy respetado en sus papeles de líder del Fondo de Cultura Económica, director de estudios económicos del Banco de México, profesor universitario, mayordomo de El Colegio de México y responsable de aquel análisis de la crisis de su patria que produjo huracanes de cólera en políticos y sabios agachones y llevó a Cosío a una quinta etapa de su vida desde 1950, a la de historiador del porfiriato del México moderno y liberal. Según llegó a creer, el estudio de ese México, tan olvidado por los historiadores, ayudaría a interpretar mejor al de ahora y, por lo mismo, a contribuir a su mejoría y buena marcha. Para reseñar la nueva jornada de Cosío me sirvo de mis propios recuerdos. En diciembre de 1952, cuando seguía estudios de posgrado en París, en un mes en que el frío se metía hasta la cocina, recibí la carta de invitación para incorporarme al Seminario de Historia Moderna de México, presidido por el sempiterno “todólogo” Daniel Cosío Villegas, entonces aspirante a salvar a su país por el conocimiento histórico. Aceptada la invitación, dejé los agrídulces días de Europa, hice un viaje de dos semanas a través del Atlántico, una travesía autobusera y sin apresuramientos de norte a sur de los Estados Unidos. Me incorporé al famoso seminario en la primavera de 1953, a poco del debut de don Adolfo Ruiz Cortines, el segundo civil presidente de la república en la era revolucionaria.

A la serie de caudillos adustos, militares, batalladores y solemnes siguió la serie, inaugurada por Miguel Alemán, de los ejecutivos risueños, civiles y no contaminados por rencillas revolucionarias. Alemán mantuvo

\*Tomado de Luis González y González, *De maestros y colegas*, en el tomo XVI de sus *Obras completas*, México, Clio-El Colegio Nacional, 2000, pp. 270-273.

en asta la bandera avilacamachista de la unidad nacional e izó la bandera de la industrialización. Como se manejaron millones de pesos en la hechura de presas, caminos carreteros, fábricas, palacetes de mármol y no sé cuántas construcciones archivistas, algunos opinantes de la prensa maldijeron al régimen de Alemán. La maledicencia condujo a Ruiz Cortines a su célebre etapa de abstención y de ahorro. El régimen “codo” del “viejito” produjo quietud en el interior de México. En el decenio de los cincuenta, se vive sin mayores zozobras en todas partes. La guerra fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética dejó de preocupar a la gente; la guerra de Corea no fue próxima ni de gran susto, y la lucha cubana todavía no daba color. Al momento de subir López Mateos a la presidencia de la república, el color rosa y la tarde sin viento eran lo característico de estas y otras latitudes. La exhumación del pasado liberal de México se hizo en medio de una calma chicha.

Cosío, para poder consagrarse a sus investigaciones históricas, cede el Fondo a don Arnaldo Orfila y la secretaría del Colegio al antropólogo Daniel Rubín de la Borbolla y al filólogo Antonio Alatorre. Don Alfonso Reyes le enmienda la plana, nombra secretario al poeta Manuel Calvillo. Al percatarse de la enormidad de la tarea de reconstruir la vida de México de la república restaurada al presente, Cosío pide el auxilio de un buen número de jóvenes investigadores, y funda el Seminario de Historia. Algunos integrantes de la empresa se ocuparían de la época liberal y otros de la época revolucionaria. Los investigadores contratados para examinar testimonios de la revolución no pudieron seguir haciéndolo. Entonces don Daniel y sus fieles se constriñen a la época moderna, a la etapa 1867-1910. A principios de 1952 arranca el trabajo colectivo en un proyecto que fraccionaba la época liberal en dos periodos (república restaurada y porfiriato) y cada uno de los periodos en tres secciones: vida política, vida económica y vida social. El director, con dos o tres ayudantes, toma la responsabilidad de las secciones de la vida política en ambos periodos y responsabiliza a Francisco Calderón de la vida económica en la república restaurada; a Luis González, en compañía de Emma Cosío y de Lupe Monroy, de la vida social en el mismo periodo; a Moisés González Navarro y ayudantes de igual vida en el porfiriato, y a una cadena de distinguidos economistas, de la prosperidad porfiriana. En un enorme salón de la Secretaría de Hacienda se leían, de nueve de la mañana a dos de la tarde, libros, periódicos y un sinfín de documentos. Don Daniel, instalado en el fondo del salón, ponía

uno de sus brillantes ojos al libro y el otro al equipo. Sólo la escritura fue a solas, ya en la casa de cada quien, ya en algún cuarto de El Colegio de México, entonces en un caserón colindante con un jardín. Los borradores fueron debatidos en reuniones del seminario. En 1955 apareció el volumen uno de la multivoluminosa *Historia moderna de México*.

Los tres primeros tomos, publicados entre 1955 y 1956, atraen amistades y enemistades, aplausos y rechiflas. Cosío es alabado por los legos y maldecido por algunos colegas. También recobró la buena voluntad de los poderosos y de las figuras sobresalientes de la opinión pública. Por esto, el caballero águila ya no pudo seguir su trabajo de tiempo completo en la *Historia*. Otra vez estuvo en el servicio oficial. Entre 1957 y 1963 repartió las horas disponibles entre el seminario, la presidencia de El Colegio de México, la presidencia del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la supervisión de las revistas *Historia moderna*, fundada por él en 1951, y *Foro Internacional*, otra fundación suya de 1960; las visitas y halagos de sus admiradores, las conferencias de El Colegio Nacional, el aula magna de la república a donde fue llamado en 1950. Desde entonces don Daniel, mientras volaba de un continente a otro, hacía mil cosas. Entretanto, algunos historiadores se enseñaban con sus estudios históricos.

Los creyentes en la investigación histórica individual y no en equipo, desaprobaban la costumbre danielesca de hacer búsqueda colectiva. Otros historiadores tenían una fe ciega en los manuscritos como fuentes de verdad histórica, pero descreían de los impresos, utilizados mayoritariamente en la confección de la *Historia moderna*. No pocos investigadores de izquierda vieron con verdadera preocupación que Cosío explicara por las personas y sus intenciones, en vez de explicar por una ideología de moda, en vez de acudir a las fuerzas productivas, los modos de producción y de clases. Los rastreadores del pasado que se consideraban de vanguardia veían en Cosío Villegas a un historiador narrativo, que, para colmo de males, usaba un idioma inteligible y ninguna de las jergas científicas. Sobre su obra cayeron los dicitos contradictorios de idealista, positivista, *amateur*, tecnócrata, reaccionaria, revolucionaria, sin plan, demasiado planificada, sin unidad, sin diversidad, profusa, defectuosa. Pocos repararon en su mayor y real defecto: el ser inmanejable por el volumen colosal de sus numerosos volúmenes.

La diezvoluminosa *Historia moderna de México* fue la hazaña dirigida por un hombre que miraba desde muy alto, no por un patrono común y

corriente; por alguien con sabiduría, no sólo con erudición. Los dirigidos trabajamos a nuestro entero gusto, con ideas previas, prejuicios y métodos aprendidos de Gaos, Zavala, Iglesia, Medina, Marrou, Braudel, Weber y alguno más. Cada quien vio aquella época desde su propio mirador. Cada quien puso al servicio de la búsqueda todo su tiempo, su interés y su ciencia, inspirado en el jefe a quien ninguno logró pisar los talones ni mucho menos salir adelante. En el equipo, el maestro se llevaba los campeonatos de laboriosidad, inteligencia, acopio de materiales, número de páginas escritas, lucidez y eficacia en la exposición. Los que habíamos estudiado para historiadores hubimos de reconocer la superioridad de Cosío. Como superaba a los profesionales sin siquiera haber cursado ninguna materia del currículum de historia, dimos en pensar que para ser buen clonauta lo de menos era una licenciatura, maestría o doctorado de historia, y lo verdaderamente importante, un poco de seso, de sensibilidad y de otra cosita.

*LLAMADAS*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN OCTUBRE DE 2001 EN LOS TALLERES DE OFFSET REBOSÁN, S.A. DE C.V. ACUEDUCTO 115, HUIPULCO, TLALPAN, 14370 MÉXICO, D.F. LA EDICIÓN CONSTA DE 1000 EJEMPLARES. COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA: LITERAL, S. DE R.L. MI. EL CUIDADO DE LA EDICIÓN ESTUVO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO.

